# LA NACION

Santiago, Domingo 26 de Diciembre de 1971

Año LIV  Nº 19.738

| SEMANA | PRECIO |
|---|---|
| Provincia Santiago: | Eº 1.70 |
| Otras Provincias: | Eº 1.80 |
| DOMINGOS | PRECIO |
| Provincia Santiago: | Eº 2.20 |
| Otras Provincias: | Eº 2.30 |


En Seul:

## MAS DE CIEN MUERTOS AL INCENDIARSE HOTEL DE 22 PISOS

Dijo la Primera Dama:

# PIENSEN EN TODOS LOS NIÑOS DE CHILE

*Un emotivo mensaje navideño envió Tencha Bussi de Allende a todo el país, con motivo de la tradicional festividad. Dio su palabra de aliento a los afectados por la desgracia ocurrida en el Estadio Nacional.*

El siguiente es el saludo de Navidad dirigido al país por la Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi de Allende, en la noche de vísperas de la tradicional festividad.

Me permito llegar a la intimidad de ustedes en un momento tan emotivo para muchos, como es la víspera de Navidad para entregarles nuestro saludo y para cumplir con el deber de contarles sencillamente, en la fecha más apropiada, lo que deseamos hacer y lo que hemos hecho, en nuestra preocupación constante por enriquecer la existencia del niño chileno.

Según el último censo del país tenemos 2 millones 389 mil 50 niños, menores de diez años. Hemos reunido dos millones trescientos mil juguetes, para asegurarnos de que cada niño pequeño tenga el suyo. Hemos visitado asilos de ancianos, la Casa Correccional y algunas maternidades llevando alimentos y ropa.

Pero, queremos sólo sea el símbolo material de algo más amplio. A lo largo del país estamos celebrando fiestas infantiles en todos los estadios. Pero no basta con entretener a los niños por un día; a lo largo de Chile hemos distribuido 107 plazas de juegos infantiles a un costo de doce mil quinientos escudos cada una; hay por lo menos, tres en cada provincia, en Valparaíso hay veintitrés, veinte son aportes de la Intendencia. Hemos programado doscientas plazas de juegos para el próximo año, el niño debe tener un lugar suyo donde aprender a jugar alegremente, a integrarse a su Comuna, a formar en el deporte su sentido de la solidaridad colectiva. Países hermanos han colaborado con nosotros: los niños de la Unión Soviética nos enviaron 1.600 kilos de juguetes con pequeños mensajes en que piden que los niños chilenos les escriban; también Checoslovaquia, la República Democrática Alemana y España nos han hecho donaciones en demostración de apoyo y de cariño.

Nuestra gratitud para todos aquellos que comprendiendo la naturaleza de este esfuerzo, concurrieron con su aporte en dinero, trabajo en especial las abnegadas doce horas o más de la directiva del Comité de Navidad, quienes sin remuneraciones de ninguna especie no han escatimado esfuerzos para dar al niño la máxima felicidad, pese a la escasez de recursos con que contamos. Hemos recibido miles de donaciones, desde la más modesta hasta una casa de 80 metros cuadrados, que en colaboración del Servicio Nacional de Salud, hemos equipado para los niños deficientes mentales de la Colonia El Peral y que funcionará en la primera quincena de enero.

La más conmovedora de mis experiencias: recibir la carta de un reo de La Serena con un giro por dos mil escudos, porque encontraba que estaba en deuda con la sociedad y quería hacer su aporte. En años venideros irán mejorando las condiciones de los hogares chilenos, y será cada vez menos necesario que el Gobierno se preocupe de obsequiar ropa y juguetes a los niños. Podremos derivar este enorme esfuerzo a objetivos más permanentes. Por ejemplo, a las madres les interesa saber que ya la mortalidad infantil ha disminuido, que las posibilidades de educación, recreación y cultura de sus hijos serán cada vez mejores. Nuestros niños quieren reír, cantar, jugar, realizarse y tienen ese derecho como tienen el derecho a la salud, a la educación, a la alegría, al deporte.

Esta noche, al saludarlos en nombre del Presidente y del mío, quiero decirles que cuando estrechen y entreguen su amor a sus propios hijos, piensen en todos los niños de Chile. Tenemos confianza, seremos capaces de darles un futuro más digno, porque la felicidad de Chile comienza por los niños.

Dijo Gabriela Mistral: "Muchas de las cosas que hemos menester tienen espera, el niño no, él está haciendo ahora mismo sus huesos, criando su sangre y ensayando sus sentidos, a él no se puede responder mañana, él se llama ahora".

No podría terminar este mensaje sin referirme al trágico accidente que a última hora empañó el festival infantil de Pascua en el Estadio Nacional. La declaración oficial del Gobierno y de los medios de difusión me eximen de referirme al detalle de lo ocurrido. Sin embargo, luego de habernos preocupado personalmente de la situación de todos y de cada uno de los accidentados, reitero mi palabra de aliento y de solidaridad a los familiares de los hogares afectados, destaco públicamente, la labor de los médicos, enfermeras y auxiliares que de manera abnegada, sin reparar en sacrificios están atendiendo a los heridos. Sé que la proverbial entereza de las mujeres y de los hombres de nuestro pueblo, encontrarán la manera de sobreponerse a esta inesperada tragedia y que esta amarga experiencia nos deje una lección para que hechos así no se repitan. Les repito mi palabra de fe y esperanza en el mañana mejor que estamos construyendo.

A todos, nuestros saludos de Navidad.



El motel de Azapa:

## UN RINCON DE ENSUEÑO



Un checoslovaco visionario, entusiasta, optimista y emprendedor llegó a Arica, empinado en sus dos metros de estatura, y se enamoró del valle de Azapa. Se enamoró, además, de la profesora Norma Ossandón, con quien contrajo matrimonio. El inmigrante se llama Vlastislav Hrcek Baer y en 1962, cuando todos decían que la ciudad se arruinaba por el término de la etapa del "nylon", levantó con gran esfuerzo el Motel Azapa, en el valle del mismo nombre, que cuenta **actualmente** con 52 departamentos y una capacidad de 178 camas, permanentemente cubierta por la invasión de visitantes.

Actualmente tiene en construcción 17 cabañas con una totalidad de 44 camas y que desde el próximo mes podrán ser arrendadas a menor precio que las otras.

El motel se levanta sobre un terreno de 50,000 metros cuadrados, tiene 20 empleados y 81 obreros y sólo por impuesto de compraventa debe cancelar mensualmente Eº 110.000. Las cabañas edificadas ocupan 3.300 metros y las nuevas otros 600. El Motel cuenta con una piscina muy hermosa, que se agrega a un panorama realmente increíble en la zona desértica del norte.

Así este checoslovaco que llegó a Chile hace veinticinco años, sin destino y sin fortuna, ha contribuido al progreso de su patria adoptiva, ayudado eficazmente por su bella esposa, con quien tiene constituida la sociedad denominada Norma Ossandón Bocchio y Cia.

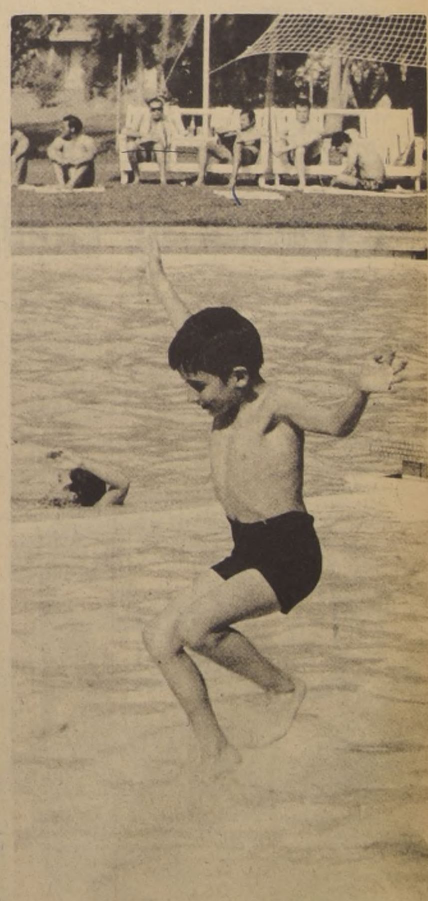
El clima de esa zona se presta para que durante todo el año se goce de una estadía placentera y, debido a ello, el promedio anual de ocupación de habitaciones llegó el año pasado a un 80,86%. En esta época las reservas están completas hasta Abril del año próximo. Como aporte al turismo, el Motel de Azapa reemplaza a lugares extranjeros donde es difícil viajar por los problemas de divisas y merece, por **supuesto**, toda la ayuda que las autoridades le puedan prestar, ya que el esfuerzo realizado es meritorio

*Vista de la piscina del Motel de Azapa, situada junto a los amplios comedores, decorados a la manera tropical con un exquisito gusto. En esta piscina los turistas pueden bañarse durante todo el año, ya que el clima de Arica permite esa expansión en cualquiera época.*

*Una parte de las cabañas del Motel, que tienen kitchinette, refrigerador y toda clase de comodidades. Una familia puede hacer allí una vida independiente, y aunque por dos personas el precio sea de 430 escudos diarios, se puede economizar en comidas, haciéndolas dentro de la respectiva cabaña.*

**Fotos de Rolando Daza.**





*La felicidad de Mario Torres Chadwick la pueden vivir todos los niños. El Motel de Azapa espera también al mundo infantil.*

Hechos respaldan posición del Alcalde:

# VENDEDORES CALLEJEROS DEJARON SANTIAGO CONVERTIDO EN BASURAL

● **Adoptaran medidas para que esto no se repita para el Año Nuevo.**

Las calles centrales de la capital, especialmente Ahumada, Alameda, Agustinas, Moneda y parte de Estado amanecieron ayer 25 de diciembre, día de Navidad, convertidas en un deplorable basural.

La experiencia y lo ocurrido otros años no interesó a los servicios municipales de la Dirección de Aseo y Jardines, para tomar las medidas necesarias, tanto para que un equipo de emergencia, como para que las barredoras motorizadas, evitaran este espectáculo que tan mal deja a Santiago, que se prepara para ser sede de la reunión mundial de la UNCTAD.

En todos los tonos y en todos los medios de información, se ha venido solicitando a los funcionarios municipales que resuelvan una fórmula que evite esta situación, que puede repetirse para Año Nuevo, como en otras oportunidades.

Se ha sugerido que la Municipalidad de Santiago ordene el desalojo de estos puestos callejeros de fin de año, desde las 13 horas del viernes 31, lo que permitiría a los servicios municipales realizar de inmediato la limpieza del sector céntrico, el más afectado.

Como ya ha ocurrido en otras oportunidades los vendedores que han instalado mesones sobre cajones y listones, recubiertos de pliegos de cartón, en la noche del Año Nuevo retiran el resto de su mercadería y dejan abandonados en la vía pública los elementos sobre los que montaron su negocio.

El hecho de que esta situación se produzca en pleno centro de Santiago, donde se encuentra la casi totalidad de los hoteles que reciben a viajeros extranjeros y a turistas, deja muy mal parada la imagen chilena.

El basural navideño santiaguino da también plena justificación al Alcalde de Santiago, Ignacio Lagno, quien ha sido tenaz enemigo de que se autorice en las calles centrales, este tipo de negocios ambulantes, que operan sin control alguno en cuanto a precios y, sobre todo, en cuanto a calidad de la mercadería.

Se informó que el Alcalde Lagno llamó al Director de Aseos y Jardines de la Municipalidad de Santiago, para que organizara un equipo de emergencia, para que se procediera a limpiar las calles de desperdicios y de los restos de estos puestos ambulantes.

Lagno sería partidario de adoptar con la debida anticipación medidas que eviten que esto se repita para el Año Nuevo. De acuerdo con su iniciativa, las calles centrales deberían quedar libres de todo puesto ambulante, a más tardar, a las 13 horas del día 31.

*Así estaban las calles céntricas santiaguinas en el día de Navidad, convertidas en basural. De no adoptarse medidas oportunas por la Dirección de Aseo y Jardines de la Municipalidad de Santiago, este espectáculo será aún más deplorable para los días de Año Nuevo. El Alcalde Lagno ha sido contrario a los negocios callejeros que convierten a la ciudad en un auténtico basural urbano.*

## NAVIDAD DE LOS NIÑOS DE VIÑA

**VIÑA DEL MAR (Corresponsal)**— La Fiesta de Navidad de los niños de Viña del Mar se celebró en el Teatro Municipal, acto que contó con la colaboración y organización de la esposa del Alcalde de Viña del Mar, Isabel Cárdenas de Barrientos, COCEMA y la Oficina de Extensión de la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile.

E programa dedicado especialmente a los niños, incluyó la actuación del Departamento de Teatro de la Sede de Valparaíso de la "U". Presentaron la obra de María Elena Walsh: "Canciones para Mirar". Actuó, además, el Ballet Folklórico Hualañé, del Departamento de Educación Física de la Universidad de Chile y el Coro de Cámara de la misma Universidad.

Los juguetes y golosinas fueron entregadas por los respectivos Centros Vecinales. El grandioso acto, contó con la presencia de cientos de padres de la ciudad de Viña del Mar.

Vialidad:

## JUGUETES PARA NIÑOS DEL HOSPITAL ARRIARAN

Un hermoso gesto tuvieron 30 funcionarios de la sección Vialidad Urbana, de la Dirección General de Obras Públicas, al hacer entrega ayer de más de 300 juguetes a los niños enfermos del Hospital Arriarán.

Obreros, empleados técnicos y profesionales de Vialidad Urbana decidieron que, más importante que hacer regalos de Navidad en beneficio de sus propios hijos, era llevar algo de alegría y felicidad a los pequeños que no tendrán la oportunidad de pasar la Pascua en sus casas, junto al calor del hogar. Por estos motivos, reunieron dinero y entregaron ayer juguetes a más de 300 niños internados en el Hospital Arriarán.

La felicidad de los enfermitos constituyó el mejor premio a este hermoso gesto de 30 funcionarios de Vialidad Urbana.

## CASAS PARA CARABINEROS ENTREGARA PRONTO CORVI

Un total de 180 viviendas entregará en breve la Corporación de la Vivienda, para el Cuerpo de Carabineros.

De este total 80 se encuentran ubicadas en la Villa Santa Rosa de Apoquindo y un centenar en la Villa Santa Carolina.

Estos dos conjuntos habitacionales fueron construidos por la Empresa Nacional de Construcciones y su adquisición será financiada con fondos de inversión o reinversión en Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

**ASEGURADOS SSS**

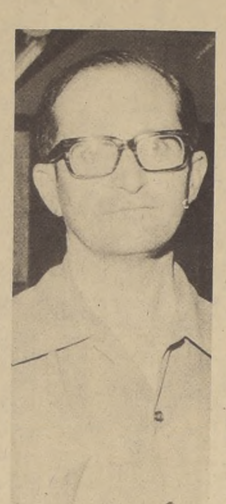
La CORVI además, recientemente procedió a la entrega de 80 casas en la ampliación de la Población Monte Verde, de Temuco. Veinte de estas viviendas fueron entregadas al Servicio de Seguro Social, para ser asignadas a imponentes obreros de este instituto previsional.

Afirma investigador español:

## ESTAMOS EN LA PREHISTORIA DE LA SEXUALIDAD CIENTIFICA

**"Hay que luchar simultáneamente contra todas las alienaciones. La represión sexual, retrasando, a veces definitivamente, el carácter adulto, acostumbra a la obediencia temerosa e infantil, a la represión política. La hipocresía y supertición sexual es el arquetipo, el modelo de toda hipocresía y mistificación social que necesitan los regímenes explotadores".**

Esto afirma un español, catedrático y trotamundos, Martín Sagrera, que se encuentra en Chile, continuando su tarea de investigación de conductas sexuales, desde un punto de vista social y cultural.



*"La represión sexual acostumbra a la represión política" señala el sociólogo Martín Sagrera.*

Martín Sagrera ha estado realizando estudios desde hace 15 años en centros universitarios de Francia, Alemania e Italia, ha estado haciendo clases de sociología en Guatemala, Colombia, Puerto Rico, y terminando una encuesta sobre FAMILIA, SEXUALIDAD y ESTUDIO, efectuada entre estudiantes universitarios.

**"Ya tengo alrededor de 20.000 respuestas reunidas. Las primeras conclusiones muestran la contradicción fundamental de la familia patriarcal y capitalista que fomenta la estructura de carácter castrada, "aguada", que sirve para mantener los sistemas políticos y culturales más reaccionarios, como analizara ya Wilhelm Reich e incluso From, pero sobre lo cual no existían datos estadísticos. . ".**

**"Mi interés en Chile es completar la encuesta- tiene 70 preguntas y encontrar la ayuda intelectual y material necesaria para analizar el conjunto de este trabajo y publicar algunos de los manuscritos que hemos elaborado como presupuestos previos de la investigacign".**

La encuesta plantea en forma directa, pero bajo el anonimato absoluto que garantiza la sinceridad, comprobada también por otros métodos, las actitudes ante las diversas formas de sexualidad, tipos de estructura familiar, métodos de control de la natalidad, relación con otras razas, etc.

REACCIONES OFICIALES FRENTE A LA ENCUESTA.

Claro está que las encuestas sobre estos temas-que para muchos grupos sociales continúan siendo tabúes y especialmente si tienen que enfrentar el planteamiento agresivo, desnudador de este encuestador- le ha traído a Martín Sagrera, violentas y pintorescas repulsas.

**"En Puerto Rico fue muy sencillo, país evidentemente conservador, no solamente no renovaron mi contrato en la Universidad, sino que no me dejaron continuar en el país. Cosa bien lógica, por lo demás. . ".**

En otros países han estado en contra tanto sectores de izquierda como de derecha. En la Universidad Católica de Lima, me amenazaron con llamar la policía si continuaba la encuesta. En Colombia un "marxista" me dijo que esta encuesta era "una distracción", cuando en realidad Engels pone estos elementos como formando parte tan importante de la infraestructura social como la misma economía".

"En España, la última vez que estuve me pude ir. Hice una encuesta por mi cuenta, obteniendo 1.700 respuestas. Pero la policía me hizo encuestas a mí. Tras eso decidí que la competencia era demasiado fuerte y decidí partir. Precisamente ahora acabo de obtener los resultados de esa encuesta y espero encontrar en Chile una oportunidad de publicarlas".

Finalmente, el investigador Sagrera plantea algunas reservas sobre su propio trabajo: "Da luces sobre la realidad. No pretende ser totalmente representativa de los sectores encuestados. Muestra la orientación general de las tendencias".

Reflexivo, Martín Sagrera concluye:

"Estamos todavía en la prehistoria o protohistoria de una sexología científica, hecho que sólo puede favorecer a las tendencias tradicionales".

J.V.

## VILLA "PABLO NERUDA" CONSTRUIRAN EN PARRAL

La Villa Poeta Pablo Neruda será construida en Parral por la Corporación de la Vivienda, en homenaje al Premio Nobel de Literatura 1971.

Se trata de un nuevo e importante núcleo habitacional, cuya construcción fue acordada por la Junta Directiva de CORVI a petición de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. La población, incluida en la programación de 1972 del Ministerio de la Vivienda, será construida para los imponentes de ese instituto previsional.

Cabe recordar que Pablo Neruda nació en la ciudad de Parral en la provincia de Linares.

## CURSOS DE INTERCAMBIO EN PLANIFICACION

**EL INSTITUTO de Investigaciones de la Colonización (Setlement Study Center) de Rehovot-Israel, ha llegado a un acuerdo con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), con asiento en Santiago de Chile, para la realización conjunta de un curso de larga duración sobre Planificación Regional Integral.**

**El curso, que tendrá como objetivo preparar 24 planificadores regionales, se llevará a cabo en dos partes, la primera en el Settlement Study Center en Rehovot y la segunda en ILPES en Santiago de Chile.**

**Dado el enfoque preponderante aplicativo que se dará a los estudios de este curso, su broche de oro será la planificación de una región que el Gobierno de Chile se propone desarrollar de acuerdo con su plan sexenal de Gobierno. Para tal efecto, el Director General de la Planificación Nacional de la República de Chile ha prometido su más amplia colaboración y estímulo.**

## CONTINUA CONFLICTO DE RADIOCONTROLADORES

Debido a la intransigencia empresarial, en el cumplimiento de los petitorios del Sindicato de Radiocontroladores de las Emisoras Santiaguinas, el paro declarado por el personal, continuaba durante algunas horas de ayer, en forma indefinida, habiéndose reintegrado al trabajo sólo algunas emisoras, que han solucionado su problema en forma individual.

Los dirigentes de los Radiocontroles, manifestaron que este conflicto se arrastra desde hace cuatro meses y que de lograrse acuerdo, esto se haría en forma particular por cada agrupación de controles de cada emisora, siempre que los propietarios dieran cumplimiento a su compromiso.

Al cierre de esta edición, los radiocontroladores, de la gran mayoría de las emisoras santiaguinas, aún no habían superado su conflicto, por lo que las emisoras continuaban silenciadas, transmitiendo sólo Radio Corporación, Portales, Magallanes y Andrés Bello y Universidad Técnica del Estado.

Valparaíso:

## APLICACION PRACTICA DE LA LEY DE RECONSTRUCCION

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).

Diversas reuniones de trabajo sostuvo en Valparaíso el subsecretario de Vivienda, Marcos Alvarez.

Uno de los puntos fundamentales que fueron abordados por el subsecretario y los técnicos del Ministerio, fue la aplicación práctica de la Ley de Reconstrucción en cuanto a vivienda se refiere.

Una gran importancia se le dará también a la regularización de los títulos de dominio a las muchas poblaciones que se encuentran en situación irregular. Para este efecto, agregó Marcos Alvarez, se enviará en los primeros días de enero un equipo de abogados en comisión para que se aboquen a estas labores.

Expresó también el Ministro, que en general, en la zona, se había cumplido con los planes de obras fijados para 1971. Agregó, por otra parte, que ya las diversas corporaciones del Ministerio se encuentran trabajando para prevenir cualquier emergencia en el invierno próximo.

El Ministro viajó acompañado por el director de Planificación del Desarrollo Urbano, Moisés Bedrack y Waldo López, de esa misma dirección. Las reuniones de trabajo las sostuvo con la delegada zonal del Ministerio, Gloria Fernández; el delegado de la Corporación de Mejoramiento Urbano, Esteban Rodríguez; el jefe de programación del Ministerio, Aurelio Encina, y el coordinador zonal, Luis Rojas Basso.

**PABELLON LIONEL COOPER**

Marcos Alvarez también conoció una inquietud del Rotary Club de Valparaíso, institución que está empeñada en reponer la casa-habitación de Placilla, donde los niños lisiados realizaban su entrenamiento.

El subsecretario y la delegada zonal, señalaron que se ayudará momentáneamente con una solución de emergencia a esa obra y que más adelante, a través de la Dirección de Equipamiento Comunitario, se verá el modo de realizar una obra definitiva.

Junto al Rotary Club está trabajando el Comité de Niños Lisiados del Pabellón Lionel Cooper, con el objeto de hacer realizada esta obra que es tan necesaria para esos menores.

## 31 HERIDOS EN VOLCAMIENTO CERCA DE COQUIMBO

Como consecuencia del volcamiento de un camión a unos cuarenta kilómetros al sur de Coquimbo, 31 personas resultaron heridas, varias de ellas de gravedad.

El accidente ocurrió cuando el chofer del camión CUM 97 de Cabildo, Juan Angel Pérez Torres, tuvo que efectuar un brusco viraje para no chocar un taxi que recién lo había sobrepasado.

Como consecuencia de la maniobra, el camión volcó hacia el costado izquierdo de la carretera resultando lesionadas 31 personas, 3 de ellas graves, 3 menos graves y las restantes 25 leves.

La siguiente es la lista de los lesionados:

Eliana Delgado, 44 años, grave; Esteban Aguilera Martínez, 37 años, casado, grave; Olga Plaza Plaza, 41 años, casada, leve; Indolfa Barraza Barraza, 22, leve; Elba Barraza, 31 años, leve; Enrique Valdebenito Silva, 57, leve; Zulema Juica, 47, leve; María Moreno Delgado, 11 años, leve; Lorenzo Valencia Valdivia, 47, leve; Marisol Valdebenito, 18, leve; Palmira Barraza, 34, leve; Rosa Eliana Araya, 37, menos grave; Raúl Acosta, 34, leve; Nora Guerrero, 8, leve; Alicia Alamos, 30, casada, leve; Benedicto Collao, 24; Aníbal Rubilar, 25, leve; Mario Zentero, 25, leve; Clemencia Farfán Guerrero, 14, leve; Heriberto Valdebenito, 60, menos grave; Víctor Cataldo Cataldo, 36, menos grave; Nolberta Ortiz Carmona, 66, leve; Juan Pérez Torres, 46, leve; María Guerrero, 14, leve; Rosa Moreno Delgado, 22, leve; Celso Guerrero 38, leve; Florentino Guerrero Guerrero, 37, leve; Manuel Torres, 35, menos grave.

## CATALINA DE ERAUZO "LA MONJA ALFEREZ"

Por Rafael Alberto

Reviviendo los heroicos y aventureros tiempos de la conquista de América, la dorada época de la capa y la espada, de los galeones, y las ricas ciudades recién fundadas en el Nuevo Mundo hispano, ofrecemos desde hoy a nuestros lectores esta apasionante serial que tiene como propósito fundamental entretener y enseñar, evocando tiempos costumbres y personajes.

Estamos ciertos que, aún en forma liviana y amena, podemos mostrar a través de este boletín ilustrado -"La Monja Alférez", de Rafael Alberto- y de las andanzas de su protagonista, interesantes aspectos de una época devorada por el tiempo, pero que todavía refulge en el recuerdo porque en ella destacaron a gran altura virtudes varoniles que en la actualidad se han perdido, el espíritu heroico, caballeresco y aventurero. Los hombres, los hidalgos y quijotes de entonces, tallaron la historia con el acero de la espada y la mirada siempre puesta en busca de nuevos horizontes. No nos extrañemos, pues, que la protagonista abjure de su condición femenina para usufructuar del más amplio horizonte vital que da la condición masculina. La mujer de entonces era muy distinta de la de ahora. No poseía la libertad que muestra la emancipada mujer actual. Tenían 2 alternativas: el hogar, encerrada, consagrada a labores domésticas y a procrear, y el convento. Nuestra protagonista, Catalina, sale de estos estrechos márgenes para afrontar el mundo de aventuras de los hombres. De monja pasa a aventurero español en América Morena. No nos equivoquemos: no la veamos como una desviada de la naturaleza, sino como una precursora de la gran emancipación de la mujer que habrá de surgir incontenible siglos más tarde.

Los dejamos, entonces, con Catalina, una "novicia rebelde" del siglo XVII, participando y creando las aventuras de una época maravillosa.



*Al convento dominicano de San Sebastián llegan don Miguel de Erauzo y sus cuatro hijas, ofrecidas por éste, al Señor como "voto" por haberse recuperado de las graves heridas recibidas en los campos de batalla. Ellas son: Isabel, Jacinta, María y Catalina. Esta última de sólo cuatro años de edad (año 1586).*

*Han transcurrido 11 años. Es una muchacha alta, de estampa recia, casi varonil. De espaldas anchas, enjuta de caderas, de senos pequeños. Su principal defecto es su carácter altanero que no fue doblegado pese a la severa disciplina del claustro. Este carácter le ha traído una cruel reprimenda de una monja profesa la cual castiga "de manos".*



*Este insoportable castigo hecho por una monja que había profesado, sólo después de ser viuda, la determina a fugarse del convento. Y así lo hace: empezó a transformar sus hábitos en ropa masculina y esperar la ocasión propicia para apoderarse de las llaves celosamente guardadas por la priora en su celda. La ocasión se presentó en la víspera de la fiesta de San José. Era la medianoche y todas las monjas estaban reunidas en el coro. Catalina lió sus bártulos y los lanzó a las afueras del muro, se deslizó a la celda de la priora, cogió las llaves y franqueó la portería del convento. Era el 18 de marzo de 1607.*

*Corrió a campo traviesa y se instaló en un bosque cercano, ahí cambió sus ropas. Su porte y figura eran las de un muchacho agraciado que nada tenía de femenino.*

*Se alejó presurosa hasta llegar al pueblo de Victoria distante veinte leguas. Iba dispuesta a presentarse con su verdadera identidad en casa de una prima de su madre, pero, al llegar a ella y no ser reconocida se ofreció como recadero dando el nombre de Francisco de Loyola.*

*Al poco tiempo dejó este servicio y partió a Valladolid ciudad asiento de la corte española en donde logró un puesto en casa de D. Juan Idiáguez, Secretario de Cámara del Rey D. Felipe III. El cortesano vistió a su nuevo paje con ricos trajes.*

*Cierto día que Catalina departía con otro paje en la antesala, vio entrar a su padre. Este venía a visitar a su amo.*

*Cuando D. Juan de Idiáguez le vio se estrecharon en un elusivo abrazo. Ambos habían combatido en los campos de Flandes.*

*Se encaminaron a una salita particular y ahí D. Miguel le narró el desaparecimiento de su hija Catalina del convento Domínico y el objeto de su visita: El de solicitarle que le ayudara a encontrar a la fugitiva. Esta conversación fue oída por Catalina que estaba escondida, tapada por unos tapices.*

# LA NACION

## DESMENTIDOS POCO CONVINCENTES

La línea divisoria entre el Gobierno y la oposición, entre la izquierda y la derecha, es hoy día más clara que nunca. Las próximas elecciones complementarias en Linares y O'Higgins y Colchagua, muestran una sociedad chilena políticamente definida, donde los partidos se alinean sin reservas a favor o en contra de los cambios.

El mayor obstáculo para obtener esa clarificación del cuadro político, ha sido la pretensión de la Democracia Cristiana de mantenerse en un mitológico término medio. Con fórmulas vagas y concebidas a última hora —como "empresas de trabajadores"—, intentó en un comienzo disimular su creciente acercamiento a la derecha. Se desmentían categóricamente las informaciones que señalaban la existencia de una fuerte lucha entre una ala derecha y una izquierda dentro del Partido Demócrata Cristiano.

Ahora ya no es posible negar la verdadera posición de la Democracia Cristiana. Los desmentidos de la directiva fueron a su vez desmentidos por la realidad, cuando un grupo de parlamentarios y una importante cuota de dirigentes y militantes, rompieron con el ala freísta para formar la Izquierda Cristiana. Las denuncias de los integrantes de la Izquierda Cristiana en el sentido de que el PDC se "derechizaba", también tropezaron con las protestas y las negativas del ala derecha, que aseguraba estrepitosamente que los disidentes se equivocaban.

Cabe preguntarse en este momento quién cree todavía en los desmentidos de la directiva Demócrata Cristiana, después del discurso de Rafael Moreno en la sede del Partido Nacional de Rancagua. Con ese discurso, el ex Vicepresidente de la CORA bajo la Administración Frei, no sólo renegó de la única realización relativamente progresista del Gobierno DC, sino que, además, volvió a dar la razón a los que denunciaban la concertación de una alianza con la derecha.

En efecto, reclamó el apoyo en Linares para el candidato del Partido Nacional, al mismo tiempo que pedía fervientes excusas a la derecha por las expropiaciones que le tocó ordenar.

Ya se sabe que este discurso, unido a las periódicas conversaciones con dirigentes nacionales, está provocando una nueva tempestad interna en la Democracia Cristiana, similar a la que estalló en Valparaíso. Se conoce el nombre de un regidor DC que se plegó al MAPU y se anticipa un fuerte movimiento de ruptura en las bases.

El ala freísta está, entonces, tal como se preveía, "purgando" al Partido Demócrata Cristiano de todos los elementos de izquierda, por una parte para favorecer las ambiciones presidenciales de su líder y, por otra, para ceñirse a los deseos del imperialismo. El PDC se vacía de todos los militantes con ideales, que tanto contribuyeron a inclinar hacia la izquierda al partido, para que sus puestos sean llenados por incondicionales fríos de la línea de derecha, capaces de quemar sin escrúpulos lo que antes adoraron.

Desde luego, todas estas "purgas" y divisiones internas, serán desmentidas por la directiva DC. ¿Se encontrará hoy día a alguien que crea esos desmentidos? El crédito público de la Democracia Cristiana está siendo erosionado, a los ojos de todo el país, por el espectacular vuelco político que el ala freísta ha impuesto. Los militantes DC están aprendiendo que no se cambia de línea y de principios en política sin perder la confianza de los trabajadores.

## Médicos

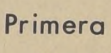
¿Qué piensa usted de este asunto de los médicos, de eso que al recibirse tendrán que ir a pasar diez años en provincias?

Según las informaciones de prensa, en general más o menos incompletas, se trata de un proyecto de ley que establece que los futuros médicos deberán hacer una práctica de diez años en provincias. Actualmente, esa práctica es de tres años, según algunas informaciones, y de cinco, según otras. Es evidente que la atención médica a lo largo del territorio nacional mejorará notablemente. Ahora hay escasez de médicos. El hombre joven, recién recibido, siente cierto terror por la vida provinciana. El que estudia medicina se imagina un porvenir glorioso en la capital. Ya se ve siendo llamado, escribiendo sus recetas desdeñosamente, con una letra que es un verdadero insulto para el paciente y para el farmacéutico, y por cierto, muy bien pagado. Los médicos en Santiago, salvo excepciones, ganan sumas extraordinariamente altas. Los más afamados cobran lo que quieren. Conocí a uno, famoso, que era llamado en los casos de extrema urgencia. "Que lo vea el Dr. X". El famosísimo doctor llegaba, echaba una mirada al enfermo, pronunciaba la sentencia de muerte, cobraba con toda solemnidad y con toda solemnidad se retiraba a casa de otro moribundo donde hacía lo mismo. Su asistencia llegó a ser una especie de trámite antes del desahucio. Se hizo multimillonario. Es evidente que no todos los jóvenes han de desear semejante carrera para ellos mismos, pero el dinero y la fama son tentadores. Por eso prefieren estar lo menos posible en las provincias y ansían instalarse en Santiago. Lo triste es que los alumnos del último año de la Escuela de Medicina (o algunos de ellos) han declarado que antes de aceptar los diez años en el interior del país, preferirán emigrar al extranjero. Esta actitud no parece de gente joven ni de patriotas. El pueblo chileno, para darles su educación y su título, gastó millones en cada uno de ellos. Ahora anuncian que darán la espalda a la patria y se irán a vender sus servicios en otros países. La fuga de cerebros es particularmente dolorosa cuando se trata de médicos, quienes por su formación deben comprender más que nadie cuánto se les necesita.

Quizás el término de diez años sea excesivo. Técnicamente no estamos capacitados para determinar exactamente el número de años que se precisan, de permanencia en las provincias, para dar una solución al problema de nuestra salubridad. Dicen que en provincias no hay nada y que allí no se progresa. Pero por no haber nada se puede, pues, crear mucho. En todo caso, la actual obligatoriedad no basta y hay que buscar los medios para que su duración sea aumentada, aunque para los jóvenes egresados de la Escuela de Medicina signifique un sacrificio. Chile no puede estar costeando los estudios de personas que, al final, irán a ejercer en países más ricos. El campo de acción del hombre chileno es Chile y tiene que ser Chile. Aunque haya que sacrificarse por un tiempo.

J.T.



## Primera Muerte

### de Antonio Avaria

Mucho más antiguo que la novela, el cuento, como género, no ha tenido la fortuna crítica de ésta. Sobre la novela se ha especulado largamente, se han publicado enorme cantidad de libros, artículos, ensayos, se ha llegado a delimitar, desde diversas perspectivas, su estructura, los elementos que la componen, la relación necesaria que guardan entre ellos, se ha delineado la historia del género, las mutaciones que ha sufrido a lo largo de los siglos, lo que ha permanecido constante, etc. Del cuento, en cambio, casi no se ha dicho nada con sentido: para describirlo no basta, por ejemplo, decir que es una narración que puede ser leída en una sola sesión; para caracterizarlo, no es suficiente indicar que se trata de una máquina literaria de crear interés (Cortázar). En una nota anterior proponíamos una fórmula descriptiva: el cuento es una narración lineal, de desarrollo horizontal y desenlace vertical, pero indicábamos que tal definición convenía a una especie del genero, el cuento moderno, maupassantiano, pero no, tal vez, al cuento anterior, y tampoco, por cierto, al contemporáneo. El cuento, agregábamos, a semejanza de la novela, ha sufrido en nuestro siglo una crisis que merece estudiarse. Cada nuevo volumen de cuentos plantea el problema: los autores así lo sienten y evitan cuidadosamente el término. Narraciones, relatos, son los sinónimos (?) inofensivos que permiten el escamoteo. Así sucede, verbigracia, con la **Primera muerte** de Antonio Avaria (Santiago de Chile, Editorial Universitaria, Samorán, 1971, 131 pp). Su autor titubea sobre la condición de su obra: antes que cuentos prefiere llamarlos narraciones. Los editores, en cambio, no se inquietan por ello: "**Primera Muerte** -aseguran- reúne la producción narrativa de Antonio Avaria, que en su mayor parte permanecía inédita. Caracteriza a estos relatos el sesgo irónico de la mirada con que el narrador se ve a sí mismo en el recuerdo minucioso de experiencias dolorosas o cordiales, siempre vinculadas al erotismo y a la muerte. 'Sería cosa de amarrar un hato de memorias así: explotarían dulcemente durante tu vida.' Pero la participación emocional que concitan estos cuentos de esa escritura surge, precisamente, de la inocuidad de la mirada, que rememora y desciona, es decir, anula, esos momentos significativos.

Producción narrativa, relatos, cuentos, son todos términos que parecen ajustarse a la labor de Avaria. Sin embargo, esa labor presenta una serie de rasgos comunes que bien merecerían un solo nombre. Tratemos, pues, de delimitar cuáles son esos rasgos, sin preocuparnos, por el momento, de la tarea bautismal.

Los antiguos retóricos distinguían, por su contenido, tres géneros de la narración. Uno de ellos era la narración literaria, utilizada como ejercicio en la formación de los oradores, que presentaba aun una subdivisión segun afectará más a las personas o a las cosas. La narración de cosas y procesos podía revestir la forma de **fábula** (que no es verdadera ni verosímil), la de **historia** (verdadera y, literariamente, verosímil) y la de **argumentum** (no verdadero, pero sí verosímil). La narración personal (como novela psicológica ) subordinaba todas sus propiedades, según Cicerón, a una: **la festivitas**; así la narración personal (que a semejanza del argumentum podía ser no verdadera, pero sí verosímil) se caracterizaba por la elegancia juguetona, contrapuesta tanto a la gravedad como a la "brevedad demasiado desafeitada" y también por la finura llena de humor, y la ironía.

Los textos que conforman **Primera muerte** (El frac–Insinuación de la angustia–Primera muerte–Mirada con Claudia al fondo–Sígueme–En traje de noche – Un aplauso–Baile de escobas–Aquí estamos mejor que enfrente) pueden incluirse en el marco reseñado. Prácticamente todos, con la excepción de "Un aplauso", son narraciones que afectan más a las personas que a las cosas, narraciones personales en las que la gravedad aparece soterrada, en que la elaboración del lenguaje opone a la brevedad la elegancia, en que se respira constantemente "un airecillo zumbón, humorístico, autoirónico. En efecto, a pesar de que los motivos sobre los que se estructuran los textos en cuestión no dejan de tener gravedad (el amor, la muerte, la angustia, el fracaso) la distancia desde la que se narra, la perspectiva temporal que se adopta, permiten diluir esa gravedad, otorgarle la inocuidad de lo ya conocido" "¿Ves, querido? -dice el narrador en "Insinuación de la angustia"-. No debes quejarte. Sería cosa de amarrar un hato cada vez más ancho de memorias así: explotarían dulcemente durante tu vida. Triunfarías sobre la ansiedad: todo sería reconocer". Por otra parte, también el lenguaje contribuye a la caracterización general de estos textos: se trata de un lenguaje que no rinde pleitesía a la retórica de la informalidad en uso, pero que tampoco la desprecia, que muestra elaboración y oficio. Por último, la ironía que campea en las páginas de la colección se nutre, sobre todo, de un recurso, si no original, sí bien empleado: la narración en segunda persona; pero a diferencia de lo que sucede en **La Modificación** de M. Butor, que de alguna manera funda el artificio, o en **La muerte de Artemio Cruz** de Carlos Fuentes, que lo inaugura en español, en esta **Primera Muerte** la narración en segunda persona logra crear la ficción de que narrador y personaje son una y la misma persona, y el narrador, a semejanza del que habla con su propia imagen reflejada en un espejo, se dirige a sí mismo en un discurso al que no son ajenos la ternura, la compasión, la admiración y el orgullo, pero tampoco la burla; este recurso, que se repite en los cuatro primeros textos del volumen resume, en sí, todas las características que hemos reseñado.

Estas narraciones personales de Antonio Avaria muestran algunos de los integrantes que distinguen al cuento contemporáneo. De la definición que proponíamos para el cuento moderno al comenzar estas líneas ha desaparecido ya, a lo menos, un elemento, el desenlace vertical: y los otros dos tampoco se configuran con claridad. El mundo narrado también ha variado: no se trata ya de la narración de cosas y procesos, sino de la narración personal. Y la relación entre verdad y verosimilitud existente en el cuento moderno, si no se ha invertido, al menos ha cambiado.

Sin embargo, un peligro acecha a la nueva forma: la repetición ad infinitum de experiencias personales, del rescate de recuerdos que tal vez no procuren a nadie, ni a su propio autor, ningún tipo de salvación. El propio Avaria sugiere el riesgo. Las últimas líneas del relato que cierra el volumen dicen: "¿Quieres tú resucitar?

Un poeta popular se puso en el caso de una oferta de Dios. Respondió:

Gracias, Señor; no fumo.
porque acabo de botar."



# ventana de la política

### SIMULACIONES

Las mentiras, en política, duran lo que una flor. Muy pronto decaen, se marchitan y desaparecen. Los democratacristianos viven empeñados en demostrar —especialmente a sus incrédulas bases— que no tienen compromiso alguno con la oligarquía reaccionaria y que no están en la obligación de sufragar en Linares por Sergio Diez, el abanderado de los momios que participaron en el asesinato de Hernán Mery.

Pero, mientras tanto, los nacionales le pusieron una condición a Rafael Moreno: el viaje a Canossa. Quien impulsó la reforma agraria dando instrucciones que le costaron la vida a Hernán Mery, debió ir hasta el recinto nauseabundo del Partido Nacional a solicitar los votos de ese sector para su candidatura. Humildemente, oscuramente, tristemente, vergonzantemente. Si no había petición, no se daban votos. Sin la humillación, el sabotaje.

Y Moreno concurrió a la cita; pidió perdón por las medidas que afectaron a esos latifundistas y les reiteró en público las explicaciones que confesó les había "dado privadamente". Esto se llama, lisa y llanamente, abjuración. Agregó, por aquello de que lo que abunda no daña, que concurría "sin vergüenza y sin complejos", lo que suma ignominia a la abjuración, pues hay conversos que sienten remordimientos, marranos que conocen la vergüenza.

Queda en tierra, pues, la simulación de que la Democracia Cristiana no tiene un pacto con el Partido Nacional y con Patria y Libertad, que es la "brigada de convencimiento" de los reaccionarios. Ese contubernio existe, y los dirigentes democratacristianos de Linares se han comprometido a que sus bases voten por Diez, como lo demuestra la renuncia a ese partido de un regidor y de numerosos militantes de la zona.

En una sola cosa se equivocó Moreno. No era el primer democratacristiano que pedía directamente los votos del Partido Nacional. Ya lo hizo antes Oscar Marín en Valparaíso.

No hay primera sin segunda . . .

### FOTOGRAFIAS

Las fotografías, a menos que sean retocadas, no mienten.

LA NACION ha estado publicando algunas. Especialmente las tomadas en los días que siguieron al feroz asesinato de Hernán Mery en la est[illegible]a denominada, paradojalmente "La Piedad". Ellas dejan constancia de la indignación de la Democracia Cristiana por el crimen.

En la edición del viernes 1° de mayo del año pasado, de este diario, entonces en manos del Gobierno de Frei, el PDC publicó una violenta declaración, firmada por el Presidente Nacional, Benjamín Prado, y el Secretario General, José de Gregorio. Allí leemos:

"Estos hechos serán siempre la consecuencia de la contradicción flagrante que existe en las palabras y en las afirmaciones de los personeros de la ultra-derecha chilena que, junto con predicar orden y respeto, se oponen al desarrollo social y no vacilan en alzarse contra la ley y la autoridad, quebrando el orden jurídico y produciendo víctimas que, como en este caso, forman parte de las reservas de la juventud y de capacidad que el país tiene"

Observemos la redacción de la diatriba: "estos hechos SERAN SIEMPRE la consecuencia". Siempre, ¿comprende también un año y medio después? ¿O es ese un plazo demasiado largo para una indignación demasiado corta? La contradicción, entonces, no está sólo en el seno de la ultraderecha, sino que también en la entraña de la Democracia Cristiana, ligada hoy estrechamente a quienes "no vacilan en alzarse contra la ley y la autoridad" según la propia definición acuñada por el partido que hoy preside Renán Fuentealba.

### ACUSACIONES

Y, para el Gobierno, un regalo de Pascua de los cristianos que dirige este buen Renán Fuentealba. La acusación constitucional contra José Tohá, ya que la de Vuskovic "capotó" en el Congreso.

Esta acusación constituye un símbolo. José Tohá es el Ministro más tranquilo y ponderado que el Presidente de la República haya podido encontrar para ese delicado cargo. Sereno, paciente —tal vez en exceso—, razonador, y frío, el espigado Secretario de Estado debiera dar seguridad a la oposición de que no habrá exabruptos o impaciencias. Pero no. Se trata de un "tanteo". Acusar al Ministro del Interior es proceder contra el segundo de a bordo. Y eso es más importante para los democratacristianos que una pacífica convivencia.

Si se acoge el libelo, que carece de toda base jurídica y moral, llegará otro Ministro que puede ser menos paciente y aplicar una "mano dura", lo que no sería novedad para el partido de Frei, que siempre clamó por ella, hasta el punto que exilió a Bernardo Leighton, aprovechando un viaje del pacífico hermano Bernardo por Europa. Quien fue a Portugal perdió su lugar.

El fundamento principal de la acusación consiste en que Tohá no ha disuelto los "grupos armados ilegales". Pero también la Democracia Cristiana tiene esos grupos armados, y todos los vimos durante la marcha de las cacerolas, con casacas de cuero, con cascos y con cadenas o laques. Esos grupos existían durante el gobierno anterior, y nadie pidió por eso la destitución del Ministro del Interior. Esos grupos asesinaron, precisamente, a Hernán Mery, pero los democratacristianos, pese a su simulada indignación, no sacaron al funcionario que ocupaba ese cargo.

No es justo que nos veamos la suerte entre gitanos. La acusación constitucional contra Tohá forma parte de un siniestro plan contra las Instituciones legítimas, anunciado hace mucho tiempo por el senador Raúl Morales Adriasola, cuya acrisolada lealtad a la democracia es de sobra conocida por todos los chilenos.

### RESPUESTAS

Pero el pueblo sabe responder.

La concentración de la Plaza Bulnes, pese a la deformación noticiosa de los medios de difusión reaccionarios, fue una respuesta adecuada a la concentración del Estadio. Y esto sólo comienza, pues cuando se trata de mover masas, no es la oligarquía la que saldrá triunfante.

Por el momento la derecha procura sacar la castaña con la mano del gato, y actúa por intermedio de los democratacristianos, que les sirven de maravilloso mascarón de proa. Esta es otra de las singularidades del proceso chileno. En otros países la reacción, para enfrentar al pueblo, debe reclutar elementos del lumpen o de la pequeña burguesía desorientada o desmoralizada, grupos a los que les presenta programas aparentemente avanzados, que justifiquen su participación en los choques callejeros. Pero entre nosotros se encontró con que la mitad del trabajo estaba hecha, pues el Partido Demócrata Cristiano, que tenía en sus filas a pobladores, a empleados, a profesionales y a clase media, no oponía reparos a cumplir el papel de punta de lanza de la derecha, debido a la pasión revanchista de muchos de sus dirigentes.

Cuando la reacción sale a la calle para enfrentar a los trabajadores, es porque ha emprendido el camino del fascismo. Eso no lo inventó Fidel Castro, como dicen algunos majaderos, sino que es el principio elemental de esa transformación, el abc de los gorilas, la base social del abandono de las apariencias legalistas, como decían hace poco más de un año los mismos democratacristianos. Los reaccionarios "no vacilan en alzarse contra la ley y la autoridad, quebrando el orden jurídico y produciendo víctimas". Pero ellos, igual que el padre Gatica, predican, pero no practican.

Dejemos las cosas en claro. No pretendemos que los democratacristianos sean fascistas. Pero dentro de la dinámica social, están sirviendo los fines del fascismo, especialmente porque en el interior del partido hay gente que vino remando, corriente arriba, desde los viejos tercios nazis, pasando por el abrevadero del agrario laborismo.

Cuando los dirigentes y militantes que se formaron en la Falange o los que tienen realmente una ideología cristiana, traten de reaccionar, puede ser demasiado tarde. Demasiado tarde para un Leighton, demasiado tarde para un Tomic, hasta, quizás, ¿quién lo sabe?, para un Fuentealba.

"El cartero llama dos veces"



Ponen en práctica original sistema:

# DOS MIL PROFESORES RECIBEN PERFECCIONAMIENTO POR CARTA

● Sin abandonar sus sedes de trabajo, maestros de Arica a Punta Arenas se ponen al día en los avances en Ciencias Naturales. Una limitación la constituye el extravío de la correspondencia

**Sin abandonar sus puestos de trabajo, un grupo de profesores básicos, de Arica a Punta Arenas, se está capacitando en las diferentes materias de sus actividades profesionales, a través de un sistema postal puesto en práctica por el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, instituto dependiente del Ministerio de Educación Pública, cuya sede central está en Lo Barnechea.**

**En estos momentos, este programa por carta se está aplicando en la asignatura de Ciencias Naturales y en un futuro próximo se hará extensivo a los ramos de Ciencias Sociales y Matemáticas.**

**Este revolucionario sistema, denominado Programa de Perfeccionamiento en Servicio, PPS, es un ensayo de un nuevo tipo de capacitación del Magisterio por correspondencia. Pretende armonizar dos características aparentemente contradictorias: 1) que no separe al profesor de su realidad, o sea, de la sala de clases y 2) que alcance a los maestros de las regiones más apartadas de Chile, hasta los cuales, actualmente, la ayuda del Centro de Perfeccionamiento no ha llegado.**



*De la oportuna recepción de la correspondencia que envía el Centro de Perfeccionamiento o de las respuestas que despachan los profesores, de Arica a Punta Arenas, depende el éxito de la capacitación por carta del Magisterio, en la asignatura de Ciencias Naturales*

### LA INICIATIVA

Este curso de Ciencias Naturales por correspondencia comenzó en el año 1968. Está a cargo del Departamento de Ciencias Naturales del Centro y es dirigido por un equipo integrado por los profesores Bartolomé Yánkovic, Alexis Labarca, Irene Villarroel y Héctor Muñoz.

La carrera contra el tiempo que deja en breve lapso pasados de moda los programas de estudio —especialmente en el ramo de Ciencias Naturales— obligó a este equipo a romper el esquema tradicional de perfeccionamiento, en que el profesor asiste al Centro para capacitarse, y cambiarlo, por la correspondencia.

En consecuencia, en 1968 se concretaron los primeros pasos de la experiencia, con una investigación de los programas oficiales de Ciencias Naturales de Quinto Año Básico en veinte escuelas de la Provincia de Santiago. En 1969, se investigaron los programas de Sexto Año Básico y se ensayaron los de Quinto Año con 150 profesores de cinco provincias del país. En 1970, se analizaron los programas correspondientes a Séptimo Año Básico y se realizó el primer curso masivo por carta con mil profesores de todo el país, que hacían clases en Quinto Año Básico. Finalmente, durante este año, se ensayaron los programas de Ciencias Naturales de Sexto Año Básico con 150 profesores de cinco provincias, y se continuó con los cursos por correspondencia a nivel nacional, para dos mil maestros de este ramo diseminados a lo largo de Chile.

### MODO DE OPERAR

En este novedoso curso por carta, único en su tipo en el país, el profesor actúa como alumno al responder los trabajos que se le envían por correo, y como profesor frente a los estudiantes. De esta forma el perfeccionamiento que recibe se manifiesta casi simultáneamente en la sala de clases.

Los dos mil profesores-alumnos que desde Arica a Punta Arenas están perfeccionándose con este programa son titulados, con cinco años de ejercicio de la profesión como mínimo.

Periódicamente reciben material con auto-aprendizaje, que están obligados a ensayar en el aula con sus alumnos. Hasta el momento, se les han enviado por correspondencia alrededor de diez mil libros de trabajo, que analizan ampliamente cada uno de los procesos científicos que contempla el programa de estudios de Ciencias Naturales de la Enseñanza Básica. El libro que recibe el maestro es, al mismo tiempo, un instrumento de auto-instrucción y de trabajo. La labor que desarrollan estos profesores-alumnos por carta es continua, y comprende todo el año escolar. Se encuentran organizados en cada provincia por Grupos PPS locales, que se reúnen cada cierto tiempo a estudiar y analizar sus problemas concretos.

El equipo **PPS** del Centro escribe los libros, los prueba, revisa el programa y viaja a ver a los profesores-alumnos de provincia cada cierto tiempo. Al mismo tiempo, estudian, contestan las cartas y tratan de ayudar en cuanto está de su parte a los maestros **PPS**.

### PROBLEMAS POR SUPERAR

El sistema, aunque ha probado su efectividad mediante tests de evaluación, alcanzando ésta a un 80% del profesorado, también tiene sus limitaciones.

Al respecto, Bartolomé Yánkovic, uno de los jefes **PPS** nos dice: "Uno de los problemas más serios en el desarrollo de nuestras actividades, ha sido encontrar buenas vías de comunicación para mantener informado a los profesores **PPS** de todo lo concerniente al programa que sea de interés. Cuando ocurren percances o hechos fortuitos que alteran la buena marcha del **PPS**, los profesores, al no recibir informaciones oportunas se descorazonan.

"La correspondencia —explica Yánkovic— uno de nuestros principales instrumentos de comunicación, no funciona todo lo bien que desearíamos. Algunas cartas se extravían. Simplemente no llegan a Lo Barnechea y, entonces, algunos profesores **PPS** se sienten justificadamente molestos cuando les enviamos cartas diciéndoles, por ejemplo, que les falta enviar tal o cual evaluación".

"Otro de nuestros problemas —continúa Yánkovic— es la falta de papel. Por ejemplo, para poder editar 1.100 libros necesitamos nada menos que un total de 170 mil hojas de papel. Si Ud. se entusiasma por calcular, podría averiguar cuál es el volumen de una resma, y calcular el volumen que ocuparía todo el papel que necesitamos para hacer andar nuestro **PPS**. Pero, esta falta de papel será solucionada en un futuro próximo, y esperamos que entonces la sonrisa sea amplia".



El Director de Arquitectura, Carlos Albrecht, y el Alcalde de San Miguel, Tito Palestro, firman un convenio para construir grandes edificios en la comuna de San Miguel.

## GRANDES EDIFICIOS PARA LA COMUNA DE SAN MIGUEL

● Firmado convenio entre la Dirección de Arquitectura y Alcalde Tito Palestro

**UN CONVENIO** para construir varios modernos edificios públicos, y centros cívicos en la comuna de San Miguel, fue firmado en la mañana de hoy entre el Director de Arquitectura, Carlos Albrecht, y el alcalde Tito Palestro.

Los edificios y construcciones que figuran en dicho acuerdo serán iniciados en el próximo año, para lo cual la municipalidad de San Miguel, y la Dirección de Arquitectura —de la Dirección General de Obras Públicas— aportarán inicialmente la suma de 10 millones de escudos cada una.

Estas construcciones son el edificio consistorial, dentro del Centro Cívico de la Comuna, Teatro Municipal, Complejo Deportivo y de Recreo, Casa de la Cultura y Edificio de Rentas, Estadio Municipal, "Santa Fe", Mercado Municipal y varios centros artesanales en poblaciones periféricas, los que contarán, también con policlínicas y mercados.

## CASAS PARA FERROVIARIOS CONSTRUIRA CORVI EN 1972

**UN plan habitacional** extraordinario, en beneficio de los imponentes de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, realizará la Corporación de la Vvienda, CORVI, durante el bienio 1972-1973.

Dicho plan comprende la construcción de 600 viviendas, que se distribuirán entre los imponentes de la Zona Central. Cabe hacer notar que dichas viviendas serán construidas en forma totalmente independientes del plan ordinario anual que CORVI debe llevar a cabo con cargo a los excedentes habitacionales que aporte la Caja, estimado en 130 viviendas para 1972 y más de 200 para 1973.

Esta iniciativa se concretó luego de conversaciones que sostuvieron el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, Hernán Becerra y el Consejo Gremial de Administración y ejecutivos del Ministerio de la Vivienda y CORVI, de la Empresa de FF.CC. y dirigentes gremiales de la misma.

Las viviendas indicadas se levantarán en los terrenos que aportará la Caja en la comuna de San Bernardo, chacra "La Lata", chacra "Los Pirares" y los situados en la ciudad de Talca. Con este objeto la Caja correspondiente entregará un aporte superior a los 60 millones de escudos.

Cabe destacar que este plan extraordinario beneficiará, además, a los imponentes de Arica, Illapel, Los Andes, Valparaíso y La Calera.

Hay que señalar que dentro del plan ordinario de construcciones habitacionales ya ejecutadas por CORVI, se entregaron en el período comprendido entre noviembre de 1970 y octubre 1971, 250 viviendas, cifra que es notoriamente superior, en un 27 por ciento, a la entrega de viviendas realizado en el período de noviembre de 1969 a octubre de 1970, representando ello, lógicamente, una mayor inversión de recursos.

La puesta en marcha de este plan extraordinario de construcción de viviendas, camina paralelamente a los postulados sustentados por el Gobierno de la Unidad Popular en cuanto a intensificar los planes habitacionales, para que así cada trabajador cuente con su casa propia.

Las cifras estadísticas señalan que de 1961 a 1970, la entrega de viviendas sólo benefició al 6,12 por ciento de los casi 35 mil imponentes de esta Caja.

## CARTAS AL DIRECTOR

SANTIAGO, 24 de Diciembre de 1971

Señor
Director del
Diario La Nación
**PRESENTE**

Señor Director

En la edición del 23 del presente aparece una información relacionada con un acuerdo sobre Indemnización por Años de Servicios tomado por el Directorio de la Compañía Sud Americana de Vapores para todo el personal de planta que trabaja en dicha Empresa.

Nos preocupan especialmente las consideraciones que se hacen respecto a este acuerdo y a ellas deseamos referirnos.

1) El acuerdo no pone en peligro la situación económica de la Compañía. El monto que el Directorio debe acordar para los retiros voluntarios, tiene como mínimo un costo inferior al 1% de los gastos totales de la Empresa, nada impide al Directorio fijar dicho mínimo si la situación de la Compañía no recomienda destinar a este propósito, en algún año, una suma mayor. En lo referente a despidos, la indemnización acordada se imputa a la que la Compañía debe pagar en virtud de la Ley de Inamovilidad, siendo igual o muy similar a ésta.

2) La razón de este acuerdo, anhelo largamente sentido por el personal de la Empresa, no podría ser ni es entregar la Compañía en precarias condiciones al pasar ésta al área social, si ello ocurriera. Basta darse cuenta de que un incremento de un 1% en los gastos, no puede producir un efecto como el señalado. Rechazamos además, categóricamente, confundir una medida que está dirigida a beneficiar al personal que trabaja en la Compañía, análoga a las que existen en numerosas otras empresas del sector público y privado, con una decisión antipatriótica que significaría olvidar 99 años de limpia trayectoria.

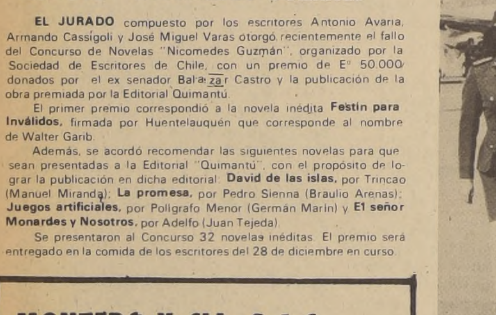
3) La flota de la Compañía ha operado y continúa operando atendida por sus Oficiales y Tripulantes de planta en forma normal, cumpliendo regularmente sus tráficos y compromisos. La Compañía efectúa en Chile el mayor número de adquisiciones y trabajos. Sólo en circunstancias muy especiales se hacen ellos en el extranjero.

Saludan a Ud.

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

Walter Garib:

## PRIMER PREMIO EN CONCURSO DE LA SECH "NICOMEDES GUZMAN"



**EL JURADO** compuesto por los escritores Antonio Avaria, Armando Cassígoli y José Miguel Varas otorgó recientemente el fallo del Concurso de Novelas "Nicomedes Guzmán", organizado por la Sociedad de Escritores de Chile, con un premio de E° 50.000 donados por el ex senador Balazar Castro y la publicación de la obra premiada por la Editorial Quimantú.

El primer premio correspondió a la novela inédita **Festín para Inválidos**, firmada por Huentelauquén que corresponde al nombre de Walter Garib.

Además, se acordó recomendar las siguientes novelas para que sean presentadas a la Editorial "Quimantú", con el propósito de lograr la publicación en dicha editorial: **David de las islas**, por Trincao (Manuel Miranda); **La promesa**, por Pedro Sienna (Braulio Arenas); **Juegos artificiales**, por Polígrafo Menor (Germán Marín) y **El señor Monardes y Nosotros**, por Adelfo (Juan Tejeda).

Se presentaron al Concurso 32 novelas inéditas. El premio será entregado en la comida de los escritores del 28 de diciembre en curso.



*Los buenos educandos siguen recibiendo el estímulo del Gobierno Popular. Erna Pate-Huey y Emilio Lahora, los dos mejores alumnos de la Isla de Pascua están en nuestra capital invitados por el Presidente de la República, doctor Salvador Allende. Erna y Emilio, al llegar a Santiago, fueron recibidos por el Ministro Secretario de Gobierno, Jaime Suárez, quien saludó a las visitas a nombre del Primer Mandatario. Los alumnos pascuenses cumplirán en la capital un intenso programa conociendo lugares de la metrópoli.*

# MAÑANA SE INSCRIBIRAN CANDIDATOS DEL PUEBLO

**...alados por los miles y miles de trabajadores que día a día adhieren a su postulación, lo ...e asegura su triunfo, se inscribirán mañana en la Dirección del Registro Electoral ...ría Eliana Mery y Héctor Olivares.**

Mañana al mediodía se ...birán en la Dirección ...Registro Electoral los ...idatos del pueblo, ...tor Olivares y María ...a Mery, que postulan ...ador por O'Higgins y ...chagua y a diputado ...Linares, respectiva...nte.

...María Eliana Mery, ...pendiente de izquier..., será inscrita con las fir... recolectadas en la ...vincia de Linares, ...de los trabajadores, y ...damentalmente los ...pesinos, están ...ajando activamente ...su postulación.

La adhesión de los ...pesinos, de las ...eres, de los sectores ...dios y del pueblo en ...eral asegura a María ...na Mery el triunfo ...re el candidato de la ...echa, Sergio Diez, ...en no tiene ninguna ...encia política en la ...a.

...Conscientes de que ... no representa sino a ... explotadores, a los ...sinos de Hernán Mery ... los grandes intereses económicos de la derecha, los campesinos han dado testimonios de que no se dejan engañar por su propaganda millonaria y que están con la candidata que representa sus intereses de trabajadores.

Las bases democratacristianas tampoco se han dejado confundir con la propaganda ni con las presiones de los freistas, quienes luego de imponer la libertad de sufragio intentan inutilmente sumar a las fuerzas de la derecha a sus militantes.

Estudiantes, campesinos y trabajadores democratacristianos han tomado conciencia de la indefinición de su colectividad y junto con anunciar su adhesión a María Eliana Mery, han expresado sus intenciones de renunciar al Partido, por sentir traicionados sus postulados.

Todos los esfuerzos que ha realizado la derecha por conquistar sus votos han resultado infructuosos en estos niveles, no así entre los dirigentes DC que adhieren a la estrategia freista, que impúdicamente integran los Comandos de Unidad Democrática de Sergio Diez.

Los sectores medios en tanto, han expresado también su adhesión a la candidata del pueblo, haciendo presente que no pueden apoyar a otro militante del Partido Nacional ya que esta elección no tiene otro origen que la huida del país del diputado nacional Carlos Avendaño.

El que luego de elegirlo diputado Carlos Avendaño haya abandonado el país para instalar una bomba bencinera en Australia, usufructuando de su dieta parlamentaria, ha hecho meditar a importantes contingentes de trabajadores que confundidos por la propaganda de la derecha, le dieron su apoyo en la elección anterior.

Este hecho, sumado a la maduración política del trabajador, augura la derrota estrepitosa de la derecha en la zona.

Héctor Olivares mañana se inscribirá junto a María Eliana Mery en la Dirección del Registro Electoral. La adhesión de los trabajadores, mineros y campesinos, sumada a la deserción de las bases democratacristianas que repudian las alianzas de Moreno con la derecha, aseguran su triunfo.

**HECTOR OLIVARES**

En O'Higgins y Colchagua, en tanto, la izquierda lleva también las de ganar. El entusiasta apoyo que tiene Olivares de los mineros y trabajadores de El Teniente, de los campesinos, de los obreros, y de las dueñas de casa, sumado al deterioro de la candidatura de Moreno, aseguran el triunfo de la izquierda.

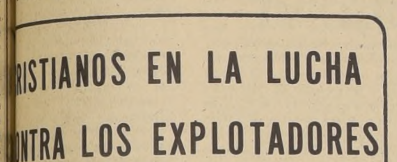
Mientras en Linares la derecha se esfuerza por conseguir los votos de los democratacristianos, en O'Higgins y Colchagua, la figura es al revés Moreno, hace denodados esfuerzos por lograr la adhesión de los agricultores y los militantes del Partido Nacional que rehusan terminantemente apoyarlo.

Pero en tanto Moreno se esfuerza por lograr el apoyo de la derecha, y recurre incluso a renegar de la Reforma Agraria, los campesinos que la democracia cristiana controlaba en la zona se vuelcan a la candidatura de Héctor Olivares, decepcionados del ex Vicepresidente de la CORA y de las alianzas del PDC con la derecha que día a día comprueban.

De esta manera Rafael Moreno, por conseguir unos votos de la derecha, reacia a darle apoyo, pierde día a día a los campesinos que van captando que su lugar está al lado del Gobierno Popular y no de la reacción y el freísmo que los ha traicionado.

Y esta conciencia que van tomando los trabajadores la capitaliza Olivares, lo que sumado a la adhesión incondicional de las fuerzas de izquierda, militantes de la Unidad Popular, asegura también su triunfo.

*Los trabajadores del Hospital de Linares tuvieron hace algunos días la oportunidad de dialogar con María Eliana Mery, quien les explicó el sentido de su postulación, recalcando que no aceptó la candidatura con un espíritu revanchista, sino porque comparte integralmente los ideales revolucionarios por los que su hermano dio la vida.*



## ...ISTIANOS EN LA LUCHA ...NTRA LOS EXPLOTADORES

El Secretariado "Cristianos por el Socialismo" ...regó a la prensa un comentario sobre el significado ... la Navidad y la presencia de los cristianos en la ...nstrucción del socialismo. Partiendo desde el ...cimiento de Jesús, demuestran cómo el cristianismo ...rgió como una esperanza de los pobres y de los ...plotados.

Con título "Evangelio y Socialismo" el documento ...ñala:

**...vangelio:**

"Por esos días se publicó un decreto del Emperador ...gusto que ordenaba a todos ir a inscribirse en el ...nso. Este era el primer censo que se hacía. Se hallaba ...ino ocupando el puesto de gobernador de Siria. Y ...dos estaban obligados a ir a inscribirse en su pueblo ...tal. Por eso, José partió desde Nazaret de Galilea y ... dirigió al pueblo de Belén que está en Judea, y donde ...bía nacido David, porque José era descendiente de ...vid. José fue allá para empadronarse junto con María, ... esposa, que se hallaba esperando un hijo. Y sucedió ...e, mientras estaban ahí, le llegó el momento del parto ...dio a luz a su primer hijo. Ella lo envolvió en unos ...ñales y lo acostó en una pesebrera, porque no habían ...contrado alojamiento en la posada.

Este hecho simple es el punto de partida del ...stianismo. Punto de partida que no tiene nada que ver ... la mitología, sino con la vida corriente de la familia ...mana. Lo que sucedía a este matrimonio obrero era lo ...smo que ha sucedido siempre en la gran masa ...plotada.

En ese entonces el imperialismo lo ejercían los ...manos, quienes, por la vía de las armas dominaban ... mundo, haciendo de pueblos libres colonias romanas. ...uí bastó una ley para movilizar a todos de una parte a ...a. Cuando la historia humana de Jesús comenzaba ... historia se inscribía en la trayectoria de los pobres ...metidos a los poderosos: falta de condiciones ...nimas de vida, de vivienda, de trabajo. El que así ...menzaba su vida era el que más tarde hablaría tan ...amente contra el imperio del dinero, fuente de la ...plotación.

Los cristianos de hoy, una parte importante de ellos al ...nos, se han dado cuenta que el cristianismo prolonga ... presencia de Jesús en la historia, cuya vida comenzó ... culminó bajo el dominio de los poderosos: nació sin ...sa propia y murió eliminado por una mafia. Nació ...mo esas criaturas que abren sus ojos a la vida en una ...ma de terreno, y murió por hablar claro en contra de la ...plotación, a manos de los que mantienen el poder ...mico, cultural y aún religioso al servicio de unos ...cos. Jesús había decidido su vida por los oprimidos ... todos los tiempos, porque pertenecía a esa clase.

Por eso, la Navidad de hoy es para los cristianos que ... tomando conciencia de estas injusticias, un ...tímulo que les permite confrontar su actitud actual: el ...stianismo fue, en un principio, la esperanza de los ...bres, de los explotados y de las masas indefensas; y ...una voz que clama contra todo esto. Estas masas son ... que, por su potencialidad de lucha y de solidaridad, ...án más capacitadas para construir un mundo más ...sto y fraternal, donde los hombres por poseer los ...smos derechos fundamentales deben vivir en un ...ndo más humano.

El cristianismo fue un analgésico cuando se limitó ... objetivos que no hacían mella en la vida de los hom...s de carne y hueso. Hoy los cristianos sienten que ...sitio de encuentro con Dios es el hombre y que las ...nifestaciones religiosas son sólo un signo de dicho ...cuentro.

Lamentablemente la Navidad se ha ido ...virtiendo con el tiempo en una gran competencia ...mercial. Es la expresión máxima de lo que significa la ...ciedad de consumo. Los cristianos de hoy se dan ...enta también de ésto y ven que para ellos, esta fecha ...ne otro significado. En la actualidad, la Navidad está ...igida y organizada por los grandes intereses, por los ...merciantes, por las agencias de publicidad. La ...mpetencia deja también aquí derrotado al humilde ...e vive de un pobre salario, a quien la propaganda ...ca con exigencias que él no puede satisfacer.

Creemos que la presencia de Jesús en la historia ...mana es una luz que se proyecta hasta nuestros días. ...e espera de los cristianos su aporte para luchar con ...dos los hombres que buscan la liberación de los ...primidos".

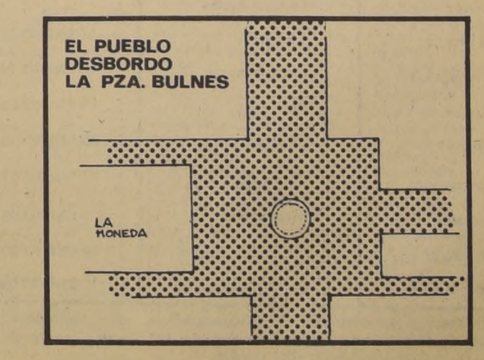
# EN LA CANCHA SE VIERON LOS GALLOS...!





## chile está de pie y nadie conseguirá arrodillarlo..!

**"Declaración de Diciembre"**
**20 de diciembre de 1971**



Voluntarios de la Federación de estudiantes de la UTE, en los trabajos voluntarios de invierno en la mina de El Teniente.

# "QUEREMOS PRODUCIR Y EDUCAR PARA CHILE Y SU REVOLUCION"

Los estudiantes de la UTE comenzaròn nuevamente este año los trabajos voluntarios bajo la consigna de "Producir y Educar para Chile y su Revolución". **"Queremos incorporarnos a los grandes centros laborales como trabajadores dispuestos a participar mano a mano con los obreros en las grandes metas de la producción".** Los primeros grupos de voluntarios partieron hace pocos días a las oficinas salitreras de María Elena, Unidad Popular (ex-Alemana) y otras, explicó Raúl Añibarro, dirigente estudiantil de la Técnica.

Otra de las esferas de actividad voluntaria es la que se refiere a la Jornada Social-Pedagogicas, que estarán destinadas a elevar el nivel cultural de los trabajadores. En otro plano, propician los muchachos de la UTE las Jornadas Deportivas en los Centros Sindicales, preparando monitores en las especialidad en las principales ciudades del país.

**VOLUNTARIOS "TEMPLADOS POR LA EXPERIENCIA.**

En el verano pasado, los estudiantes de la Técnica colaboraron activamente como trabajadores voluntarios en El Teniente, Chuqui, María Elena, Pedro de Valdivia y otras oficinas salitreras. De manera que ya tienen bastante experiencia en faenas productivas relacionadas con la minería, lo cual les permitirá este año racionalizar al máximo su participación y darle mayor relieve productivo. En estos trabajos participaron principalmente los jóvenes estudiantes de Ingeniería de Ejecución, especialidad vinculada a la Metalurgia y al procesamiento químico de los minerales.

**La Federación de Estudiantes de la UTE hace un entusiasta llamamiento a todos sus estudiantes para que participen activamente en esta nueva etapa de trabajos voluntarios que abre tan promisorias expectativas para nuestra producción de materias básicas para la economía nacional.**

# CENTRO DE PADRES DE ESCUELA 276 ELIGIO DIRECTIVA

**SU NUEVA DIRECTIVA** eligió el Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela N' 276, de la Población Juanita Aguirre de Conchalí.

La composición de la nueva directiva es la siguiente: presidente, Luis San Martín Ledesma, primer vicepresidente, Ernesto Garcés Castro, segundo vicepresidente, Héctor Carrasco Urbina, secretario, Manuel Silva, pro secretario, Marta Bascuñan, González, tesorera, Georgina Naser y pro tesorera, Ana Orellana de Gómez.

Los nuevos dirigentes ya pusieron en marcha su plan de trabajo, que entre otras obras comprende la formación de una cooperativa de útiles escolares y uniformes, la campaña de la baldosa, para construir una cancha que permita la práctica del básquetbol, voleibol y otros deportes y que se espera construir entre enero y febrero con trabajos voluntarios de padres y apoderados, obtención de la personalidad jurídica. También se está trabajando para recibir una delegación de 50 niños argentinos de la escuela República del Perú, de Mendoza, que llegarán el 10 de enero próximo.

## Policía

# IMPRESIONANTE CUOTA DE MUERTOS EN ASESINATOS Y ACCIDENTES DEJA NAVIDAD

**UNA IMPRESIONANTE** secuela de asesinatos, suicidios y accidentes dejó la "Nochebuena".

Hasta la tarde de ayer, la Dirección de Carabineros había registrado un total de seis homicidios de diferentes calibres, y dos cuasi homicidios con armas de fuego.

Se conoció también de la muerte de nueve personas por suicidios, accidentes de tránsito y diferentes hechos.

Por otra parte, se registró el volcamiento de un camión en Andacollo, en el que resultaron heridas 31 personas, varias de ellas de gravedad.

Con estos resultados, los chilenos esperan con "justificado entusiasmo" las fiestas de Año Nuevo, que se avecinan con renovados bríos.

# SEIS ASESINATOS EN LA "NOCHEBUENA"

Presentamos a continuación la lista de los homicidios.

EN LA FLORIDA, un hombre en estado intemperante fue asesinado cuando llegó hasta un almacén, a la una y media de la madruada, exigiendo que se le vendiera vino, en circunstancias que en ese local no se vendía.

El asesinato ocurrió frente al pasaje 15, sector 4, de la ampliación Villa O'higgins y la víctima es José Daniel Jara González, de 25 años casado, obrero, domiciliado en el mismo pasaje.

A esa hora se encontraba José Rómulo Venegas Jorquera, de 40 años, descargando mercaderías desde un triciclo para el almacén que tiene en su domicilio. En estas labores era ayudado por su vecino, Clodomiro Rivero Cáceres, cuando llegó Jara a exigir que le vendieran vino.

Como Venegas explicó que en su local no se vendía esa bebida y que además Jara lo molestaba, sacó una pistola y le disparó a quemarropa.

Al escuchar los disparos, Octavio Jara Gonzalez quiso salir en defensa de su hermano, pero recibió un balazo en la pierna iquierda de parte del comerciante.

Venegas huyó pero despues fue detenido por la policia.

**EN ARICA**, fue encontrado en el kilómetro 53, de la carretera Panamericana Norte, el cadáver de Bernardo Oyarce Fuentealba, de 42 años, obrero, domiciliado en Lastarria 1381, quien presentaba el cráneo totalmente destrozado.

EN ARICA. Por razones que se desconocen, un obrero fue asesinado en la madrugada de ayer. El hecho ocurrió a las 4.30 de la madrugada, cuando Ernesto Iturrieta Bastias, de 41 años, obrero, agredió con arma blanca a Alfredo León Bastias, de 29 años obrero, quien falleció más tarde en el hospital.

EN TALCA, dos personas que vivían en el mismo domicilio las emprendieron a cuchilladas asesinando el más viejo, de 71 años, a un obrero de 40 años.

El hecho ocurrió a la 1.15 de la madrugada de ayer cuando Juan Ramírez Rivas, de 71 años, casado, domiciliado en 18 Oriente 498, agredió y dio muerte por rencillas personales a Aurelio Retamal Guerra, de 40 años.

EN SANTIAGO ocurrieron dos homicidios en la madrugada de ayer en la comuna de Las Barrancas.

En el primero de ellos, en el interior del Club Deportivo Roma, un obrero de 46 años de edad, Luis Moya Flores, asesinó de un disparo a Juan Fuentes Mardones de 27 años de edad.

El hecho ocurrió cuando ambas personas se encontraban borrachas, y se suscitó una discusión en medio de la cual Moya sacó un revólver y le disparó a Fuentes.

Además fueron detenidos Carlos Bayer Osses, de 27 años, y Roberto Rogassi Vargas, de 18 años, por la responsabilidad que les pueda caber en los acontecimientos.

EN LAS BARRANCAS, también fue detenido a las 7 de la mañana un grupo de personas en el interior del Campamento Manuel Acevedo, porque momentos antes, en medio de una discusión, uno de ellos mató con un cuchillo a Florencio Lienfat Marilaf, de 38 años casado, obrero.

El hecho ocurrió cuando Juan Calderón Orellana de 25 años, obrero, domiciliado en la carpa número 14 del citado campamento, después de una discusión sacó el arma blanca y se la enterró a Lienlaf.

También fueron detenidos Leonor Troncoso Orellana, de 26 años, casada, Cosme Sepúlveda Ramos, de 22 años, casado y Carlos Orellana de 19 años.

# NUEVE MUERTES EN DIFERENTES HECHOS

A continuación damos a conocer la cuota de muertos por accidentes y diferentes hechos entregada en las últimas horas por carabineros.

EN ANTOFAGASTA, al volcarse un camión cargado con ácido sulfúrico a la altura del kilómetro 1257, su chofer Juan Valencia Corona, murió instantaneamente, y su acompañante Mario Botta Botta, de 38 años, resultó con lesiones menos graves.

EN PUERTO NATALES se supo que al producirse un derrumbe en el interior de la mina cuatro del yacimiento Rio Turbio de Argentina, murió el obrero chileno Sergio Vidal Vidal, soltero de 32 años. Además, habrían quedado aprisionados tras el derrumbe los obreros chilenos José Inolfo Paredes y otro obrero de apellido Bustamante.

EN SAN CARLOS, el ciclista Raimundo Gallegos Castro de 23 años murió al ser atropellado por la camioneta RAS 20 de Chillán conducida por Atilano Alvarez, de 35, años casado, comerciante.

EN RENCA, el obrero Ricardo Collao Tapia, de 19 años soltero, obrero murió instantáneamente en la vía férrea al ser atropellado por el automotor AMZ 801 que corría de Valparaíso a Santiago.

EN CHIMBARONGO, fue encontrado en el camino público Convento Viejo-Chimbarongo, a la altura del km. 6 al sur de esa ciudad, el cadáver de un desconocido de aproximadamente 35 años, quien presentaba múltiples lesiones en el cuerpo y por lo cual se presume que murió atropellado.

EN CONCEPCION, el obrero de 26 años, José Carrillo Herrera, se suicidó colgándose del cuello con un cinturón desde un parrón en el patio de su casa. El cadáver fue encontrado por su mujer en el interior del domicilio ubicado en Prat 459 de Chiguayante.

EN TALCAHUANO, al quebrarse el rolete amarra espias a bordo del barco Lago Maihue atracado en el muelle CAP, murió instantaneamente José Sofanor Yáñez, de 60 años de edad, obrero de mar, al ser golpeado con este objeto en el cráneo.

EN RENGO, el niño de 8 años de edad Sergio Orellana González, domiciliado en el fundo Las Virginias, murió instantaneamente al ser atropellado por el auto NAM 35 de Malloa conducido por Alberto Medina Zavala, de 22 años soltero.

EN SAN MIGUEL, el empleado de 50 años de edad, Ramiro Suárez Zamorano, domiciliado en el pasaje Romero 5089 murió instantaneamente al ser atropellado por el taxibús YI 359 de Maipú conducido por Armando Norambuena Navarro de 24, años, soltero, chofer.





# AQUI EL PUERTO

# ARMADA NACIONAL DESPIDIO A SUBOFICIALES MAYORES

En una significativa ceremonia que se llevó a efecto en la Central de Telecomunicaciones Navales, Quinta Normal, la Armada Nacional despidió oficialmente a cuatro Suboficiales Mayores que se acogieron a retiro de la Institución.

El acto fue presidido por el Jefe de la Guarnición Naval de Santiago, Capitán de Navío Sr. Christian Storaker Pozo y contó con la presencia del Sub Jefe del Centro de Telecomunicaciones Navales, Capitán de Fragata Sr. Francisco Vega Sotomayor, del Comandante de la Central de Telecomunicaciones Navales, Capitán de Corbeta Sr. Rudy Alcalde Barrientos y delegaciones de Oficiales y Personal de dotación en esta capital.

Un destacamento de Honor al mando del Teniente 2° Sr. Andrés Biggs Henry rindió los últimos honores a los Suboficiales Mayores Sres. Carlos Marro Tapia, Waldo Trigo, Julio Cámara Molina y José Ortiz Cuevas, quienes abandonaron las filas de la Institución después de prestar servicios por más de 30 años.

Posteriormente los Suboficiales se colocaron en formación en Línea frente a las autoridades, momento en el cual el Segundo Comandante de la Central de Telecomunicaciones Navales, Teniente 1° Sr. Arnoldo Luna Aguayo, pronunció el discurso de despedida, destacando las cualidades humanas y profesionales que poseen los servidores que se van.

Luego los Suboficiales fueron objeto de una manifestación en el Casino de esta Repartición Naval, oportunidad en que recibieron emocionadas manifestaciones de amistad y afecto por parte de sus jefes, compañeros y subalternos.

# MENSAJE NAVIDEÑO A PERSONAL DE ADUANAS

VALPARAISO, (Corresponsal)— Un mensaje al personal con motivo de fin de año envió el Superintendente de Aduanas, Leopoldo Zuljevic Lovrin. En él formula un llamado a contribuir al proceso de cambios estructurales que vive Chile y agradece la colaboración prestada por los funcionarios de todo el país durante su administración.

**"La oportunidad de empezar a trabajar por el porvenir de Chile, tal como lo ha señalado repetidamente el Presidente de la República, no es privilegio de los movimientos, partidos o militantes de la Unidad Popular; es un imperativo común para todos los que desean entregar su aporte constructivo al progreso del país".**

Agrega: los trabajadores chilenos tienen porr delante un gran porvenir, pero también grandes responsabilidades. Los trabajadores aduaneros deben actuar en el sentido profundo de la historia de nuestro tiempo y sumarse, dentro de un sector de actividad, a los que están con el proceso emancipador que aglutina a los obreros, campesinos, empleados, técnicos, profesionales, pequeños y medianos industriales, agricultores y comerciantes, en la gran empresa de construir una Patria Nueva, más justa, más fraterna y más humana.

**ACUERDO CUT—GOBIERNO**

En su mensaje destaca también la Primera Acta de Convenio entre la CUT y el Gobierno. En ella no sólo se definió la política de remuneraciones, sino que los trabajadores, dando una demostración muy clara de conciencia y de responsabilidad, expresaron su decisión de respaldar al Gobierno en las iniciativas tendientes a cumplir el Programa de la Unidad Popular, aumentar la producción y asumir responsabilidades directivas en el sector público, en el área empresarial de carácter social y mixta y de participar en forma activa en toda la vida económica, social, sindical y cultural del país", observó. Más adelante puntualizó:

**La nueva Acta de acuerdo CUT—GOBIERNO, junto con puntualizar diversas medidas generales para elevar la dignidad del trabajo, la política de remuneraciones plantea un significativo aumento de los niveles de bienestar de los trabajadores y efectiva redistribución del ingreso".**

Al agradecer su aporte al personal del Servicio, el Superintendente de Aduanas expresó su reconocimiento por la colaboración prestada en el desempeño de sus responsabilidades directivas. "Es una suma de esfuerzos anónimos y generosos, inspirados en una vocación de lealtad y de identificación personal y colectiva con los fines de nuestra actividad institucional, que prestigia a los servicios aduaneros y honra una tradición que se encuentra presente en el curso histórico del país, desde que comenzaran a surgir las primeras afirmaciones libertarias de la independencia "Patria".

Finalmente advirtió que no prevalecerán en su empeño de sembrar el desaliento y la desconfianza en el futuro de Chile, quienes quieren empañar los sentimientos de concordia y recogimiento familiar que envuelve la Navidad, porque la inmensa mayoría del pueblo sabe que nuestra meta, como nación, es el progreso en su más pura y cabal expresión humanista y en dar a cada hombre y a cada mujer chilenos la oportunidad de realizarse y de realizar, liberándolos de la angustia y el temor por el mañana. **"Los trabajadores aduaneros,** afirmó, **no pertenecen a las oligarquias frustradas; son parte del pueblo y estos días de evocación, de augurios y de esperanzas, de alegrías de que me hago solidario y participe como uno más entre iguales, sea que los encuentre plena y masivamente incorporados, sin perjuicio de mantener sus propios perfiles doctrinarios, a las corrientes sociales profundas que impulsan a nuestra Patria hacia un superior destino de la libertad, justicia y bienestar".**

**REMODELACION ADUANERA**

"De acuerdo al fuerte sentido latinoamericano impreso a nuestra política internacional, Chile ha subrayado su indeclinable voluntad de perseverar en la formación del Mercado Común Latinoamericano y en la consecución de los objetivos del Acuerdo de Cartagena para acelerar el proceso de integración económica, cultural y tecnológica de nuestra América Hispana. "Este cuadro históricamente diferente, expresó Zuljevic, nos está exigiendo también una remodelación correlativa a nuestros servicios aduaneros, para conjugarlos y ensamblarlos al programa de cambios internos en las relaciones de propiedad, de propiedad de producción y de comercio y a la planificación de nuestra economía externa, basada en una cooperación internacional cada vez más estrecha y fecunda, particularmente, en el área hemisférica, latinoamericana. **"Vivimos en un mundo interdependiente, en que las economías de las naciones se entrelazan cada vez más estrechamente entre sí y en que el programa social y en que el progreso social, el orden, la seguridad y la tranquilidad de todos los pueblos guardan armónica relación mutua".**

Dentro de este contexto, nuestro pueblo se orienta a afirmar, en el campo de las relaciones internacionales, su plena autonomía política y económica; se están estableciendo canales de amistad hacia todos los países del mundo, con prescindencia de su estructura del poder, sobre la base del respeto a la autodeterminación, a la no intervención y a los intereses de nuestro pueblo", afirmó finalmente.

Viña del Mar:

# CELEBRACION NAVIDEÑA CON TORTA GIGANTE DE 4 METROS

**VIÑA DEL MAR, (Por Sara Vial, Corresponsal).—** El Comercio del Centro de Viña del Mar, COCEVA, realizó este año un esfuerzo digno de ser destacado, al confeccionar una torta gigantesca. "La torta más grande de Chile", en que los trabajadores pasteleros, de los negocios Viale y Terrile de Viña del Mar, tuvieron una participación lucidísima.

La torta monstruo fué exhibida en la calle Valparaíso, con asistencia del Alcalde de Viña del Mar, Armando Barrientos, su esposa y autoridades viñamarinas, ademas, de los directivos de COCEVA, y un numeroso público que se congregó en el paradero de Villanelo, en que se levantó una alegre construcción que representaba a una estación de Ferrocarriles, decorada con brillantes dibujos y colores. Allí, dos trencitos, para niños, "hasta de 29 años de edad", hicieron el animado complemento, cuando el alcalde, luciendo un gorro adecuado a la circunstancia, abrió la marcha de la festividad navideña.

En todo momento reinó el humor y la alegría, especialmente al ser distribuida la torta gigante, de la cual se cortaron ante el público las dos mil tajadas que se distribuyeron generosamente entre un gran número de niños y personas invitadas. Merece mencionarse que trozos de la torta de COCEVA, se llevaron al Sanatorio Marítimo y para los viejitos de los Asilos de la ciudad.

El Presidente de COCEVA, Gonzalo Flaño, destacó a LA NACION que **"los maestros pasteleros habían confeccionado una torta realmente deliciosa, de la cual, se cortaron esas dos mil tajadas justas que sin distinción fueron entregadas a todos, sin que hubiera "pisos mejores que otros o con más o menos pasas".** Esto lo puede confirmar LA NACION, que probó el sabroso pastel que en realidad **"era tan agradable como una torta de novia bien hecha"**, según las opiniones del propio alcalde Armando Barrientos.

**"Esta torta con la cual se inauguró la festividad navideña en el centro de Viña del Mar, por los comerciantes del sector, tenía cuatro metros de altura y con sus 4.000 huevos y otras cifras por el estilo, resultó, además, de todo, el más dulce desmentido a la campaña de las ollas que hablan de "desabastecimiento".**

# MAS DE CIEN MUERTOS AL INCENDIARSE HOTEL DE 22 PISOS

SEUL, 25 (UPI) — La policía informó hoy que es posible que más de 100 personas hayan muerto en el incendio que esta mañana arrasó el edificio del Hotel Taeyongak, de 22 pisos.

A las once de la mañana la policía informó que se habían recobrado los cadáveres de 61 personas y que otras 59 habían recibido heridas.

Hasta el presente momento ha sido posible entrar nada mas que en los primeros 10 pisos del hotel y en fuentes policjales se calcula que en los 12 restantes podrían haber otros 1.000 cadáveres.

Durante más de ocho horas resultó imposible entrar en el edificio y se tiene la certeza de que a medida que se vaya llegando a los pisos superiores el número de víctimas aumentará con rapidez. Los bomberos tienen que usar máscaras contra el humo y el nauseabundo olor que hay en la zona del incendio.

Un primer control permitió establecer que en el edificio, al declararse el incendio, habían unas 440 personas entre las que figuraban 35 japoneses, nueve estadounidenses y tres chinos.

Mientras las llamas barrían el hotel las autoridades militares estadounidenses acantonadas en Corea enviaron ocho helicópteros y cinco autobombas contra incendios para colaborar en la lucha contra el siniestro, pero poco fue lo que se pudo hacer.

La policía informa que aparentemente el incendio fue provocado por la explosión de un recipiente de gas en la cocina de una cafeteria en el segundo piso del hotel.

Muchas víctimas murieron al saltar de los pisos superiores para huir de las llamas.

El Taeyongak es uno de los edificios más altos de esta capital y habitualmente su clientela esta formada por extranjeros.

*SEUL — Corea del Sur. Bomberos en escalas telescópicas tratan de rescatar a los huéspedes del Hotel Taeyongak, uno de los más altos de esta capital, que ayer fuera arrasado por un incendio que se inició en el segundo piso. Se han recobrado más de treinta cadáveres, pero se presume que los muertos llegan a más de cien. RADIOFOTO UPI.*

# NO RESPETARON LA TREGUA EN INDOCHINA

SAIGON, 25 (UPI)— El acuerdo de cese del fuego de las Navidades presentes en Vietnam parece destacar como el más tranquilo desde 1965, según informaron hoy voceros militares en esta capital.

A pesar de que todavia no se disponía de datos completos procedentes de los distintos puntos de actividad, se indicó que 12 soldados del Vietcong y 10 sudvietnameses resultaron muertos y 35 tropas gubernamentales heridas en el periodo de 24 horas de cesación de hostilidades.

Los portavoces militares informaron que los comunistas violaron la tregua por lo menos en 19 ocasiones y su propio cese de tres dias unas 26.

Los comunistas, por su parte, dijeron que los norteamericanos y los sudvietnameses habían violado la tregua 170 veces.

En Saigón un policía fue tiroteado y gravemente herido en una intersección de calles en el centro, dentro de tránsito intenso, poco antes de la medianoche. Un vocero militar dijo que el pistolero, que viajaba en una motoneta, logró escapar.

Un avión norteamericano que volaba en misión de escolta sobre Laos, disparó un misil contra un emplazamiento de artilleria antiaérea en Vietnam del Norte, a 120 kilómetros de Hanoi.

Según el comando, los resultados del ataque no fueron conocidos.

Circulos militares en Vietnam informaron que tropas laosianas, avanzando bajo fuerte protección aérea norteamericana, recuperaron el estratégico pueblo de Saravane, en las cercanías de la meseta Bolovens. Dicha localidad, 440 kilómetros al sudeste de Vientiane, habia estado en manos comunistas desde que fue abandonado por las fuerzas del Gobierno, el día seis del presente mes.

# APOYO A NUEVA LEY DE EDUCACION EN PERU

LIMA, 25 (PL) — Los jovenes universitarios democrata cristianos expresaron su respaldo a los planteamientos fundamentales de la nueva Ley General de Educación, cuyo proyecto públicó el Gobierno.

Esa nueva ley, según declaró el Ministro de Educación, será promulgada el próximo mes acogiendo las sugerencias que hagan los interesados.

Un comunicado oficial da a conocer que un plenario nacional de la juventud universitaria democratacristiana estima que la legislación propuesta produce una democratización real y total de la universidad peruana en todos sus niveles.

Hacen objeciones sin embargo, en el sentido de que puede producirse . una excesiva burocratización a nivel regional o por falta de definición hacia los centros académicos que pueden hacer revivir las obsoletas facultades.

Denunciaron además que, en torno al debate de esta ley, los sectores de la oligarquía peruana y de la ultraizquierda contrarrevolucionaria se dan nuevamente la mano.

Dicen también que nuevas camarillas modernizantes surgidas en la universidad critican el proyecto porque consideran en peligro sus ventajas burocráticas.

# APRECIACIONES EN LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL EN BOLIVIA

**por Rudy González**

LA PAZ, 25 (PL)— A sólo seis días para finalizar el año, el régimen del coronel Hugo Banzer se ha visto obligado a redoblar las medidas de seguridad implantadas en el país ante el incremento de acciones encaminadas a derrocar al actual gobierno.

La pasada semana dos personas murieron y otras dos resultaron heridas cuando fuerzas policiacas rodearon y dispararon contra un avión de pasajeros que había sido desviado y que aterrizó en Cochabamba para reabastecerse de combustible.

Testigos de los hechos dijeron que el piloto estaba dispuesto a proseguir viaje hasta Arica, lugar seleccionado por el joven que desvió el avión, pero la actitud de las fuerzas policiacas motivó un intenso tiroteo que dejó el trágico saldo.

El intento de desvio del avión fue calificado por fuentes gubernamentales como el inicio de una escalada en acciones contra el régimen.

El Ministerio de información alegó que ese hecho formaba parte de un complot para derribar al coronel Banzer y dijo que exiliados bolivianos se preparaban a ingresar clandestinamente en el país.

Inmediatamente fueron puestos en estado de alerta los cuerpos de seguridad mientras que el Ministro del Interior, coronel Andrés Selich, acusaba al Frente Revolucionario Antiimperialista (FRA) de estar preparando el derrocamiento del gobierno.

El FRA, formado recientemente, está integrado por todas las fuerzas de izquierda bolivianas que se han unido en la lucha contra el fascismo.

Forman el FRA el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), los Partidos Socialista, Comunista, Marxista-Leninista, Obrero Revolucionario y Revolucionario de la Izquierda Nacionalista. También firmaron el documento de Constitución del Frente, el mayor Rubén Sánchez, representando a las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el ex-Presidente General Juan José Torres.

Cuatro días después de las denuncias de los Ministros de Información e Interior, ocho desconocidos incendiaron dos avionetas de fumigación de transportes aéreos orientales, en el departamento de Santa Cruz, cuna de la asonada fascista que derrocó al gobierno del general Torres.

Por otra parte, aumentaba la tensión existente los rumores de crisis ministerial en los primeros días del próximo año, seguramente después que el coronel Banzer rindiera su mensaje al pueblo con motivo de terminar el año.

Aún no se conocía que ministerios quedaran vacantes pero se estima que todo esta supeditado a que el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y la falange socialista boliviana (FSB), integrantes de la coalición que apoya el régimen del coronel Banzer, propongan nuevos nombres para las carteras que les sean asignadas.

Actualmente la FSB controla cinco ministerios y el MNR siete.

En los cuatro meses que lleva en el poder, Banzer afrontó una crisis en el Alto Mando militar al renunciar en octubre pasado el jefe de las fuerzas armadas, general Remberto Iriarte.

También tuvo problemas con sectores del MNR, encabezados por el ex Presidente Hernán Siles Suazo, que criticaron su gestión de gobierno y algunas de sus medidas, lo que motivó una nueva división en esas colectividad política.

Durante sus 126 días en el gobbierno, Banzer cerró las universidades, clausuró el año escolar en todos sus niveles, persiguió y encarceló a dirigentes sindicales, políticos, estudiantiles, intelectuales y periodistas e instauró la pena de muerte.

A pesar de estas drásticas medidas, su posición no se ha afianzado sino todo lo contrario, se ha debilitado por las pugnas internas, las ambiciones de poder entre militares y la oposición de las fuerzas revolucionarias.

## Veteranos de Vietnam:

# DENUNCIAN POLITICA BELICISTA DE NIXON

NUEVA YORK, dic 25 (PL).— La organización "Veteranos de Vietnam contra la Guerra" emitió hoy una declaración en la que refuta las afirmaciones de la administración Nixon sobre la retirada gradual de Estados Unidos de Vietnam.

Expresa que incluso Washington ha manifestado que a pesar de la reducción permanecerán en Vietnam del Sur más de 50 mil soldados norteamericanos en 1972.

En el documento, la organización antibelicista exige la **retirada total e inmediata de las tropas expedicionarias estadounidenses de Vietnam, Camboya, Laos y Tailandia.**

Los "veteranos de Vietnam Contra la Guerra" anunciaron que hasta el mes de enero se efectuarán manifestaciones masivas en las ciudades más importantes del país para denunciar la política belicista seguida por el Presidente Nixon.

# GIOVANNI LEONE PERTENECE AL GRUPO "DOROTEOS" DE LA D.C.

**por Leandro Pubillones de Prensa Latina**

Después de veintidós escrutinios baldíos, Giovanni Leone es desde ayer el nuevo Presidente de Italia.

Leone, de 64 años, pertenece al partido Demócrata Cristiano (el mayor de Italia), y dentro de esa fraccionada organización, al grupo denominado "Doroteos" que surgió en 1959 cuando varios dirigentes se reunieron en el convento Santa Dorotea de Roma para separarse de la fral ción iniciativa democrática.

Profesor de leyes de la Universidad de Nápoles, Leone fue elegido delegado a la asamblea constituyente de Postguerra efectuada en 1946. En el 48 pasó a formar parte de la Cámara de Diputados de la que fue presidente entre 1955 y 1963.

El nuevo Mandatario italiano ha ocupado la jefatura de gobierno (primer Ministro) en dos oportunidades. La primera vez el 11 de julio de 1963 se mantuvo en el cargo hasta el cinco de noviembre del propio año; en que fue reemplazado por Mariano Rumor.

En junio de 1968, Leone volvió a presidir el Consejo de Ministros, seis meses después fue sustituido otra vez por Mariano Rumor. Para algunos, en el transcurso de los años (Leone) no ha revelado su verdadera personalidad.

Ahora parece acertada la versión de que al nuevo Presidente le sería posible conciliar varias corrientes. Leone alcanzó 518 votos para lo que aglutinó a los grandes electores democratacristianos. Republicanos, social democratas y los representantes Germanofonos de Alto Adigio.

Aunque pudiera considerarse la elección de Leone como un triunfo para el partido Demócrata Cristiano, esto no ha sido así en términos absolutos.



*ROMA. Giovanni Leone, que fuera elegido presidente de Italia, es felicitado por parlamentarios luego de conocerse el resultado de la votación. RADIOFOTO UPI.*

No puede perderse de vista que el primer candidato presentado por el partido fue el actual presidente del Senado, Amintore Fanfani, y que los democratacristianos trataron por todos los medios de llevarlo al Quirinal, lo que no consiguieron por la férrea oposición de las Fuerzas de Izquierda que en todas las rondas apoyaron a los candidatos socialistas Francesco de Martino y Peitro Nenni.

Fanfani chocó también con la falta de apoyo de los liberales y republicanos (con quienes contaba la DC para la elección presidencial), y de algunas de las fracciones internas de la democracia cristiana que se opusieron a llevar a un representante de la derecha a la presidencia de la República.

La tenaz oposición a que fuera Fanfani el Presidente puso de manifiesto también que la izquierda en Italia es capaz de lograr la unidad cuando se trata de tomar decisiones de importancia, lo que pudiera servir de experiencia para futuras acciones políticas.

Durante estas elecciones se reflejó asimismo que la democracia cristiana tiene que contar aún con sus aliados para continuar la gestión de Gobierno. Lo que echa por tierra las esperanzas de algunos lideres del partido en el sentido de que estaban en posibilidades de gobernar solos.

Leone se hará cargo el próximo miércoles de los problemas de la república. Ese dia el gabinete en pleno le presentará su renuncia como una forma de facilitar su gestión, y seguramente ese mismo dia el nuevo mandatario encargará al actual Primer Ministro, Emilio Colombo, la formación de un nuevo equipo de Gobierno que, es de esperar, estará integrado por la coalición democratacristiana -socialista-social demócrata que actualmente gobierna.

# SEIS HORAS DE TERROR VIVIERON PASAJEROS DE UN AVION ASALTADO

CHICAGO (UPI)—Un joven de largos cabellos asaltó un avión de la Northwest Airlines que volaba de Minneapolis a Miami y amenazó con volar el aparato a menos que se le entregaran 300.000 dolares y un paracaídas para escapar.

Las seis horas de terror para los 27 pasajeros y seis miembros de la tripulación terminaron en el aeropuerto internacional O'Hare cuando el pirata aéreo se rindió sin resistencia a los agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI). Ni pasajeros tripulantes resultaron heridos.

Everett Leary Holt, de 15 años, ex estudiante de Indianapolis fue acusado de pirateria aérea. Bernard un agente de la FBI a cargo de la oficina en Chicago, declaró que el asaltante disparó dos tiros mientras se hallaba a bordo del aparato, pero nadie resultó lesionado.

La empresa aérea entregó los 300.000 dolares y los paracaidas al asaltante de ayer y este dejó que todos los pasajeros menos uno, abandonaran el aparato.

Los seis tripulantes lograron escapar uno a uno por las ventanas de la cabina del piloto o las salidas de emergencia, mientras desde fuera se distraía al asaltante.

Luego los agentes del FBI y la policía dirigieron una serie de poderosos reflectores sobre el avión y por medio de megáfonos dijeron al pirata aéreo, "este aparato no se mueve de aquí, de manera que lo mejor que puede hacer es rendirse". El asaltante se presentó en la puerta trasera de la aeronave y se entregó pacificamente a las autoridades. El pirata aéreo subió a avión en Minneapolis y tomó asiento en la primera clase del aparato Boeing 707. Los pasajeros dijeron a las autoridades que llevaba un gran paquete envuelto como un regalo de Navidad.

Cuando la camarera entró en la sección de primera clase para servir café, el hombre le puso la pistola en la cabeza y le dijo "si actua con calma todo irá bien. Tengo dinamita".

Luego, dirigiéndose a los pasajeros, declaró "Si tratan de hacer algo todos volaremos en pedazos, de manera que guarden la calma".

El avión sobrevoló dos horas el aeropuerto O'Hare y finalmente aterrizó poco después de haber oscurecido, siguiendo las instrucciones del asaltante.

Durante un periodo de más de cinco horas, la policía y las autoridades del aeropuerto creyeron que un hombre a bordo del aparato había sido muerto.

El vicepresidente de la Northwest, Roy Erickson manifestó que el asaltante ordenó a la azafata decir al piloto que había dado muerte a tiros a un pasajero. "La camarera se limitó a decir lo que había ordenado el hombre armado", manifestó Erickson.

# ACTO DE HEROISMO EN IRLANDA DEL NORTE

BELFAST, 25 (UPI)— Un hombre salvó la vida a cientos de personas al sacar de un centro comercial, atestado de compradores un camión de gasolina en el que se había colocado una bomba.

Según la policía el hombre pidió no ser identificado, debido a que, de acuerdo con fuentes del Ejército británico, teme un ataque de represión por miembros del Ejército Republicano Irlandés (IRA).

Lo que hizo ese joven fue un verdadero acto de heroismo —dijo un vocero policiaco, añadiendo— la bomba pudo haber estallado de inmediato, matándolo a él y a todos los que estaban alrededor. Pero lo hizo de todas formas".

Pistoleros se apoderaron del camión, cargado con 3.200 litros de gasolina, en el distrito Andersonstown de esta capital, lugar de constante pugna entre el Ejército y los católicos, minoría en esta provincia británica.

Los asaltantes llevaron el camión a una estación de gasolina en el centro comercial Dunmurry, cinco kilómetros al sur de la ciudad, colocaron una bomba entre la cabina de manejo y el tanque y huyeron del lugar.

El joven, que pasaba por allí en esos momentos, vio la acción y corrió a la cabina del camión, conduciéndolo unos cientos de metros hasta un terreno baldío. "Fue una gran demostración de sangre fría —dijo un vocero militar— aunque tuvo que ser tratado por conmoción nerviosa al dejar el camión".

Cuando los peritos en demolición se hicieron cargo del explosivo, un soldado condujo el camión hacia un lugar fuera de la zona.

El primer ministro de Irlanda del Norte, Brian Faulkner, dio las gracias, a nombre de toda la comunidad, "al desconocido que desplegó tan extraordinario valor y sangre fría. Su acto de heroismo frustró el más diabólico atentado de causar daños y desgracias personales en el centro comercial".

# PERU: DESAPARECIO AVION CON 92 PERSONAS A BORDO

LIMA, (UPI)—Aviones de la Fuerza Aérea peruana (FAP) así como patrullas policiales por tierra, emprendieron en la madrugada de hoy la búsqueda del avión Turbo-Jet de la Compañía Doméstica Lineas Aéreas Nacionales (LANSA) desaparecido ayer en la región central del pais con 92 personas a bordo.

El avión Lockeed Electra de cuatro motores, denominado Mateo Pumacahua, con la matrícula OBR-041, fue declarado en emergencia a las 4.40 de la tarde de ayer (2.13 OGMT), cuando volaba entre Lima e Iquitos, principal ciudad de la región amazónica, a 1.000 kilómetros de la capital peruana.

La nave partió a las 11.38 A.M. del aeropuerto limeño y debia hacer escala a las 12.42 en la localidad de Pucalla, a 470 kilómetros al noreste de Lima, antes de llegar a Quito alrededor de las 2 de la tarde.

El aparato informó por el faro de Ayon, en la región andina del departamento de Lima, a las 12.08 P.M. y posteriormente en Huanuco, a 250 kilómetros de Lima, a las 12.50 sus emisiones de radio quedaron en silencio.

En la región central y oriental del Perú existen cerca de una decena de aerodromos pequeños en los que cabe la posibilidad de que la nave haya descendido, pero esos lugares carecen de comunicaciones. Sin embargo, los principales aeropuertos de la región confirmaron que el avión no llegó a ellos.

La busqueda del avión se inició a las seis de la mañana de hoy, según confirmaron representantes de la empresa. Aviones de la Fuerza Aérea así como aparatos del Instituto Lingüístico de Verano con sede en Yarinacocha colaboran en esta labor, en la que también participan patrullas policiales.

La operación se centralizará en la región montañosa del departamento de Huanuco, en las estribaciones de la extensa selva amazónica del país.

El avión de LANSA se estrelló el nueve de agosto del año pasado en las afueras del Cuzco, muriendo en total 99 personas, en una de las mayores tragedias de la aviación comercial peruana.

Las autoridades de aeronautica y la compañia afirman que la nave se halla en emergencia pero expertos conocedores de la zona sostienen que solo existen remotas posibilidades de que el avión se halle a salvo, debido a lo peligroso de la región y a las fuertes tormentas en la zona.

Oficialmente la compañía indicó que en el aparato se hallan registrados 86 pasajeros, incluyendo a cuatro criaturas, y seis tripulantes, lo que hace un total de 92 ocupantes. Fuentes responsables del aeropuerto internacional "Jorge Chávez" dijeron, sin embargo, que la lista de pasajeros ha habido una serie de cambios por retiros de último momento y que algunas otras personas, han ocupado varios lugares libres.

Un portavoz de la compañía, el funcionario Eduardo Montes, dijo a United Press International que en la lista figuran siete extranjeros, cinco de ellos norteamericanos y dos alemanes.

Ellos son Roger Hedges, Margaret Hedges, Harold Davis, David Frickson Johnson, con pasaporte norteamericano y María Koepeke y Thomas Wiesner, alemanes.

La compañía no proporcionó edades, documentos de identidad ni lugares de origen de los extranjeros.

El avión de LANSA debía haber volado previamente al Cuzco en la sierra sur del Perú, pero según indicó Montes este vuelo fue cancelado. Fuentes del aeropuerto dijeron que los pasajeros al Cuzco permanecieron a bordo dos horas, hasta que el vuelo fue suspendido, y se indicó que el piloto había hallado dos fallas pequeñas en un motor.

# BELEN Y NAZARETH VISITADOS POR TREINTA MIL TURISTAS

BELEN, 25 (UPI). Las campanas de la Iglesias de Belén, repicaron a medianoche anunciando la buena nueva del nacimiento del Salvador.

Más de 6.000 turistas procedentes de todo el mundo convergieron en este pueblo situado en la cumbre de una colina para celebrar la víspera de Navidad bajo la protección de las tropas armadas de Israel.

Los soldados, en uniforme de combate y con armas automáticas, están aquí para proteger a los peregrinos de la amenaza de ataques de guerrilleros. Desde que Israel se apoderó del pueblo de Belén en la Guerra de 1967 los guerrilleros han lanzado amenazas anuales afirmando que se proponían desbaratar la celebración de la Navidad. Hasta ahora sus amenazas no se han cumplido. Pero los israelíes envían todos los años sus tropas para tratar de impedir cualquier ataque inopinado de los guerrilleros.

A pesar de las amenazas, la Tierra Santa informó que esta es la mejor Navidad desde que terminó la guerra. Las de Belén y el pueblo de Nazaret y Galilea, donde el nuevo testamento dice que Jesús pasó su infancia y su primera juventud están completamente llenos.

El Ministerio de Turismo dice que han llegado alrededor de 30.000 turistas.

Para los peregrinos que pasan su primera Navidad en el lugar donde nació Jesucristo "El Príncipe de la Paz, la llegada de la festividad es un momento para llorar de júbilo, para otros es un sueño convertido en realidad.

El Cardenal Jerence J. Cooke, Arzobispo de Nueva York, ofició la misa de Gallo en la Iglesia de los Pequeños Pastores, en el pueblo de Beit, unos 10 kilómetros al Sur de Belén.

# ANGELA DAVIS ESPERA QUE SE LE HAGA JUSTICIA

SAN JOSE, EE. UU. 25 (PL)— Es imposible hablar de la liberación de la población negra sin pensar en la transformación revolucionaria de la sociedad, afirmó Angela Davis en una entrevista concedida a la televisión sueca desde la celda donde guarda prisión en California.

El racismo surge de la propia estructura de la sociedad norteamericana que requiere de cambios radicales, precisó la joven profesora de filosofía.

Al referirse al juicio de su causa que proximamente se iniciará en esta ciudad, Davis resaltó que las autoridades hacen todo lo posible para obstaculizar su defensa.

Manifestó que mientras a ella como acusada se le prohibe hacer declaraciones sobre los cargos del proceso, los 12 jurados seleccionados han sido expuestos a las versiones que de ello ha hecho la prensa, lo cual probablemente los ha prejuiciado en contra de ella.

No obstante, la revolucionaria afronorteamericana reiteró su convicción de que la lucha masiva podrá obligar a que se haga justicia.

Davis fue trasladada hace poco a la cárcel de Palo Alto en el condado de Santa Clara, pese a que San José fue escogido por las autoridades como sede del proceso.

Se argumenta que en el condado solo la cárcel de Palo Alto reune las condiciones de seguridad considerada indispensable en el caso de la joven.

El juicio de Davis fue finalmente fijado este mes para el 31 de enero del año entrante, casi 14 meses después de su detención en Nueva York.

El recurso presentado por la defensa, sobre la base de que en San José existe una atmósfera prejuiciada contra la acusada, y solicitando que el proceso sea celebrado en la ciudad de San Francisco, fue reiteradamente denegado por los tribunales.



# NIXON, LA PAZ Y LA GUERRA

**por William Barrow**

WASHINGTON, 25 (PL)— El Presidente Richard Nixon auguró hoy una generación de paz para el país, en un mensaje a las Fuerzas Armadas norteamericanas en todo el mundo, pero esgrimió como premisa para lograrla el mantenimiento de la política de fuerza de Estados Unidos.

"Estamos igualmente conscientes dijo de que el precio de la paz, al igual que el precio de la libertad es la vigilancia eterna" agregando que ambas "sin la fuerza no es posible obtenerlas.

Significativamente el mensaje de Nixon quien dio a conocer que madrugara el día de Santa Claus para complacerse en la alegría de sus hijas cuando abran los regalos, no hace referencia al punto crucial para su política internacional y doméstica en estos momentos la guerra en Indochina.

Con esta afirmación de Nixon y la realidad de Indochina, donde con el beneplácito suyo y de sus predecesores, se han dejado caer 6 mil 200 millones de toneladas de bombas y se continuan los "bombardeos aéreos, el futuro de paz anunciado para los norteamericanos y la humanidad parece tan difícil de alcanzar como la línea del horizonte.

El mandatario norteamericano manifestó que está consciente de que "la paz es algo más que una necesidad práctica". Sin embargo, las conversaciones de paz de Paris van por su 140 ronda sin que Washington dé muestras de asumir una actitud juiciosa conduncente a un arreglo político del conflicto como demandan los vietnamitas en su plan de siete puntos.

El plan de los vietnamitas que incluye la liberación de los pilotos capturados en la República Democrática de Vietnam, ha sido desestimado por el ejecutivo norteamericano.

El mensaje de paz de Nixon, evidentemente destinado a obrar sicológicamente sobre la opinión pública, particularmente la norteamericana, tiene una abierta proyección electoralista.

El subtexto de la inteligente campaña política orquestada por el equipo de propaganda de la Casa Blanca y del Partido Republicano está concebido como un anuncio invisible: Vote por Nixon, el hombre de la paz, la seguridad y prosperidad.

No obstante la economía norteamericana no avala las promesas de Nixon de que 1971 sería un año bueno, por lo menos para los trabajadores.

Sus medidas económicas de congelación y control salarial y libre juego y rejuego de las ganancias, el proteccionismo comercial, el elevado presupuesto de defensa, solamente satisfacen a las grandes corporaciones y muy especialmente a las que se nutren de la maquinaria de guerra.

Para los miles de soldados que están en Vietnam del Sur "temerosos de no volver jamás a casa", para los que se vieron precisados a desertar y refugiarse en Suecia o Canadá, para los que regresaron mutilados física y moralmente y para los familiares de los que fueron traidos cubiertos por la bandera de la barra y las estrellas, muy poco podrá significar este mensaje del abogado del fariseismo político Nixon, reirá satisfecho cuando sus hijas desempaquen sus regalos, mientras millones en el propio país serán saludados por el rostro familiar de la miseria. Y a miles de kilometros de distancia un pueblo entero, como todos los días, recibirá un mensaje bien distinto: la agresión.

*TALAMANCA: Defiende con bastante éxito su privilegiada posición de la carga final de Conciliadora, a la que derrota por mínima diferencia.*

# Resultados Generales del Hip. Chile

**PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros. condicional.**

**1° (4) DAIRA 53.** por Estuardo II y Derita del Sr. Ramón Echazarreta jinete L. Gutiérrez Bol 9690 Pag. 16.70
2° (11) Strain 49 S. Soto Bol 82570 Pag. 2
3° (7) Pichanilla 53 L. Cifuentes Bol 56820 Pag. 2.80
4° (5) Fiorentina 51 J. Miño Bol 3850 Pag. 42
5° (8) Refina 53, V. Ubilla Bol 31080 Pag. 5.20
6° (3) Cosa Linda 53 R. Claveria Bol 12380 Pag. 13.10
7° (8) Cetti 51 P. Cerón Bol 12520 Pag. 12.90
8° (1) Academia Invencible 53 J. Sepúlveda Bol 1290 Pag. 125.50
9° (6) Krasiva 53 H. Ulloa Bol 970 Pag. 166.90
10° (9) Soldadura 53 C. Ojeda Bol 7380 Pag. 21.90
11° (12) Walkaway 53 S. Vásquez Bol 11530 Pag. 14
12° (10) Star Melody 49 M. Pereira Bol 1190 Pag. 136
Total Jugado 231270 Boletos

Ganada por cab. y 1 cpo; el 4° a 1/2 cpo. y el 5° al cpo. tpo 1.01 prep. A. Breque V., corrieron todas. DIV. E° 16.70 y E° 2., 1.20 y E° 1.30.

**DESARROLLO**: Walaway Daira disputaron la delantera. Finalmente, Daira quedó al frente. En la recta, Pichanilla alcanzó a la puntera, pero ésta volvió a la carga y retomó el mando venciendo estrechamente a Strain que atropelló.

**SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. 8a. serie.**

**1° (10) TUE TUE 51, por Prince y Landetita del Stud "Isla Torina; Jinete: J. Miño Bol. 19990 Pag 6,40**
2° ( 6) Epitelio 52 H. Ulloa Bol. 9500 Pag 13.50
3° (12) Pétalo Rojo 49 S. Soto Bol. 11230 Pag. 11,40
4° ( 5) Dislocado 53 R. Jaque Bol. 23470 Pag. 5,50
5° ( 8) Diente de Oro 51 P. Cerón Bol. 15390 Pag. 8,30
6° ( 1) El Tani 56 V. Bravo Bol. 17570 Pag. 7,30
7° ( 9) Embelesada 51 N. Urrutia Bol. 24220 Pag. 5,30
8° ( 7) Eslava 52 M. Ramírez Bol. 14660 Pag. 8,70
9° ( 3) Colmo 54 J. Sepúlveda Bol. 12930 Pag. 9,90
10° (11) Correo Real 49 R. Romero Bol. 9100 Pag. 14,10
11° ( 4) Black Spring 53 J. Toro Bol. 9800 Pag. 13,10
12° ( 2) Rayadita 56 E. López Bol. 8000 Pag 16
13° (14) Lejano Oeste 48 A. Pereira Bol. 7220 Pag. 17,70
14° (13) Silba 49 M. Pereira Descartado
Total jugado 183.080 boletos

GANADA por 1.3/4 cpo. y 1/2 y el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 3/4 cpo. Tpo 1.13.1/5. Pre. M. Araneda Corrieron todos. Div. E° 6,40; 2,50; 3,80; 3,20

**DESARROLLO.—** Desde la largada estuvo Tue Tue al frente seguida por Diente de Oro y El Tani. En lo derecho, la puntera mantuvo sus posiciones y se distanció del lote venciendo fácilmente.

**TERCERA CARRERA 1.000 metros. Condicional**

**1° (13) TALAMANCA 53.** por Trevieres y Anarquia del Stud "Roguiparo" jinete O. López bol. 44890 pag. 4.60
2° ( 5) Conciliadora 53 S. Vásquez bol. 44120 pag. 4.70
3° (12) Serenense 53 V. Ubilla bol. 32340 pag. 6.40
4° (11) Sandra del Pilar 53 L. Gutiérrez bol. 17880 pag. 11.50
5° ( 8) Las Quilas 51 J. Miñoz bol. 19000 pag. 10.80
6° ( 2) Bogadora 51 P. Cerón bol. 6780 pag. 20.40
7° ( 6) Cornellana 49 M. Pereira bol. 1460 pag. 141
8° (10) Piarada 53 J. M. Aravena bol. 59580 pag. 3.40
9° ( 7) Escultura 53 C. Leighton bol. 30450 pag. 6.80
10° ( 9) Long Beach 49 S. Soto bol. 26730 pag. 7.70
11° ( 4) Camele 52 L. Rivera bol. 1300 pag. 158.40
12° (14) Toujour 53 M. Ramírez bol. 1810 pag. 113.80
13° ( 3) Burlanera 53 H. Ulloa bol. 1700 pag. 121.10
14° ( 1) Archivera 53 L. Cifuentes bol. 6180 pag. 33.60
TOTAL jugado 294170 boletos

GANADA por nariz y 1 1/2 cpo. el 4° a 1 cpo. y el 5° a 3/4 cpo. Tpo 1.00.1/5. Prep. L. Contreras A. corrieron todos. DIV. E° 4.60 y E° 2. E° 2.10 y E° 2.20.

**DESARROLLO**: Escultura fue la puntera seguida de Talamanca y Conciliadora. Una vez en la recta, Talamanca tomó el mando. Conciliadora atacó, pero mañoseó en la recta y se abrió, no logrando alcanzar a la puntera.

**CUARTA CARRERA. 1.200 metros. 6a. serie**

**1.- (4) Gangocho 50, por Prince Médicis y Guanabacoba** del Stud San Sebastian jinete L. Toro Bol. 52200 Pag. 4.90
2.- (5) Metropolitano 50, L. Cifuentes Bol, 47830 Pag. 5.30
3.- (7) Bella Genio 47, R. Claveria Bol. 39860 Pag. 6.40
4.- (3) Generoso 51, L. Gutiérrez Bol. 60660 Pag. 4.20
5.- (6) Seignory 51, S. Vásquez Bol. 119340 Pag. 2.10
6.- (2) Huicano 51, A. Pereira Bol. 43000 Pag. 5.90
7.- (1) Katiusko 54, V. Bravo Corral Pag. 5.90

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 362790

GANADA por 2 1/2 cpos. y 3/4 cpo, el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 6 cpos. tpo. 1.11 2/5 Prep. P. Medina No corrió (8). Brisa del Rio DIV E° 4.90, y 2.20, y 2.30

**DESARROLLO.** En la punta estuvo Bella Genio En su siga, Gangocho y Metropolitano. En los finales, Gangocho se adelantó y tomó ventaja sobre el grupo venciendo bien a Metropolitano.



*TUE TUE, con Jaime Miño en su silla obtiene cómoda victoria en la segunda competencia de ayer en el Club Hípico. Superó a Epitelio, Pétalo Rojo, Dislocado y Diente de Oro.*

**QUINTA CARRERA 1.600 Metros 1° Serie**

**1° (4) ANASHIMA** 56, por Bristol y Ashima del Stud "El Bosque" jinete V. Ubilla Bol. 78540 Pag. 2.90
2° (5) Corcolén 49 E. Suárez Bol. 40180 Pag. 5.60
3° (6) Jaipur 48 L. Toro Bol. 103530 Pag. 2.20
4° (3) Díscolo 57 P. Ulloa Bol. 44900 Pag. 5
5° (2) Moissac 58 O. López Bol. 31650 Pag. 7.10
6° (7) Meritorio 48 R. Sagardía Bol. 23140 Pag. 9.70
Total Jugado 321.940 Boletos

Ganada por ventaja perceptible y 1 cpo. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 2 1/2 cpos. y el 6° a 2 1/2 cpos. Tpo. 1.36 2/5 Prep. C. Covarrubias. No corrió N° 1 Sisal; Div. E° 2.90; E° 2 y E° 2.

**DESARROLLO**: Jaipur estuvo al frente seguido de Anashima y Meritorio. Hasta la recta, Jaipur se mantuvo al frente, allí avanzaron Anashima por los medios y Corcolén por fuera, venciendo Anashima por mínima ventaja.

**CARRERA "A".- 1.600 Metros. Condicional. (SIN APUESTAS)**

**1° ( 1) COMPENSADA,** 51 por Mio Sea y Cora del Stud "Limachito", jinete J. Miño
2° ( 5) Rodosita, 49 M. Pereira
3° ( 4) Peque, 53 L. Cifuentes
4° ( 2) Esforzada, 53 L. Gutierrez
5° ( 3) Guitarreada, 53 J. Toro
6° ( 6) Rubeacea, 49 S. Soto

**Ganada por 1 cpo. y, 1/2 pesc.; el 4° a 1 1/4 cpo., el 5° a 3 1/2 cpos. y el 6° a 3 1/2 cpos. Tpo: 1.39 3/5 Prep. G. Urquidi. Corrieron todas.**

**DESARROLLO**: Peque dirigió las acciones seguida de Guitarreada y Rodosita. En la recta, Rodosita por los palos, pasó al frente. Por los medios atropello Compensada y sacó ventaja en la meta.

**SEXTA CARRERA 1.000 metros, Clásico.**

**1° PIHUELO (6)** por Paidahue II y María Vetsera del Stud Nini;, jinete Luis Cifuentes (51 k.) bol. 104.590 pag. 3.00
2° Trébol Rojo (1), 62 L. Yáñez bol. 62.430 pag. 5.10
3° Samaniego (4), 59 S. Vásquez bol. 53.030 pag. 6.00
4° Director (2), 59, V. Ubilla bol. 33.490 pag. 9.50
5° Promotor (3) 59 P. Ulloa bol. 95.090 pag. 3.30
6° Príncipe Valiente (9), 48 J. Duarte bol. 72.200 pag. 4.40
7° Cumbera (8), 48 E. Suárez bol. 11.260 pag. 28.30
8° Bantú (7), 48 A. Pereira bol. 22.520 pag. 14.1o

Ganada por un cuerpo y medio, el tercero a 3/4 cuerpo, el cuarto a una cabeza. Tpo: 58 3/5. Dividendos: ganador R. 3.00, placés 1.70, 1.80 y 1.70. Preparador: P. Valderrama. No corrió Tetrack (5). Dividendo de la Apuesta Quintuple: al primero con Pihuelo, 3 vales con E° 61.333, al segundo con Trébol Rojo, 4 vales con E° 11.500

**SEPTIMA CARRERA. 1.200 metros 7° serie**

**1° PELUCAS (2)** por Parnaso II y Hacecilla del señor Manuel Palma 54, jinete J. Miño Bol 59.550 Pag. 7.40
2° Promoción 10, 51 C. Leighton Bol 50.660 Pag. 8.70
3° Trique (3), 54 E. Naranjo Bol 91.950 Pag. 4.80
4° Alitaria (7) 51 L. Cifuentes Bol 50.810 Pag. 8.60
5° Dhaulagari (8), 51 P. Castillo Bol 43.260 Pag. 10.20
6° Nasapur (5), 53 V. Ubilla Bol 99.920 Pag. 2.20
7° Hilera (6), 52 H. Ulloa Bol 58.080 Pag. 7.00
8° Exaltada (1), 54 L. Yáñez Bol 11.420 Pag. 38.50
9° Karim (4), 53 R. Sardia Bol 32.070 Pag. 13.70
10° Aurinova (12), 49 R. Calveria Bol 12.510 Pag. 15.10
11° Miss Greenhill (9), 51 V. Rojas Bol 5.630 Pag. 78.10
12° Rada (11), 51 R. Jaque Bol 12.450 Pag. 35.50

Total Jugado 638.320 Boletos

Ganda por medio cuerpo; el tercero a un cuerpo y medio; el cuarto a pescuezo. Tpo: 1.17 3/5. Preparador: J. Zúñiga. No corrió Osaca (18). Diviedndos: Ganador E° 7.40; places 2.00, 2.50, 1.80.
**DESARROLLO**: Promocion se adelantó el grupo que formaban Nasapur, Pelucas, Trique y Alitalia. Más atrás Dhalaugiri. En tierra derecha, a 200 metros, emparejo, Pelucas, pero reaccionó Promoción y fue un buen final con ventajas para el pupilo de Zúñiga.

**OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS.— 7° SERIE.—**

**1° (14) COBQUECURANA,** por Irascible y Doreta, del Stud Buchupurso, 48 kilos, jinete L. Toro
2° ( 3) La Gabachita, 54, P. Ulloa
3° ( 1) Casita, 54, E. Suarez
4° ( 9) Salteador, 53, L. Cifuentes
5° (12) Gancho, 51, E. López

GANADA por un cuerpo; el tercero a un cuerpo y medio; el cuarto a medio cuerpo. Tiempo: 1.13. Dividendo: Ganador E° 5,10; Placés E° 1,60, 1,50 y 1,80. Preparador: Samuel Fuentes. No corrió (10) Torpedo.

**DESARROLLO.—** Casita, Cobquecurana, La Gabachita y Niñita Dyna se vieron en el primer grupo. En tierra derecha atacó con bríos Cobquecurana. Fue la mejor. Nada pudo con ella La Gabachita.

# Pihuelo: los kilos ayudan

Los kilos fueron factor importante en la victoria obtenida ayer por Pihuelo que sólo cargó 51 kilos contra los 62 de Trebol Rojo, elemento evidentemente superior a su vencedor, pero que en la escala de peso, aparecia notoriamente disminuido.

En la partida, Promotor, Trébol Rojo y Pihuelo se vieron en la disputa de la delantera. Finalmente quedó Promotor a la vanguardia y tras él se ubicaron Pihuelo y Trébol Rojo.

En la recta, Promotor se mantenia a la vanguardia. Allí cargó Pihuelo sobre el puntero y en los cuatrocientos metros lo dominó.

En los metros siguientes, el lider se cargó a los palos y entrabó la acción acción de sus competidores, siendo su más bravo rival Trébol Rojo que avanzó por el lado exterior.

La meta llegó cuando Pihuelo tenia uno y medio cuerpo de ventaja sobre Trebol Rojo, que precedió a Samaniego por tres cuartos de cuerpo. Cuarto a cabeza fue Director y quinto se ubicó Promotor, que pudo lograr mejor ubicación a no mediar los contratiempos que le ocasionó Pihuelo en lo derecho.

El tiempo para los 1.000 metros: 38 3/5.

ARTE ARTE ARTE ARTE ARTE ARTE ARTE



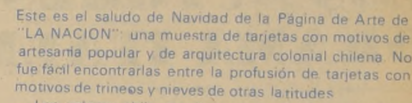












Este es el saludo de Navidad de la Página de Arte de "LA NACION": una muestra de tarjetas con motivos de artesanía popular y de arquitectura colonial chilena. No fue fácil encontrarlas entre la profusión de tarjetas con motivos de trineos y nieves de otras latitudes.

Los valores chilenos, de su cultura y de su arte, es necesario rescatarlos de continuo, para encontrar nuestra expresión más genuina. ¡Viva la Pascua chilena!

# BALANCE DE 18 EDICIONES

...ámica zoomórfica diaguita



...mia en fierro realizada por Luis I

...a de arquitectura metálica chilena

**LUEGO** de 18 ediciones de la Página de Arte de "La Nación", hemos hecho un alto en el camino, para valorar el esfuerzo realizado. El objetivo de la página, se deja traslucir cuando buscamos presentar expresiones artísticas populares y masivas, prestando especial atención a la creación de artesanos, de artistas autodidactas y de expresiones artísticas nacionales desde la prehistoria hasta el presente.

Hemos informado, realizado críticas y autocríticas de la actualidad artística que permitan orientar una política cultural de masas para la construcción del socialismo.

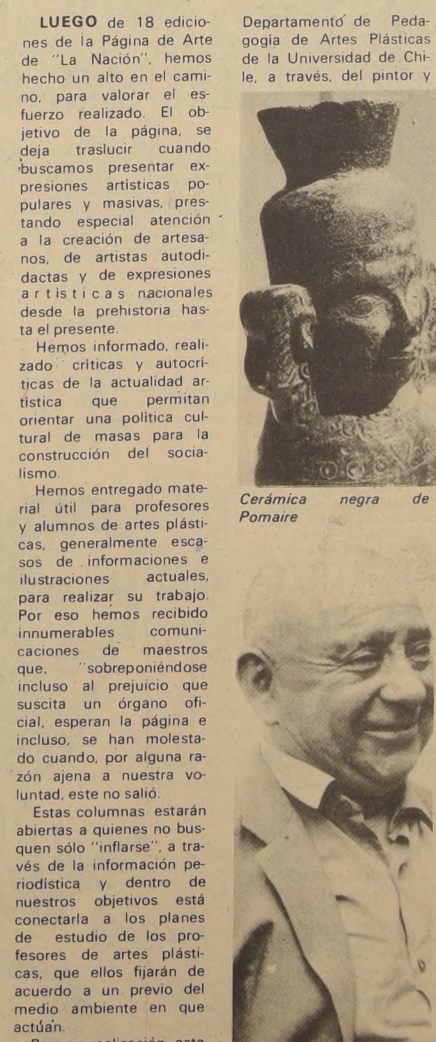
Hemos entregado material útil para profesores y alumnos de artes plásticas, generalmente escasos de informaciones e ilustraciones actuales, para realizar su trabajo. Por eso hemos recibido innumerables comunicaciones de maestros que, "sobreponiéndose incluso al prejuicio que suscita un órgano oficial, esperan la página e incluso, se han molestado cuando, por alguna razón ajena a nuestra voluntad, este no salió.

Estas columnas estarán abiertas a quienes no busquen sólo "inflarse", a través de la información periodística y dentro de nuestros objetivos está conectarla a los planes de estudio de los profesores de artes plásticas, que ellos fijarán de acuerdo a un previo del medio ambiente en que actúan.

Para su realización, esta página recibe la asesoría técnica del Departamento de Pedagogía de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, a través, del pintor y profesor Aníbal Ortiz Pozo, que orienta y coordina la selección de los materiales.




*Cerámica negra de Pomaire*



*El escultor chileno Samuel Román*

Debemos agradecer la colaboración desinteresada de numerosos especialistas, entre los que se encuentran:

**Edulio Barrientos,** Profesor del Departamento de Teoría de la Universidad de Chile.

**Iranio Chávez,** folklorista del Ballet Folklórico Nacional.

**A. Guzmán Rosales,** Profesor de Historia del Arte de la Facultad de Bellas Artes.

**René Poblete,** Profesor de la Facultad de Bellas Artes, Sede Oriente.

**Alfonso Puente,** Profesor del Departamento de Plástica de la Universidad de Chile

**Silvia Ríos Montero,** Investigadora del Museo de Arte Popular Americano, quien reporteó a las alfereras de Pueblos de Indios (ver domingo pasado).

**Enrique Solanich,** del Departamento de Artes Plásticas del Ministerio de Educación.

**Raúl Ugarte Nieto,** de la Cátedra de Folklore de la Universidad del Norte, Antofagasta.

Un agradecimiento especial debemos a Oscar Waiss, Director de "La Nación", quien hizo suya esta iniciativa, y a los compañeros de talleres, fotograbado, corrección de pruebas y prensa, que han hecho posible esta labor de extensión artística.

Las ilustraciones que acompañan esta nota son algunas de los artistas y obras artísticas presentadas en las páginas de arte hechas.



*Cerámica negra de Huentelauquén*



*Alexander Calder, escultor norteamericano*

NAVAL, con la primera opción.



ÑUBLENSE, no todo depende de una victoria.

Ascenso:

# NAVAL Y ÑUBLENSE CON LOS DIENTES APRETADOS

Con un encuentro en la capital y el resto en provincias, se pone término esta tarde a la competencia profesional de fútbol de Segunda División.

Sin duda, que la atracción e interés del aficionado se centra en los partidos que deben disputar por el titulo de campeón del Ascenso, los cuadros de Naval y Ñublense, con 37 y 36 puntos que enfrentan en esta, su última oportunidad, a Lister Rossel e Independiente.

Ambos elencos llegan a las finales del certamen, en la plenitud de sus formas sin lesionados aunque con mucho nerviosismo. Para los jugadores chillanejos y porteños, no hubo festividades navideñas ya que fueron concentrados con la debida anticipación.

De los dos, por la simple deducción matemática, Naval es el que aparece con la mejor opción, porque solo le bastará ganar para conquistar el cetro máximo y materializar el justo anhelo de los militantes de la serie de promoción cual es jugar en la serie de honor del fútbol rentado.

Si bien es cierto el panorama para el representativo náutico es favorable por ese punto a favor que mantiene en la tabla de posiciones, no puede entrar a catalogarse muy decidora para sus pretensiones por cuanto el rival que debe enfrentar hoy, Lister Rossel y en Linares, viene agrandado de tal forma que le resultará un hueso duro de roer y ya se sabe la honradez profesional de que gozan nuestros futbolistas. Ahi esta latente el caso de Audax, cuya deblacle comenzó con Universidad de Chile, quien no tuvo consideraciones para derrotarlo por 5 a 2.

Desde Concepción, nuestro corresponsal, Eugenio Sánchez, nos adelantó la siguiente alineación del cuadro chorero para esta tarde: Petinelli; Pérez, Valdivia, Soto y Hormazábal; Cabrera y Gómez; Negrete, Elissetche, Inostroza y Torreblanca.

Ñublense, juega su último match en su casa. Ayer, cerca del mediodía el plantel se dirigió al lugar denominado Coihueco, donde pasó el día. Por la tarde, regresaron a Chillán y quedaron concentrados en el Hotel Turismo. Hay tranquilidad en el plantel y conciencia que no todo depende de ellos, sino en gran parte de lo que hará Lister Rossel frente a Naval.

Pedro Morales, anunció el mismo equipo que empató la semana pasada con Ferroviarios, es decir con Osben, en la valla; Cerda, Bravo, Ríos y Núñez; Vásquez y Silva; Varas, Villanueva, Godoy y Avila.

Completan la programación, Bádminton con San Antonio; Iberia versus Santiago Morning y en Santa Laura, Palestino con Deportes Colchagua. Todos los encuentros comienzan a las 18 horas.



"Claro, nos vamos a los potreros. Pero vamos a volver. Y no es mentira. "El Mosca" Yáñez piensa igual.

La risa a ratos. La amargura cuando viene el recuerdo de la situación presente. El "Mosca" Yáñez no se pierde la conversación.

Los jugadores y sus problemas

# LOS ACTORES DEL DRAMA ITALICO

**TODOS** hablan y comentan el drama de Audax Italiano. En estos momentos la institución de colonia atraviesa por una crisis bastante seria. Una mala campaña del equipo, indudablemente derivada de la mala dirección del club por parte de los dirigentes, culminó el miércoles con su descenso definitivo a Segunda División. No hay una "cabeza visible", por cuanto el presidente Juan Scappini, que estaba ejerciendo ese cargo en calidad de interino, señaló que casi nada podía hacer por el club.

El plantel tiene problemas económicos. Solamente algunos dirigentes están mostrando la cara. Audax tiene problemas. Muchos piensan que la rama de fútbol desaparece de la institución. Pero ¿Qué piensan los jugadores que integran el equipo verde?

Conversamos con Pedro "Pepillo" Henriquez, 22 años, casado, y uno de los jugadores de calidad del elenco itálico. El puntero derecho de Audax integra la Selección Joven y tiene contrato con la institución hasta enero de 1973.

—**"Mire, yo nací en Audax, hace cinco años que llegué a las divisiones inferiores del club. Todo lo que pasa es lamentable. Y es producto de muchos errores. Por una parte, está la mala acción directiva. También existieron errores en la parte técnica del equipo. Pocas veces se mantuvo una formación estable. Y eso a la larga perjudicó la campaña del equipo".**

—¿Qué piensa del futuro del club?

—**"En este momento es muy poco lo que se puede decir. El hecho de haber bajado a Segunda División provocó un desbande. No se sabe si vamos a competir en el Ascenso. Todo eso se decidirá en la asamblea del 5 de enero. Todo se podría arreglar si dirigentes, jugadores e hinchas se mantienen unidos . . ."**

—¿Y su situación especifica?

—**"Por una parte me gustaría defender a mi equipo en el Ascenso. Quiero la camiseta y no sería muy correcto darle la espalda en una situación como ésta. Sin embargo, es necesario velar por el futuro personal. Soy joven, solamente me dedico al fútbol y si hay posibilidades de emigrar, ¡Caramba, no hay que desperdiciar la oportunidad".**

—¿Tiene algún ofrecimiento?

—**"No, nada por el momento. Pero me gustaría irme a Colo Colo. Siempre he deseado vestir la camiseta alba".**

—¿A comienzos de año pensó que su equipo descendería?

—**"A pesar de haber tenido una baja campaña en la primera rueda, todos teníamos confianza para mantenernos en Primera. Más aún cuando salimos de la "cola" y Lota se veía muy mal".**

—¿Y qué pasó en el partido? ¿Faltó voluntad?

—**"No, nosotros hicimos lo que pudimos. Lota siempre fue superior. Incluso cuando quedó con diez hombres".**

—¿Existieron problemas entre los jugadores?

—**"Nada de eso. Quizás hubo incomprensión entre dirigentes y jugadores. Nada más".**

**RODRIGUEZ: "MALA PLANIFICACION"**

La mayoría de los jugadores itálicos son muchachos jóvenes. Esos mismos que a comienzos de año recibieron el bautizo de los caras sucias".

—**"Creo que una de las causas principales del desastre de Audax se debe al hecho de haber afrontado este campeonato con puros cabros. Porque si bien es cierto la juventud merece un lugar en el fútbol, también hay que reconocer que es necesaria una buena dosis de experiencia para los campeonatos de Primera División. Y eso es culpa de los dirigentes. El momento que vive nuestro club en estos momentos es el reflejo de la mala planificación de la parte directiva. Nada más".**

Carlos Rodríguez tiene 22 años y termina su contrato en enero del 72. Lleva 12 años en la institución y comenzó a jugar en Primera en el año 69. Cursa el cuarto año de Pedagogía en Química y por lo tanto tiene ciertas dificultades para dedicarse integramente al fútbol.

—**"Como Ud. puede ver, es toda una vida en el club. Me gustaría permanecer en el equipo para defenderlo en el Ascenso. Pero en este momento todo es incierto. Nadie sabe si vamos a continuar. Se dice que el fútbol se disuelve. Es un enredo grande. Yo creo que todos debemos unirnos en esta situación critica. Trabajar juntos dirigentes, jugadores e hinchas, toda la familia itálica, para salir adelante".**

**SALAH: EN LIBERTAD**

Arturo Salah, el artillero audino, queda en libertad de acción. Por el hecho de integrar la Selección Joven, varios clubes aparecen interesados en lograr sus servicios.

—**"Nada tengo aún en concreto. Solamente he oído que ciertos equipos quieren contratarme. Me gustaría irme a otro club, porque al parecer Audax no competirá en Segunda División. Yo no he tomado ninguna resolución definitiva. Veremos qué pasa más adelante".**

**"LOQUILLO" GALLARDO**

Apenas, 18 años y ya muchas experiencias. Carlos Gallardo, marcador de punta, piensa que su club atraviesa un momento crucial. Pero que es la ocasión para que todos demuestren el cariño que sienten por la institución.

—**"Tengo contrato hasta el 73 y creo que saldremos de esta situación difícil. Lo malo es que en estos instantes muchos dirigentes han dado vuelta la espalda, solamente tres o cuatro tratan de solucionar los problemas".**



Para "Pepillo" Henríquez la situación de Audax es difícil, pero solucionable.

**LA FE DE LOS JUVENILES**

Pero también los juveniles toman parte en este asunto. La verdad es que el asunto de ver a su equipo en Segunda División pareciera no afectarlos. O quizás piensan que es la oportunidad de defender la camiseta, porque ya todos hablan de jugar en el Ascenso. Y de retornar muy pronto a Primera. Es la confianza que aún permanece en la tienda itálica. Es la fe que debe mirar la gran familia itálica para unirse y superar esta amarga situación.

# EL "PELAO" VARGAS QUIERE SALIR ADELANTE

Luis Vargas es el jugador de más larga trayectoria de la tienda verde. Sus compañeros le dicen cariñosamente "El Mudo Sojit", por lo parco de palabra. Sin embargo, por su corte de pelo se le conoce como el "Pelao" Vargas. A los 29 años, luego de trece vistiendo la casaquilla verde, está viviendo el drama de su club.

—**"Nuca me había visto en una situación parecida. Comencé jugando por Audax a los 13 años y he pasado por varias situaciones difíciles, pero nunca tan seria como la de ahora".**

Luis Vargas, el mediocampista incansable, vence contrato en esta temporada. Audax tiene problemas y aún no se sabe si continuará con su equipo de fútbol.

—**"Yo quedo en libertad de acción. No tengo ofertas ni tampoco me gustaría abandonar el club. Audax es como un hogar, me lo dio todo. Tengo un taxi que me ayuda a vivir con relativa tranquilidad. Creo que tengo cuerda para rato y si los dirigentes, buenos dirigentes por supuesto, afrontan la situación, el club tiene que retornar a Primera. Mi único deseo es seguir defendiendo la camiseta verde. ¡Ojalá todo esto se arregle!**

—¿A qué atribuye el fracaso?

—**"Realizamos una mala campaña en la primera rueda. Y teníamos dirigentes de baja capacidad. En la mitad del campeonato regresó don Tito Solari y Cía. y cumplimos un buen papel hasta el final".**

—¿Le faltó voluntad a los jugadores en los momentos determinantes del torneo?

—**"Yo no diría voluntad. El equipo tenía muchos cabros jóvenes y la juventud se desmoraliza muy luego. . ."**

Gilberto Aguirre, "presi" de los árbitros.

# SE CREA CENTRO NACIONAL PARA TECNICOS DEPORTIVOS

Uno de los aspectos más importantes de la política de recursos humanos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo del Deporte y la Recreación que propicia la DIGEDER consiste en el desarrollo de programas de perfeccionamiento y especialización de los técnicos deportivos de alta calificación.

Para atender debidamente esta necesidad del deporte nacional, se creará el Centro Nacional de Perfeccionamiento de Ténicos Deportivos, proyecto que considerará en una medida importante la colaboración internacional, ya sea bilateral, o de parte del programa de las Naciones Unidas y sus Agencias Especializadas, correspondiendo similar papel a las universidades.

Pero aparte de sus funciones relativas a la especialización y perfeccionamiento de los técnicos deportivos de alto nivel, el Centro Nacional deberá constituir un organismo de investigación científica aplicada al deporte, en estrecha cooperación con las universidades y sociedades científicas afines.

Este centro se instalará en el Estadio Nacional y constituirá una parte importante en el proyecto de construcción del edificio que albergará en el futuro a los servicios nacionales de la Dirección General de Deportes y Recreación.

Paralelamente, además, se dotará al Estadio Nacional de las instalaciones y recintos complementarios que permitan proporcionar servicios de la mejor calidad para el desarrollo de las prácticas de los deportistas de selección.

**DEFUNCION**

†

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro compañero de labores.

**JULIO CORREA CORREA**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy domingo 26 a las 15 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla de nuestra Sra. de la Paz (Jorge Canning con Karl Brunner) hacia el Cementerio Metropolitano.

**Sus compañeros del Ministerio de Obras Públicas (Movilización)**

# NAVIDAD MUY TRISTE... MURIO MIGUEL MOCCIOLA

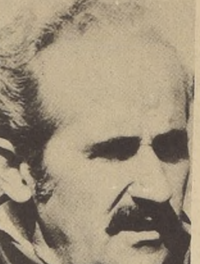
Murió Miguel Mocciola. La noticia fue como una puñalada. Nos hirió muy dentro y la herida tardará mucho en cicatrizar. Quizás tanto tiempo como sea el que su recuerdo seguirá viviendo. Y no quisiéramos decir más. Pero los convencionalismos nos obligan a "ubicarlo" en el marco estrecho de lo que fue y porque fue.

Fue antes que nada y por encima de todo un hombre profundamente sensitivo. Fue también y como extensión de su sensibilidad, afectuoso, amable, sencillo y cordial. Por eso no tuvo enemigos y por eso en el mundo pequeño del fútbol se hizo respetar y querer. También fue un enamorado del fútbol, en el que primero triunfó como jugador y luego como entrenador. En ambas funciones su conducta se ciñó invariablemente a claras normas de responsabilidad profesional, en las que nunca cupo el desagradecimiento, la exigencia desmedida o la actitud prepotente o grosera.

¿Qué más fue ? Casi no interesa precisarlo. Sin embargo lo hacemos, como una manera de completar este breve boceto de su personalidad. Nació en Argentina, pero en realidad también fue chileno, en una consideración estrictamente sentimental. Amó a su Patria, pero también su cariño se extendió a Chile, en cuya dimensión territorial encontró todo: hogar, esposa, amigos, miles de amigos y una sólida situación económica. Y todo esto lo consiguió a base de esfuerzo y pagando con la mejor moneda que tenía: humanidad. .

Pero, ya todo esto es sólo un recuerdo. Un recuerdo muy triste, que mantendremos vivo, ya que para quienes lo conocimos, Miguel Mocciola no se ha ido. . esta ahí. . en algún rincón de lo ignoto. . esperándonos, con su ancha sonrisa y con su mano extendida. . .

(J. F. R.)



Miguel Mocciola: pérdida irreparable. . .

## HOY SON LOS FUNERALES

Los funerales de Miguel Mocciola se efectuarán esta tarde a las 16 horas en el Cementerio General, por la puerta de Recoleta. A las 15.30 horas se efectuará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de Santa Marta, en la Avenida Diego de Almagro al llegar a Tobalaba. La Sección Deportes de La Nación se asocia al duelo que aflige a su señora esposa.



Luis Vargas, muchos años más para defender la ver... de. Antonio, un capitán para solucionar problemas.

Sindicato de Arbitros:

# BENITO RIOS EN ASCENSO Y "HUALO" HERRERA EN HONOR LOS MAS CORRECTOS: 1971

**JOSE BENITO RIOS** de Ñublense y Eduardo Herrera de Wanderers fueron designados por los árbitros profesionales de fútbol agrupados en el Sindicato que preside Gilberto Aguirre, como los "MAS CORRECTOS DEL ASCENSO Y HONOR", en la presente temporada.

Como se está haciendo tradicional (este tipo de reconocimiento fue instituido en 1970 recayendo en Jaime Ramírez y Humberto Tapia ) los "hombres de negro en su afán de estrechar mayores vinculos con los futbolistas que junto a ellos, forman parte fundamental en el quehacer del espectáculo del fútbol, hacen un recuento de los diversos informes de los responsables de dirigir los encuentros, y premian a los más correctos.

—**"Nos remitimos a revisar los informes** —nos confidencia el "capo" de los árbitros, y sigue

—**"Vamos descartando a los jugadores que fueron expulsados o amonestados durante el año. Y como siempre quedan muchos de los cuales es preciso elegir uno de ascenso y otro de honor, volvemos a chequear su trayectoria..**

¿Cuál es su anhelo como dirigente de los árbitros, ahora que estamos llegando al término de otro año?

—**"Uno que quizás involucre todo. MAS UNIDAD ENTRE LOS TRABAJADORES DEL FUTBOL. Que ella trascienda al público, que es quien tiene todo el derecho de exigir más responsabilidad a quienes favorece con su adhesión.**

¿Cómo pretende conseguir esta UNIDAD?

—**"Dando vida a una institución que integra a todos los que trabajan en el fútbol. Que tengan allí cabida los jugadores, masajistas, árbitros. Es esta una aspiración que compartimos plenamente con Mario Moreno, presidente del Sindicato de Futbolistas Profesionales.**

**1972 debe ser el gran año de esta unidad".**

C. B. V.



Eduardo Herrera, de Wanderers, sin discusión el más correcto de honor.



Benito Rios, de Ñublense, el más caballero del ascenso.

# EL BOXEO Y LOS ENTRETELONES DE UNA EXPLOTACION INHUMANA

Promotores inescrupulosos hacen un vil comercio que llega hasta jugar con la vida de los boxeadores. El caso dramático y penoso de "Pajarito" Moreno, que un día disputó la corona mundial pluma y que ahora vive recluido en un hospital para insanos.

CIUDAD DE MEXICO, (PL)— "El problema de Ricardo "Pajarito" Moreno no se debió al boxeo. El nació con una enfermedad mental y se le recrudeció con el pugilismo", dijo con tono ausente, sin dar importancia a sus declaraciones el manejador de peleador, Arturro "Cuyo" Hernández.

El explotador de deportistas se refería a la noticia de que el otrora sensacional noqueador "Pajarito" Moreno se encuentra recluido en un Sanatorio para enfermos mentales luego de cometer varios atentados que merecieron la intervención de las autoridades.

Ampliando sus explicaciones, el "Cuyo" añadió: "Ricardo nació con una enfermedad esquizofrenia. Se cuenta que en su pueblo natal en el estado central de Zacatecas, agredía sin motivo alguno".

El hombre que manejó, entre otros, a Raúl "Ratón" Macías, a José "Toluco" López y actualmente al campeón mundial de peso gallo profesional, Rubén Olivares, aprovechó la agresividad enfermiza del peleador y luego de una exitosa campaña por los rings del mundo lo lanzó a la búsqueda del Campeonato Mundial de Peso Pluma.

Corrían los años 50, en su encuentro crucial el "Pajarito" fue derrotado. Amargado, recien casado con la hija de un rico industrial, mandó construir una mansión enorme en la más elegante colonia (Reparto), de esta capital. Criaba un enorme mastín, que junto con la legión de criados y la desmedida pasión de su esposa por gastar, agotaron en poco tiempo el dinero que ganó.

Luego, la historia de siempre. Los amigos empezaron a voltearle la cara. El primero, claro, fue Hernández, que pese a las grandes cifras acumuladas al amparo de la "esquizofrenia" y los golpes recibidos por el púgil, decidió que éste ya nada tenía que hacer dentro del boxeo profesional.

Pasó un tiempo al margen del sucio mundo del box. Entre hambres y vendiendo lo poco que restaba de su fortuna, el "Pajarito" pidió a diferentes managers que lo ayudaran en un retorno que supuso triunfal. Le volvieron la espalda. Recurrió nuevamente al "Cuyo", quien denunció ante la Comisión de Boxeo el estado mental de quien había explotado en su infame comercio humano. Los médicos no autorizaron el regreso a los cuadriláteros.

En descenso, el Pajarito, al igual que "El Chango" Casanova y otras "glorias" del deporte mexicano, inició una carrera de delitos. Varias veces cayó en manos de la policía hasta que se decidió recluirlo en un Hospital Psiquiátrico del Estado, "donde seguramente nunca saldrá", al decir del "Cuyo", quien lamenta nunca haber negociado el contrato que tenían firmado.

En México, como en todos los países donde funciona profesionalmente el deporte, éste es controlado por grupos de comerciantes cuya función es invariable: cobrar la parte de utilidades que produce el atleta como espectáculo.

Los boxeadores pagan el treinta y tres por ciento del total ganado por pelea a su administrador. Cargan también con los gastos de entrenamiento, alimentación, hospedajes, impuestos y publicidad. Su ganancia es estratosférica en teoría, queda en migajas mientras el manejador se lleva limpia la comisión.

Sin seguridad social alguna, la fugaz vida deportiva del boxeador queda sujeta a la honestidad de quienes le rodean. Pocos son los casos en que terminan con una reserva de capital suficiente para garantizarse una subsistencia sin agobios luego de retirados.

Mientras Raúl "Ratón" Macías goza de una buena posición económica, relacionada con sus actividades políticas —fue diputado suplente y promotor deportivo por parte del gobierno de la ciudad de México— otros como José "Toluco" López, Rodolfo "Chango" Casanova, Luis "Acorazado" Castillo y así una relación hasta el infinito, arrastran por cantinas y bares de ínfima categoría sus miserias. Viven un poco de la caridad pública y otro poco de lo que rapiñan.

Existe una "Unión de manejadores" desde la que se dictan condiciones que mejoran los sistemas de explotación de los boxeadores. Por su parte, éstos constituyeron la Mutualidad de peleadores" que dirigen deportistas retirados, sin éxito apreciable.

En lo que debería ser una confrontación constante, los manejadores llevan la voz cantante. Ellos imponen las tarifas a las que son atados los peleadores cuando son transferidos de "establo" a "establo". También dirán los precios "públicos" por los que se concerta una pelea y deciden los gastos publicitarios que incluyen aspectos "no contabilizables" como pagas —otra forma de robo al púgil— a los redactores especializados para que promuevan la expectación en torno a los que amorosamente llaman "sus pupilos".

Casi ninguno de los actuales administradores de boxeo en México tienen antecedentes como peleador profesional. Los "establos" se heredan de padres a hijos, al igual que las técnicas de entrenamiento y explotación. Independientemente de algunos pocos que proceden de provincia, los peleadores importantes se encuentran en la ciudad de México, donde proliferan los aspirantes a la gloria del dinero fácil amasado a golpes.

La estructura vertical que maneja el deporte profesional impide que nadie escape de las garras de la explotación. Los promotores de espectáculos, mafiados con entrenadores, publicistas, periodistas deportivos e incluso algunas autoridades, vetan a cualquier atleta que pretenda manejar sus propios intereses o que eleve una débil protesta por más altas "comisiones" que produce el manejo de su vida.

Los concesionarios de las salas donde se realizan los encuentros de boxeo, sólo aceptan contratos formalizados ante "manejadores" reconocidos por ellos mismos. En tal forma logran que el profesional del deporte nunca intervenga para elevar sus ganancias. Eso le significaría el veto en las plazas mexicanas e incluso en los Estados Unidos, controlados en su casi totalidad por el griego norteamericano George Parnassus.

La gran maffia empieza a operar temprano. En cualquier gimnasio se pueden observar niños de diez años que ya forman parte de los "establos". La gran mayoría, un 90 por ciento, se frustran al servir, cuando maduran, un poco de sparring partners a los consagrados. Esos que, como el "Pajarito" Moreno, surgieron en la edad precisa tumbando en un pleito callejero a un ídolo de barro.

En los sucios locales donde se reunen explotadores y víctimas, en un ambiente insano física y moralmente, se decide el destino de gran número de muchachos que quizás con un poco de orientación podrían ser útiles a sí mismo. Allí mismo se gestan los delincuentes, bajo la mirada benevola de una comisión de boxeo, rígida en sus estructuras legales, pero consecuente con la destrucción sistemática de vidas ajenas, en bien del "espectáculo deportivo".

*¿Llegará a campeón? La interrogante la contestó Raúl "Ratón" Macías, alcanzando el cetro máximo de los gallos, pero el dinero que ganó quedó enredado en las manos de empresarios inescrupulosos.*

# UNION ABRIO EL MERCADO EN PANAMA Y VENEZUELA

Hacía muchos años que un equipo chileno no jugaba en esos países. Once encuentros jugarán los hispanos con posibilidad de dos más, al regreso, en Bogotá.

Un equipo chileno en Panamá. Hacía muchos años que el ...bol chileno no actuaba en ...amá. Ahora lo hará el cuadro ...los rojos de Unión el 20 de ...o del próximo año, en la ...ga gira que realizará este ...po y que se inicia el 5 en ...a enfrentando a Universita... campeón del fútbol peruano.

Actualmente están en ...amá y fueron los que más se ...esaron en esta presenta... de los rojos, dos entrenado...s que han actuado en Chile. ...es Renato Panay quien luego ...una larga estada en Bolivia, se ...radicado en Panamá para ...ajar en el club Unión ...ñola de ese país. El otro es ...catalán que cumplió funcio... técnicas en el club Iberia, ...muchos años, de apellido ... y que también hace años ...está radicado en ese país ...zando una labor técnica ...mucho éxito.

Unión parte el lunes 3 de ...ro en gira, juega el 5 en Li... contra Universitario, el 8 en ...ayaquil contra Barcelona, el ... en Quito frente al América ...14 en Caracas ante el Italia ...peón del certamen venezola... el 18 enfrenta en Caracas a ...as de Hungría. La llegada de ... Española a Caracas ...rá una actividad especial. ...de el mismo aeropuerto ...á el equipo en bus especial ...AVIANCA, la compañía aérea ...leva a los hispanos, hasta el ...dio Modelo para realizarse su ...era práctica y de inmediato ... en la etapa de aclima...ción en una ciudad que está a ...00 metros de altura. El día 20 ... enfrenta a otra Unión ...ñola, la de Panamá, para ... el 21 a México y actuar el ...frente al Toluca en la ciudad ...Toluca que queda más o ...os a unos 200 kilómetros de ...dad México. El día 25 es posible que se juegue un programa doble en el Estadio Azteca, actuando en el preliminar Unión Española frente al América y en el cotejo de fondo, la selección chilena ante Cruz Azul (?). El 27 juegan en Veracruz ante el cuadro local, el 1° de febrero nuevamente en el Azteca ante Atlético Español el equipo que adquirió los servicios de Juan Rodríguez para finalizar la actuación en canchas mexicanas ante el Guadalajara en esa ciudad. Existe además la oferta de realizar uno o dos partidos a la vuelta en Bogotá, encuentros que quedan supeditados a la campaña que realice el equipo durante la gira y a las condiciones físicas en que venga el plantel.

Vale la pena destacar que esta gira de Unión es la primera que realiza un equipo chileno con tantos compromisos. Once partidos en total con la posibilidad de jugar hasta 13. Se tocarán países en los cuales antes nunca estuvieron abiertas las puertas para el fútbol chileno como son Venezuela y Panamá. En el primero existe gran interes por realizar confrontaciones con cuadros de América del Sur, especialmente con aquellos que tienen significación en el nivel internacional.




*UNION ESPAÑOLA.*
*Seis países visitará el plantel de fútbol de los hispanos y dos de ellos, Panamá y Venezuela, son mercados nuevos que abren la posibilidad para el resto de los clubes chilenos. En México, Unión jugará cinco partidos.*

*Edmundo Warnke, partió a Brasil.*

Tiro:

## FOSA - PICHON EN LO CURRO

Las canchas de tiro del Club Lo Curro serán escenario hoy de la última competencia de la temporada. Desde las 9.30 horas, los mejores tiradores nacionales en la especialidad Fosa- pichón, que han comprometido su participación, tratarán de conseguir el triunfo. La competencia se hará por eliminatoria.

Además, se aprovechará la oportunidad para entregar premios pendientes a algunos especialistas. También el Viejo Pascual de Lo Curro repartirá los regalos que le quedan.

# LOS "PEQUE" VAN AHORA A LA PISCINA

Los torneos de Libre Participación, tal vez hayan sido los eventos que más dejaron utilidades en el concierto deportivo chileno. Utilidades "traducibles" a trabajo beneficioso en favor del atletismo nuestro. El programa que contemplaba los torneos de Libre Participación estuvo comprendido en ocho etapas que se cumplieron al pié de la letra y con el aplauso unánime de los que vieron el trabajo ejecutado.

Pero eso no es todo, aunque el año 1971 ya no tiene nada que hacer en este cuadro, los dirigentes o los encargados o los profesores que hacen la labor, están planificando para 1972. El plan de los 6 años, auspiciado por el Comité Olímpico, Federación Atlética y DIGIDER, sigue a partir de enero, con trabajos en la piscina. Es decir, mientras pasa la época más calurosa, los muchachos y muchachas aprenderán a nadar y a desarrollarse físicamente bien.

El atletismo reiniciará su interesante trabajo de fabricar campeones, el próximo mes de mayo, poco después del Cross Country.

Armando Díaz, Juan Zúñiga, Luis Dreyse, Juan Repetto y Marcelo Tapia, no tienen ningún inconveniente para darle curso lo más pronto posible a su precioso trabajo de construir campeones a plazo.

LOS HNOS. WARNKKE

La 48ª edición de la prueba San Silvestre, que se corre en la noche de Año Nuevo, en Sao Paulo Brasil, ésta vez contará con la participación de los hermanos Warnke. El campeón sudamericano de 5 y 10 mil metros ya se encuentra en Brasil, mientras que su hermano menor, Carlos, lo hace en algunos días más.

Las esperanzas cifradas en el pequeño coloso porteño, son muchas y no es arriesgado aventurar un pronóstico que lo ubique de los primeros diez lugares hacia arriba. Edmundo Warnke, que ya registra una participación en la San Silvestre, tendrá entre otros, a los colombianos Víctor Mora, Domingo Tibaduiza y Luis Barbosa, como sus adversarios sudamericanos.

Básquetbol español:

# UNION ESPAÑOLA LUCHA POR EL TERCER LUGAR

**● La actuación del mejor equipo chileno sorprendió a los técnicos de la península. Por Carlos Mora Hernan de Prensa Latina.**

MADRID.– El equipo de baloncesto Unión Española de Chile, constituyó la más agradable sorpresa de la jornada inaugural del séptimo torneo internacional de navidad "Philips", celebrada el jueves en el pabellón de la ciudad deportiva Real de Madrid de esta ciudad.

Un lleno completo en el Pabellón, una ovación grande para los chilenos al salir a la cancha y luego un partido que arrancó muchos aplausos de los espectadores, un partido que tuvo garra, velocidad increible y, sobre todo, mucha calidad.

Los chilenos perdieron ante el Real Madrid por 107 a 90, pero exhibieron un juego de indudable calidad, de gran rapidez con técnica y un dominio asombroso del tiro a la media distancia, en lo que se destacó especialmente Arizmendi.

Todavía ayer, los comentarios de los expertos eran en el sentido de que el equipo chileno resultaba, al menos en el papel, el más flojo de los cuatro que toman parte en el torneo. Incluso su entrenador Juan Ostoic, hizo unas declaraciones en las que se mostró sumamente modesto y dijo que sólo venían a aprender.

Pero ya en la cancha, los hombres del Unión Española crecieron y, desde el primer momento, abrieron con un juego veloz, eminentemente ofensivo, obligando al Real Madrid a emplearse a fondo y a jugar también a la ofensiva y al mismo ritmo.

A los diez minutos del primer tiempo, los chilenos estaban en ventaja de 22-19, y sólo la presencia en la cancha del madrista, Emiliano, que jugó un partido increible, marcando el solo 29 tantos pudo sacar del apuro a los campeones de los últimos cuatro torneos.

Después del partido, en los vestuarios, los periodistas preguntaron a Ostoic si sabía que su equipo era el primero en mucho tiempo que lograba marcarle 90 tantos al Real Madrid.

Ostoic dijo que no lo sabía y que eso era bueno, pero que a sus muchachos les había faltado estado físico.

**Se jugó con mucha velocidad, con muchos contra ataques, pero nos faltó un poco la resistencia. Podemos mejorar,** dijo.

**El Real Madrid es un gran equipo**-agregó- **No se defendió bien, aunque hay que decir que nosotros tampoco lo hicimos.**

Sobre los partidos pendientes dijo:

**Frente al "Juventud" haremos un buen partido. Y con los norteamericanos vamos a luchar duro.**

Por su parte, el entrenador madridista Pedro Ferrándiz, mostró su asombro por el juego del equipo chileno.

**—Opusieron más dificultades de las previstas,** dijo **Nos sorprendió su tiro a media distancia y su gran condición física. Fue un partido muy duro, a un ritmo endiablado.**

**La verdad es que el Unión Española hizo un magnífico juego de conjunto y se mostró en todo momento peleador y duro.**

Sus mejores hombres en la cancha fueron Becerra, Arizmendi, el negro BUTE 18 tantos), Thompson y de la Rivera, aunque también hicieron lo suyo Figueroa, Torres, Ferrer, Pletikosic, Sibila y Miller.

Los numeritos de ambos equipos fueron:

**Real Madrid:** 45 canastas 17 puntos de 2 tiros libres 30 personales. Eliminados: Cabrera, (min 19), V. Ramos (38) y Luyk (39). Jugaron: Corbalan (2), V. Ramos (0), Cristobal (1); Cabrera (8), Nava (8), Emiliano (29), R. Ramos (2), Rullan (10); Luyk (22) y Muller (24).

**Unión Española de Chile:** 27 canastas. 16 tiros libres convertidos de 26 lanzadas. 35 rondas Eliminados por faltas.

Arismedi (min 30), Miller (39), Arancibia (31), y Bute Foster (39). jugaron: Figueroa (0) Sibilla.

REAL DE MADRID y la Universidad de Carolina del Norte disputaron ayer el trofeo de navidad que se está desarrollando aquí entre cuatro equipo de básquetbol.

Unión Española de Chile y Juventud de Badalona se enfrentaran discutiendo el tercer lugar.

Real Madrid superó a Juventud de Badalona por 89 80 en el partido del cierre. En el primer encuentro la Universidad de Carolina venció a Unión Española (Chile) 87-65.

En la primera jornada, jugada el jueves, los norteamericanos derrotaron a Juventud de Badalona 87-74 y Real Madrid a los chilenos 107-90.

**POSICIONES**

| Real MADRID | G. | P. | Tf-Tc | ptos. |
|---|---|---|---|---|
| Real Madrid | 2 | 0 | 196-170 | 4 |
| Carolina Norte | 2 | 0 | 174-139 | 4 |
| U. Española (Chile) | 0 | 2 | 155 194 | 2 |
| Badalona | 0 | 2 | 154-176 | 2. |



Berkley Bute, excelente figura de Unión, se "opacó" frente al Real Madrid.

Torres, pese a su juventud, fue uno de los mejores elementos hispános en su primera actuación en Madrid.



Acordó la DIGEDER:

# EXAMENES MEDICOS PARA TODOS LOS DEPORTISTAS

Acorde a la nueva política deportiva la DIGEDER, Dirección General de Deportes y Recreación, elaboró para la próxima temporada todo un plan de medicina deportiva, destinado a brindar a los deportistas nacionales una mayor protección, sean ellos de selección o de prácticas masivas.

Las ideas básicas de este proyecto son esencialmente obtener del Servicio Nacional de Salud una resolución para que los deportistas tengan derecho a examen médico y controles, en los casos necesarios, tanto en los consultorios externos como en los hospitales.

Sólo una vez que estos requisitos sean cumplidos, y cuando el deportista no tenga inconvenientes para estas actividades, recibirá un formulario impreso que acreditará su buena salud. En el caso del deportista federado, éste deberá llevar ese certificado a su club, para que a su vez la asociación a que pertenece otorgue la LICENCIA DEPORTIVA.

Este examen médico, en todo caso, será anual.

Pero si esta revisión indica una afección de parte del deportista, éste deberá someterse a un estudio y tratamiento en los consultorios externos, y sólo después de un plazo determinado podrá tomar parte en actividades deportivas.

Los exámenes, para conocimiento de los interesados, se realizarán en los gabinetes médicos que existan en los Consejos Locales de Deportes, en los reconocidos por los clubes y en las federaciones o consejos de deportes.

# ARBITROS DE BASQUETBOL ELIGIERON SU DIRECTIVA

El Cuerpo de Arbitros de la Asociación, Santiago nominó a Enrique Basulto como cabeza directriz en homenaje a la labor desplegada por este especialista en los últimos años.

La FIBA reconoció así la labor de este destacado miembro del baloncesto nacional, el que será acompañado en sus funciones por José Penroz, como vicepresidente; Enrique Villafaena, como secretario, Félix Lobato, como tesorero, y Manuel Morales, Carlos Díaz y Omer Fernández como directores.

# SARNARI FIRMO POR LA "U"...

**JUAN CARLOS SARNARI** firmó por Universidad de Chile. Tal como se venía anunciando el jugador argentino que pertenecía a los registros de Universidad Católica firmó el viernes en la tarde contrato con la "U".

En 20 años, nunca un jugador de cualquiera de las dos universidades había pasado a vestir la casaquilla de la otra. En el recuerdo sólo aparecen Miguel Bosquets y el arquero Javier Mascaró, una lista corta que ahora agrega al jugador argentino Sarnari.

MAÑANA viaja a Asunción el piloto de Universidad de Chile, Eladio Zárate, quién puso fin a su contrato con la "U" por razones personales.

—xOx—

**MUY SENTIDO** está el zaguero central de Ferroviarios, Enrique Iturra con el trato recibido por el club que durante dos años defendió con mucha honestidad y esfuerzo. Iturra ya recibió el sobre azul ... pero sin los dineros que le adeudan ...





# FUTBOL DE ASOCIACIONES
## LIGAS Y AGRUPACIONES

Poca actividad habrá hoy en las Agrupaciones, Ligas y Asociaciones de Fútbol de Santiago. La mayoría han suspendido los partidos correspondientes a este domingo con motivo de las fiestas navideñas. Sólo la Liga Quinta Normal y la Asociación "Presidente Ríos" realizarán en forma integra la fecha.

**LIGA QUINTA NORMAL.** (Ultima Fecha)

Estadio Zambrano: CANCHA N° 1, Capitán Trizano (43) - Verdemar (40). Turno Victor Fornes. CANCHA N° 2, Santa María (44) - Enrique Zúñiga (35). Turno Cerro Navia. Ambos encuentros se realizan en la mañana. CANCHA MALAQUIAS MEZA: National Stars (25) - Efraín Hurtado (56).

Turno Dep. Tigre. Y en la tarde, Unión Prat Vicuña (49) - Defensor Arteaga (24P) Turno Unión Samit.

Por la competencia infantil se juega el partido pendiente entre Cerro Navia y Enrique Zúñiga, por el tercer y cuarto puesto. El encuentro se jugará en la Cancha N° 2 del Estadio Zambrano.

**ASOCIACION "PRESIDENTE RIOS"**

La directiva del club Sol de Chile rinde hoy un homenaje a su rama infantil, en especial al primer equipo que se clasificó campeón de la competencia de la asociación. Por dicho motivo se ha programado un encuentro con cuatro equipos - 3 infantiles y uno juvenil - frente al Deportivo Manuel Montt, en la cancha Vestex a las 9.30 horas. En esta oportunidad, se entregarán los premios a los jugadores más destacados del Sol de Chile.

## PARTIDOS DECISIVOS EN EL "MONUMENTAL"

Partidos decisivos por la etapa de clasificación del Torneo Monumental de los Barrios se juegan hoy en diferentes escenarios. En el Estadio Gasco, a las 18 horas, se juega el clásico entre Corhabit e Independiente de Las Condes. En el preliminar, a las 16 horas, Indus Lever, enfrenta a Marcos Pérez.

Los otros encuentros de la jornada son los siguientes: CANCHA INDEPENDIENTE LAS CONDES, a las 16 horas, Famasol–Unión Til Til y de fondo a las 18 horas, Maestranza Lo Espejo–Viña Tarapacá. CANCHA PUDAHUEL: a las 16 horas, Calzados Royle – Higueras de Macul, y Sello Azul – Inés de Suárez, a las 18 horas.

Todos estos encuentros son de definición, ya que antes, en la doble confrontación (partidos de ida y vuelta), cada uno de los rivales obtuvo un triunfo sobre su oponente.

# NACIONAL DUEÑO DEL BALOMPIE URUGUAYO

MONTEVIDEO (ANSA).- La Copa Uruguaya, el trofeo que distingue al campeón del máximo torneo del balompié local, seguirá luciendo por tercer año consecutivo en las vitrinas de la sede del club Nacional de Fútbol, equipo que, aunque por el escaso margen de un punto sobre su tradicional rival, Peñarol se ciñó con toda justicia también el lauro correspondiente a la edición de 1971.

La nueva conquista del conjunto que orienta el D.T. Washington Etchamendi resulta significativa teniendo en cuenta que esta temporada tuvo un desarrollo distinto, porque durante varias fechas, Danubio y Liverpool (más éste que aquél) fueron dando la nota emotiva del torneo manteniéndose en los sitiales de preferencia e incluso desplazando a los dos grandes.

Pero finalmente la rutina volvió a imperar y Tricolores y Aurinegros quedaron en los dos primeros lugares de la tabla.

**Mérito enorme para Nacional que obtuvo por tercera vez consecutiva** el certamen mayor de este medio, conformando uno de sus ciclos más brillantes. En efecto, en el presente año se clasificó campeón de América de clubes y le asisten firmes probabilidades de llegar a su primera conquista intercontinental.

Conjunto afiatado que no ha sufrido mayores modificaciones con respecto a la temporada anterior (salvo la ausencia del zaguero Atilio Anchetta, transferido al fútbol brasileño) Nacional fue sin duda la fuerza más homogénea y la que tuvo mayor visión atacante, contando para la definición con la habilidad del argentino Luis Artime, el máximo goleador del torneo.

Peñarol resignó nuevamente su chance, clasificándose subcampeón y ganando el ingreso a la libertadores. El partido perdido ante Liverpool en las postrimerías del certamen, liquidó sus aspiraciones. Equipo joven, en plena evolución, no podía pretender mejor ubicación ante un rival actualmente mejor dotado, además, como forma de superar una notoria crisis económica (que por otra parte afecta casi por igual a todas las instituciones del medio) Los aurinegros debieron desprenderse de dos de sus mayores figuras: el cuidapalos Ladislao Mazurkiewicz (considerado unánimemente como uno de los mejores del mundo en su puesto) y el zaguero chileno Elías Figueroa cuyo juego de alta técnica es reconocido internacionalmente. Ambos prosiguen sus campañas en campos del Brasil.

Liverpool se constituyó en la vedette cumpliendo una actuación excepcional. La huelga de jugadores perjudicó notoriamente sus posibilidades, ya que venía insinuándose como para concretar una performance jamás cumplida por un club chico y el receso le contuvo en su "embalaje", al paralizar su actividad el plantel.

De igual forma fue decisiva su actuación para la definición del título, ya que al batir a Peñarol, **le dio opción a Nacional, pues a esa altura los dos "grandes"** igualaban el puntaje.

El "Benjamín" Danubio mantuvo por su parte un rendimiento parejo y de enorme mérito durante la primera rueda y parte de la segunda. Luego descendió ostensiblemente su nivel aunque obtuvo una quinta ubicación, respetable. Máxime teniendo en cuenta que fue el club en ascenso de la división inferior.

Bella Vista, también fue de los mejores conjuntos del evento, al amparo de una producción vigorosa y coherente, que lo convirtió en un temible rival para los más encumbrados adversarios. Integrado por elementos muy capaces conquistó el cuarto lugar, en producción meritoria.

Finalmente, del grupo de los seis que disputaron el título Huracán Buceo ocupó el último sitial, tras cumplir una campaña descendente comparada con la realizada un año atrás. Esta temporada no estabilizó su rendimiento y además debió cambiar de técnico en la última rueda. Pero sólo caben elogios para su empate con el campeón, en el penúltimo encuentro del torneo.

No obstante, para la caída definitiva del telón sobre el campeonato uruguayo, aún resta la disputa de un "Petit-torneo" denominado "repechaje", en el que cuatro equipos pugnarán por un lugar en el círculo privilegiado.

Son ellos: Central y Rancig que ocuparon las últimas posiciones en el certamen de primera "A" y "Miramar" Y Fénix, por haber sido los de rentistas ganador del campeonato de primera "B"; el cuadrangular se disputará en el mes de enero próximo en una sola rueda; el que acumule mejor puntaje, actuará en el círculo mayor, en 1972.



# STADIO ITALIANO RECIBE A NADADORES QUITEÑOS

Mañana llegará a Santiago procedente de Quito el equipo de natación del Quito Tenis y Golf Club que competirá con los representantes del Stadio Italiano.

El viaje corresponde a una invitación cursada por esta entidad de colonia en retribución a la visita que le hicieran los deportistas itálicos en su reciente gira por los países del Pacífico a principios del presente año.

La delegación visitante es reducida, constituía sólo por 14 nadadores y dos dirigentes, y conformada especialmente por las categorías infantil, juvenil **pero** cuenta, como es sabido, con **valores** individuales de **extraordinaria** calidad como son Núñez y Ledesma, este último de gran figuración en el ámbito sudamericano.

La competencia, en todo caso, está programada para los días 29 y 30 del mes en curso a las seis de la tarde en la piscina de la institución itálica.

La visita de los nadadores quiteños será pues un buen estímulo para los nadadores del Stadio Italiano y especialmente para sus figuras destacadas como son Enrique Ragazzone, Renzo Traverso, Mónica Alvarez y muchos otros.

Automovilismo:

## CENA DE PILOTOS DE LA "U"

Con una cena pondrá término a sus actividades deportivas del año, la Rama de Automovilismo de la Universidad de Chile, que preside el activo dirigente Hernán Lazcano.

La "U" reunirá en esta oportunidad a todos sus pilotos el próximo martes, a las 21 horas en la Piscina Los Leones, calle Carlos Antúnez 2341 donde se hará un completo balance de las actividades desarrolladas durante el presente año y se adelantarán detalles de las próximas intervenciones del club.

# Hipódromo Chile

## Domingo, 26 de *Diciembre* 1971



Primera Carrera 1.200 mts. a las 9 hrs. Indice 1 al 0. Jtes. Aprendices Primera Válida Triple Nº 1.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| N. Peralta | 10 | 1 | Alcalinada | 55 | R. González | 15 |
| F. Gazmuri | 4 | 2 | Cheldón | 55 | P. Herrera | 6 |
| R. Luna | Reaparece | 3 | Alarde | 54 | N. N. | 10 |
| L. Toledo | 3-7 | 4 | Arrotado | 54 | A. Pereira | 14 |
| R. Pardo | 6c | 5 | Clematine | 54 | N. N. | 9 |
| A. Breque | 7c | 6 | Correo Real | 54 | N. Urrutia | 12 |
| A. Proschle | 7 | 7 | Don Marco | 54 | J. Trujillo | 13 |
| A. Quiroz | 10c | 8 | Malloco | 54 | E. Sepúlveda | 11 |
| V. Contreras | Reaparece | 9 | Mascarilla | 54 | N. N. | 1 |
| L. Rodríguez R. | 12 | 10 | Porto Rico | 54 | B. Campos | 2 |
| R. Villa | Reaparece | 11 | Raspante | 54 | P. Cerón | 3 |
| J. Zúñiga | Reaparece | 12 | Societe | 54 | J. Miño | 4 |
| H. Jara | 6c | 13 | Taconeo | 54 | G. Fernández | 7 |
| M. Muñoz | 5 | 14 | Telescópica | 54 | J. Aracena | 8 |
| A. Vodanovic | Reaparece | 15 | Zazá | 54 | J. Eguren | 5 |



Segunda Carrera 1.900 mts. a las 9.30 hrs. Condicional Segunda Válida para la Triple Nº 1

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| M. Murillo | 6-13 | 1 | Asegurado | 56 | V. Bravo | 6 |
| C. González | 2-2c | 2 | El Tomecino | 56 | L. Yáñez | 9 |
| A. López | Reaparece | 3 | Helicóptero | 56 | P. Ulloa | 1 |
| H. Jara | 3-4-4 | 4 | Mamerco | 56 | C. Leighton | 2 |
| H. Miranda | 2-3c-3c | 5 | Seldon | 56 | Amestelly | |
| H. Yáñez | Reaparece | 6 | The First | 56 | O. López | 4 |
| C. Santos | 4-2 | 7 | Angelique Tip | 53 | R. González | 7 |
| E. Vidal | 5-2 | 8 | Rectoria | 56 | N. N. | 8 |
| L. Santos | 3-7 | 9 | Vicenzia | 56 | E. Cabrera | 5 |



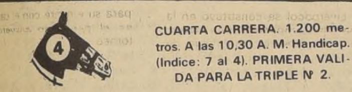
Tercera Carrera a las 10 hrs. 950 mts. Concional. Tercera Válida para la Triple Nº 1

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| I. Duque | 5c | 1 | Bonita Spring | 53 | J. M. Aravena | 6 |
| J. Inda | Reaparece | 2 | Duana | 53 | J. Miño | 10 |
| J. B. Castro | 3 | 3 | Fair Aple | 53 | O. López | 9 |
| S. Plaza | Reaparece | 4 | Gutierrita | 53 | L. Yáñez | 12 |
| E. Beuzemberg | 5 | 5 | Lilith | 53 | N. N. | 1 |
| R. Quiroz V. | 3-3 | 6 | Palladora | 53 | N. N. | 1 |
| J. Nicoli | 4 | 7 | Pichuquita | 53 | P. Herrera | 2 |
| M. Muscatt | Reaparece | 8 | Pocala | 53 | N. N. | 3 |
| M. Muscatt | Debita | 9 | Vanda | 53 | N. N. | 4 |
| L. Toledo | 2-3 | 10 | Repotencia | 53 | L. Caroca | 7 |
| A. Sepúlveda | 4 | 11 | Ribera del Río | 53 | V. Rojas | 8 |
| G. Melej | 6 | 12 | Vichicuma | 53 | E. Soto | 5 |

Corral 8 con 9

Carrera A Steeplechase 3.600 mts. Se correrá después de la Tercera Carrera (Sin Apuestas).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Gutiérrez | 1-2 | 1 | Gin Solo | 72 | E. Cancino | 6 |
| R. Salas | Reaparece | 2 | Diosdado | 71 | L. Briones | 1 |
| E. Zijil | 3-1 | 3 | Succo | 71 | O. Leiva | 2 |
| M. Muñoz | 5 | 4 | Polycarpos | 67 | I. Rojas | 3 |
| A. Proschle | 4-4 | 5 | Reflex | 67 | N. N. | 4 |
| A. Lab | 3 | 6 | Barón Finot | 61 | C. González | 5 |



CUARTA CARRERA. 1.200 metros. A las 10,30 A. M. Handicap. (Indice: 7 al 4). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| E. Vidal | 9-11 | 1 | Arturo R. | 55 | R. González | 15 |
| L. H. Sorrel | 7 | 2 | Saturnina | 55 | N. N. | 6 |
| E. Beuzenberg | reap. | 3 | Tonadita | 54 | P. Cerón | 10 |
| A. Quiroz | 3 | 4 | Hopeful | 53 | V. Ubilla | 14 |
| S. Miceli | 6-2 | 5 | Non Troppo | 53 | J. Castillo | 9 |
| L. Rojas | 1-5 | 6 | Rovigo | 53 | V. Rojas | 12 |
| L. Toledo | 6-14 | 7 | Sabihonda | 53 | L. Caroca | 13 |
| V. Contreras | 3-14c | 8 | Soberbio | 53 | J. Carrasco | 11 |
| J. Santos | 10c | 9 | Toro Lobo | 53 | L. Yáñez | 1 |
| L. Duque | 4 | 10 | Estampado | 52 | J. M. Aravena | 2 |
| L. Rodríguez | 2-7-13 | 11 | Lost Love | 52 | A. Farias | 3 |
| P. Molina | reap. | 12 | Natai | 52 | E. Soto | 4 |
| V. Ramírez | reap. | 13 | Primerose | 52 | M. Pereira | 7 |
| J. Posadas | 3 | 14 | Trevisana | 52 | O. López | 16 |
| J. Posadas | 13 | 15 | Verina | 52 | L. Rivera | 8 |
| O. Jara | 4-6-9 | 16 | Tusrelda | 52 | E. Cabrera | 5 |

CORRAL: 14 con 15

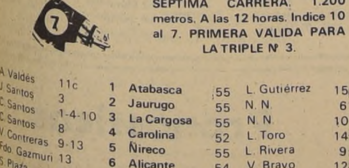
QUINTA CARRERA. 1.200 metros. A las 11 A. M. Handicap. Indice: 4 al 1. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| V. Contreras | 8 | 1 | Chingay | 55 | V. Bravo | 6 |
| J. E. Castro A. | 14c | 2 | Boom | 54 | N. N. | 10 |
| C. García | 7 | 3 | Corregidor | 54 | G. Jorquera | 14 |
| Fco. Castro | 8-7 | 4 | Cuquita Linda | 54 | R. González | 9 |
| E. Beuzenberg | 5-7 | 5 | Jaloncita | 54 | L. Caroca | 12 |
| P. Polanco | 3 | 6 | Tabaqueño | 54 | A. Poblete | 13 |
| H. González | 12 | 7 | Bizarria | 53 | H. Pilar | 11 |
| R. Villa | 14 | 8 | Britagua | 53 | R. Claveria | 1 |
| G. Avila | 5-6 | 9 | Marinero | 55 | P. Salinas | 2 |
| G. Avila | 2-10 | 10 | Pete el Negro | 53 | M. Quinteros | 3 |
| E. Gazmuri | 5 | 11 | Viel Amour | 53 | J. Aracena | 4 |
| E. Bécar | 3-11 | 12 | Gitanada | 52 | H. Olguín | 7 |
| J. Vial | 3-9 | 13 | Mimi | 52 | O. López | 8 |
| R. Quiroz F. | 10 | 14 | Piloto Núñez | 52 | J. Amestelly | 5 |

Corral 9 con 10

SEXTA CARRERA. 1.900 metros. A las 11,30 A. M. CLASICO. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2 HABRA JUEGO A GANADOR Y DUPLA INEXACTA.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| J. Cavieres A. | 1 | 1 | Nureev | 60 | V. Ubilla | 1 |
| R. Pardo | 5c-5 | 2 | Excelente | 56 | N. N. | 2 |
| P. Medina | 1 | 3 | Mandarin | 56 | P. Ulloa | 3 |
| H. Jara | 1 | 4 | Pipers | 56 | C. Leighton | 4 |
| Alv. Breque | 1-1 | 5 | Super Edition | 56 | S. Azócar | 5 |



SEPTIMA CARRERA. 1.200 metros. A las 12 horas. Indice 10 al 7. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Valdés | 11c | 1 | Atabasca | 55 | L. Gutiérrez | 15 |
| J. Santos | 3 | 2 | Jaurugo | 55 | N. N. | 6 |
| C. Santos | 1-4-10 | 3 | La Cargosa | 55 | N. N. | 10 |
| C. Santos | 8 | 4 | Carolina | 52 | L. Toro | 14 |
| V. Contreras | 9-13 | 5 | Ñireco | 55 | L. Rivera | 9 |
| Fdo. Gazmuri | 13 | 6 | Alicante | 54 | V. Bravo | 12 |
| S. Plaza | 2 | 7 | Carlos Alberto | 54 | L. Yáñez | 13 |
| N. Peralta | 7 | 8 | Doña Cargosa | 54 | N. N. | 11 |
| A. Donati | 5-5 | 9 | Milko | 54 | P. Herrera | 1 |
| Fdo. Castro | 2-9 | 10 | Trompifay | 54 | J. Amestelly | 2 |
| A. Amaro | 1 | 11 | El Labrador | 53 | R. López | 3 |
| R. Salas | 8 | 12 | Espolazo | 53 | N. N. | 4 |
| G. Avila | reap. | 13 | Enhuinchada | 53 | O. López | 7 |
| A. Gutiérrez | reap. | 14 | Aguerrido | 52 | E. Soto | 16 |
| H. Yáñez | 9 | 15 | Copperland | 52 | H. Olguín | 8 |
| L. Rojas | 5-4 | 16 | Ramonacho | 52 | N. Urrutia | 5 |

CORRALES: 3 con 4 y 11 con 12

# Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

| | LA NACION. | EL ENSAYO | LA HIPICA. | LA SEGUNDA | LA TERCERA | JOHN TIMBA | EL SIGLO. | EL CLUB |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Raspante<br>Cheldón<br>Arrotado | Cheldón<br>Arrotado<br>Telescópica | Cheldón<br>Telescópica<br>Arrotado | Societé<br>Cheldón<br>Telescópica | Cheldón<br>Arrotado<br>Telescópica | Arrotado<br>Cheldón<br>Telescópica | Alcalinada<br>Taconeo<br>Arrotado | Cheldón<br>Telescópica<br>Arrotado |
| 2 | El Tomecino<br>Seldom<br>Rectoria | Seljóm<br>El Tomecino<br>Mamerco | El Tomecino<br>Seldom<br>Angelique Tip | El Tomecino<br>Mamerco<br>Rectoria | El Tomecino<br>Helicóptero<br>Seldom | El Tomecino<br>Seldon<br>Rectoria | Helicóptero<br>Seldóm<br>El Tomecino | El Tomecino<br>Seldom<br>Angelique Tip |
| 3 | Repotencia<br>Duana<br>Fair Apple | Repotencia<br>Vichicuma<br>Bonita Spring | Fair Apple<br>Repotencia<br>Palladora | Palladora<br>Repotencia<br>Vichicuma | Repotencia<br>Palladora<br>Fair Apple | Repotencia<br>Palladora<br>Fair Apple | Repotencia<br>Palladora<br>Fair Apple | Fair Apple<br>Repotencia<br>Palladora |
| A | | Estampado<br>Trevisana<br>Non Troppo | Trevisana<br>Non Troppo<br>Hopeful | Hopeful<br>Trevisana<br>Non Troppo | Non Troppo<br>Rovigo<br>Trevisana | Non Troppo<br>Trevisana<br>Hopeful | Rovigo<br>Trevisana<br>Soberbio | Trevisana<br>Non Troppo<br>Hopeful |
| 4 | Non Troppo<br>Estampado<br>Rovigo | Jaloncita<br>Britagua<br>Bonn | Jaloncita<br>P. Núñez<br>Britagua | P. Núñez<br>Jaloncita<br>Britagua | Jaloncita<br>C. Linda<br>Britagua | Britagua<br>Jaloncita<br>P. Núñez | Jaloncita<br>Britagua<br>Bonn | Jaloncita<br>P. Núñez<br>Britagua |
| 5 | Britagua<br>Jaloncita<br>Chingay | Nureev<br>S. Edition | Mandarin<br>S. Edition | Nureev<br>Mandarin | Nureev<br>S.Edition | S. Edition<br>Nureev | Nureev<br>S. Edition | Mandarin<br>S. Edition |
| 6 | S. Edition<br>Nureev | C. Alberto<br>Ramonacho<br>Milko | C. Alberto<br>El Labrador<br>Trompifay | C. Alberto<br>El Labrador<br>Ramonacho | C. Alberto<br>Ramonacho<br>Milko | C. Alberto<br>Jaurugo<br>Ramonacho | C. Alberto<br>Ramonacho<br>Ñireco | C. Alberto<br>El Labrador<br>Trompifay |
| 7 | C. Alberto<br>Milko<br>Ramonacho | Lucifer<br>San Paddy<br>Exacto | Lucifer<br>Tres Espigas<br>Sello | Musardise<br>Lucifer<br>Tres Espigas | Lucifer<br>Tres Espigas<br>Polo | Tres Espigas<br>Lucifer<br>Polo | Exacto<br>Lucifer<br>Polo | Lucifer<br>Tres Espigas<br>Sello |
| 8 | San Paddy<br>Lucifer<br>Tres Espigas | Thedosia<br>Quechua<br>Jesuato | The Second<br>Maharajá<br>Fusil | Quechua<br>Maharajá<br>The Second | Quechua<br>The Second<br>Maharajá | Maharajá<br>The Second<br>Quechua | Fusil<br>Quechua<br>Preparante | The Second<br>Maharajá<br>Fusil |
| 9 | Santamarina<br>Maharajá<br>Quechua | Seda Negra<br>Biyey<br>Mecenas | Biyey<br>Malvazul<br>Armadera | Templista<br>Malvazul<br>Tehuacán | Malvazul<br>Armadera<br>Biyey | Seda Negra<br>Armadera<br>Malvazul | Tehuacán<br>Wotan<br>Armadera | Biyey<br>Malvazul<br>Armadera |
| 10 | Biyey<br>Armadera<br>Seda Negra | Llameante<br>Milton<br>Diestro | Veckemiana<br>Nesilan<br>Duelo | Llameante<br>Nesilan<br>Veckemiana | Veckemiana<br>Duelo<br>Nesilan | Milton<br>Nesilan<br>Ghepetto | Nesilan<br>Duelo<br>Ghepetto | Veckemiana<br>Nesilan<br>Duelo |
| 11 | Veckemiana<br>Nesilan<br>Onassis | Cacusa<br>Historieta<br>Lolera | Chicalote<br>Cacusa<br>Samanda | Chicalote<br>Felizcote<br>Lolera | Chicalote<br>Cacusa<br>Lolera | Lolera<br>Cacusa<br>Chicalote | C. Hermoso<br>Samanda<br>Cacusa | Chicalote<br>Cacusa<br>Samanda |
| 12 | Cacusa<br>Chicalote<br>Felizcote | Visón<br>Selérico<br>Batallón | Picarón<br>Visón<br>Selérico | Selérico<br>Visón<br>Pistoya | Picarón<br>Estribor<br>Visor | Visón<br>Picarón<br>Selérico | Selérico<br>Picarón<br>Estribor | Picarón<br>Visón<br>Selérico |



OCTAVA CARRERA.- 1.200 Mts. a las 12.30 Hras. Indice: 34-27. SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº 3.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2306 | M. Muscatt | 1-3 | 1 | Sello | 57 | O. Lopez | 6 |
| 2374 | J. Inda | 12 | 2 | Jacara | 55 | J. Salinas | 10 |
| 1489 | J. Bta. Castro | Reaparece | 3 | Agua Dulce | 54 | P. Castillo | 9 |
| 2374 | J. Bta. Castro | 1-9 | 4 | Moratin | 48 | H. Olguín | 12 |
| 2331 | R. Bernal G. | 1-5 | 5 | Exacto | 54 | L. Yáñez | 11 |
| 2374 | C. Tapia | 4-8 | 6 | Karla | 53 | E. Guzmán | 1 |
| 2306 | Fdo. Castro | 1-7 | 7 | San Paddy | 53 | J. Castillo | 2 |
| 2306 | H. Miranda | 3-6 | 8 | Musardise | 52 | J. Amestelly | 3 |
| 2374 | D. Torres | 1-1 | 9 | Tres Espigas | 52 | P. Cerón | 4 |
| 2340 | H. Jara | 3c | 10 | Principe Negro | 51 | C. Leighton | 7 |
| 2374 | J. Bernal G. | 1-2 | 11 | Lucifer | 50 | S. Azócar | 8 |
| 2374 | P. Molina | 2-4 | 12 | Polo | 50 | E. Soto | 5 |



NOVENA CARRERA.- 1.200 Mts. a las 13 Hras. Indice: 19 al 16.- TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2272 | H. Gazmuri | 2-7 | 1 | Calchaqui | 55 | G. Farfán | 6 |
| 2324 | H. Cisternas | 1 | 2 | Calaveron | 54 | G. Fernández | 10 |
| 2269 | Fdo. Castro | 2-1 | 3 | Maharajá | 54 | J. Amestelly | 14 |
| 2378 | A. Sepúlveda | 3-2 | 4 | Preparante | 54 | L. Yáñez | 9 |
| 2379 | A. Bulluzú | 3 | 5 | Quechua | 54 | P. Ulloa | 12 |
| 2344 | E. Pinochet | 8c | 6 | Sagitario | 54 | E. Naranjo | 13 |
| 2217 | A. Carreño | Reaparece | 7 | Balita | 53 | E. Guzmán | 11 |
| 2380 | A. Quiroz | 1-7 | 8 | Carboncito | 53 | R. Claveria | 1 |
| 2391 | A. Quiroz | 1-5c | 9 | Jesuato | 53 | P. Cerón | 2 |
| 2391 | V. Contreras | 7c | 10 | Falstaff | 53 | L. Rivera | 3 |
| 2376 | H. Salas | 5-1 | 11 | Fúsil | 53 | C. Leighton | 4 |
| 887 | D. Miranda | Reaparece | 12 | Santamarina | 53 | J. Castillo | 7 |
| 2060 | A. Muscatt | 2 | 13 | The Second | 52 | O. López | 8 |
| 2334 | J. Bta. Castro | 3-8 | 14 | Theodosia | 52 | P. Castillo | 5 |

Corral: 8 con 9.

DECIMA CARRERA.- 1.200 Mts. a las 13.30 Hras.- Indice: 13 al 10. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2378 | E. Inda G. | 8 | 1 | Matinal | 55 | M. Pereira | 15 |
| 2366 | H. Jara | 3c | 2 | Sonriente | 55 | N. N. | 6 |
| 2378 | G. Sarmiento | 2-9 | 3 | Templista | 55 | V. Ubilla | 10 |
| 2287 | S. González | 12c | 4 | Ultimo Salto | 55 | J. Pérez | 14 |
| 2378 | H. González | 4 | 5 | El Patroncito | 55 | E. Soto | 9 |
| 2321 | M. Murillo | 2c | 6 | Biyey | 54 | V. Bravo | 12 |
| 2378 | G. Avila | 4-7 | 7 | Chichi Nu | 54 | O. López | 13 |
| 2378 | A. Quiroz | 8-12 | 8 | Impar | 54 | R. Claveria | 11 |
| 2262 | A. López | 4 | 9 | Seda Negra | 54 | N. N. | 1 |
| 2376 | O. Silva | 5-3 | 10 | Armadera | 53 | L. Gutiérrez | 2 |
| 2372 | E. Bécar | 2-2 | 11 | Malvazul | 53 | E. Guzmán | 3 |
| 2376 | O. González | 1-7-7 | 12 | Mecenas | 53 | L. Yáñez | 4 |
| 2376 | E. Beuzemberg | 1-8 | 13 | Mundi | 53 | P. Cerón | 7 |
| 2322 | C. Bagú | 6 | 14 | Rapado | 53 | G. Fernández | 16 |
| 2390 | O. Mora | 6c | 15 | Wotan | 53 | R. González | 8 |
| 2303 | H. Miranda | 6 | 16 | Tehuacan | 52 | J. Amestelly | 5 |



DECIMOPRIMERA CARRERA.- 1.200 Metros. a las 14 Hras. Indice: 50 al 38.- SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº 4.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2373 | J. Castro R. | 8-11 | 1 | Gadi | 61 | L. Yáñez | 6 |
| 2377 | R. Bernal G. | 2 | 2 | Milton | 57 | J. Pacheco | 10 |
| 2377 | J. Vial | 3-3 | 3 | Nesilan | 55 | O. López | 9 |
| 2307 | Alv. López | 5 | 4 | Llameante | 54 | J. M. Aravena | 12 |
| 2377 | H. Galaz | 9-10 | 5 | Bonjour | 53 | E. Guzmán | 11 |
| 2377 | Gmo. Sarmi | 12 | 6 | Estravagancia | 53 | V. Ubilla | 1 |
| 2377 | H. Yáñez | 6 | 7 | Mi Lindita | 53 | B. Campos | 2 |
| 2377 | L. Rojas | 2-4 | 8 | Veckemiana | 53 | J. Amestelly | 3 |
| 2377 | C. Tapia | 8 | 9 | Onassis | 51 | C. Leighton | 4 |
| 2179 | Fco. Castro | Reaparece | 10 | Diestro | 49 | H. Olguín | 7 |
| 2090 | H. Gazmuri | 1 | 11 | Duelo | 49 | R. Claveria | 8 |
| 2377 | M. Murillo | 1-7 | 12 | Ghepetto | 49 | S. Azócar | 5 |



DECIMOSEGUNDA CARRERA.- 1.200 Metros. a las 14.30 Hras. Indice: 16 al 13.- TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 4.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2380 | H. Miranda | 4c-14 | 1 | Abolengo | 55 | J. Amestelly | 6 |
| 2379 | C. Bagú | 14 | 2 | Lan Chile | 55 | V. Bravo | 10 |
| 2379 | A. Donati | 4-13 | 3 | Campo Hermoso | 54 | P. Herrera | 9 |
| 2379 | J. Muñoz R. | 9 | 4 | Historieta | 54 | L. Caroca | 12 |
| 2379 | E. Beuzenberg | 3-7 | 5 | Lolera | 54 | O. López | 13 |
| 2379 | E. Vidal | 15 | 6 | Michel | 54 | V. Rojas | 11 |
| 2379 | H. Salas | 1-10 | 7 | Alameta | 53 | L. Yáñez | 1 |
| 2376 | J. Bta. Castro | 6-2 | 8 | Cacusa | 53 | R. González | 2 |
| 2379 | S. Miceli | 5 | 9 | Felizcote | 53 | A. Parra | 3 |
| 2379 | A. Quiroz | 8 | 10 | Resplandear | 53 | R. Claveria | 4 |
| 2378 | J. Bernal G. | 3-5 | 11 | Chicalote | 52 | S. Azócar | 7 |
| 2346 | A. Muscatt | 7-13c | 12 | Frambueso | 52 | E. Guajardo | 8 |
| 2372 | H. Galaz | 1 | 13 | Samanda | 52 | P. Castillo | 5 |



*CLAUDIO LEIGHTON, joven y eficiente látigo que en las reuniones de hoy lleva montas muy favorables, especialmente en la mañana, donde dirigirá a Mamerco, Príncipe Negro y Fusil, todos con destacada opción.*

# SUPER EDITION: LA MEJOR CARTA

Un programa matinal de trece carreras se realizará hoy en el Hipódromo Chile. Se desarrollará entre las 9 y las 15 horas. Como prueba central se correrá el clásico "Instituto Nacional de Hipódromos de Venezuela" sobre distancia de 1.900 metros y premio de Eº 45.000 al vencedor. Serán de la partida sólo cinco rivales:

**NUREEV.** 60 kilos: Valentín Ubilla. El hijo de Mario II ha desarrollado una campaña de bastantes méritos. En reciente desempeño superó a Rey Moro por 4 cuerpos en handicap sobre 2.000 metros. Nuevamente estará entre los primeros. Para segundo.

**EXCELENTE.** 56 kilos: Luis Yáñez. Después de su triunfo sobre Rey Moro en handicap de 2000 metros, ha competido dos veces más, finalizando quinto en ambos. Mantiene gran estado de entrenamiento. Vuelve a ser peligroso.

**MANDARIN.** 56 kilos: Pedro Ulloa. Reaparece luego de un descanso aproximado de sesenta días. En sus incursiones en esta cancha demostró ser un animal de extraordinarias condiciones. Llegará a este compromiso precedido de excelentes cotejos.

**PIPERS.** 56 kilos: Claudio Leighton. De reaparecida superó estrechamente a Rechiflado en handicap de 1.500 metros y 54 kilos. Anteriormente se había enfrentado a rivales superiores cumpliendo regulares desempeños. Rival de cuidado y seguramente dará alto sport en caso de imponerse.

**SUPER EDITION.** 56 kilos: Sergio Azocar. El hijo de Scelto ha cumplido corta y fructífera campaña en la arena palmeña. Así lo demuestran sus últimos triunfos. Posteriormente ganó su primer handicap al derrotar a Don Lucas en 1.500 metros y 52 kilos. Nuestro favorito.

DECIMOTERCERA CARRERA.- 1.200 Metros.- a las 15 Hras.- Indice: 24 al 19.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2374 | H. Galaz | 14 | 1 | La Chocha | 55 | E. Guzmán | 15 |
| 2380 | O. Silva | 2 | 2 | Picarón | 55 | P. Ulloa | 6 |
| 2374 | J. Inda | 2-5 | 3 | Marucha | 54 | J. Salinas | 10 |
| 2379 | E. Quiroz F. | 1 | 4 | Selénico | 54 | L. Yáñez | 14 |
| 2380 | J. Bernal G. | 2-3 | 5 | Estribor | 53 | S. Azócar | 9 |
| 2270 | A. Lab | 3-5 | 6 | Exacta | 52 | J. Maira | 12 |
| 2181 | A. Lab | Reaparece | 7 | Take | 50 | Edo. Soto | 13 |
| 2183 | E. Becar | 15 | 8 | Furare | 52 | L. Toro | 11 |
| 2374 | J. Muñoz R. | 4-10 | 9 | Sor Quimera | 53 | L. Caroca | 1 |
| 2263 | Alv. López | 1 | 10 | Vison | 52 | C. Leighton | 2 |
| 2380 | M. Araneda | 4-4 | 11 | Pistoya | 51 | L. Hevia | 3 |
| 2270 | E. Barticevic | 4-11 | 12 | Raful | 51 | N. N. | 4 |
| 2139 | G. Avila | Reaparece | 13 | Batallón | 50 | R. Claveria | 7 |
| 2133 | A. Carreño | Reaparece | 14 | Brillante | 50 | J. Duarte | 16 |
| 2380 | V. Contreras | 1-13 | 15 | Huicano | 50 | J. Carrasco | 8 |
| 1979 | A. Muñoz | Reaparece | 16 | Patepalo | 50 | J. M. Aravena | 5 |

# Club Hípico

## Domingo, 26 de Diciembre de 1971



**PRIMERA CARRERA a las 15,30 horas. 1.000 metros 9ª Serie Ind. 4 al 4 Primera válida para la Apuesta Triple Nº 1**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2260 | P Valderrama | ---8-7 | 1 | Mistelle | 56 | N N | 5 |
| 2279 | V Ramírez | 1-13 | 2 | Mengales | 56 | F Carvajal | 3 |
| 2371 | C Santos | 10-15 | 3 | Bisouit | 55 | N N | 7 |
| 2299 | C Santos | 8-13-13 | 4 | Perdido | 55 | N N | 2 |
| 2386 | E Zijl | 9-7-7 | 5 | La Pila | 55 | R Jaque | 8 |
| 2358 | S Micelli | 7-11-2 | 6 | Midy | 55 | E Guzman | 4 |
| 2386 | J B Castro | 5-10-6 | 7 | Marbensha | 54 | R Gonzalez | 9 |
| 2386 | E Carreño | 15-NT-15 | 8 | Corredor | 53 | R Claveria | 5 |
| 2358 | E Carreño | NT-7-8 | 9 | Anneliese | 48 | J Trujillo | 11 |
| 2359 | R Quiroz V | 4-10-5 | 10 | Rasgo | 53 | V Rojas | 13 |
| 2386 | A Donati | 9-7-8 | 11 | Unionista | 53 | J Aracena | 12 |
| 2367 | A Quiroz | 8-14 | 12 | Artemira | 51 | J Miño | 10 |
| 2367 | R Villa | reaparece | 13 | El Ciruja | 51 | C Leighton | 14 |
| 1962 | S Fuentes | 8 | 14 | Starlight | 50 | M Pereira | 1 |
| 2319 | L Santos | | 15 | Moai | 48 | A Pereira | 15 |

Corrales 3 con 4 y 8 con 9



**SEGUNDA CARRERA a las 16.00 horas. 1.000 metros 8ª Serie. Ind 5 al 9 Segunda válida para la Apuesta Triple Nº 1**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2389 | E Beuzenber | 9-14-2 | 1 | La Bufanda | 54 | N N | 6 |
| 2389 | A Bullezu | 17-4-7 | 2 | Pelucona | 54 | N N | 3 |
| 2366 | L Herrera | 8-7--6 | 3 | Zarevich | 54 | N N | 7 |
| 2346 | I Vial | 10-7 | 4 | Zari | 54 | O López | 2 |
| 2389 | A Ramírez | 13-6 | 5 | Corza | 53 | V Rojas | 8 |
| 2366 | J Zúñiga | 1-6-4 | 6 | Naggy | 53 | J Miño | 4 |
| 2120 | J Castro R | Reaparece | 7 | Zapirón | 53 | H Olguín | 9 |
| 2389 | P Inda | 2-2-14 | 8 | Pincha | 52 | L Gutierrez | 5 |
| 2356 | J Maldonado | 6-1-11 | 9 | Ras Stream | 52 | M Ramírez | 11 |
| 2359 | P Molina | 6-8-3 | 10 | Comprometida | 51 | J M Aravena | 13 |
| 2386 | V Contreras | 5-2-11 | 11 | El Tani | 51 | N N | 12 |
| 2175 | V Contreras | Reaparece | 12 | El Chilo | 50 | L Rivera | 10 |
| 2386 | E Zijl | 6-6-16 | 13 | Rosera | 50 | P Castillo | 14 |
| 1940 | M Velarde | Reaparece | 14 | Vacilante | 50 | R Sagardía | 1 |

CORRAL 11 con 12



**TERCERA CARRERA a las 16,30 horas 1.200 metros CONDICIONAL. Tercera válida para la Apuesta Triple Nº 1**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2381 | A Proschle | 13 10-10 | 1 | Apaleador | 55 | A Poblete | 6 |
| 2338 | O Silva | 6-13 | 2 | Barbecho | 55 | N N | 3 |
| 2357 | M Araneda | 7-2-7 | 3 | Birrete | 55 | N N | 7 |
| 2267 | C Muñoz | 6 | 4 | Blame | 55 | J Toro | 2 |
| 2280 | J Zúñiga | 14-6-6 | 5 | Di Que No | 55 | J Miño | 8 |
| 2381 | E Carreño | 4-3-6 | 6 | Estilo | 55 | R Claveria | 4 |
| 2357 | A Carreño | 4-7-3 | 7 | Trigo Limpio | 55 | J Trujillo | 9 |
| --- | A Bullezú | --- | 8 | Foreo | 55 | P Ulloa | 18 |
| 2338 | A Bullezú | 8 | 9 | Soler | 55 | N N | 5 |
| 2338 | G Melej | 6-6-3 | 10 | High Speed | 55 | J Perez | 11 |
| 2357 | A Vodanovic | 9-8-9 | 11 | Infante | 55 | E Guajardo | 17 |
| | P Medina | | 12 | Jamaicano | 55 | E Naranjo | 13 |
| 2324 | J Castro R | 8 | 13 | Los Carpatos | 55 | C Leighton | 12 |
| 2357 | P Inda | 2 | 14 | Maurio | 55 | L Gutierrez | 16 |
| 2338 | C Tapia | 14-6 | 15 | Preciso | 55 | G Jorquera | 10 |
| 2281 | A Breque V | 6-55 | 16 | Regenbogen | 55 | N Urrutia | 14 |
| 2312 | V Contreras | 4-13-3 | 17 | Salador | 55 | N N | 1 |
| 2161 | J Posadas | Reaparece | 18 | Tuareg | 55 | O López | 15 |

CORRALES 6 con 7 y 8 con 9



**CUARTA CARRERA a las 5,05 hrs. 1.000 Mts. 7ª Serie. Ind: 10 al 13 PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2386 | O Mora | 11-6-1 | 1 | Dulce | 54 | V Rojas | 6 |
| 2310 | M Muscat | 7-13 | 2 | Dunkerk | 54 | N N | 3 |
| 2242 | P Polanco | 5-9 | 3 | Hill Sister | 54 | N N | 7 |
| 2390 | A Breque V | 4-3-12 | 4 | Lolita Mía | 54 | L Gutierrez | 2 |
| 2390 | F Castro G | 6-2-4 | 5 | Querelladora | 54 | L Yáñez | 8 |
| 2390 | G Sarmiento | 1-5-9 | 6 | Sometime | 54 | V Ubilla | 4 |
| 2288 | A Bullezú | 6-5-9 | 7 | Stocky | 54 | P Ulloa | 9 |
| 2328 | A Donati | 9-10-13 | 8 | Don Anioeto (D | 53 | J Aracena | 5 |
| 2169 | J Maldonado | Reaparece | 9 | Lord Conrad | 53 | M Ramírez | 11 |
| 2319 | G Juliá | 13-1 | 10 | Extra | 52 | R Claveria | 13 |
| 2389 | J Zúñiga | 8-14-11 | 11 | Parranda | 52 | J Miño | 12 |
| 2389 | J Inda | 9-8-4 | 12 | Rose Flower | 52 | S Azócar | 10 |
| 2303 | J Posadas | 1-14-10 | 13 | Gatuvela (D) | 51 | L Rivera | 14 |
| 2359 | A Pröschle | 10-8-1 | 14 | Misión Insólita | 51 | C Ocampo | 1 |
| 2178 | H Gazmuri | Reaparece | 15 | Personita | 51 | H Olguín | 15 |

**QUINTA CARRERA a las 5,40 hrs. 2.400 Mts. CLASICO "PRENSA DE SANTIAGO" SEGUNDA CARRERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2384 | O Silva | 1-1-2 | 1 | Hardamo | 63 | P Ulloa | 6 |
| 2327 | A Vodanovic | 7-6-4 | 2 | Libelo | 57 | E Guajardo | 3 |
| 2233 | V Ramírez | 4-3 | 3 | Miguel Angel | 54 | L Toro | 7 |
| 2282 | O Silva | 2-2-1 | 4 | Orlov | 53 | E Suárez | 2 |
| 2362 | H Galaz | 3-2-6 | 5 | Bacan | 50 | N N | 8 |
| 2177 | J Inda | Reaparece | 6 | Zorro Rojo | 49 | S Azócar | 4 |
| 2318 | C Covarrubia | 4-3-3 | 7 | Fe Grande | 48 | H Olguín | 5 |
| 2276 | S Miceli | 5-6-8 | 8 | Marcial | 48 | P Castillo | 1 |



**SEXTA CARRERA a las 18,10 hrs. 1.500 Mts. 6ª Serie. Ind. 16 al 23 TERCERA VALIDA APUESTA QUINTUPLE (Pista Combinada).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2388 | F Jacial | 8-3-2 | 1 | Mostacho | 56 | P Ulloa | 6 |
| 2317 | V Ramírez | 1-4-2 | 2 | Pakistana | 55 | R Sagardía | 3 |
| 2342 | V Ramírez | 3-1-4 | 3 | Reclamación | 55 | L Toro | 7 |
| 2385 | R Bernal G | 4-2-1 | 4 | Granadeira | 52 | S Azocar | 2 |
| 2387 | E Zijl | 5-4-3 | 5 | Luchador | 51 | E Suarez | 8 |
| 2343 | A Breque V | 14-12-5 | 6 | Francesito | 50 | L Gutiérrez | 4 |
| 2343 | J Castro | 4-7-6 | 7 | Vidrioso | 50 | N N | 9 |
| 2287 | A Bullezú | 6-4-5 | 8 | Don Dania | 49 | R Claveria | 5 |
| 2330 | P Inda | 1-6-9 | 9 | Supersticiosa | 49 | J Duarte | 1 |

Corral 2 con 3



**SEPTIMA CARRERA a las 18,40 hrs. 1.500 Mts. 7ª serie Ind. 7 al 14 CUARTA VALIDA APUESTA QUINTUPLE (Pista Combinada).**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2287 | O Gonzalez | 5-5-4 | 1 | Graciette | 55 | J Toro | 6 |
| 2385 | G Sarmiento | 12-1-6 | 2 | Guitarrera | 55 | P Ulloa | 3 |
| 2385 | C Tapia | 8-10-9 | 3 | Paillaco | 55 | G Jorquera | 7 |
| 2385 | P Inda | 9-9-10 | 4 | Pata Conejo D) | 55 | L Gutierrez | 2 |
| 2288 | G Urquidi | 17 | 5 | Silonica | 55 | V Ubilla | 8 |
| 2148 | F Castro | 4-9 | 6 | Senecio | 54 | J M Aravena | 4 |
| 2387 | M Valenzuela | 1-7-7 | 7 | General | 53 | N N | 9 |
| 2123 | E Vidal | 2-6-4 | 8 | Lunfardo | 53 | N N | 5 |
| 2385 | L Contreras A | 3-4-4 | 9 | Ringa | 53 | C Leighton | 11 |
| 2376 | S Fuentes | 1-4-14 | 10 | Las Lagunas | 51 | A Poblete | 13 |
| 2385 | G Julia | 11-12-5 | 11 | Kuri Ñe | 49 | R Claveria | 12 |
| 2345 | R Bernal G | 7-4 | 12 | Las Palmas | 49 | S Azocar | 10 |
| 2160 | S Gonzalez | Reaparece | 13 | Boquete | 48 | S Soto | 1 |

# Pronósticos de la Prensa Club Hípico

| | LA NACION | EL ENSAYO | LA HIPICA | LA SEGUNDA | LA TERCERA | SE GANA Y SE PIERDE | EL SIGLO | EL CLUB |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Midy<br>Unionista<br>El Ciruja | Middy<br>Biscuit<br>Mistelle | Midy<br>Rasgo<br>Unionista | Biscuit<br>Mistelle<br>Mongales | Midy<br>Rasgo<br>Unionista | Midy<br>Unionista<br>El Ciruja | Mistelle<br>Midy<br>Unionista | Midy<br>Rasgo<br>Unionista |
| 2 | Zarevich<br>La Bufanda<br>Pincha | Naggy<br>Corza<br>Zarevich | Comprometida<br>Naggy<br>La Bufanda | Zarevich<br>La Bufanda<br>Pelucona | Ras Stream<br>Naggy<br>La Bufanda | El Tani<br>La Bufanda<br>Corza | Naggy<br>Pelucona<br>Corza | Comprometida<br>Naggy<br>La Bufanda |
| 3 | Maurio<br>High Speed<br>T. Limpio | Foreo<br>High Speed<br>Los Cárpatos | Trigo Limpio<br>Salador<br>High Speed | Apaleador<br>Barbecho<br>Birrete | Maurio<br>Trigo Limpio<br>High Speed | Salador<br>High Speed<br>Regenbogen | Los Cárpatos<br>High Speed<br>Maurio | Trigo Limpio<br>Salador<br>High Speed |
| 4 | Rose Flower<br>Dulce<br>Extra | Rose Flower<br>Extra<br>Hill Sister | M. Insólita<br>Querelladora<br>Extra | Hill Sister<br>Dunkerk<br>Dulce | Rose Flower<br>Querelladora<br>Extra | Rose Flower<br>Dulce<br>Extra | Dulce<br>Stocky<br>Hill Sister | M. Insólita<br>Querelladora<br>Extra |
| 5 | Hardamo<br>Z. Rojo<br>F. Grande | Orlov<br>Hardamo<br>Bacán | Orlov<br>Libelo<br>Hardamo | Miguel Angel<br>Libelo<br>Hardamo | Orlov<br>Miguel Angel<br>Hardamo | Orlov<br>Z. Rojo<br>M. Angel | Hardamo<br>Orlov<br>Zorro Rojo | Orlov<br>Libelo<br>Hardamo |
| 6 | Vidrioso<br>Granadeira<br>Pakistana | Granadeira<br>Mostacho<br>Don Dania | Mostacho<br>Luchador<br>Granadeira | Mostacho<br>Pakistana<br>Reclamación | Mostacho<br>Luchador<br>Reclamación | Granadeira<br>Luchador<br>Mostacho | Granadeira<br>Mostacho<br>Don Dania | Mostacho<br>Luchador<br>Granadeira |
| 7 | Ringa<br>Kuri Ñe<br>Silónica | Las Palmas<br>Kuri Ñe<br>Silónica | Ringa<br>Lunfardo<br>Kuri Ñe | Graciette<br>Guitarrera<br>Paillaco | Lunfardo<br>Kuri Ñe<br>Las Palmas | Lunfardo<br>Ringa<br>Silónica | Ringa<br>Lunfardo<br>Las Lagunas | Ringa<br>Lunfardo<br>Kuri-Ñe |
| 8 | Zapallar<br>La España<br>Auberge | Ponte Vecchio<br>Hill Sea<br>Guillermón | Guillermón<br>Zapallar<br>Tres Fort | Auberge<br>Guillermon<br>Hill Sea | Zapallar<br>Guillermón<br>Tres Fort | Zapallar<br>Tres Fort<br>La España | Parammon<br>Guillermón<br>Zapallar | Guillermón<br>Zapallar<br>Tres Fort |
| 9 | Plegado<br>El Santo<br>Tostado | Reciura<br>Sajalín<br>Llamekán | Sajalín<br>Reciura<br>Magarota | Magarota<br>Atentado<br>Llamekán | Reciura<br>Llamekán<br>Magarota | El Santo<br>Tostado<br>Plegado | Sajalín<br>Llamekan<br>El Santo | Sajalín<br>Reciura<br>Magarota |
| 10 | Mau Mau<br>Huasco<br>Moon River | Moon River<br>Mefiant<br>Faraola | La Diabla<br>Moon River<br>Mefiant | Par de Damas<br>La Diabla<br>Chiquillada | Mefiant<br>La Diabla<br>Moon River | Huasco<br>Moon River<br>Mau Mau | Moon River<br>Mefiant<br>Huasco | La Diabla<br>Moon River<br>Mefiant |



*PEDRO ULLOA guiará a Hardamo en la prueba central de esta tarde. Muchos kilos para nuestro favorito, pero lo estimamos de clase superior.*



**OCTAVA CARRERA a las 19.15 Hrs. 1.000 Mts. 6a. Serie. Ind. 14 al 20 5a. válida para la Apuesta Quintuple.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2216 | P Bagu | 5-1-1 | 1 | Auberge | 55 | N N | 6 |
| 2364 | P Bagu | 1-3-3 | 2 | Guillermón | 53 | L Gutierrez | 3 |
| 2365 | L A Garcia | 10-3-5 | 3 | Hill Sea | 54 | G Jorquera | 7 |
| 2344 | G Sarmiento | 12-2-6 | 4 | Ponte Vecchio | 54 | V Ubilla | 2 |
| 2069 | A Carreño | reaparece | 5 | Bochorno | 53 | C Leighton | 8 |
| 2390 | M Murillo | 3-11-3 | 6 | Tres Fort | 53 | O López | 4 |
| 2380 | M Valenzuela | 1-10 | 7 | Determinati | 52 | N N | 9 |
| 2391 | E Inda | 3-2-8 | 8 | La España | 52 | L Toro | 5 |
| 2308 | S Micelli | 14-9-12 | 9 | Chisme (D). | 50 | P Castillo | 11 |
| 2264 | R López | 4-3-3 | 10 | Zapallar | 50 | J M Aravena | 12 |
| 2364 | P Valderrama | 1-7 | 11 | Disputada | 49 | N N | 10 |
| 2310 | F Castro C | 6-12-9 | 12 | Parammon | 49 | R Claveria | 1 |



**NOVENA CARRERA a las 19,50 Hrs. 1.000 Mts. 4a. Serie. Ind. 20 al 31**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2340 | A Abarca | 8-4-2 | 1 | Atentado | 59 | N N | 6 |
| 2383 | L Escalona | 3 | 2 | Magarota | 59 | P Ulloa | 3 |
| 2391 | M Velarde | 4-1-2 | 3 | Llamekán | 58 | E Guajardo | 7 |
| 2391 | P Bagu | 1-4-1 | 4 | Sajalín | 58 | L Gutierrez | 2 |
| 2365 | P Bagu | 6-10-7 | 5 | Ospeca | 50 | J M Aravena | 8 |
| 2391 | J Melero B | 4-2-10 | 6 | Michelín | 54 | S Azócar | 4 |
| 2391 | O González | 9-8-4 | 7 | Tostado | 54 | L Yáñez | 9 |
| 2390 | A Carreño | 6-1-2 | 8 | Riciura | 52 | J Duarte | 5 |
| 2391 | L Toledo | 13-4-3 | 9 | El Santo | 51 | L Caroca | 1 |
| 2286 | V Ramírez | 8-11-5 | 10 | Liucura | 48 | L Toro | 8 |
| 2365 | D Sandoval | 2-6-9 | 11 | Plegado | 48 | A. Pereira | 1 |

CORRAL 4 con 5



**DECIMA CARRERA a las 20.25 Hrs. 1.600 Mts. 4a. Serie. Ind. 24 al 32**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2382 | A Abarca | 3-2-4 | 1 | Chiquillada | 56 | N N | 8 |
| 2387 | L Contreras A | 6-2-2 | 2 | La Diabla | 56 | P Ulloa | 3 |
| 2228 | J.M. Baeza | 4-12 | 3 | Par de Damas | 55 | S Vásquez | 9 |
| 2228 | A Vodanovic | 14 | 4 | Latin Lover | 54 | E Guajardo | 13 |
| 2382 | J Inda | 1-1-3 | 5 | Mefiant | 53 | S Azócar | 12 |
| 2342 | J. B. Argagnon | 4-1-1 | 6 | Moon River | 52 | C Leighton | 1 |
| 2388 | A. Valdés | --9-1 | 7 | Huasco | 51 | L Toro | 6 |
| 1720 | P Bagu | reaparece | 8 | Trasandino | 50 | L Gutierrez | 4 |
| 2317 | L Alvarez B | 2-3-1 | 9 | Faraola | 49 | H Ulloa | 11 |
| 2335 | P Inda | 7-4-5 | 10 | Pililun | 49 | E Suarez | 7 |
| 2342 | O Gonzalez | --8-6 | 11 | Touche | 49 | A Pereira | 2 |
| 2342 | A Proschle | 9-14-10 | 12 | Borona (D). | 48 | J Duarte | 10 |
| 2285 | G Juliá | 2-2-10 | 13 | Mau Mau | 48 | R Claveria | 5 |

# Sporting Club

## Domingo, 26 de Diciembre de 1971



**PRIMERA CARRERA "A. 1500 metros. 3 años no ganadores. Primera Triple número uno.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2394 | O. Castillo | ---7 | 1 | Aristarco | 56 | O. Escobar | 2 |
| 2394 | L. Vásquez | 10-10 | 2 | Esperando | 56 | S. Leal | 3 |
| 2280 | D. López | 10-CH. | 3 | Jailer | 56 | E. Rojas | 7 |
| 2394 | H. Medina Ch. | ---14 | 4 | Khan | 56 | J. Barraza | 5 |
| 2394 | H. Alcántara | ----8 | 5 | Lihueimo | 56 | G. Pinto | 9 |
| 2348 | D. Alvarez | --8-2 | 6 | Rexenor | 56 | N.N. | 8 |
| 2394 | O. Aliaga | ---2 | 7 | Rommel | 56 | 1 C. González | 1 |
| 2244 | F. Olave | -----6 | 8 | Segales | 56 | N.N. | 4 |
| 2348 | L. Romero | ---5-3 | 9 | Villancico | 56 | S. Arellano | 10 |
| 2347 | J.H. Medina | ----1 | 10 | Corazonada | 53 | E. Cabrera | 6 |
| 2347 | R. Saavedra | ----9 | 11 | Dulciana | 53 | H. Barraza | 12 |
| 2351 | N. Bravo | --4-3 | 12 | Tequila | 53 | O. Pérez | 1 |



**SEGUNDA CARRERA 1.300 metros.- A 3 años.- Segunda Triple Número uno.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2396 | M. Quezada | ---13 | 1 | Avenella | 53 | E. Rojas | 2 |
| 2197 | A. Martinez | Reaparece | 2 | Charito | 53 | N.N. | 3 |
| 2396 | C. Silva | ----10 | 3 | Esperance | 53 | P. Hernández | 7 |
| 2396 | J.H. Medina | ---5-6 | 4 | Esterina | 53 | O. Pérez | 5 |
| ---- | J.H. Medina | Debuta | 5 | Quebradilla | 53 | C. Jorquera | 9 |
| 2396 | D. Bernal | -----8 | 6 | Giradora | 53 | G. Pinto | 8 |
| 2396 | J. Jara | ---7-7 | 7 | Partidista | 53 | A. Marchant | 4 |
| 2199 | O. Aliaga | Reaparece | 8 | Sporting Lady | 53 | C. González | 10 |
| 2396 | D. Alvarez | 7-2-4 | 9 | Universidad | 53 | N.N. | 6 |
| 2255 | R. Carvajal. | 12CH. | 10 | Vacaciones | 53 | N.N. | 1 |

Corral 4 con 5

**TERCERA CARRERA "1.400 metros. Ind. 2234. 4a. serie. Tercera Triple Número Uno.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2402 | J.H. Medina | --3-1 | 1 | Petaquita | 58 | E. Romero | 2 |
| 2356 | L. Vásquez | ---4-3 | 2 | Per Bene | 56 | S. Leal | 3 |
| 2393 | L. Vásquez | ---1-2 | 3 | Empire Sun | 52 | B. Parra | 7 |
| 2250 | A. Martinez | -----7 | 4 | Darbón | 53 | C. Gonzalez | 5 |
| 2353 | A. Araya | --5-1 | 5 | Antomico | 51 | E. Rojas | 9 |
| 1444 | R. Pérez | Reaparece | 6 | Avispón | 51 | M. Barraza | 8 |
| 2049 | H. Vera | Reaparece | 7 | Millaroy | 49 | A. Marchant | 4 |
| 2356 | I. Silva | ------14 | 8 | Okey | 49 | O. Perez | 10 |
| 2401 | J. Jara | ------13 | 9 | Harwell | 48 | J. Burton | 6 |
| 2401 | A. Padovani | ---6-3 | 10 | Importante | 48 | G. Pinto | 1 |



**CUARTA CARRERA. 2.100 metros. Handicap Juego a Ganador Solamente**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2294 | R. Saavedra | ----1 | 1 | Coquimbo | 60 | L. Carvajal | 2 |
| 2393 | H. Vera | --6-3 | 2 | Postulado | 53 | J. Barraza | 3 |
| 2401 | H. Vera | -3-10 | 3 | Gastón | 49 | A. Marchant | 5 |
| 2294 | G. Pombo | --2-2 | 4 | Welly | 54 | C. Gonzalez | 4 |
| 2158 | E. Bravo | Reaparece | 5 | Domadora | 50 | M. Matta | 6 |
| 2401 | D. Alvarez | --5-5 | 6 | Majuelos | 48 | N. N. | 1 |



**QUINTA CARRERA " 1.400 metros. 6a. Serie Ind. 1- 18 Primera Triple Número dos**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2397 | G. Mancilla | --4-4 | 1 | Guardian | 55 | R Araya | 2 |
| 2355 | G. Mancilla | -8-12 | 2 | Cuisi | 54 | S Arellano | 3 |
| 2392 | O Castillo | ---6-2 | 3 | Sediciente | 55 | O Escobar | 7 |
| 2397 | C. Urbina | ---2-7 | 4 | Amakila | 54 | S Leal | [illegible] |
| 2395 | D Alvarez | --10-5 | 5 | Roulette | 54 | N N | 9 |
| 2350 | E Vidal | --6-5 | 6 | Massenet | 53 | J Maira | 8 |
| 2397 | H. Alcántara | -14-9 | 7 | Randall | 53 | N N | 11 |
| 2245 | A. Araya | ---3 | 8 | Don Guille | 52 | E Rojas | 4 |
| 2350 | H Vera | ---4 | 9 | Ghezirat | 52 | N N | 10 |
| 2292 | O Aliaga | ----8 | 10 | Nukakok | 52 | C González | 5 |
| 2350 | R Carvajal | -12-8 | 11 | Playa Negra | 51 | G Pinto | 13 |
| 2292 | D Bernal | 12-9 | 12 | Zurzulita | 51 | L Carvajal | 12 |
| 2350 | R Saavedra | --7-9 | 13 | Maicolpué | 40 | C Jorquera | 1 |
| 2245 | J Jara | ----4 | 14 | Tirate | 48 | H Barraza | 14 |

**SEXTA CARRERA 1.400 metros. Especial. Segunda Triple Número dos.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2296 | D Alvarez | ----4 | 1 | Diligente | 59 | N N | 2 |
| 2399 | G. Pombo | --1-5 | 2 | Manzanero | 56 | González | [illegible] |
| 2399 | R Saavedra | 1-1-2 | 3 | Volada | 54 | L Carvajal | 7 |
| 2354 | O Castillo | ---2 | 4 | Percal | 52 | O Escobar | [illegible] |
| 2349 | O Aliaga | --9-7 | 5 | Afán | 48 | A Marchant | 8 |
| 2354 | A Padovani | ---4 | 6 | Mon Thabor | 48 | G Pinto | 4 |
| -767 | A Martinez | Reaparece | 7 | Napolitano | 48 | C Jorquera | 6 |
| 2247 | E Vidal | ----4 | 8 | Scarface | 48 | J Burton | 1 |



**SEPTIMA CARRERA " 1.400 metros. 5a. serie Ind. 7- 12 Tercera Triple Número tres**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2352 | H Vera | -11-5 | 1 | La Roca | 54 | J Barraza | 2 |
| 2397 | U Bravo | -6-8 | 2 | Petit Amiral | 54 | P Hernández | 3 |
| 2392 | A Araya | ---1 | 3 | Poucette | 54 | O Escobar | 7 |
| 2395 | D López | --8-3 | 4 | Las Delicias | 53 | E Rojas | [illegible] |
| 2397 | J A Abarzua | -1-10 | 5 | Ortona | 53 | O Perez | 9 |
| 2295 | G Pombo | -1-12 | 6 | Reina Norte | 53 | C González | 8 |
| 24.00 | H Medina Ch | --5-9 | 7 | Seráfico | 53 | N N | 11 |
| 2398 | G Mancilla | --8-7 | 8 | Vira Vira | 53 | J Burton | 4 |
| 2298 | G Mancilla | ---5 | 9 | Cancillería | 52 | A Marchant | 10 |
| 1851 | C Urbina | ---10 | 10 | Kenita | 52 | R Araya | 6 |
| 2355 | M Maira | Reaparece | 11 | Atlántico | 51 | J Moya | 13 |
| 2398 | E 2° Guajardo | --2-5 | 12 | Selectiva | 51 | N N | 12 |
| 2555 | R Saavedra | --2-6 | 13 | Capriccio | 50 | G Pinto | 1 |
| | | -6-14 | 14 | Dundee | 49 | C Jorquera | 14 |



**OCTAVA CARRERA " 1.400 metros. 5a. serie Ind. 12 17**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2356 | H Jara | -2-13 | 1 | Cátula | 54 | D Ahumada | 2 |
| 2400 | D López | ---2-6 | 2 | Gran Heraldo | 53 | E Rojas | 3 |
| 1760 | O Leiva | Reaparece | 3 | Miss Mariella | 53 | S Arellano | 7 |
| 2353 | R Perez | 3-1-2 | 4 | Textual | 53 | J Maira | [illegible] |
| 24.00 | R Bernal | 4-8-2 | 5 | Adonia | 52 | N N | [illegible] |
| 2394 | E 2° Guajardo | 2-2-1 | 6 | Arrojo | 52 | R Araya | [illegible] |
| 2401 | L Vásquez | ---9-4 | 7 | Burócrata | 52 | 1 S. Leal | [illegible] |
| 2110 | H Vera | Reaparece | 8 | Maniático | 52 | A. Marchant | 10 |
| 2401 | R Carvajal | -1-11 | 9 | Palomar | 52 | C González | 6 |
| 2351 | D Alvarez | --2-1 | 10 | Pretoriano | 52 | N N | 13 |
| 2348 | J.H Medina | --9-1 | 11 | Quejumbroso | 49 | L Carvajal | 12 |
| 2249 | J Abarzúa | ---5-9 | 12 | Donante | 49 | O. Pérez | 1 |
| 2050 | E Bravo | Reaparece | 13 | Gringo | 49 | M. Matta | 14 |
| 2398 | C Urbina | --2-4 | 14 | Palela | | N.N. | |

# HARDAMO PESE A LOS KILOS

Un recorrido que gusta a la afición, 2.400 metros y ocho rivales en el premio Prensa de Santiago, prueba central de la reunión de esta tarde en el Club Hípico. Sus opciones:

**HARDAMO**, 63 (P. Ulloa). Lo anduvieron confundiendo con un coloso y le cargaron la mano en los kilos. Es la única contra, porque es de superior clase. Para ganador.

**LIBELO**, 57 (E. Guajardo). Está en buena forma, pero lo hace mejor en la arena.

**MIGUEL ANGEL**, 54 (L. Toro). Ha estado peleando sus compromisos, pero sólo consigue figurar. Buen sport.

**ORLOV**, 53 (E. Suárez). Luego de varios puestos secundarios consiguió una clara victoria. Puede repetir.

**BACAN**, 50 (N. N.). Desmejoró en su anterior donde sólo llegó sexto. Parece que hay mejores competidores.

**ZORRO ROJO**, 49 (S. Azócar). Tercero de Fenelón en La Palma, pero aquí a este peso, va a hacer gran carrera. Para segundo.

**FE GRANDE**, 48 (H. Olguín). Tercera de Huraña y Seam. Rival de mucho riesgo y capaz de imponerse con buen dividendo. Para tercero.

**MARCIAL**, 48 (P. Castillo). No se ve en su mejor forma. Sería alto dividendo.

# Pronósticos

**LA NACION**
**SPORTING**

1ª Lihuelmo, Taquila, Rommel
2ª Universidad, Quebradilla, Partidista
3ª Empire Sun, Anatómico, Darbón
4ª Welly, Majuelos
5ª Sediciente, Don Guille, Massenet
6ª Volada, Manzanero, Diligente
7ª Poucette, Selectiva, Capriccio
8ª Arrojo, Burócrata, Adonia

*EL PALMAR se impone de punta a punta en la quinta competencia palmeña. Derrotó por claro margen a Gaucho Veloz, por tercera línea y a Danzante que actúa pegado a la palizada interior. Lo condujo Albino Salas.*

# Resultados Generales del Hip. Chile

**PRIMERA CARRERA. Indice 11 al 5. 1.500 metros.**

1° ( 3) **CHARY** 53 por Ghirlandaio y Alma Pura del Stud Bert Jack, jinete Nelson Urrutia Bol. 11.007
2° ( 7) Glenwood 51 G. Fernández Bol. 26.870 Pag. 6,20
3° ( 4) Zorrero 53 J. Pérez Bol. 14.147 Pag. 11,70
4° ( 8) Amor Gaucho 50 J. Miño Bol. 11.065. Pag. 15,00
5° (12) Charcot 49 J. Aracena Bol. 23.925 Pag. 6,90
6° (11) Porine 50 P. Cerón Bol. 30.758 Pag. 5,40
7° ( 2) Bofetón 55 A. Pereira Bol. 8.900 Pag. 18,70
8° ( 1) Atigrada 55 R. González Bol. 45.495 Pag. 3,70
9° ( 5) Amarina 52 S. Campos Bol. 21025 Pag. 7,90
10° ( 6) Violoncello 52 N. Rojas Bol. 15.745 Pag. 10,50
11° (13) Pelucón 49 P. Castillo Bol. 9.900 Pag. 16,80
12° ( 9) Bramuglia 50 M. Pereira Bol. 5658 Pag. 29,40
13° (10) La Reseraie 50 J. Carrasco Bol. 13100 Pag. 12,70

Total 237.595 boletos.

GANADA por 1.3/4 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cbza. el 5° a 1/2 cbza. y el 6° a 2.1/2 cpos. Tpo. 1.32.3/5 Corrieron todos. Prep. Luis Santos Div. E° 15,10; 3,40; 2,20; 2,70; Div. Viña E° 14,80 ; 3,00; 2,30; 3,20.

**DESARROLLO**: Bramuglia surgió en punta seguida por Zorrero, Atigrada, Amor Gaucho, Pelucón y Violoncelo. Con Amor Gaucho al frente desembocaron a la recta final. A 200 metros del disco Chary encabezaba el lote. Al final se hizo presente Glenwood sin poder descontar la ventaja que le llevaba la puntera.

**SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. Condicional.**

1° ( 9) **SUIZO** 56 por Páramo y Surprise del señor Jorge Vial Jinete: Orlando López Bol. 50631
2° ( 8) Silbato 56 L. Yáñez Bol. 34.237 Pag. 4,00
3° (11) Vos y Yo 52 V. Rojas Bol. 12.974 Pag. 10,70
4° ( 5) Husoro 56 L. Cifuentes Bol. 39893 Pag. 3,50
5° ( 4) Huillinco 56 L. Hevia Bol. 20.767 Pag. 6,70
6° ( 3) El Condorito 52 M. Grasso Bol. 4090 Pag. 33,80
7° ( 7) Sapito 56 J. Castillo Bol. 13063 Pag. 10,60
8° ( 2) Bravucón 55 N. Urrutia Bol. 7196 Pag. 19,20
9° ( 6) Salador 54 J. Carrasco Bol. 13.281 Pag. 10,40
10° ( 1) Arrebatado 52 J. Aracena Bol. 1885 Pag. 73,40

Total jugado 198.037 boletos.

GANADA por 3/4 cpos. el 3° a 2.1/2 cpo. el 4° a 4 cpos. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 1.1/2 cpo. Tpo. 1.13.2/5. Retirado (10) Teólogo. Prep. Jorge Vial. Div. E° 2,70; 1,60; 1,40; 2,10; Div. Viña E° 6,20; 1,60; 1,30; 1,90.

**DESARROLLO**: Vos y Yo partió adelante seguido por Salador, El Condorito, Arrebatado, Silbato y Husóro. Frente al poste de los 800 Salador pasó al frente. En la recta., a 200 metros, Vos y Yo recuperó el mando. Cien metros después surgieron Suizo y Silbato. Ganó claramente el primero de los nombrados.

**TERCERA CARRERA. 1.200 metros. Condicional.**

1° (12) **TAPALAGA.** 56 por Venerador y Adorada del señor Tulio Fantinni. B. Jinete: Sergio Azócar Bol. 81.503
2° ( 2) Astro Azul 56 L. Yáñez Bol. 50.553 Pag. 3,70
3° ( 9) Pajarito 52 V. Rojas Bol. 57.642 Pag. 3,30
4° ( 5) Corchetero 52 J. Pérez Bol. 16.764 Pag. 11,20
5° (10) Paladion 56 J. Castillo Bol. 1945 Pag. 96,70
6° ( 8) Martín Pescador 52 E. Cabrera Bol. 10083 Pag. 18,70
7° ( 1) Arriero 56 E. Soto Bol. 15370 Pag. 12,20
8° ( 3) Avanti Bona Sorte 54 P. Cerón Bol. 12907 Pag. 14,60
9° ( 6) Chafari 56 V. Bravo Bol. 1923 Pag. 97,80
10° ( 7) Enrique A. 52 M. Pereira Bol. 6964 Pag. 27,00
11° (11) Riprap 54 P. Salinas Bol. 8805 Pag. 21,40
12° ( 4) Boldo 54 J. Carrasco Bol. 4335 Pag. 43,40

Total jugado 268.814 boletos.

GANADA por 1/2 pczo. el 3° a cbza. el 4° a 1.3/4 cpos. el 5° a 4.1/2 cpos. y el 6° a 2.1/2 cpos. Tpo. 1.12/4/5 Corrieron todos. Prep. Alvaro Breque Div. E° 2,30; 1,10; 1,20; 1,10; Div. Viña E° 2,10; 1,10; 1,20; 1,20 Div. triple N° 1 Div. ganador E° 1.253.60, div a placé E° 356,80.

**DESARROLLO**: Boldo "picó" al frente. Pronto lo dejaron atrás Pajarito, Riprap, y Martín Pescador. En los sitios siguientes iban Enrique A. y Corchetero. En los últimos metros avanzaron Tapalapa y Astro Azul. Ganó estrechamente el primero de los mencionados.

**CUARTA CARRERA. 1.200 metros. Condicional.**

1° ( 5) **GATOPARDO** 52 por Chaitan y French del Stud "Teo"; Jinete. Juan Pérez. Bol. 41.572.
2° ( 9) Lizt 56 S. Azócar Bol. 29489 Pag. 4,60
3° (11) Racimo 56 L. Cifuentes Bol. 2747 Pag. 49,80
4° (12) Teruteru 56 J. Castillo Bol. 10.960 Pag. 12,50
5° ( 8) Keep Out 56 L. Hevia Bol. 8471 Pag. 16,10
6° ( 3) El Nudo 52 V. Rojas Bol. 16666 Pag. 8,20
7° (10) Narcótico 56 O. López Bol. 39.183 Pag. 3,50
8° ( 6) Giovanni P. 54 P. Cerón Bol. 7207 Pag. 19,00
9° ( 7) Hijo del Sol 55 R. González Bol. 15.818 Pag. 8,60
10° ( 2) El Nacional 52 E. Cabrera Bol. 1250 Pag. 109,40
11° ( 1) Amorio 55 N. Urrutia Bol. 17.560 Pag. 7,80
12° (13) Verdadero 56 V. Bravo Bol. 4918 Pag. 27.80

Total jugado 195.841 boletos.

GANADA por 1.2 cbza. el 3° a 1/2 cbza. el 4° a 1 cpo. el 5° a 1.1/4 cpo. y el 6° a 3 cpos. Tpo. 1.13.3/5. Retirado (4) Fasto. Prep. Milton Rodríguez. Div. E° 3.30; 1,90; 1,90; 5,00. Div. Viña E° 4,70; 1,70; 1,70; 5,40.

**DESARROLLO**: Teruteru asumió el mando seguido por El Nudo, Keep Out, Amorio, Gatopardo y Liszt. En los tramos finales se hicieron presentes Gatopardo y Liszt. Fue más efectivo Gatopardo.

**QUINTA CARRERA. Indice 49 al 40. 1.500 metros.**

1° ( 7) **EL PALMAR** 50 por Don Barcia y Losita del Stud "Chaparrita": Jinete: Albino Salas. Bol. 43.421
2° ( 2) Gaucho Veloz 55 J. M. Aravena Bol. 25.546 Pag. 7,30
3° ( 6) Danzante 51 L. Cifuentes Bol. 5821 Pag. 31,80
4° ( 4) Silfo 53 L. Yáñez Bol. 94.663 Pag. 2,00
5° (8) Grand Bunny Bol 52. S. Azócar Bol. 15.970 Pag. 11,60
6° ( 5) Conciencia 52 V. Ubilla Bol. 39346 Pag. 4,70
7° ( 3) Aventajado 54 O. López Bol. 18.920 Pag. 9,80
8° ( 1) Zurio 59 L. Caroca Bol. 21.606 Pag. 8,60
Total jugado 265.293 boletos.

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 1/2 nariz. el 4° a 3 cpos. el 5° a 3/4 cpos. y el 6° a 1.1/2 cpo. Tpo. 1.30.3/5. Corrieron todos. Prep. Sergio Plaza. Div. E° 4,30; 1,50; 1,90; 5.20; Div. Viña E° 4,10; 1,60; 1,90; 3,70.

**DESARROLLO**: El Palmar surgió al frente vigilado por Conciencia, Danzante, Gran Bunny, Silfo, Aventajado, Gaucho Veloz y Zurio. En los últimos metros se hizo presente Gaucho Veloz, sucumbiendo por clara diferencia.

**SEXTA CARRERA.- Indice 25 e Inferiores.- 2.000 metros.**

1°.- (3) **Silver King** 55 por Silver Moon 111 y Raza Buena del Stud "Vison" jinete Jorge Castillo 45.572
2° (4) Uña Larga 55 O. López bol 60.448 pag. 3,40
3° (8) Presión 51 E. Soto bol 36.717 pag. 5,60
4° (1) El Mecha 56 J. Amestelly bol 27.524 pag. 7,50
5° (6) Su Majestad 52 C. Leighton bol 50.351 pag. 4,10
6° (5) Escondido 52 J.M. Aravena bol 36.599 pag. 5,60
7° (2) Marron 56 V. Ubilla bol 37.182 pag. 5,50

totales 294.393

Ganada por 2.1/4 cpo. el 3° á 3 cpos. el 4° á 1/1/2 cpos. el 5° a 3 cpos. y el 6° á 3 cpos. Tpo. 1.07 2/5 Retirados (7) Albarracin (9) Paillacó Prep. Oscar Orellana.- Div E° 4,50 E° 2,50 E° 1,70 viña E° 9,30 E° 4,50 E° 1,70 Div. triple N° 2 div. ganador E° 1.491,40 Div. place E° 204.90

**DESARROLLO**: Uña Larga salió a tomar la punta. La escoltaban Silver King, Su Majestad, El Mecha, Presión, Escondido y Marrón. En ese orden pasaron por primera vez frente a la meta. Frente al poste de los 800 Silver King relegaba al segundo puesto a Uña Larga. Ambos mantuvieron sus posiciones hasta la meta.

**SEPTIMA CARRERA.-** 1.200 metros Clásico NAVIDAD.

1° (2) Magnífico 56 por Daemón y La Barrientos del Stud "Maria Teresa". jinete Luis Yañez bol 68.546

2° (7) Koke 53 V. Ubilla bol 66.488 pag. 2,70
3° (1) Alifar 58 O. López bol 14.477 pag. 12,30
4° (3) Ramses 48 H. Olguín Corral con Magnífico
5° (9) Preferente 48 S. Azócar bol 48.161 pag. 3,70
6° (4) Montesano 55 L. Cifuentes bol 27.545 pag. 6,50
7° (6) Tours 54 C. Leighton bol 17.061 pag. 10,50
8° (5) Tabal 55 J. Amestelly bol 12.558 pag. 14,20

totales 254.840

Ganada por 3 cpos. el 3° á pczo el 4° á 2 cpos. el 5° a pczo y el 6° á 3/4 cpos. TPO. 1.10 2/5 Retirada (8) Gadi. Prep. Julio Castro Ruiz.- Div E° 2,60 E° 1,70 E° 1,40 E° 2,30 Div. viña E° 2,40 E° 1,40 E° 1,20 E° 2,00

**OCTAVA CARRERA.** Indice 24 al 17 1.200 metros

1° (8) Otario 51 por Bachi y Espoir del Stud Tokio jinete Luis Murillo 37.253

2° (11) Quelén 50 L. Toro bol. 80.436 pag. 3,70
3° (3) Gustavo A. 49 H. Olguín bol. 71.793 pag. 4,20
4° (10) Portland 50 S. Azócar bol. 48 101 pag. 6,10
5° (5) Pronto Alivio 54 V. Bravo bol. 32.886 pag. 9,00
6° (2) San Martín 55 C. Leighton Corral con Gustavo A.
7° (1) Glayds 56 V. Ubilla bol. 42.483 pag. 690
8° (4) Picaronaza 55 J. Amestelly bol 37,775 pag. 7,80
9° (12) Agria 49 J. Carrasco bol 3.476 pag. 84,70
10° (6) Fonola 52 R. González bol 23.865 pag. 12,30
11° (13) Sardónico 49 V. Rojas bol 7.861 pag. 37,40
12° (7) Palmenia 52 A. Salas 34.892 pag. 8,40
13° (9) Angulo 50 P. Cerón DESCARTADA.

Totales 420.821

Ganada, por 1/2 cpo. el 3° á 3/4 cpos. el 4° á 3.1 2. cpo. el 5° á cbza, y el 6° a nariz TPO E° 1.12 Corrieron todos Prep. Enrique Vidal. Div. E° 7,90 E° 2,70 E° 1,70 E° 6,70 Div. viña E° 5,00 E° 1,70 E° 1.80 E° 3,80

**DESARROLLO**: Palmenia tomó la delantera seguida por Agria, Otario, Queilén, Fonola y Portland. A 200 metros disco pasó adelante Otario. Al final apuró Queilén siendo derotado por clara diferencia.

**NOVENA CARRERA. Indice 18 al 10. 1.200 Metros.**

1° ( 1) **ANUNCIADA** 56 por All Serene y Egeria del Stud "Ernestina" jinete Juan Amestelly Bol. 81.638
2° ( 3) Pilusa 57 V. Bravo Bol. 26.500 Pag. 11,70
3° ( 4) Relicario 55 O. López Bol. 109.234 Pag. 2.80
4° ( 5) Pato Rey 53 R. González Bol. 10.365 Pag. 29,80
5° (10) Curipeumo 51 M. Ramírez Bol. 31.021 Pag. 10,00
6° (15) Puyumen 49 A. Parra Bol. 15.640 Pag. 19,80
7° (12) Caña Fuerte 49 A. Salas Bol. 15.106 Pag. 20,50
8° ( 9) Biología 50 R. Clavería Bol. 23.457 Pag. 13,20
9° (11) Lord Conrad 51 Jn. Trujillo Bol. 4.071 Pag. 75,90
10° ( 7) Judas 52 G. Farfán Bol. 52.405 Pag. 5,90
11° ( 2) Tetralogía 56 V. Ubilla Bol. 5.853 Pag. 52,80
12° (14) Berrizala 49 H. Olguín Bol. 2.266 Pag. 136,40
13° (16) Que Brava 49 V. Rojas Bol. 33.538 Pag. 9,20
Total Jugado 411,094 Boletos

GANADA por 1.1/4 cpo. el 3° a pczo. el 4° a 4 cpos. el 5° á 1.1/4 cpo. y el 6° á 1/2 pczo. TPO: 1.12 2/5 Retirados (6) Stanima (8) Yelcho (13) Rio Colorado Prep. Fernando Castro. Div: E° 3,50; E° 1,70; E° 2,80 E° 1,50 Div. Viña E° 7,40 E° 2,80 E° 2,70 E° 1,70

**DESARROLLO**: Definidas las posiciones Anunciada tomó la delantera seguida por Pilusa, Judas, Curipeumo, Relicario y Biología. Cerca de los 900 Pilusa y Judas relegaron al tercer lugar a Anunciada. Cuando ingresaron a la recta Anunciada recuperó el mando seguida por Pilusa. Ambas mantuvieron sus posiciones hasta la meta.

**DECIMA CARRERA. Indice 18 al 12. 1.500 Metros.**

1° ( 2) **TONIO** 55 por Maporal y Liz del Stud "Maria Teresa" jinete Luis Yáñez Bol. 66.960
2° (17) Mundana 51 L. Toro Bol. 39.497 Pag. 6.90
3° ( 4) Fosforito 54 R. González Bol. 17.190 Pag. 15,80
4° ( 9) María Soledad 52 L. Murillo Bol. 25.200 Pag. 10,80
5° ( 7) Aulen 53 J. Pacheco Bol. 14.671 Pag. 18,50
6° (10) Sir Richard 52 H. Olguín Bol. 33.038 Pag. 8,20
7° (11) Moreliana 49 J. Carrasco Corral con Sir Richard
8° ( 6) Miss Elastic 54 J. Amestelly Bol. 6.194 Pag. 43,90
9° (15) Kalista 51 R. Clavería Bol. 4.142 Pag. 65.60
10° (16) Ku Ko 51 A. Parra Bol. 19.596 Pag. 13,90
11° (12) Aislado 51 P. Castillo Bol. 8.036 Pag. 33,80
12° ( 1) Platinado 55 V. Ubilla Bol. 11.418 Pag. 23,90
13° ( 3) Rey de Bastos 54 S. Azócar Corral con Tonio
14° ( 8) Impaciente 53 J. Castillo Bol. 1.365 Pag. 199,10
15° (14) Colombina 51 O. López Bol. 8.766 Pag. 31,00
16° (18) Sortilegio 51 C. Leighton Bol. 1.355 Pag. 200,60
17° ( 5) Kao Ky 54 P. Cerón Bol. 51.917 Pag. 5,20
Total Jugado 309.780 Boletos

GANAD por 1.3/4 cpos. el 3° á 1.3/4 cpos. el 4° á 3.1/2. cpo. el 5° á cbza, y el 6° á 1. cpo. TPO: 1.32 Retirados (13) Bolognese) Prep. Julio Castro Ruiz. Divi: E° 3,40; E° 3,00; E° 2,70; E° 4,30; Div. Viña E° 3,70; E° 4,80; E° 2,80; E° 3,60

**DESARROLLO**: Moreliana "picó" al frente. Pronto la dejó atrás Miss Elastic. Luego estaban Mundana, Aislado, Platinado y Fosforito. A la altura de los 800 Mundana pasaba a ocupar el primer lugar. Al fina, faltando 100 metros, cayó sobre ella Tonio derrotándola por amplio margen

**UNDECIMA CARRERA.- Indice 36 al 25. 1.500 Metros.-**

1° (10) **MERCURIO.** 50 por Monterey y Nisuka del Stud "Paidahue", jinete, Sergio Azócar Bol 74885
2° ( 7) Merise, 53 J. Amestelly Bol 118657 Pag 2.50
3° (13) Norte Sur, 49 A. Salas Bol 29769 Pag 10.00
4° ( 6) Mazzini, 53 L. Murillo Bol 28283 Pag 10.50
5° ( 8) Destinado, 51 H. Olguín Corral con Merise
6° ( 4) Hello Liddy, 55 C. Leighton Bol 20021 Pag 14.80
7° ( 5) Inés Yomar, 54 J. Castillo Bol 13211 Pag 22.30
8° ( 2) Helvio, 58 E. Guzmán Bol 9459 Pag 31.20
9° ( 9) Fenicio, 52 O. López Bol 68230 Pag 4.30
10° ( 1) Abbey, 60 C. Ojeda Bol 6194 Pag 47.80
11° (11) Beam Gold, 49 R. Clavería Bol 46393 Pag 6.40
12° (12) Facisnero, 49 A. Parra Bol 8203 Pag 36.10
Total jugado 423305 boletos

Ganada por 1.1/4 cpo. el 3° a 1.1/2 cpo. el 4° a 3/4 cpos. el 5° a 1.1/4 cpo. y el 6° a 6.1/2 cpo. Tpo: 1.30 3/5 Retirado (3) Cabot Prep. Jorge Inda. Div: E° 4.00, E° 1.60, E° 1.60; E° 2.50. Div. Viña E° 4.90, E° 1.80, E° 1.40, E° 2.20.

**DESARROLLO**: Destinado partió en punta, pero pronto era Merise la que comandaba el lote. Inés Yomar, Mercurio, Destinado, Abbey y Bram Gold la escoltaban. Faltando 100 metros atropelló Mercurio superando con facilidad a la puntera.

**DECIMOSEGUNDA CARRERA Indice: 24 al 18. 1.500 Metros.**

1° ( 5) **LIBANO.** 54 por Lucky Lord y Fuenteovejuna del Sutd Paidahue", jinete Sergio Azócar Boli100278
2° (17) Trehualemu, 49 A. Parra Bol 27865 Pag 16
3° ( 3) Opulento, 55 O. López Bol 59678 Pag 7
4° (13) Lujol, 51 G. Farfán Bol 60257 Pag 7
5° (12) Manila, 49 L. Toro Bol 47350 Pag 9
6° ( 6) Don Lucas, 53 L. Cifuentes Bol 31460 Pag 14
7° (16) Bendito, 49 A. Salas Bol 50002 Pag 9
8° ( 9) Richy, 53 E. Cabrera Bol 10672 Pag 42
9° (14) Salto del Laja, 51 J. Castillo Bol 48508 Pag 9
10° ( 8) Rechiflado, 53 R. Clavería Bol 31135 Pag 14
11° (11) Aristóteles, 52 L. Murillo Corral con Manila
12° ( 2) Monarch, 55 J. Amestelly Bol 48349 Pag 9
13° (15) Chile Lindo, 50 H. Olguín Bol 15321 Pag 29
14° ( 7) La Cachaña, 54 N. Urrutia Bol 10027 Pag 45
15° ( 1) Molfeta, 55 E. Guzmán Bol 8030 Pag 53
16° (10) Antifaz, 52 V. Ubilla Bol 43580 Pag 10
17° ( 4) Kurapinin, 54 V. Rojas Bol 60612 Pag 7
Total jugado 653631 boletos

Ganada por 2 cpos. el 3° a 1.3/4 cpos. el 4° a 2.1/4 cpos. el 5° a nariz y el 6° a 2.1/2 cpos. Tpo: 1.31 1/5. Corrieron todos. Prep. José Mele-ro. Div. E° 4.60, E° 1.90, E° 3.20, E° 2.20. Div. Viña E° 8.40, E° 3.20, E° 3.70, E° 2.70. Div. Triple N° 4 Div. Ganador E° 614.40 Div. Placé E° 862.00

**DESARROLLO**: Don Lucas y Kurapinin se alternaron en la vanguardia. Cerca de los 500 Líbano pasó al frente. Al final se hizo presente Trehualemu sin comprometer las posiciones del puntero.

# TRIPLES

**TRIPLE N° 1** Vales en juego 16.654. Se acertaron 923 vales a CHARY valor nominal E° 126. En la 2ª válida se acertaron 249 vales a SUIZO valor nominal E° 465.70 Se distribuyeron así en última válida:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Arriero | 10 | Enrique A. | 5 |
| Astro Azul | 65 | Martín Pescador | 4 |
| Avanti Bona Sorte | 8 | Pajarito | 60 |
| Boldo | 3 | Paladión | 2 |
| Corchetero | 13 | Riprap | 5 |
| Chafari | 1 | Tapalapa | 74 |

La combinación ganadora fue CHARY — SUIZO — TAPALAPA. Se acertaron 74 vales. Cada uno cobró E° 1.253.60. El dividendo a segundo con ASTRO AZUL fue acertado por 65 vales. Cada vale cobró E° 356,80

**TRIPLE N° 2.** Vales en juego 22.960. Se acertaron 5.398 vales a GATOPARDO valor nominal E° 29.80 En la 2ª válida se acertaron 795 vales a EL PALMAR valor nominal E° 202. Se distribuyeron así en última válida:

| | | | |
|---|---|---|---|
| El Mecha | 74 | Su Majestad | 149 |
| Marrón | 97 | Albarracin | No corrió |
| Silver King | 83 | Presión | 109 |
| Uña Larga | 151 | Paillaco | No corrio |
| Escondido | 102 | | |

La combinación ganadora fue GATOPARDO — EL PALMAR — SILVER KING. Se acertaron 83 vales. Cada uno cobró E° 1.491,40. El dividendo a segundo con UÑA LARGA fue acertado por 151 vales. Cada vale cobró E° 204,90

**TRIPLE N° 3.** Vales en juego: 29.373. Se acertaron 7772 vales al corral: MAGNIFICO/RAMSES valor nominal E° 26.40 En la 2ª válida se acertaron 773 vales a OTARIO valor nominal E° 265,70. Se distribuyeron así en última válida:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Anunciada | 138 | Biología | 47 |
| Tetralogía | 14 | Curipeumo | 53 |
| Pilusa | 44 | Lord Conrad | 9 |
| Relicario | 210 | Caña Fuerte | 29 |
| Pato Rey | 25 | Río Colorado | No corrió |
| Stanima | No corrió | Berrizala | 7 |
| Judas | 99 | Puyumén | 24 |
| Yelcho. | No corrió | Que Brava | 70 |

La combinación ganadora fue corral: MAGNIFICO/RAMSES — OTARIO — ANUNCIADA. Se acertaron 138 vales. Cada uno cobró E° 1.184.50. El dividendo a segundo con PILUSA fue acertado por 44 vales. Cada vale cobró E° 928.80

**TRIPLE N° 4.** Vales en juego 32.605 Se acertaron 6.912 vales al corral: TONIO/REY DE BASTOS valor nominal E° 33. En la 2ª válida se acertaron 1.285 vales a MERCURIO valor nominal E° 174,50 Se distribuyeron así en última válida:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Molfeta | 6 | Richy | 27 |
| Monarch | 71 | Antifaz | 85 |
| Opulento | 89 | Aristóteles | 37 |
| Kurapinin | 114 | Manila | 64 |
| Líbano | 292 | Lujol | 121 |
| Don Lucas | 42 | Salto del Laja | 90 |
| La Cachaña | 10 | Chile Lindo | 30 |
| Rechiflado | 50 | Bendito | 104 |
| | | Trehualemu | 52 |

La combinación ganadora fue corral: TONIO/REY DE BASTOS — MERCURIO — LIBANO. Se acertaron 292 vales. Cada uno cobró E° 614,40. El dividendo a segundo con TREHUALEMU fue acertado por 52 vales. Cada vale cobró E° 862.60



*TAPALAPA, bajo la dirección de Sergio Azócar, la mejor figura de la tarde al llevar a la victoria a tres de sus conducidos, avanza por segunda línea derrotando a Astro Azul, el que actúa por fuera, y Pajarito, por los palos, en uno de los compromisos condicionales reservados a machos de tres años no ganadores.*

# MAGNIFICO AL GALOPE Y CON GRAN REGISTRO

Nuestro favorito Magnífico se impuso por amplio margen sobre Koke en 1.200 metros del clásico "Navidad" disputado en la pista del Hipódromo Chile, anotando 1.10.2/5 para el recorrido, marca excelente.

**LA CARRERA.** Tour estuvo breve trecho en punta Pronto lo dejaron en tercer lugar Preferente y Magnífico. Los sitios siguientes eran ocupados por Tabal, Koke y Montesano. En los lugares retaguardia marchaban Ramses y Alifer. Sin cambios en las ubicaciones cubrieron los tramos siguientes. En el tramo de "entrecodos" se observó al jinete de Magnífico que apuraba a su conducido y quedaba a escasa diferencia del líder. En la recta próximo al poste de los 300 metros Magnífico pasó a comandar el grupo. Cien metros más adelante lo escoltaban Koke. El hijo de Daemon se fué distanciando paulatinamente cruzando la línea se sentencia con tres largos a su favor sobre Koke. Tercero remató Alifar, a pescuezo; cuarto Ramsés, a 2 cuerpos, quinto Preferente, a pescuezo; sexto Montesano, a 3/4 cuerpo, séptimo Tour, a 1 1/2 cuerpo y último Tabal.



*GATOPARDO, conducido por el aprendiz Juan Perez, se desliza por la palizada interior en ultimo momento y derrota por media cabeza a Liszt, por tercera línea, Racimo, más abierto aún, y a Teruteru, quien encabezó el grupo desde el "vamos".*

Deportes, Hípica y Espectáculos

# LA NACION

SANTIAGO, DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DE 1971.-

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

## cines del CENTRO

**AUDITOR**.- Inst. Chileno Soviético de Cultura Ejército 7 (89644) Descanso.

**ASTOR**.- Estado 257 Tel 392112 Desde las 10.55 hrs. "Cinco para el Infierno".

**BANDERA**.- Bandera 76 Tel 714403 Desde las 10 hrs. La Guarnición Immortal

**CITY**.- Agustinas 1022 Tel 66687 Desde las 10.55 hrs. Carrera contra el Destino

**CENTRAL** (33555) Desde las 13 hrs. Alguien detrás de la puerta

**CERVANTES** (381894) Desde las 12.45 hrs. Alguien detrás de la puerta

**CINELANDIA**. Puente 540 (67932) Desde las 13 hrs. Cuando los Dinosaurios Dominaban la Tierra. Verdugo a Destajo.

**CAPRI**. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Zacharías. El Bullit

**CONTINENTAL**. (60735) Desde las 14 horas.- Pufnstuff

**DUCAL**. Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 hrs. "La Monja de Monza"

**ESPAÑA. (398488).** 13.45; 15.45; 17.45; 19.45 y 22 horas La alegre historia de Scrogge

**FLORIDA** (34289) Dede las 13.30 hrs. La fidelidad

**GRAN PALACE**. Huérfanos 1176 (60082) A las 15. 18.45 y 22 hrs. "Khartoum"

**HUELEN** (31603) Desde las 11 hrs. El rey de los osos.

**HUERFANOS** (36707) Desde las 13 hrs. El pecado del abate Mouret abate Mouret

**IMPERIO** (397960) Desde las 14 hrs. Robó, huyo y lo pescaron.

**KING**. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. Zeta

**LIDO**. (34366) Desde las 12.30 horas. La conquista del Oeste

**LUXOR**. (84688 Desde las 13 horas Cupido motorizado

**MAYO**. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. El Investigador

**METRO**. (61570) Desde las 14.30 horas. El rey de los osos

**NILO**. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. La Caja Siniestra

**PACIFICO**. (62921) Desde las 10.30 horas. Pasión de juventud

**PLAZA**. (34714) Desde las 10 horas. Las tres caras del amor

**REAL**. (65555) Desde las 11 horas. Pufnstuff

**REX**. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Simón el Bribón

**RIO**. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. El Amo de las Islas. Queimada

**RITZ**. (380613) Desde las 13 horas. El Bulín

**RIVIERA**. D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Los Placeres de Penelope. Más Fuerte que el Amor

**ROXY**. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. La Leyenda de L Clare, Más Fuerte que el Amor

**SAN MARTIN**. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 14 hrs. El gnomo móvil, El pirata Barbanegra. Desde las 11 hrs. Eva en la Senda del Amor, Más fuerte que el amor"

**SANTA LUCIA** 11, 15, 18.30 y 22 hrs. La batalla de Waterloo.

**SANTIAGO**. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Simplemente María

**SAO PAULO**. (397946) Desde las 13 horas. Cupido Motorizado.

**TIVOLI**. Huerfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11. En un país lejano. El Globo Rojo. Clínica Blanca.

**TOESCA**. (711562) Desde las 11 horas. La familia, Telerín Bambi.

**VICTORIA** (30021) Desde las 11 hrs. El magnífico texano.

**WINDSOR**. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. Los desvíos del Sexo

**YORK**. Ahumada 166. Tel 66687. Desde las 10.55 hrs. Cómo Te Extraño mi amor

## teatros

**ANTONIO VARAS**. Morandé 25 (61200). Dpto. del teatro de la U. de Chile 19.30 horas. "La Madre" de Gorki- Brecht.

**ALEPH**. Lastarria 90. Grupo Aleph. 20 hrs. "¿Se sirve Ud. un Cocktail Molotov?

**CARLOS CARIOLA** San Diego 246 (89350) Cía de Silvia Pineiro 19.15 hrs. "Como en la gran ciudad" de Hernán Letelier y Fco. Flores.

**LA COMEDIA**.— Merced 349. Tel. 391523. Ictus. Descanso.

**CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB.** Agustinas 540 Grupo Pincheira. 23 hrs. "Luna Llena" de Markos Cvitanic.

**EL TUNEL**.- Merced 314. Mimos de Noisvander. 20 horas "Adios papá" de Cornejo y Noisvander. El Túnel 23 horas. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel.

**MARU**. Huerfanos 786 (397907) Cía de Lucho Córdoba y C vido Leguía 19.15 y 22.15 hrs. "Simplemente Marido" de Lucho Córdoba.

**MONEDA**. Moneda 920. Tel 715451. Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso.

**MUNICIPAL DE LAS CONDES** Av. Apoquindo 3384 (480531) Cía Ferrada-Romo 19.30 hrs. "Requien para un Viernes por la noche" de Germán Rozenmacher.

**PETIT REX**. Huérfanos 735 (31143) Cía. De los Cuatro. 19.15 horas. "25 años después" de Pedro Sienna.

**PICARESQUE**. Recoleta 343 (776883). Cía. de revistas Strip Tease.- 10 y 23 hrs. "Baraje el naipe, Sr. Presidente".

**OPERA**.- Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19. 21.40 y 23.25 hrs. "Cómeme perro".

**TEATRO DEL ANGEL**. San Antonio 255 (33605) Teatro del angel 19.30 hrs. "El Botín"



**U canal 9**

| | |
|---|---|
| 14.26 | Noticiario |
| 14.40 | Largometraje Hoy: "Vivir de ensueños" con Enrique Guzmán María Angélica Ramírez |
| 15.30 | Cachencho |
| 18.00 | Abbot y Costello. |
| 19.25 | Noticiario |
| 19.30 | Goles y Marcas Animación: Sergio Brotfeld |
| 20.00 | Así cantan los estudiantes Con la animación de Pablo Aguilera y Armando Navarrete |
| 21.00 | Cuentos Chilenos |
| 21.30 | Nueve Diario 71 |
| 22.10 | Premieres en el 9 Hoy: "Mi viudo y yo" |
| 23.50 | Noticiario. |
| 23.57 | Cierre |

**4 UCV**

| | |
|---|---|
| 14.00 | Tres Chiflados |
| 14.20 | Deportes |
| 15.10 | Conejo de la suerte |
| 15.30 | Guardianes del espacio |
| 16.20 | Maverick |
| 17.30 | Matinée |
| 19.20 | Noticiario |
| 19.35 | Sinfónica Regional |
| 20.25 | Muñecos |
| 20.30 | El Santo |
| 21.30 | Noticiario |
| 21.50 | Panorama deportivo |
| 22.15 | Así fue |
| 23.00 | La manivela. |

**13 tv**

| | |
|---|---|
| 13.33 | Mis Adorables sobrinos |
| 14.00 | Festival del Conejo de la Suerte y el pájaro loco |
| 14.53 | Disneylandia |
| 15.45 | Colorín Colorado |
| 17.00 | Los 3 Chiflados |
| 18.00 | El Virginiano |
| 19.00 | Show de Tom Jones |
| 20.05 | En Cuentos |
| 20.23 | Misión Imposible |
| 21.22 | El Sapo y la Culebra |
| 21.30 | Teletrece con Javier Miranda Comentarios de Hernán Solís |
| 22.20 | A esta hora se improvisa. |

**TV CHILE**

| | |
|---|---|
| 13.30 | Apertura |
| 13.35 | Concierto |
| 14.35 | Especial |
| 14.55 | Mis tres hijos |
| 15.25 | Deporte visión |
| 18.00 | Teleminimundo |
| 18.40 | Titanes del ring |
| 19.55 | También Sucede |
| 20.00 | Reto al mal |
| 20.30 | Buscando novia a papá |
| 21.00 | El Diablo se divierte |
| 22.00 | Noticiero |
| 22.30 | A Tres Bandas. |

## CARTELERA DE CINES

### SECTOR PLAZA ITALIA

**NORMANDIE**. (392749) Desde las 14 horas. El tío del mono. La guerra de las aceitunas.

### SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

**ANDES**. Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 43811. Desde las 14 hrs. Que se le dice a una dama desnuda, dejennos vivir,

**CALIFORNIA**. (498061) 16.30; 19 y 22.15 horas. El rey de los osos.

**EGAÑA** (271026) Desde las 15 hrs. El árbol de la vida. Refugio del placer.

**EL GOLF**. (480046) 16; 19.30 y 22 horas. El rey de los osos.

**HOLLYWOOD**. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Un puesto en el infierno. Slade hombre marcado. El extra

**LAS CONDES** 16, 19 y 22.15 hrs. Festival de Big Sur.

**LAS LILAS**. E. Yáñez J. de Dios V. Tel. 431160. 16, 19 y 22 hrs. Simón el bribón

**LO CASTILLO** 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Pufnstuf.

**MARCONI**.- (42867). 16, 19 y 22 hrs. La guerra de los botones.

**MACUL**. (213418). Desde las 14.30 horas. Temple de acero Rifles hostiles. Los hijos de Mata Hari.

**ORIENTE**. (41345). 16.30; 19 y 22 horas. Alguien detrás de la puerta.

**PEDRO DE VALDIVIA** 16, 19 y 22 hrs. Pufnstuf

### 10 DE JULIO - FRANKLIN - AVDA MATTA - GRAN AVENIDA

**ALHUE**. Población Dávila. Tel. 581427. Desde las 14 horas. Los buenos y los malos. El gran silencio. Joaquín Murieta.

**AMERICA**. Ñuble 390. Tel. 52443. Desde las 14 horas. Programa Triple.

**ESMERALDA**. San Diego 1035. Tel. 64303 Desde las 13 horas. Un puesto en el infierno. Slade hombre marcado. El extra.

**SUR**. San Diego 935. Tel. 56124. Desde las 13 horas. Esos italianos. Divorcio a la americana. Interludio.

**GRAN AVENIDA**.- Desde las 14 horas. Simplemente María.

**IMPERIAL**. (561112). Desde las 14 horas. La guerra de los botones. El profesor patagónico. La noche se hizo para matar.

**LIRA** (511704). Desde las 14 hrs. La última granada. El cchacal de Nahueltoro. El callejón del trueno.

**MISTRAL**. San Diego 279. Tel 63994. Desde las 13 horas. Pancho Tequila. Cuatro contra el crimen. El matrimonio es como el demonio.

**MODERNO**. Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 horas. Maternidad sin hombres. Viva Django. El chacal de Nahueltoro.

**ROMA**. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 horas. La noche de la emboscada. Así nacen los héroes. Triple traición.

**MONACO**. 10 de Julio-A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 horas. Zacarías. Bullit Frankenstein debe morir.

**SAN DIEGO**. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 horas. Aquel maldito día de fuego. Amor libre. Los guerrilleros.

**SAN MIGUEL**. Avda. Euclides 1202. Tel 51263. Desde las 14 horas. Yo soy la ley. Sabata viene a matar. 7 hombres y un destino.

**PRAT**. San Diego 2117. Tel 50754. Desde las 13 horas. El gran silencio. Joaquín Murieta. Los buenos y los malos.

### SECTOR QUINTA NORMAL

**IDEAL CINEMA**. (371384). Desde las 14 horas. Cuando es preciso ser hombre. Sed de crimen. Mientras la ciudad duer-

**MAIPO**. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 Hrs. Los buenos y los malos. El gran silencio. Joaquín Murieta.

### SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - ESTACION - BRASIL

**O'HIGGINS**. (86929). Desde las 13 hrs. El tío del mono. Bajo el planeta de los simios. Bambi.

**ALAMEDA**. Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 Hrs. Aquel maldito día de fuego. Amor libre. Dios perdona, pero su vida es mía.

**ALCAZAR**. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 Hrs. Qué se le dice a una dama desnuda. Dejénnos vivir. La historia de Cristine Jorgenson.

**BLANCO ENCALADA**. (91787). Desde las 14 horas. La gran esperanza blanca. Monty Walsh. La balada del desierto.

**ALESSANDRI**. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 Hrs. Rabia en el corazón.

**CARRERA**. Desde las 13 Hrs. Mata, bebe y mata. La máscara del demonio. Secuestradores del espacio.

**COLON**. San Pablo-Maipú. Tel. 733146. Desde las 13 Hrs. Ayúdeme Ud. Compadre. Rebelión en las calles. Rumbo al patíbulo.

**MINERVA**. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 Hrs. El hombre de negro. Alias el rata. Los problemas de mamá.

**MONUMENTAL**. (791345) Desde las 14 horas. Mientras la ciudad duerme. Sed de crimen. Cuando es preciso ser hombre.

### SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA - EL SALTO

**LA PALMILLA**. (773185) Desde las 14 horas. Africa Adiós. La cueva del vampiro. Vivirás huyendo.

**LIBERTAD**. Desde las 14 horas. Los muchachos de mi barrio.

**NACIONAL**. Independencia 801. T. 370594. Desde las 13 Hrs. Cuando es preciso ser hombre. Sed de crimen. Adiós al amigo.

### CINES COMUNALES

**MAIPU**. (Maipú). Desde las 15 horas. Zacarías. Sombras en la oscuridad.

**DIANA** (Cartagena). Desde las 15 hrs. Cierto casi probable. Peor que Judas.

**PLAZA** (Talagante). Desde las 14 hrs. El viaje. Los años verdes.

**VICTORIA** (San Antonio) Desde las 15 hrs. El buho y la gatita. El marido es mío y lo mato cuando quiera.




**CALIFORNIA** 16.30 hrs. El rey de los osos.
**EL GOLF** 16 hrs. El rey de los osos
**HUELEN** 11 hrs. El rey de los osos
**METRO** 11 hrs. Como robar millones sin esfuerzo
**MACUL** 11 hrs. Dibujos animados
**ORIENTE** 14.45 hrs. Las grandes vacaciones
**TOESCA** 11 hrs. Bambi, La familia Telerín
**ORIENTE** 14.45 hrs. Las grandes vacaciones
**PEDRO DE VALDIVIA** 16 hrs. Pufnstuf
**LO CASTILLO** 16.15 hrs. Pufnstuf
**LAS CONDES** 16, 19 y 22.15 hrs. Festival de Big Sur
**SANTA LUCIA** 11 hrs. Tora Tora Tora
**MARCONI** 16 hrs. La guerra de los botones.
**CONTINENTAL** 14 hrs. Pufnstuf
**REAL** 11 hrs. Pufnstuf






**SERVICIOS DE EMERGENCIA**

ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171
60141

El crecimiento desmesurado de Brasil, fomentado por una sostenida ayuda norteamericana ha tenido como consecuencia, una nueva relación de fuerzas en nuestro continente. Mientras Brasil se gigantiza como satélite privilegiado, Argentina, Uruguay, Bolivia y Perú adoptan posiciones. Este artículo analiza el minuto crucial que vive nuestro Continente.



LOS TUPAMAROS constituyen el "milagro uruguayo".

# AMERICA ESTA EN CRISIS

Por LUIS H. VIGNOLO, comentarista de INTER PRESS SERVICE

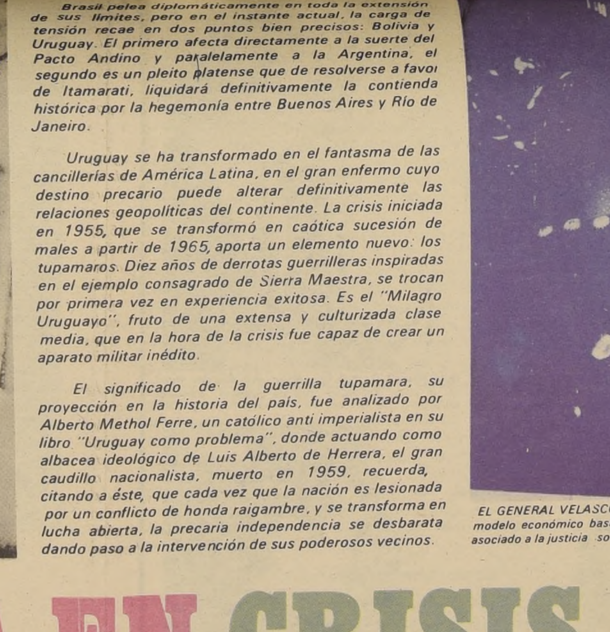
"Si es cierto que el espacio es destino, Brasil está destinado a ser una gran potencia". Decía, en uno de los balances más serios escritos en la prensa argentina sobre la nueva relación de fuerzas en el continente, el diario "El Cronista Comercial".

Los ocho millones de kilómetros cuadrados, los 95 millones de habitantes subrayados enfáticamente por Richard Nixon en el discurso de recepción a Emilio Garrastazu Medici, se han impuesto como una primera evidencia básica, que guía las reflexiones geopolíticas en todo el continente. El diario citado ponía de relieve el contraste entre la vasta unidad territorial del Brasil y la balkanización de la América Española.

Ese gigantismo brasileño, que surge en vívido contraste con la dimensión liliputiense de Portugal, constituye el primer escollo en la interpretación histórica, una anomalía que requiere explicación. La clave de los dos hechos, expansión de Brasil y ruptura de la unidad de América Española, reconoce un mismo origen: la política británica a lo largo del siglo XIX.

Tempranamente, extrayendo las conclusiones del fracaso de las invasiones inglesas al Río de la Plata, el Duque de Wellington aconsejaba reemplazar los planes de ocupación militar de América Española por el estímulo a los movimientos independentistas, para crear varias naciones liberadas de la tutela española que necesariamente habrían de caer bajo el virtual protectorado británico. Ese era un plan maestro, que en definitiva, habría de llevar a la práctica Lord Canning, apoyado en su emisario, el desdichado amante de la reina, Lord Ponsomby. Ellos fueron los artífices de la creación del Uruguay como estado independiente en las bocas del Plata.

Un pequeño episodio histórico totalmente desatendido explica con economía de datos la gestión británica. En 1817, cuando las tropas portuguesas, invadieron por segunda vez en el siglo el territorio uruguayo, llevaban como asesor del general en jefe lusitano, a William Beresford, el comandante inglés que había fracasado en la ocupación de Buenos Aires, una década atrás.



EMILIO GARRASTAZU MEDICI encara la resistencia del eje Lima - Buenos Aires.

### SATELITE PRIVILEGIADO

Brasil, bajo el mandato de los reyes portugueses, y como imperio después, actuó de ariete de los intereses británicos. Se benefició de la protección de la potencia hegemónica y expandió sus fronteras sin graves sacrificios, pese a las sucesivas derrotas militares; participó, en fin, de las migajas del botín inglés, constituídas por los territorios desérticos del interior de América.

Con este antecedente palmario, no es extraño que el general Golbery Couto e Silva, el geopolítico del grupo de la Sorbona, al cual pertenecía Humberto Castello Branco, diseñase una estrategia para las relaciones con EE. UU. que suponía una alianza incondicional y la contrapartida del desarrollo brasileño, que denominó "Barganha Leal" (trato justo).

En 1965 el argentino Rogelio García Lupo y el uruguayo Vivian Trias, desarrollaron el concepto de "satélite privilegiado" para caracterizar la gestión de los militares de Brasilia, advirtiendo el inevitable desenlace: la hegemonía continental.

Esta se ha concretado en siete años, al punto de que la producción de acero saltó de dos a cinco millones de toneladas, y será en 1975 de 20 millones mientras Argentina produce escasamente dos millones. La referencia a este rubro no se hace para ilustrar el milagro económico brasileño, sobre el que se ha difundido sobrada información, sino porque las guerras modernas se deciden en las retaguardias industriales y acero equivale a potencia militar, lo que parece haber sido entendido más correctamente por los militares peruanos que por sus colegas del Río de la Plata.

En resumen, casi dos siglos de historia que comienzan con el Brasil "bandeirante" respaldado en la flota británica se cierran con el reconocimiento efectuado por Nixon del rango de gran potencia mundial. El "satélite privilegiado" por boca de Garrastazu Medici habló claro y dijo que las nuevas condiciones del mundo, las etapas que cumplen ambos países (Brasil y EE.UU.) obligaban a revisar los términos del contrato que los ligaba. De nuevo resonaban los ecos de la "Barhanha Leal" de Golbery Couto y Silva, ahora para exigir un cambio de papeles, de modo tal que el gendarme instalado en el tumultuoso continente sudamericano asumiese la figura de un señor autónomo con su propia esfera de influencia.

EL PRESIDENTE ALEJANDRO LANUSSE enfrenta el reto brasileño.

### LAS NUEVAS FRONTERAS

**Brasil pelea diplomáticamente en toda la extensión de sus límites, pero en el instante actual, la carga de tensión recae en dos puntos bien precisos: Bolivia y Uruguay. El primero afecta directamente a la suerte del Pacto Andino y paralelamente a la Argentina, el segundo es un pleito platense que de resolverse a favor de Itamarati, liquidará definitivamente la contienda histórica por la hegemonía entre Buenos Aires y Río de Janeiro.**

Uruguay se ha transformado en el fantasma de las cancillerías de América Latina, en el gran enfermo cuyo destino precario puede alterar definitivamente las relaciones geopolíticas del continente. La crisis iniciada en 1955, que se transformó en caótica sucesión de males a partir de 1965, aporta un elemento nuevo: los tupamaros. Diez años de derrotas guerrilleras inspiradas en el ejemplo consagrado de Sierra Maestra, se trocan por primera vez en experiencia exitosa. Es el "Milagro Uruguayo", fruto de una extensa y culturizada clase media, que en la hora de la crisis fue capaz de crear un aparato militar inédito.

El significado de la guerrilla tupamara, su proyección en la historia del país, fue analizado por Alberto Methol Ferre, un católico anti imperialista en su libro "Uruguay como problema", donde actuando como albacea ideológico de Luis Alberto de Herrera, el gran caudillo nacionalista, muerto en 1959, recuerda, citando a éste, que cada vez que la nación es lesionada por un conflicto de honda raigambre, y se transforma en lucha abierta, la precaria independencia se desbarata dando paso a la intervención de sus poderosos vecinos.

EL GENERAL VELASCO ALVARADO ha logrado un modelo económico basado en el antimperialismo asociado a la justicia social.

En las últimas eleciones, Uruguay eligió como Presidente a Juan María Bordaberry, un estanciero joven, con 60.000 hectáreas, educado por la más ortodoxa derecha y admirador de la "ideología de los militares brasileños". Se consolidan las bases para que el conflicto social y político se ahonde. Los tupamaros lo saben y esperan el instante propicio para golpear después de largo receso que se impusieron en las vísperas electorales. La amenaza de que el "Estado Tapón" salte en pedazos, es más actual que nunca y lo que suceda en ese pequeño escenario de 179 kilómetros cuadrados puede decidir en definitiva la conducta futura de Brasil y Argentina.

Si en Uruguay se juega el equilibrio de fuerzas en la Cuenca del Plata, en Bolivia se decide el destino de las experiencias más importantes de América Latina en la segunda mitad del siglo: el ensayo revolucionario de los militares peruanos, el socialismo nacido en un marco constitucional en Chile y el Pacto Andino, cuya fe de bautismo es el estatuto para capitales extranjeros. En la retaguardia de Chile y Perú, con su angustioso y publicitado planteo de acceso al mar, la Bolivia del coronel Hugo Banzer puede transformarse en una pieza eficaz para agitar las aguas, más en el momento en que las Cámaras colombianas rechazan el tratamiento a las inversiones procedentes del exterior, resueltas por el Pacto de Cartagena.

La "CIBRABOL", un consorcio privado boliviano - brasileño, consolidado antes de la caída del general Juan José Torres, con 20 millones de dólares y bajo la Presidencia del general Hugo Bethlen, parece indicar que el "protectorado" que reclamaba este militar meses atrás, existe ya de hecho.

En esa forma, el hierro del Mutum, fundamental para el despegue siderúrgico argentino, se torna mas inaccesible. La partida aquí también se resuelve a favor del Brasil y a bajo costo.

### LA "LINEA PERUANA"

La geopolítica clásica norteamericana, la resistencia a la expansión brasileña pasa por el eje Lima - Buenos Aires. El último movimiento bascular de Alejandro Lanusse, que se recostó sobre los países andinos para enfrentar el reto brasileño, parece confirmarlo.

Los intentos de sacar a la mayoría del país del Ghetto en el que la confinó el ejército de "La Libertadora", que desesperadamente ha realizado Lanusse, no parecen ser viables. Las condiciones económicas de la hora, indican que el país conocerá la más grave disconformidad de las clases asalariadas. Un gabinete "duro", tal vez sin la participación de políticos, se anuncia como sucesor del actual.

...sieron ver en la segunda fila de la oficialidad, no encuentra su camino, tal vez porque la complejidad de la tarea asume aquí proporciones ciclópeas. El país sigue en el pantano.

De este planteo, los más pesimistas deducen que entre los cambios futuros puede considerarse como probable la revisión de la política de hostilidad hacia Brasil. Sin capacidad de responder al reto, se optaría por un reparto de papeles concertado con el vecino. Sería el renacimiento del pacto de las "fronteras ideológicas", admitiendo la desigualdad y el raquitismo propio.

La otra opción posible para el Gobierno de Lanusse, consiste en asumir un compromiso claro con las naciones de la vanguardia andina, incluyendo un viraje político y económico nacionalista y revolucionario en el interior mismo del país. El propio Lanusse, decía la revista "Panorama", aseguró a Banzer "que nunca llegaría a producirse un cambio de estructuras inadmisible en el país".. queda claro que es una vía muerta.

### LA SUERTE DEL PODEROSO

Tal vez la radiografía de la perplejidad argentina sea el comunicado del MID (Movimiento de Integración y Desarrollo) que dirige el ex Presidente Arturo Frondizi, quien a comienzos de la década quiso hacer en beneficio de su país el pacto que luego llevaron a cabo los militares brasileños. El texto dice: **"No tenemos nada contra Brasil, supo aprovechar hábilmente la oportunidad", pero, "nos duele la forma excluyente de la cooperación con que contó, pues mientras se nos cuestionaban los más modestos créditos, Estados Unidos volcaba todo el peso de su influencia para que el gran país vecino obtuviera todo lo que necesitaba".**

De otra forma: "Lamentamos que no sea Argentina la que ocupe el lugar de satélite privilegiado". Pero las lamentaciones no abren caminos.

La suerte del Canciller Luis María de Pablo Pardo, en el nuevo gabinete, será el dato decisivo para entender el camino que tomará Lanusse, por haber sido el responsable del vuelco hacia el Pacífico. Mientras se despeja esta incógnita conviene recordar que hace pocos meses la revista "Confirmado", vocero oficioso del Estado Mayor, en una larga nota sobre la marina, incluía una exposición sobre su pensamiento geopolítico, en el cual afirmaba que la caída del Uruguay bajo influencia de un tercer país, apretaría el lazo en torno al cuello argentino, crearía un inevitable "Casus Belli".

En el otro extremo del eje que intenta contener la presión brasileña, el gobierno de los militares peruanos ha logrado resultados suficientemente eficaces como para constituirse en un modelo económico que se ofrece como alternativa al stalinismo de derecha de Garrastazú. Más que el crecimiento del producto bruto interno, que no registra los espectaculares ascensos por la retracción del capital privado, importa el implacable antiimperialismo asociado a un programa de justicia social, que pese al cerco financiero se mantiene indemne dando una prueba inesperada de viabilidad.

Ese "despotismo ilustrado", como se le definió en algún momento, tiene conciencia de sus limitaciones e invita al pueblo a entrar a la escena para librar las batallas decisivas en las que se decidirá el proceso futuro de ahondamiento de la revolución (que tal vez llegue cuando el estado deba asumir el papel de inversor, reemplazando a la renuente burguesía). El "esquema de movilización social", en plena ejecución, tiene por fin acompasar la marcha de las masas con las vanguardias militares. Sirve, también, como dicen algunos observadores, como "movilización" en el sentido más estricto del término. En tanto, la flota, el acero y el petróleo obtienen primera prioridad. En política internacional una audaz maniobra de aproximación a China, insinuada claramente por el Canciller Edgardo Mercado Jarrin durante la Conferencia de los 77, se confirma con el significativo reconocimiento del gobierno de Albania, único aliado seguro de Pekín, y parece demostrar que, mediante una política tercermundista agresiva, se intenta compensar los déficit que surgen del cotejo población y geográfico con EE. UU. y Brasil. Ahí está el único reto que debe enfrentar con seriedad el gobierno de Garrastazú.

Por lo demás, la historia lo dirá. Detrás de la crisis que asola a casi toda la América Hispánica, esperan los pueblos con sus "cordobazos" y guerrillas irreverentes.



LUIS SANCHEZ LATORRE, Antonio Skarmeta y Mauricio Wacquez.



LUIS DOMINGUEZ con su rubia inspiración: la joven norteamericana Connie McDuffee, su esposa, figura central de la portada de su libro "Citroneta Blues". Ambos conversan con Antonio Avaria, el autor del recio libro de cuentos "Primera Muerte".

# HIERVE LA CALDERA EDITORIAL

DOS LIBROS DE POEMAS, uno de teatro, dos de cuentos y una obra con semblanzas de poetas y novelistas forman parte de la última entrega literaria de la Editorial Universitaria. Hubo un encuentro íntimo entre autores y periodistas, provocado por Eduardo Castro, Gerente de la casa impresora, para presentar las últimas seis obras de la serie "Cormoran". Un buen número que sirve para apreciar el gran volumen de la producción de libros de 1971. Sólo "cormoranes" suman más de 70 títulos no sólo literarios, sino también de economía, ensayos, política, etc.

Al último "vernissage" libresco concurrieron muchos escritores. Por supuesto, en primer lugar, los creadores de las obras publicadas. Hernán Lavin Cerda con **"una escritura que hubiera querido inscribir con fuego"**, titulada "La Conspiración"; José Ricardo Morales, **"el dramaturgo de la dificultad de ser"**, autor de "Un marciano sin objeto", y "Como el poder de las noticias nos da noticias del poder", dos obras teatrales cortas, el sacerdote poeta José Miguel Ibáñez Langlois y sus "Poemas Dogmáticos"; Antonio Avaria, que escribió una serie de relatos de sesgo irónico, agrupados bajo el título de "Primera Muerte"; Luis Domínguez y su "Citroneta Blues"; y Mario Ferrero, el poeta, crítico y ensayista, Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, que se ha dado tiempo para reunir en una serie de semblanzas poetas y novelistas, vistos bajo el calor de la amistad. El libro se titula "Escritores a trasluz".

Es una verdadera fiesta ver en los estantes tantos títulos juntos lanzados a la vez.

**UN GRUPO COMO EN FAMILIA**

Y no sólo estaban los seis nombrados. Los acompañaban como hermanos mayores, porque habían salido sólo días antes, los poemas de Jorge Teillier, publicados bajo el título de "Muertes y Maravillas". Y dos libros más: "La Marihuana" del profesor doctor Armando Roa, renombrado psiquiatra y escritor y "Concentración de Bicicletas", de Carlos Olivares.

Probablemente —y esto sin ánimo de hacer una crítica literaria— la más impactante sea la obra del joven poeta Hernán Lavin Cerda. Versos sobre el hoy, sobre el acontecer, sobre lo que sucede y pasa. El propio autor presenta "La Conspiración como "el testimonio de una época que exige a nuestras palabras dejar de ser las "hembras del acto", las miedosas pasivas que se situaron al margen o detrás de la Historia. . .

Agrega que su "escritura ha sido inscrita por todos. Ella nació después de sumergirnos en la historia cotidiana, allí donde se prueba la decisión del pueblo: o subir a la épica o hundirnos en la oscuridad".

Lavin Cerda es, a la vez que poeta, periodista. Y es por eso que su verso cuenta el acontecer con maestría ajustada a la verdad. Toda su creación enmarcada en el capítulo de "La Conspiración" registran los hechos afiebrados vividos por Chile desde el 4 de septiembre.

**LIBALLE**



BRAULIO ARENAS conversa con el sacerdote poeta José Miguel Ibáñez Langlois, a quien el público identifica mejor como Ignacio Valente. Su último libro acaba de aparecer: "Poemas Dogmáticos".

"TEATRO" se llama la última obra de José R. Morales, un español avecindado en Chile hace ya mucho. La portada fue hecha por su esposa, la grabadora y pintora de fama mundial, Simone Chambelland.



HERNAN LAVIN CERDA, a quien se califica como el mejor poeta de su generación, lanzó "La Conspiración". Una escritura que no es sino el testimonio de una época. . .



El escritor Mario Ferrero con el Gerente de la Editorial Universitaria, Eduardo Castro.

# LA NOCHE DEL ESCRITOR

LOS INTELECTUALES DESPEDIRAN el año como es tradicional. El martes 28 de diciembre, a las 21,30 horas, se celebrará "La Noche del Escritor" organizada por la Asociación Chilena de Escritores. Auspician la reunión final de 1971, la Sociedad de Escritores de Chile, el PEN CLUB, Grupo Fuego de Poesía, y Unión de Escritores Americanos. En la oportunidad se entregará el Premio "Nicomedes Guzmán" a la mejor novela presentada al concurso. La comida-bailable se llevará a efecto en calle Abdón Cifuentes Nº 51, en el tradicional marco de alegría, cordialidad y amistad de la gran familia de intelectuales de Chile.





Con las girls del Teatro Porteño, de Buenos Aires 1924

*ma la hebra y sigue dando pintorescas puntadas.*

*—"México fue siempre mi país regalón. Allí senté mis reales durante más de 10 años, luchando a brazo partido con los pioneros de la industria cinematográfica. Eran épocas como las que no estima nuestro gran Jorge Délano —Coke—, quien expresa que hoy no es agradable hacer cine, porque hay de todo y con sólo pedirlo se tiene al alcance de la mano. Antes hacíamos las cosas con entusiasmo y con alambritos. Lo mismo ocurría en aquella época en México: puro entusiasmo. La técnica se suplía con las sinceras ganas de hacer algo. . .".*

*Cuando se refiere a Nueva York cuenta que llegó con un grupo de gauchos argentinos: bailarines, cantantes y orquesta típica. Se paseaban por Broadway vestidos de gauchos. Los recibió personalmente el Alcalde de Nueva York, Jimmy Walker. Al debutar en el Paramount Theatre, de la calle 42, un diario anotaba: **"Wild gauchos conquer Broadway"**, que en buen castellano debe leerse: **"Gauchos salvajes conquistan Broadway"**.*

*Habría para llenar mucho espacio con las historias, historietas, anécdotas y locuras simpáticas de este joven-viejo que se ha pasado la vida con una ancha sonrisa en los labios y una imbatible inquietud en el alma.*

*del Canal 13 Río de la Plata. (**"Hay mucho de novedad en esta presentación. No sólo está el recuerdo latente de mis producciones, sino que también los temas modernos presentados por mí. Ellos tendrán el color de hoy. Eduardo interpretará mis canciones de éxito modernizadas.***

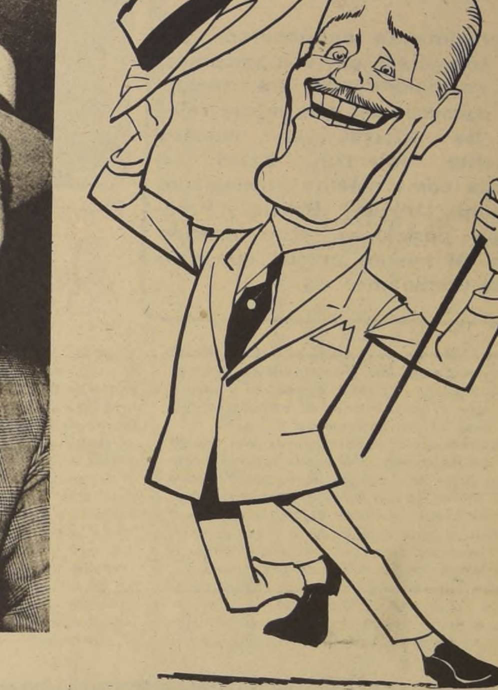
***Del Casino saltaremos a México y, después, a Buenos Aires, donde cerraremos el broche de oro en el Teatro Opera, de la calle Corrientes. Y dime tú si éstos no son auténticos cincuenta años de oro. . ."**)*

**PERO. . .HAY QUE DEJARLO RECORDAR**

*—"Ah, Argentina -suspira, como hacían antes los galanes—. Tras un pateperreo, largo, rellegué allí como operador cinematográfico de la misión que encabezaba Jorge Matte Gormaz, en su gira por Brasil, Uruguay y Argentina. En ella formaba parte, como secretario de la embajada uno de mis más queridos amigos: Manuel Bianchi Gundian. El tango me embrujó. Cuando la embajada partió de regreso a Chile, no aparecí en la estación. Anclé en Buenos Aires. Pasé unas hambres horribles durante tres meses, hasta que un serrucho me dio la popularidad. Y la radio a galena, el vehículo para que mis canciones ganaran el favor de la gran ciudad junto al río inmóvil, que en aquel entonces no llegaba a los dos millones de habitantes".*

*Y como don Pepe pertenece a una generación de grandes charladores, to-*





Apunte del caricaturista Pekén.

Los famosos dientes de Buhr y la infantil sonrisa de Chevalier

Cuando hizo "Sombras de gloria. . ."

Marylin Monroe fue su amiga, aunque ustedes no lo crean.



Pedro Vargas, José Bohr, Aceves Mejías, luego de unos tequilazos.

# JOSE BOHR, EL ETERNO

Por ORLANDO CABRERA LEYVA

**Dio sus primeros pasos en el palacio de un sultán, en Constantinopla. Ha recorrido el mundo cantando y riendo. Ahora celebra sus 50 años de vida artística, iniciada a costa de hambres y sacrificios. Historia de un joven-viejo.**

*"AHI VA JOSE BOHR", me dijo una vez un amigo. Yo no ingresaba aún al periodismo, en el que he curvado la espalda por más de 30 años. Lo había visto en la pantalla de un cine viñamarino en una película que se llamó "Sombras de gloria", la primera sonora hablada en español. Eramos estudiantes y, como es lógico, formábamos entre el bullicioso público de galería.*

*—"**Ese es chileno**" —comentaban.*

*Y cada cual se metía un secreto orgullo en el pecho. Porque entonces el cine sobrepasaba los límites de la fantasía. Y el sólo hecho de que un compatriota figurase entre los personajes que nos parecían de leyenda nos hacía admirarlo como un ser extraterreno.*

*Por eso, esa presentación sin cambio de palabras ni apretones de manos, sólo de vista y muy de paso, fue como si de pronto hubiésemos alcanzado un astro con la mano.*

*Ya no ocurre lo mismo entre los jóvenes. Ahora ellos mismos crean sus ídolos y los derrumban de la noche a la mañana. El cine es otro, muy distinto. Astros y estrellas no asombran sino por la cuota de calidad o de carisma momentáneo que entregan.*

*¿Qué edad tiene José Bohr?*

*Si él no la confiesa es posible que se caiga en errores. Lo cierto es que desde el 11 de enero se presentará en el Casino de Viña en un espectáculo con su hijo Eduardo —"Ayer y hoy"— "Cincuenta años de oro"—, que es algo así como si un abuelo chocho presentara a su nieto regalón.*

Así es ahora, con 50 años de espectáculo en el cuerpo.

*José Bohr cuenta muchas y pintorescas historias. Dice, por ejemplo, que el Palacio de Addul Ahmid, en Constantinopla, conoció sus primeros pasos. **("Mi padre era el veterinario del stud de pura sangre del sultán y de su personalismo jardín zoológico, pero no podía ni siquiera mirar a las favoritas, ni tampoco visitar el harem. Mi madre sí y, por supuesto, me llevaba a mí para que conociera a las mujeres más hermosas de Turquía. Llegué a ser favorito de la favorita del último sultán. Lástima que entonces no haya tenido veinte años de edad")**.*

*La Tierra del Fuego y sus nieves y ventarrones le dieron la fortaleza física que ahora luce ostentosamente. Buenos Aires le metió en la sangre "el compás de tango". Y nació a la popularidad su "Cascabelito" y "Por el camino", que interpretara nada menos que Carlos Gardel. En 1924 se le calificó como el primer chansonier bonaerense, y más tarde, se le llamó "el primero de América". Fue aplaudido en La Habana. Actuó durante 127 días, a tablero vuelto, en el teatro Campoamor, en tres funciones: matiné, vermouth y noche. México, Venezuela, Colombia y Centro América conocieron, en carne y hueso, al "che Bohr", como lo nombran por allá.*

*UN PREMIO QUE LE HACE JUSTICIA*

*Recién llega de Buenos Aires. Allá le entregaron el Gran Premio SODAIC, como el músico del año, por sus canciones internacionales. En breve se dirigirá a México para recibir el homenaje de quienes lo consideran como uno de los fundadores de la industria cinematográfica de ese país. Sus producciones están grabadas en la mente y en el espíritu de los mexicanos.*

*En Chile —aunque a veces se le discuta— ha impulsado una pequeña industria cinematográfica. Y cuando los pesimistas creen que sus producciones van a quedar a medio camino, él sale airoso. Es el único director —productor de esta orilla que vive del cine. Y vive bien. **("Nunca he dudado de lo que hago, porque en ello pongo mucha fe y optimismo. No me arredran los fatalistas. No escucho consejos de gente que sólo ofrece buena voluntad teórica. Mi labor ha tenido siempre el respaldo de un sello personal, basado en la comicidad. Yo creo que el mundo necesita reír. . .")***

*Y ríe.*

*Su alegría ya no está delimitada sólo con su obra. Se halla feliz de hacer un espectáculo con su hijo Eduardo, dirigidos por otro Bohr, Daniel, que actualmente es director, productor y realizador*



*...Había conocido a Federico García Lorca en 1933, siendo cónsul en Buenos Aires. Pasaba por allí el poeta gitano en un viaje memorable y al punto nació entre ambos una entrañable amistad que sólo interrumpió la muerte.*

*En 1934 partió Pablo Neruda para ejercer su consulado en Barcelona. Luego, desde febrero de 1935, en Madrid, donde comienza una etapa que es esencial en su vida de poeta y hombre político. No bien entró él en España, España se le entró al corazón, lo ciñó la admiración entusiasta de los poetas españoles y un día inolvidable de 1935 fue recibido en la Universidad de Madrid en un grandioso homenaje en que Federico, el amigo del alma, lo presentó con un texto que fue famoso pero que sólo hoy comienza a ser difundido:*

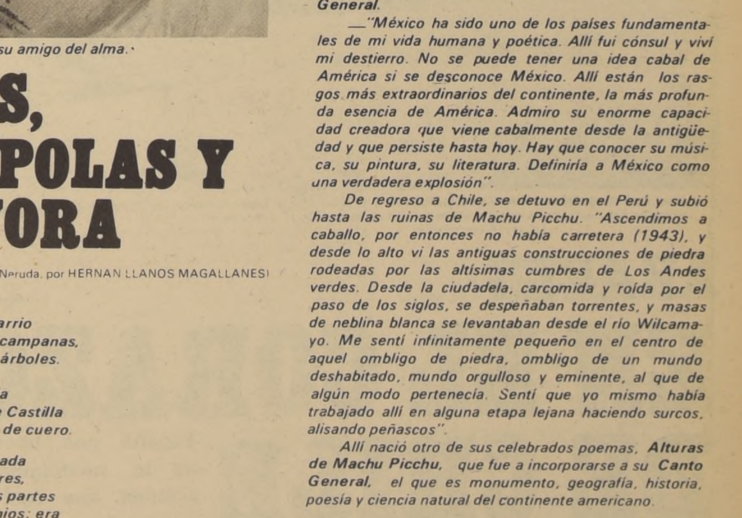
***"Esto que yo hago ahora se llama una presentación en el protocolo convencional de conferencias y lecturas, pero yo no presento, porque a un poeta de la calidad del chileno Pablo Neruda no se le puede presentar sino que con toda sencillez, y cobijado por mi pequeña historia de poeta, señalo, doy un suave, pero profundo toque de atención.***

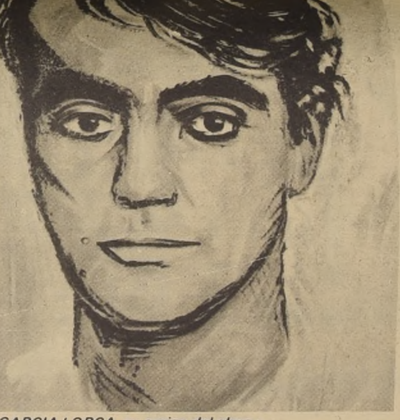
***Y digo que os dispongáis para oír a un auténtico poeta de los que tienen sus sentidos amaestrados en un mundo que no es el nuestro y que poca gente percibe. Un poeta más cerca de la muerte que de la filosofía, más cerca del dolor que de la inteligencia, más cerca de la sangre que de la tinta. Un poeta lleno de voces misteriosas que, afortunadamente, él mismo no sabe descifrar; de un hombre verdadero que ya sabe que el junco y la golondrina son más eternos que la mejilla dura de la estatua".***

*LOS NEGROS NUBARRONES DEL 36*

*Pablo Neruda estaba en la gloria, admiraba y era admirado por las letras españolas. Pero España bullía, la inquietud crispaba la vida madrileña, menudeaban los atentados, negros nubarrones asomaron de pronto desde el Africa y estalló una de las guerras más crueles de la historia. Era 1936. Neruda no vaciló en ponerse de parte de la República, y destituido, desde París colaboró en la emigración a Chile de 2.000 refugiados españoles, que embarcó en el "Winnipeg". Regresó a Chile con el corazón sangrante. La España partida en dos y el asesinato de Federico García Lorca le inspiraron verso a verso una serie de poemas, **España en el corazón**, que forma parte de **Residencia en la tierra**, privilegiada con muchas ediciones. La primera, hecha por la Editorial Ercilla de Santiago de Chile, de 2.000 ejemplares. La segunda fue hecha en Francia con prólogo de Aragón, y la tercera impresa en el Monasterio de Monserrat por Manuel Altolaguirre, su amigo, con la ayuda de los soldados en plena guerra. Para la fabricación del papel, aquellos soldados entregaron vendajes, una bandera enemiga y la camisa de un prisionero moro.*

***Preguntaréis: ¿Y dónde están las lilas?***
***¿Y la metafísica cubierta de amapolas?***
***¿Y la lluvia que a menudo golpeaba***
***sus palabras llenándolas***
***de agujeros y pájaros?***
***Os voy a contar todo lo que me pasa.***





GARCIA LORCA, su amigo del alma.

# LILAS, AMAPOLAS Y POLVORA

(Tercera crónica sobre Neruda, por HERNAN LLANOS MAGALLANES)

*Yo vivía en un barrio*
*de Madrid, con campanas,*
*con relojes, con árboles.*

*Desde allí se veía*
*el rostro seco de Castilla*
*como un océano de cuero.*

*Mi casa era llamada*
*la casa de las flores,*
*porque por todas partes*
*estallaban geranios; era*
*una bella casa*
*con perros y chiquillos.*

*Y una mañana todo estaba ardiendo*
*y una mañana las hogueras*
*salían de la tierra*
*devorando seres,*
*y desde entonces fuego,*
*pólvora desde entonces,*
*y desde entonces sangre.*

*(De Explico algunas cosas)*

*Le preguntaron un día:*

*—¿Qué valores encuentra en la poesía de los gigantes que lo acompañan en su camino: Gabriela Mistral, Pablo de Rokha, Vicente Huidobro, Nicanor Parra?*

*Hubo un segundo de hermetismo. Luego se relajó y dijo:*

*—"Esa lista es de propiedad de ustedes. Se ve que les gusta el despilfarro. Mis compañeros no fueron gigantes, sino simplemente grandes. Se llamaban, o se llaman, Federico García Lorca, Luis Aragón, César Vallejos, Paul Eluard, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Miguel Hernández, Oliverio Girondo. Es mi familia, y ellos mis hermanos".*

*Llegó a México en agosto de 1940. **"México con su Nopal y su serpiente; México florido y espinudo, seco y huracanado, violento de erupciones y creación, me cubrió con su sortilegio y su luz sorpresiva".***

*Hacía dos años que trabajaba en su **Canto a Chile**, pero el descubrimiento de España primero y México después lo hicieron palpar la maravillosa realidad de América Latina y cambió ese **Canto a Chile** en **Canto General**.*

*—"México ha sido uno de los países fundamentales de mi vida humana y poética. Allí fui cónsul y viví mi destierro. No se puede tener una idea cabal de América si se desconoce México. Allí están los rasgos más extraordinarios del continente, la más profunda esencia de América. Admiro su enorme capacidad creadora que viene cabalmente desde la antigüedad y que persiste hasta hoy. Hay que conocer su música, su pintura, su literatura. Definiría a México como una verdadera explosión".*

*De regreso a Chile, se detuvo en el Perú y subió hasta las ruinas de Machu Picchu. "Ascendimos a caballo, por entonces no había carretera (1943), y desde lo alto vi las antiguas construcciones de piedra rodeadas por las altísimas cumbres de Los Andes verdes. Desde la ciudadela, carcomida y roída por el paso de los siglos, se despeñaban torrentes, y masas de neblina blanca se levantaban desde el río Wilcamayo. Me sentí infinitamente pequeño en el centro de aquel ombligo de piedra, ombligo de un mundo deshabitado, mundo orgulloso y eminente, al que de algún modo pertenecía. Sentí que yo mismo había trabajado allí en alguna etapa lejana haciendo surcos, alisando peñascos".*

*Allí nació otro de sus celebrados poemas, **Alturas de Machu Picchu**, que fue a incorporarse a su **Canto General**, el que es monumento, geografía, historia, poesía y ciencia natural del continente americano.*

***Piedra en la piedra, el hombre***
***¿dónde estuvo? Aire en el aire, el hombre***
***¿dónde estuvo? Tiempo en el tiempo, el hombre***
***¿dónde estuvo?***

***Machu Picchu,***
***¿pusiste piedra en la piedra, y en la base harapo?***
***¿Carbón sobre carbón, y en el fondo la lágrima?***
***Sube a nacer conmigo, hermano.***

***Dame la mano desde la profunda***
***zona de tu dolor diseminado.***

# POESIA: ROSA DE TODOS LOS VIENTOS



INES BORDES en su época de triunfos artísticos.

**Era Inés Bordes, Agregada Cultural** de la Embajada de Chile en Italia en 1953, cuando se celebró un Congreso Internacional de Poesía en Venecia, solicitó a su compatriota Pablo Neruda que escribiera un Mensaje para el torneo, ya que persoalmente el vate no podría concurrir.

Neruda respondió. Con palabras de poetas se definió a sí mismo y, también, lo que es la poesía y cuál es su destino, su camino. Un camino que va "**por las calles y fábricas, escucha en todas las puertas de los explotados, corre y advierte, susurra y congrega, amenaza con la voz pesada de todo el porvenir, está en todos los sitios de las luchas humanas, en todos los combates, en todas las campanas que anuncian el mundo que nace, porque con fuerza, con esperanza, con ternura y con dureza lo haremos nacer**".

El Mensaje de Neruda fue leído por Inés Bordes en el certamen y, asimismo fue traducido por ella al italiano en un estilo que el propio autor calificó de extraordinario.

Inés Bordes, famosa cantante lírica, es amiga de la Revista Dominical de "La Nación. Por eso llegó hasta nosotros con este "Mensaje" **nerudiano dirigido a los poetas del mundo que hoy reproducimos por considerarlo un documento más que descubre las recónditas fibras poéticas del gran vate.**

# MENSAJE NERUDIANO

*Todo es nuevo bajo el sol, y entre todas las cosas, la poesía. Pasan y vuelven las estaciones, pero en primavera o en invierno crece, florece y se duplica esta rosa de todos los tiempos.*

*Por eso los poetas cantamos todo lo que existió, lo que existe y vivirá mañana. La tierra y el hombre tienen perpetua profundidad y fecundidad para nosotros. Nunca rechazaremos nada, sino la complicidad con el mal, con lo que daña a los seres, con la opresión o el veneno. Es esta relación entre la tierra, el tiempo y el hombre la que necesita riego y fulgor, es decir, poesía, para resplandecer y fructificar, para que la dicha universal sea nuestro reino común.*

*Por eso son enemigos de la poesía cuantos excluyen de ella la lucha, que es también nuestro pan de cada día. Aquellos que nos ponen una frontera, quieren destruir todo el castillo. Aquellos que, políticamente, quieren apartar la poesía de la política, quieren amordazarnos, quieren apagar el canto, el eterno canto.*

*Yo quiero que todos los poetas canten la rosa roja y la rosa blanca, los ojos azules y los ojos negros, los días de sol sobre la arena y las noches de sombra tempestuosa. Yo quiero que todos canten sus amores.*

*Si no lo hicieran estarían traicionando sus propios mandatos imperiosos. Pero hay una traición más aterradora, y es la de que nuestro canto no comparta, no recoja o no guíe los caminos del hombre. La sociedad humana y su destino es materia sagrada para el ciudadano, pero para el poeta es masa creciente, creación profunda, obligación original. No hay poesía sin contacto humano. En el pan de mañana deben ir señaladas las manos del poeta.*

*¡Ay! de aquellos que no comprendieron sino el silencio, cuando la poesía es palabra, y de aquellos que sólo comprendieron la sombra, cuando la poesía es luz de cada día y cada noche de los hombres.*

*Por eso el camino no va hacia adentro de los seres, como una red de sueño. El camino de la poesía sale hacia fuera, por calles y fábricas, escucha en todas las puertas de los explotados, corre y advierte, susurra y congrega, amenaza con la voz pesada de todo el provenir, está en todos los sitios de las luchas humanas, en todos los combates, en todas las campanas que anuncian el mundo que nace, porque con fuerza, con esperanza, con ternura y con dureza lo haremos nacer.*

*¿Nosotros los poetas?*
*Sí, nosotros, los pueblos.*

**PABLO NERUDA**

SEDE DEL CLUB UNION ARABE DE VALPARAISO y Viña del Mar, donde se han fusionado todas las entidades árabes de la zona, en el marco forestal del ex Castillo Ross, adquirido por la colectividad árabe de la zona.

# ARABES EN EL CORAZON DE CHILE

**España nos hace nietos de la nostálgica abuela arábiga, que aquí reencuentra sus viejas raíces. Se prepara un Congreso de chilenos descendientes de la vieja raza**

Por SARA VIAL

CHILE ES UN PAIS JOVEN y la antigua raza árabe viene caminando desde hace muchos siglos [illegible]

[illegible]

## EL CONSUL DE SIRIA

[illegible]



EL CONSUL HONORARIO de la República Arabe Siria en Valparaíso, Elías Maluk, aparece junto al Embajador de dicho país, Burhan Kayal, distinguido ex oficial de la Fuerza Aérea, durante la visita oficial realizada a Valparaíso, hace algunos días.

1.500 hectáreas, lo entregó a la Cora espontáneamente, a comienzos del año. "**Quise que mi gente se quedara con él**", nos dice. [illegible] **ya que los quiero mucho y trabajan conmigo desde el año 1944, muy bien trabajado, producía excelentes vinos. Dejé para mí la casa y el huerto**".

Nos consta el buen sabor de aquellos vinos que probamos en un [illegible]

[illegible]

Elías Maluk es un porteño de toda la vida, según afirma. En Valparaíso es popular y querido por su carácter sencillo y caballeroso. La hospitalidad de su casa es proverbial y ha sido un pilar para la fundación del Instituto Chileno Arabe de Cultura en nuestro medio, el entusiasmo con que han prestado su colaboración en todo instante.

Nacido en Homs, ciudad de Siria, nos declara que siente real cariño por ambos países, Chile y Siria. Sus hijos no conocen Siria. "**Ellos se sienten 100% chilenos,** comenta, **como es el caso de la mayoría de los hijos de árabes integrados en esta república chilena en forma total**".

Como Director de la Asociación Chileno Arabe de Cooperación, le cabe participación en la organización del Congreso que se inicia el próximo mes de enero en la provincia.

## CONGRESO IMPORTANTE

Le pedimos que nos informe respecto a éste y anteriores eventos del mismo tipo realizados en Chile.

**"Se iniciaron por el año 48, cuando ocurrió la división de Palestina y fue creado el Estado de Israel. Hasta 1956, se efectuaron tres y fueron inicialmente impulsados por las juventudes. Se realizó uno en Concepción con unos quinientos congresales. Estimo que éste es el más importante y existe un gran entusiasmo en todas las ciudades del país para asistir, esperamos por ello una buena concurrencia. La sesión inaugural ha sido fijada para el 20 de enero próximo. Se ha invitado a personalidades de los gobiernos árabes, al Secretario General de la Liga Arabe y Embajadores de los países árabes que tienen relaciones con Chile".**

¿Es efectivo que asistirá Yasser Arafat?

**"Se le cursará una invitación, pero no sabemos si asistirá. En todo caso, sí, se le invitará".**

¿Hay alguna aspiración, aparte de las que figuran en la Convocatoria del Congreso?

**"Deseamos que de este Congreso salga un Congreso Sudamericano o Latinoamericano, que dé una mayor amplitud al espíritu del torneo, que se basa en la integración del árabe en las tierras hispanoamericanas, ya que, como se estipula en la Declaración de Objetivos, "la tradición histórica vincula a la gran mayoría del pueblo de Chile con los hijos de la península Ibérica y los pueblos árabes." Con los otros países ocurre lo mismo, por eso agrega el punto 2: " que la continuidad territorial y comunes intereses son lazos indisolubles de todos los pueblos de las tres Américas y también de todos los pueblos que configuran al Mundo Arabe".**

## ARABES DESTACADOS

Agrega el Cónsul:

**"Fundamentales propósitos del Congreso son hacer una evaluación del emigrante árabe y sus descendientes en Chile y la forma en que ha contribuido al progreso y desarrollo de este país; vigorizar los lazos entre chilenos de origen árabe, acrecentar las relaciones con los países árabes, en todos los aspectos, cultural, deportivo, técnico, económico, artístico, establecimiento de relaciones con instituciones árabes de América; y, desde luego, propiciamos la integración de instituciones árabes chilenas en un organismo central único. Se proyecta la creación de un Colegio Arabe y una Clínica Arabe y se estudiará, también, la cooperación de los árabes a la patria de sus antepasados".**

Nómbrenos a descendientes de árabes que han tenido una participación destacada en nuestra patria, en los diversos aspectos en que se estima concreto el aporte hecho por árabes en el campo de las ciencias, las artes, la política, la cultura.

"Son, desde luego, muchos, pero hay nombres conocidos ampliamente en todos estos campos. Desde luego, entre los escritores tenemos a Mahfud Massis, actual Agregado Cultural de Chile en la Embajada de Venezuela, Matías Rafide, Benedicto Chuaqui, Roberto Sarah, el médico y dramaturgo. Hay excelentes médicos, como el urólogo Eduardo Abud, el odontólogo Alberto Sfir, ex Embajador de Chile en Siria y el Líbano, y, por cierto, el destacado doctor Neghme, ex decano de la Facultad de Medicina. Están, también, en Medicina el doctor Miguel Ber y el odontólogo Mario Ahues. El profesor Moisés Mussa, que se doctoró en España. Entre los técnicos, Miguel Jacob, Presidente de la Asociación de Técnicos de Chile. En la religión está el Padre Hasbún y Sergio Valech. Todos son hijos de árabes, nacidos en Chile y que han querido dar prestigio a su país natal. Y así lo han hecho. En el campo deportivo han sido campeones en tiro al blanco Nicolás Atalah y Jorge Jotar y hay que mencionar a Sabino Awad, Haddad y Abuhomor, en el mismo campo, como también a los hermanos Musalem, que han destacado internacionalmente en tenis".

## COLECTIVIDAD ARABE PORTEÑA

Refiriéndose a la actividad de la colectividad árabe en nuestra provincia, señala:

"Ha sido provechosa, sobre todo en cuanto a la unificación de las [illegible]

[illegible]

## HOMENAJE A LOS PAISES ARABES

Con respecto al mismo Congreso, Elías Maluk informó a esta Revista Dominical que [illegible]

[illegible]



# "LOLAS", AUTOS Y VILLANCICOS

Por LICHA BALLERINO

brilló por su ausencia. Ni cosmonauta de turno, ni trompo cantor, ni títere bailando un charleston. Probablemente no hubo necesidad, porque fueron tantos y tan variados los juguetes que los niños ni notaron siquiera la ausencia del debutante.

Eso pasó aquí. Pero en Europa hizo furor una "lola" muñequil que parecía de carne y hueso. Porque por muchas que sean las muñecas que tenga cada niña, y por muchos que sean los "papües" que reciban de regalo los varones, siempre las niñitas pedirán una muñeca nueva en cada Navidad y siempre habrá niños entusiasmados por tener un auto, un tren o un camión de temporada.

La "lola" de que hablamos fue bautizada con el nombre de "muñeca de acción". Con 14 articulaciones distintas, para adoptar todas las posturas imaginables, incluso sentarse sobre el pasto del jardín o el living de la casa con las piernas cruzadas.

La muñeca de marras salió de las fábricas Palitoy Ltd. Coalville, Leicester, Inglaterra. Con su pelo sedoso y flotante, ya sea rubio, castaño o pelirrojo, inundó las vitrinas vestida con elegantes abrigos de leopardo.

Claro está que acompañaba a la muñeca un completo guardarropas. Trajes como para vestirlos en un festival "pop" en deslumbrante color oro haciendo juego con el bolso de cadena dorada y botas hasta las rodillas. Para la noche, pantalones negros acampanados, blusa blanca de mangas abullonadas y bolero hecho de malla.

"Lola elegante" londinense que conquistó a las niñitas europeas. Millones de ellas se vendieron en las tiendas para esta Navidad, junto con su pareja, también "muñeco de acción", creado por la misma fábrica inglesa. Claro está que hubo más de diez mil versiones del muñequito, transformado en futbolista, esquiador, paracaidista, submarinista y docenas de otras actividades. El "lolo" tiene hasta su propio "go-kart" que se vendió en equipo para ensamblar, con motor eléctrico, control a distancia y traje de piloto.

## MINIATURAS AUTOMOVILISTICAS

No hay dudas de que el sueño de todo hombre es encaramarse en un vehículo de cuatro ruedas y conducirlo. Eso desde que tiene conciencia. El "papú" de la infancia es una ambición que muchos tienen la oportunidad de satisfacer cuando ya han dejado atrás el pantalón corto.

De allí que también figuraran los autos entre los juguetes más cotizados por los niños del mundo en esta Navidad. Desde las miniaturas a los modelos conducibles por sus pequeños choferes.

La firma Lesney Productos and Co. Ltd. de Londres produce semanalmente 5.5 millones de vehículos miniatura que exporta a 130 países del mundo. Esos autitos no sólo hacen felices a los niños, sino que son disputados por los coleccionistas adultos que guardan los famosos "matchbox" como celosos filatélicos.

La serie de "matchbox" consulta verdaderos modelos Ford, Porsche, Lamborghini, Daf, Ferrari y Honda. Su precursora fue una réplica de una de las carrozas reales que conduce a los soberanos británicos en las ceremonias oficiales. Tenía su correspondiente tronco de caballos. Cuando ascendió al trono Isabel II, los fabricantes decidieron manufacturar una versión múltiple, conmemorativa del año de la coronación: 1953. Vendieron más de un millón de carrozas en aquel entonces.

Más de 50 diseñadores trabajan en la exactitud de las miniaturas automovilísticas que a veces necesitan hasta 15 meses para salir al mercado. En la serie no solamente hay coches "último modelo", sino "veteranos" para coleccionistas. El más antiguo de los automóviles es un descapotable llamado "spyker" del año 1904.

## LA MAGIA DEL VILLANCICO

En centenares de idiomas, la Noche de Navidad se elevan a los cielos cánticos simbólicos celebrando la alegría de la cristiandad por el nacimiento del hijo de Dios.

El mundo canta a Jesucristo, al niño Dios nacido en el humilde pesebre de Belén.

Ese canto de amor en la Noche Buena se llama villancico que se escucha desde antiguo bajo todas las latitudes.

Cada 24 de diciembre desde King's College, Cambridge, se irradia al mundo, música navideña. Es una tradición que se viene repitiendo desde hace más de medio siglo en que 16 coristas, niños seleccionados a edad temprana por la calidad de su voz y conocimientos musicales, cantan la bella narración de la historia navideña.

Se trata de una impresionante ceremonia realizada en medio de las luces de las velas de la capilla anglicana del colegio fundado hace más de 5 siglos por Enrique VI.

En medio siglo el coro ha logrado una reputación excepcional de perfección vocal y musical, bajo distinguidos directores y organistas, como Arthur Henry Mann, Boris Ord y David Willcocks. Su influencia ha sido enorme. La forma misma del servicio religioso ha sido muy imitada y se ha extendido a otras iglesias protestantes.

La selección de la música que se canta anualmente se convierte en un tema de enorme interés. No sólo significa la venta de los discos del coro del King's College, sino de muchos otros, incluso de conjuntos de música "pop".

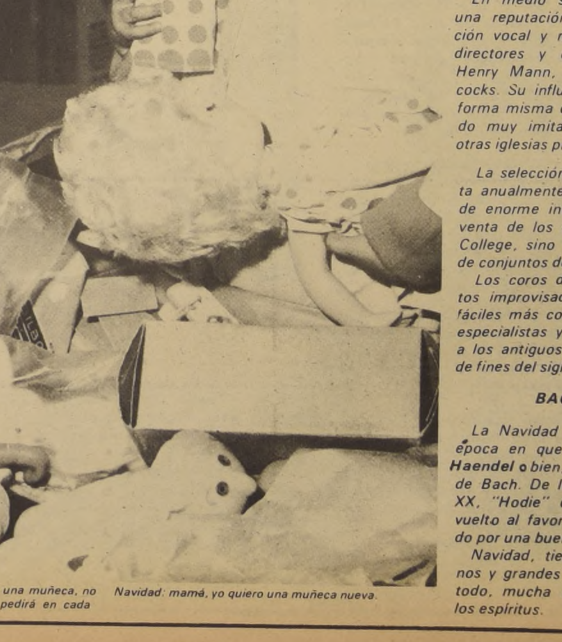
Los coros de aficionados y los conjuntos improvisados cantan los villancicos fáciles más conocidos, mientras que los especialistas y profesionales se dedican a los antiguos o a los compuestos desde fines del siglo pasado.

## BACH Y HAENDEL

La Navidad ha sido durante años la época en que se canta el "Mesías" de **Haendel** o bien, el "Oratorio de Navidad" de Bach. De los compositores del siglo XX, "Hodie" de Vaughan Williams ha vuelto al favor popular europeo, ayudado por una buena grabación.

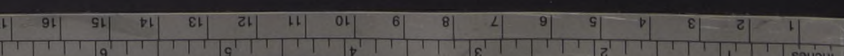
Navidad, tiempo de villancicos, himnos y grandes obras, encierra, por sobre todo, mucha alegría, música y paz en los espíritus.

CON PASO MESURADO, los coristas del famoso conjunto del King's College, de Cambridge, se alejan al finalizar el oficio religioso. Sus voces fueron escuchadas en todo el mundo esta Nochebuena.



TODA NIÑITA SUEÑA con recibir una muñeca, no importa cuantas tenga. Siempre pedirá en cada Navidad: mamá, yo quiero una muñeca nueva.





EN VITNYED, región trasdanubiana, las niñas llevan una pequeña cuna y recitan cantos rimados.

# RICAS TRADICIONES DEL PUEBLO HUNGARO

CADA PAIS TIENE SU PROPIA TRADICION navideña. Hungría no se escapa a ella. Costumbres ancestrales, repetidas a través del tiempo, vuelven cada año con renovada brillantez.

La primera golondrina anunciadora de la Navidad húngara hace su aparición el 13 de diciembre, día de San Lucas. En esa fecha los aldeanos ponen a germinar granos de trigo en pequeñas fuentes de cerámica. Si brotan, la cosecha será buena y próspera. También forma parte de la tradición tallar la silla de San Lucas. Con tres patas, parecida a un taburete, su obra se comienza en el día del Santo, en base a nueve maderas diferentes. Debe trabajarse en ella cada día de manera que quede terminada justamente para el 24 de diciembre. Existe la creencia que si durante la Misa del Gallo, alguien se sienta en la silla de San Lucas y percibe a través del ojo de una aguja una vieja tratando de atrapar la estola del sacerdote, entonces se trata de una bruja. La tradición no dice que nunca se hayan encontrado brujas, pero lo cierto es que la silla de San Lucas, tallada con tanto esmero, es muy útil para la casa, el sótano o el establo.

También es en el día de San Lucas que en las pequeñas poblaciones y aldeas comienzan los cantos rimados. Jóvenes disfrazados recorren las casas, saludando en canto a las familias. Se acompañan de los instrumentos populares más curiosos: vara con cascabel, gaitas hechas con potes vacíos, contrabajos confeccionados con vejigas de cerdo trenzadas sobre las cuales, deslizando los dedos, se arrancan sonidos semejantes a los del instrumento musical clásico.

Al aproximarse la Navidad, por ciudades y villas hacen su aparición niños actores que portan el pesebre de Belén. Es una costumbre que se remonta a los juegos místicos y religiosos de la Edad Media. Son niños escolares provistos de máscaras de los Reyes Magos, con largas barbas blancas y coronas de papel plateado o que cuentan en verso la historia del nacimiento de Jesús. Algunas veces, actores representan a Herodes, personaje que es duramente castigado por su tiranía. Los pequeños portadores del Portal de Belén son siempre bien recibidos en las casas que visitan donde los colman de nueces, pasteles y manzanas, y en los últimos tiempos, de dinero.

**PRIMERO... LOS HOMBRES.**

La noche de San Silvestre, en que muere el Año Viejo y surge el Año Nuevo, cuando el reloj da las 12 campanadas de la medianoche, las casas quedan sumidas en la obscuridad durante un largo minuto. Al encenderse las luces, estalla una ola de felicitaciones. La costumbre señala que debe tenerse la precaución de que sea un hombre y no una mujer, quien pronuncie primero las felicitaciones por el Año Nuevo, ya que solamente así se cumplirán los deseos y si éste hombre es deshonillador, la suerte será doble.

La tradición húngara dice que en la medianoche, cuando el año se acaba y cede su lugar al año nuevo, el agua de los pozos se transforma por un instante en vino y todo aquel que beba del "elixir" asegurará la conservación de su belleza y juventud.

Pero como sólo es una leyenda, los desencantados se sientan junto a la mesa a beber botellas, jarras y damajuanas del buen vino húngaro.

En el primer día de Año Nuevo, se viven ricas tradiciones y costumbres que tienen como común denominador alejar el mal porque ha llegado el bien.

Entre ella se destacan el **entierro del invierno** en que se oculta en tierra un muñeco de paja que simboliza el año viejo.

La **caza del invierno** en que un muchacho es vestido de viejo con larga barba blanca y perseguido hasta el límite del pueblo a golpes de bastón.

**El toque de campanas anuncia la partida**, el adiós al año que se va y el arribo del Nuevo Año. Pastores, cocheros y jóvenes premunidos de clarines y fustas, recorren las calles con alegría, alejando los poderes del mal de las semillas y los animales.

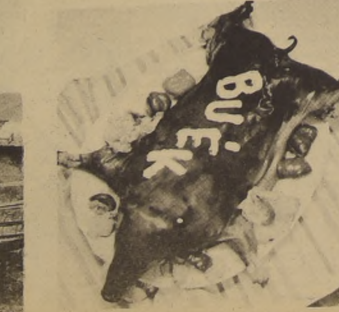
Finalmente, el día de Año Nuevo, los dueños de casa recorren sus jardines y huertos con una hacha en la mano, golpeando, con ella los troncos de los árboles como advertencia de que la fruta debe ser buena, si no quiere ser podado.

Todas estas tradiciones acompañadas de las famosas viandas y platos del arte culinario húngaro.

Mientras para la Navidad no puede faltar el plato de pescado, ya sea frito o apanado, la costilla de cerdo asada, la ensalada de papas con rodajas de apio, el postre de rollo relleno de nuez o de amapola, la miel y la manzana, símbolos de la felicidad y el buen entendimiento, para el Año Nuevo, el menú es diferente. Sobre la Mesa de Año Nuevo se coloca una pequeña fuente de agua fresca, un trébol de cuatro hojas recogido en el verano, granos de trigo y de maíz, señales de abundancia. En la comida se sirve sopa de lentejas, un cerdo bien asado y crujiente, acompañado de papilla de mijo y repollo relleno, para terminar con pastas de amapola.

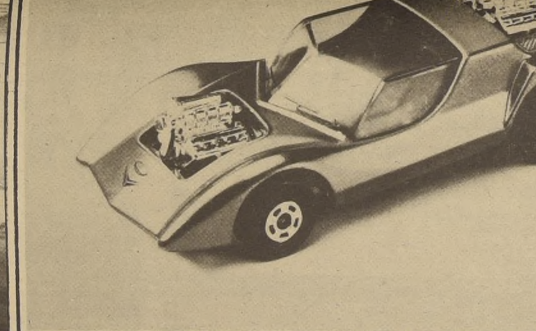
La cena de San Silvestre tiene sus prohibiciones: la dueña de casa no puede levantarse de la mesa, pues si lo hace, las gallinas no pondrán durante todo el año nuevo.

LOS NIÑOS portadores del Pesebre de Belén recorren los caminos de Hungría






UN CERDO DORADO y crujiente, con las cuatro letras de abreviación de la frase ritual "Boldog uj evet kivanok" (Le deseo un buen año").



UN COCHE MINIATURA de sueño: el Gruesome Twosome, con motores delantero y trasero y 8 cilindros en "V". Tiene carrocería aerodinámica. Fue una novedad esta Navidad.

**Una muñeca igual a una lola de carne y hueso hizo furor en la Navidad europea. Como siempre, las pequeñas prefieren las guaguas que dicen "mamá y papá", andan, se ríen y se mojan como al natural. Los niños se inclinan por los autos, igual que los papás. Y en cuanto a música, en Pascua reinaron, como siempre, los Villancicos.**



LAS "LOLAS" **muñequiles**: tan atractivas como las de carne y hueso. Tienen articulaciones múltiples y son capaces de lucir las tenidas más increíbles.

*LA PASCUA FLORIDA chilena ya pasó. Al igual que las Navidades blancas de viento y nieve del Hemisferio Norte y la larga Noche Buena de tregua en los campos de batalla del Sureste Asiático, de la India y Pakistán.*

*Por un instante el mundo detuvo su odio, su angustia, su miseria, y su lucha fratricida, para escuchar las risas, cantos y, también, llantos de millones de niños.*

*Para los pequeños, para los que tienen el corazón limpio y todo lo esperan del futuro, fue el pensamiento y la acción de los hombres y mujeres en la Navidad que acabamos de vivir.*

*Pascua Florida 1971, preludio de la fiesta final: el Año Nuevo. Estamos viendo las últimas horas de un año histórico para Chile en que Gobierno y pueblo han caminado unidos por una senda nueva, llena de promesas.*

*Pascua y Año Nuevo: dos fechas que como el ir y venir de las olas se repiten, pero siempre tienen la maravillosa frescura del primer amanecer.*

*SIEMPRE LAS MUÑECAS*

*Buscamos el juguete del año, y esta vez no lo encontramos. Había de todo en las vitrinas de las tiendas, en los puestos callejeros, en la feria multicolor del Parque Forestal. Pero la novedad 1971*

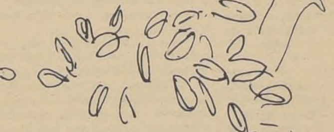




# VICTOR FRANZANI

VICTOR FRANZANI, nació en Santiago, el 18 de septiembre de 1961. Estudió en el Instituto Nacional y luego Castellano y Filosofía en el Instituto Pedagógico (U.CH.). Ejerció el magisterio en distintos liceos capitalinos. En 1963 obtuvo el Premio Municipal de Poesía. La crítica lo ha considerado siempre como un poeta que mantiene los elementos y formas clásicas de la poética española. La mayor parte de su producción es de inspiración amorosa. No obstante, como poeta militante de la realidad actual, también tiene producción social. Los poemas que aquí entregamos son de su libro inédito "Los días liberados". Ha publicado "Anfora del sueño" (1936), "Arquitectura de la sombra" (1939), "Meridiano del hombre" (1959), "Austro herido" (1960), "Territorio Libre" (1961) (ambos carteles poéticos), "Largo amar" (1962), "La útil primavera" (1963) y "El corazón infinito" (1967).

Es miembro del Grupo Fuego, de la Sociedad de Escritores y de la Asociación Chilena de Escritores, de la que fue su Presidente en 1970.



*ES LA ESPERANZA*

*¡Acudid!*
*Salid al encuentro de su nombre.*

*Se llama todo. Acaso corazón.*
*Estableció para nosotros*
*la fuerza primera del acento,*
*la definitiva trayectoria de la vida.*
*Trajo hasta nuestro olvido*
*el agua generosa*
*que revive la flor desconsolada.*
*El calor que preña*
*la espumante harina de los panes.*
*Para nosotros ella puso el día*
*más cerca de la cumbre*
*y limpió la noche de los ojos.*

*Definitivamente,*
*el tiempo previendo ciertas nubes*
*la sembró en nuestro aliento*
*y diole el ancho nombre de esperanza*

*¡Acudid, acudid,*
*salid a su encuentro alborozados!*

*MUERTES*

*Hay señores que se mueren de la risa.*
*Hay mujeres que se mueren en un parto.*

*A un magnate lo matan sus acciones.*
*Pero a un hombre lo ha muerto la miseria.*

*Más señores se mueren de la risa.*
*¿Cuántos niños van muertos por las guerras?*

*¿Quién no ha visto las tumbas señoriales*
*donde viven los muertos más solventes?*

*Y qué horrendas las cuevas donde mueren*
*los que habitan ajenos a la suerte.*

*No se exponga a morir sin previo aviso;*
*mejor es revisarse la sesera.*

*Muera digno, de pie, muera como hombre,*
*por amor a la vida que no llega.*

*Que otros mueran contentos de la risa.*
*¡Muera, usted, de una muerte verdadera!*

*PEQUEÑO VAGABUNDO*

*Golpeado hueso a hueso por la acera,*
*—es sórdido el rumor de sus sollozos—*
*ausente de añoranzas, quejumbrosos,*
*los años de tan hosca primavera.*

*Urgente tras un sol que no lo hiera,*
*de pura soledad todo piojoso,*
*he visto su esqueleto, que penoso*
*se duerme en cruda noche duradera.*

*Amarga, turbia infancia en desaliño,*
*tirada en cualquier hueco, destrozada,*
*se va de niño pobre a pobre niño.*

*¿Qué estrella o que razón vive violada?*
*Trocaron por tinieblas su cariño.*
*Ahora ya comienza la alborada.*

*YA NO PALOMA*

*No más paloma, no más seno emplumado.*
*Ya no paloma de vuelos augurales:*
*ciclón de hierros, propiciando males,*
*a sal y espina condenó tu lado.*

*No digo herido. Roto, reventado*
*está tu cuerpo al aire sin puntales.*
*¡Qué signo de festín para chacales,*
*en cambio a brisa entera eras cuidado!*

*Paloma. Ay, en verdad, ya no paloma,*
*botada en soledad sobre la calle.*
*El alma al corazón hoy no se asoma.*

*Quien diera este final ya no te halle.*
*Tu vuelo en espiral se fue de aroma*
*sobre la paz extraña de otro valle.*

*LA NOTICIA*

*Adelante.*

*Ya pueden apresurarse*
*hacia mi puerta.*
*Está hace años entornada*
*esperando este día de campanas.*

*Adelante, Adelante*

*Invadan a torrentes los jardines,*
*como el río que baja en primavera*
*seguro de su cauce y la campaña.*

*No puedo equivocarme. Tan cierto estoy,*
*que veo al tiempo joven como avanza.*
*Cómo llega y se estrecha*
*y junto a esta mi puerta*
*se detiene.*

*Quiero la gran noticia.*
*La altura de su voz*
*me dé la clarinada:*
*mañana ahora es nuestro;*
*este ayer ha quedado en las cenizas.*

*Adelante. Adelante. Adelante.*

*Pueden apresurarse*
*hacia mi puerta.*
*Está hace varios años entornada*
*esperando este día de campanas.*

*Traigan ya la noticia:*
***¡Mañana ahora es nuestro!***

*ALREDEDOR*

*Créame, hermano.*
*No piense que le tengo asco a la vida,*
*ni se figure que voy por ella*
*a pura risa.*

*Es tan simple lo que pasa.*
*A diario me sucede. Lo confirmo.*
*Debo vivir, comer, hurgar el sueño,*
*sacar de casi nada las palabras*
*que otorgan pasaporte cotidiano.*

*Usted también lo sabe.*
*La vida es podredumbre por un lado.*
*Debemos sujetar hasta el aliento,*
*cuidarnos, no venirnos guardabajo.*
*Tratar de compartir las provisiones*
*que duren el camino deseado.*

*Créame, hermano.*
*Aún así, el asco no me toca*
*y alerto los sentidos y mis manos.*
*Por eso le pido que me acepte*
*ensayar desde ahora algunos cantos.*

*Usted me ha visto alegre, sin malicia,*
*brindar, suelto de cuerpo,*
*y no por nada.*
*Ya enterramos el diente a la manzana,*
*le pillamos un lado sin gusanos.*

## de JORGE JOBET

**ELEGIA A LA MUERTE DE UN PODEROSO**

De fiesta me he vestido, con claveles,
con azules magnolias,
con lilas dedicadas a mi padre,
con varas de gladiolos,
con traje blanco y una rosa al pecho,
con mandolina de oro.

Quiero llorar de veras, y no puedo,
la alegría me ronda,
las lágrimas se niegan a expresarse
después de los sollozos,
y salto en un pie de auténtica alegría
con mi violeta roja.

Venid y vamos todos al sepelio
con flores en los ojos,
en un cortejo nacional y libre,
con duendes en carrozas,
a desparramar los pétalos más puros
sobre esta frente rota.

# LA POESIA DE DIAZ CASANUEVA

CUANDO DIAZ CASANUEVA escribe en **El Blasfemo Coronado** (1940) "Entre las bestias grandes el hombre obra con soberbia porque está más solo, sus propios gritos lo despiertan y como un timbalero mueve el corazón para anunciarse sobre el mundo; alabemos al hombre, sus raíces pongamos arriba y mezclemos con la luz", da la medida de su tentativa poética que alcanza en ese libro — el tercero suyo— una plenitud expresiva y filosófica pocas veces igualada en lengua española. Con acierto el PROFESOR S. Alan Schweitzer, quien dedicó a su obra un exhaustivo estudio, señala que **El Blasfemo** constituye un singular testimonio, sobresaliente en la poesía latinoamericana, del significado y de la interpretación de la posición profunda del hombre en la situación actual.

El propio Díaz Casanueva está consciente de su búsqueda poética y la ha definido en términos tan lúcidos como intensos: "Pero tengo la certidumbre de que la poesía, más que un arte, ha de ser una exigencia de interiorización; y de que ella puede contribuir, por vías mágicas no siempre asequibles a la lógica habitual, a la liberación y posesión de las fuerzas creadoras aún desconocidas, que el hombre necesita para afrontar una nueva época y afianzar su propio reino". Esas vías conducen hacia adentro "No soy fuerte no soy — lo suficientemente exterior" dirá en un poema de **Sol de Lenguas** (1970) y en otro del mismo libro, aludirá el "furor de ser puramente interior". Ese buceo, ese adentrarse en sí, a través de sueños y vivencias, visiones y fermentos del alma, brotes y erupciones, liberación extrema del lenguaje y desbordamiento de imágenes insólitas, implican por una parte, despojamiento discursivo y vital de modo que pueda expresarse lo recóndito, lo obscuro, el origen —"Canto en la agonía de mi origen"— ahí donde cesan las ordenaciones intelectuales, donde se desmemoria y vuelve a sentir el alumbramiento del mundo —" incesando un eterno comienzo"—, y, por otra, la desesperante imposibilidad de la escritura, su pobreza para revelar una experiencia ontológica como la buscada. Al someter el lenguaje a una cocción alquímica inusitada, a una práctica de destrucción y recreación a unas imposibilidades expresivas mediante la traducción de imágenes reveladas desde adentro, no vistas con el previo pensamiento de la memoria, crea literatura. Y entre esos dos estados contradictorios y hasta excluyentes, la realización ontológica y la creación de un lenguaje que la exprese, Díaz Casanueva se suscita por dentro, extiende su alma, y pone a hervir la lengua. Vagido y estertor, como dirá el mismo en su último libro ya citado.

No es papel de la literatura ni mejorar ni explicar la vida. La literatura es una impostura por cuanto suplanta los hechos y las cosas con la palabra, por cuanto mata la realidad que nombra. De ahí que la experiencia de Díaz Casanueva y, por lo tanto, su poesía, que se fue recogiendo sobre sí misma, desde las largas estancias de **El Blasfemo** hasta los versos cortos de **Los Penitenciales** (1960), **El Sol Ciego** (1966) y **Sol de Lenguas**, puede ser descrita como un "desamparo" y una iluminación, como una frustración irremediable y una explosión de soberbia, como una agonía y un nacimiento, como un andar sonambúlico por el vértice afilado de una cumbre entre dos vertientes abismales. Y tan sólo cuando destruye en sí las concordancias habituales, cuando por una vía de explosión interior alcanza la videncia, otro sí, cuando cae en un vacío, cuando no es capaz de hablar o cuando llega al límite del lenguaje "delirio de ser sin ser jamás sino perdiéndose en el voraz— olvido" alcanza a costa de una liberación real pospuesta, sacrificada en aras del arte, precisamente el Verbo, **Sol de Lenguas:**

**"Vengan lenguas torrenciales**
**Lenguas**
**De la Conjunción**
**Vengan las emanaciones de mi**
**Ciega inmensidad".**

**"Parece que de pronto**
**En la desesperación**
**Voy a conocer el último secreto".**

De la búsqueda ontológica al drama de escribir, del regusto de crear lenguaje a la imposibilidad de liberación del ser, de ese **ser** que Díaz Casanueva entiende como "una ceremonia incesante", como un suscitarse por dentro, como un dar "más ser a la presencia", sin que esa meditación o inspiración o aspiración conduzca a una aceptación del cielo, de la inmortalidad extraterrena — en **El Blasfemo** afirmó: **"Yo nunca hablo de encarnaciones ni lamento la luz desterrada".**

Está claro: Díaz Casanueva parte del hombre y termina en el hombre. Pese a la extraordinaria virtud visionaria de su poesía, ninguna nostalgia teológica la conmueve. Se adentra en el misterio del hombre como un espeleólogo, guiado por luces interiores y oscuras intuiciones de la tiniebla. Si bien acepta el fracaso de la razón o incorpora lo onírico y subyacente en los depósitos más desconocidos de la conciencia a un acto esclarecedor, si bien rechaza las seguridades convencionales, la ilusión de la racionalidad triunfante, la escala de Jacob, el Dios Tronante y vengativo o bien el evangélico y amoroso vacila, como lo expresó el mismo en una carta a su entrañable amigo y "tutor" de su "vida entera", Rosamel del Valle, "entre el ser eterno y el instante humano que tiene su gloriosa esencia en su propia caducidad". De manera aún más explícita le escribe: **"La voluntad de lo perecedero y lo material acepta en su soledad el blasfemo como un nuevo signo, no quiere la túnica de la transfiguración y prefiere la tierra al cielo".**

Pero toda su obra es, sin embargo, una aproximación a lo inexpresable, al fondo del fondo psíquico, al espíritu, escarbando en los cenegales del sueño, cavando galerías hacia el origen del Verbo, vastigándose, exaltándose, descargando mediante el relámpago de la visión "un golpe de infinito — sobre una vida tan breve", y descubriendo en el límite de la penitencia, de ese "arder a oscuras", unos extraños arquetipos:

**"Todo en todo tiempo ha sido**
**antes**
**Antes**
**Ha sido ya después. . ."**

**(Los Penitenciales)**

He dicho que la experiencia ontológica del ser o del querer ser excluye necesariamente la representación y substitución de la realidad por la palabra, elevada a **otra realidad** paralela. Pienso que Díaz Casanueva no resolverá su dilema —"Me asombro — de relampaguear de gemir— de partir de permanecer - de ignorar-de discernir - de escabar - de ser y de no ser" **(Los Penitenciales)**, pero tampoco pretende lograrlo sino asumir la condición humana en su compuesto de tiempo, misterio y muerte, en sus límites terrestres, sus contradicciones y su cotidianidad. El tiempo trae sexo, lujo sensual, erotismo— particularmente evidente en **Sol de Lenguas** y **cosas**, el misterio sugiere signos, símbolos, mitos, cifras, cábalas, fórmulas, amuletos, conjuros y magias; la muerte... es el huevo, el vacío, la continuación o el término, el pasaje o un nuevo comienzo— "por un instante pienso— Que el principio del mundo— Es permanente" **(Sol de Lenguas)—**. Díaz Casanueva está aquí, ahora, desgarrado entre el Verbo y la Vida; agita sus antorchas en la caverna, grita y su grito le mantiene despierto.

En una época particularmente destructora, en medio de los desmoronamientos y la suplantación del mundo natural por otro artificial, condenado de antemano, pues la defunción de la naturaleza nutricia trae la defunción de la especie humana, y el hombre se nutre de su planeta, lo devora con avidez, se harta de recursos que no son renovables y agota cada vez más rápidamente aire, agua, verde, fauna, cuando la poesía tiende a ser reemplazada por un juego de palabras o de pantallas y se rechaza la blasfemia y la corona, la cultura y la tradición humanística, la alquimia y dioses de adentro Díaz Casanueva se levanta como un solitario profeta de la desesperación y del amor al prójimo, para hablar con voz pulsadora del alma, para reconquistar la belleza, para señalar relámpagos, para contar mitos, y dignificar inexplicablemente la magnitud y la dignidad del hombre, ese transeúnte sin porvenir.

**JUAN LISCANO**

Caracas, diciembre de 1971



# ESCRITORES AL TRASLUZ
## Crónicas de Mario Ferrero



*Mario Ferrero*

MARIO FERRERO, ha cubierto con sus comentarios, ensayos y conferencias más de veinte años de la vida literaria de nuestro país. También es poeta y con no pocos aciertos. Su calidad de escritor, su tesonera e indoblegable actitud ante la literatura, está configurada por el testimonio de sus catorce o quince libros publicados. Pero hay, aparte de su obra, o derramada en ella, su valor más indiscutible para quienes hemos aprendido a conocerlo. Su resaltante humanidad. Condición profunda que lo lleva a hacer de la amistad un hecho verdadero y palpable. Rara condición quizás, en los parroquiales y provincianos ambientes de nuestro medio literario.

Es esta actitud personal de Mario Ferrero lo que caracteriza formalmente los textos de su último libro editado por Universitaria. Semblanzas cargadas de humanidad y comprensión, reminiscencia de escritores a veces olvidados, o conocidos por reducidos grupos de lectores.

Trece nombres vienen enlazados en el recuerdo anecdótico del autor: Gabriela Mistral, Edgardo Garrido Merino, Vicente Huidobro, Pedro Sienna, Pablo de Rokha, María Lefebre, Ricardo Latcham, Pablo Neruda, Andrés Sabella, Teófilo Cid, Nicomedes Guzmán, Nicanor Parra y Edesio Alvarado.

Un estilo sobrio y liviano, desprovisto de imágenes grandilocuentes, sin derroche de excesivas calificaciones; develando siempre, buscando el descarnamiento sin enseñarse, desnudando con delicadeza pero con firme resolución de llegar al fondo de ciertas hechuras humanas. Aflora la anécdota, un fino sentido del humor a través de cuyos hilos muy tenues se perfila un cabal conocimiento del hombre de carne y huesos. Ferrero muestra a sus personajes, retrotrae el pasado y lo pone ante nuestros ojos sin esforzarse, puro recuerdo y sentimiento, realidades que una vez fueron parte de su vida y que ahora siguen siéndolo a través de su memoria.

Aquí están ciertos hombres que escribían, o siguen escribiendo, y de quienes el público lector no sabe, o sabe muy poco, no conoce como vivían, o como viven su vida cotidiana. Muchas veces se rodea a los hombres de una red mitológica que desfigura ante los demás su personalidad, los exalta y engrandece, los convierte en ídolos exteriores cuya imagen enciende el entusiasmo del pueblo, y se les supone nobles y generosos, justos y sabios, sin que se llegue a descubrir la contradictoria intimidad que los marca. No hay hombres que constituyan unilateralmente un cúmulo de virtudes, considerando que la virtud pudiera ser definida realmente; así como no hay hombres que por contrario, sean un dechado de imperfecciones. Tal polaridad no existe. Todos los hombres son humanamente contradictorios, moldeables, maleables, en perpetuo desplazamiento entre el acierto y el error. Lo más importante del hombre es su condición para realizar una libertad necesaria, y dar un margen cada vez más amplio al desarrollo de su humanidad. Esto podríamos deducir de las semblanzas que nos entrega Mario Ferrero en su libro.

Quizás, las páginas dedicadas a Teófilo Cid, sean, a nuestro juicio, las mejores del libro; es una breve remembranza que logra captar y entregar el hondo dramatismo de la vida del poeta, su actitud ante la existencia, su condición de gran señor de la bohemia y su desesperada y desesperable angustia de los últimos años.

El anecdotario tantas veces escuchado de viva voz en conversaciones alargadas indefinidamente por las noches de puerto, surge aquí plasmado en imágenes sencillas pero ricamente vitales, las mismas vivencias, apenas ordenadas y sacudidas del polvo del recuerdo. Mario Ferrero nos ayuda a conocer de cerca facetas de la vida de los escritores, nos acercamos a sus mitos y sus realidades. Vemos a Pablo de Rokha, una fuerza de la naturaleza chilena desafiando las incertidumbres del tiempo, doblando la mano al azar con la energía avasalladora de su talento y simpatía, con la convicción de sus ideas y con la entereza de su espíritu de trabajador inagotable. Asoma tras la capa un Vicente Huidobro, mitómano por esencia poética, un Neruda diplomático y poeta, caluroso y frío, grandioso en su presencia frente a las multitudes, lejano e impredecible en su gloria estelar; y todo esto, contado en forma por demás natural, de modo que adquieren su real estatura de hombres, su sensible resplandor de seres en cierto modo desalienados, desalienados en el sentido menos "normal" del término, pero sí más humano y dramático.

Forma y contenido confluyen en estos textos para generar una unidad real de la que queda excluida toda falsedad; no hay tonos discordantes ni equívocos homenajes sólo el relato simple y escueto de ocasionales sucesos ejemplificando actitudes que de algún modo configuran la permanencia de valores humanos, cualidades que adornaban o adornan a estos hombres, en tanto que hombres y en tanto que escritores y en último término en una sola y gran unidad como presencias que han gravitado en la vida chilena y en su cultura, y que han dejado en ellas lo más importante de sus existencias.

Este libro tiene el valor de rescatar para las más jóvenes generaciones de escritores, para sus conciencias, ciertas experiencias vitales que es dable conocer aquí, y que a veces desespera no ver repetirse en las nuevas promociones, pese al talento e inteligencia indiscutibles que adorna a particulares individualidades. Una atmósfera de frialdad parece traspasar a menudo los valores más profundos del humanismo, en los encargados de elaborar la cultura de nuestro tiempo; y cuando sentimos esto, avizoramos el abismo y pensamos en los viejos escritores. En algo así nos hace meditar también el libro de Mario Ferrero, y por ello encontramos oportunas estas semblanzas.

**MANUEL ESPINOZA ORELLANA**

# UN MANUAL NECESARIO

## "EL CAPITAL, conceptos fundamentales" y "Manual de Economía Política".

"El Capital, Conceptos fundamentales" y "Manual de Economía Política" de Lapidus y Ostrovitianov. Selección y traducción de Marta Harnecker.

La economista advierte que la intención de este libro es ayudar al lector a iniciar la lectura de "El Capital de Marx". La primera parte pretende precisar el objeto y su validez teórica actual.

La segunda parte presenta un plan de lectura, cuya finalidad es orientar un primer estudio del texto.

La tercera parte presenta, en forma sencilla, los principales conceptos utilizados por Marx en El Capital para que puedan ser entendidos por cualquiera persona.

**"Para este objeto** —dice la autora— **he recurrido a un texto de alta calidad pedagógica, aún no traducido al español, publicado en la Unión Soviética en 1929.** En esta parte ha omitido lo dedicado al estudio de la economía soviética de ese tiempo. El espíritu del trabajo de Marta Harnecker contribuye al conocimiento y difusión del marxismo entre los trabajadores y estudiantes.

**PARRAFOS MARCADOS**

"Si la teoría marxista conserva su validez, es decir, si ella es capaz de dar cuenta de las nuevas realidades en sus raíces más profundas, haciendo con ello posible su transformación, reducir al silencio algunos de sus principios es caer en el oportunismo político, descartar algunos de ellos para reemplazarlos por otros "más actuales" es caer en el revisionismo.

Oportunismo, revisionismo: plagas del movimiento **popular**, que los **debilitan**, reduciéndolo a consignas reformistas que, aunque reflejan sus intereses inmediatos, conscientes, no hacen sino someterlo a la estrategia de las clases dominantes, haciéndole olvidar que su verdadera liberación está en la destrucción del sistema, origen de todos sus males".



# ANTIBIOTICOS ANTITUMORALES

LOS ANTIBIOTICOS son subtancias químicas producidas por ciertos microorganismos, cuya acción en otros gérmenes resulta destructora. Al comienzo, sólo se conocía su actividad contra las bacterias y los hongos. El empleo de los antibióticos contra los virus dañinos parecía entonces muy problemático y ni siquiera se pensaba utilizarlos contra los tumores cancerosos.

Por esencia biológica los antibióticos son "armas" que los microorganismos emplean en su lucha contra otros gérmenes. No tienen necesidad de competir con los virus, y las células tumorales no figuran entre sus enemigos.

Sin embargo, en 1953 fue descubierta empíricamente la acción antitumoral del antibiótico denominado actinomicina, que infortunadamente no tiene amplia aplicación contra los cánceres a causa de su elevada toxicidad. Desde entonces, comenzaron búsquedas de antibióticos antitumorales, lo que permitió curar con bastante éxito algunas formas de cáncer.

La lista de los antibióticos que de uno u otro modo impiden el crecimiento de las células cancerosas, se alarga constantemente gracias a las investigaciones de los científicos de diversos países, incluidos los soviéticos. Por ejemplo, en el Instituto de Búsqueda de nuevos Antibióticos de la Academia de Ciencias de la URSS fueron obtenidos y ensayados en la práctica médica 3 preparados antitumorales eficientes: la olivomicina, la bruneomicina y la rubomicina. Resultados muy interesantes ha dado especialmente la rubomicina en la curación de la leucemia, y en la actualidad este antibiótico se halla en producción industrial.

Los científicos soviéticos han obtenido también varios antibióticos que influyen contra una serie de virus que producen temibles enfermedades en los seres humanos, incluyendo la viruela y la fiebre amarilla.

En la investigación de substancias antimicrobianas se ha prestado singular atención a los habitantes invisibles del suelo, cuando se demostró que la mayoría de las bacterias que provocan afecciones en el hombre, no sólo no pueden reproducirse en el suelo sino que tampoco permanecen largo tiempo vivas aquí. Perecen muy pronto justamente debido a la acción contra ellas de los microbios del suelo.

Así, por ejemplo, los científicos soviéticos lograron obtener el antibiótico ristomicina (eficiente contra los virulentos estafilococos), del cultivo de los actinomices encontrados en suelos tropicales. También la conocida estreptomicina se obtiene asimismo de actinomices. El Dr. Gauze logró encontrar una vez una variedad de hongo en el suelo de Crimea que secretaba estreptomicina de una manera singularmente activa. La muestra se tomó en Yalta, cerca de la casita de Antón Chéjov. El gran escritor que padecía tuberculosis pisaba sin saberlo el suelo, con la droga que podría haberlo salvado. Lamentablemente, la medicina no conocía entonces los antibióticos.

Los estudios de biología molecular demuestran ahora que la penicilina inhibe selectivamente la síntesis del envoltorio celular de las bacterias, produciendo así su destrucción. En cambio es inofensiva para las células del cuerpo humano, pues sus paredes están hechas de un material químico completamente distinto.

En general los antibióticos, de una u otra manera, impiden los procesos de síntesis de la proteína en las células bacterianas: las bacterias dejan de crecer y de multiplicarse y mueren. La estreptomicina penetra en el "código genético" celular bacteriano, lo cambia bruscamente, e impide la multiplicación celular.

Semejante ingerencia de los antibióticos en los procesos celulares, mejorará la curación de los tumores malignos, al impedir la reproducción de las anarquizadas células cancerosas. Y en principio, de manera exactamente igual, por medio de antibióticos nuevos, se podrá inhibir la multiplicación de los virus productores de enfermedades, entre estas la temible gripe.

**TURBINA ROMANTICA**

**Bajo el lema "Materiales investigados, examinados, elaborados"** se presentó en Berlín Occidental la Exposición Industrial de Alemania. Más de mil expositores procedentes de 15 países presentaron sus productos. En un marco arquitectónico ejemplar se exhibieron objetos que fascinaron al público, incluyendo a los profanos. La fotografía muestra las palas de turbina de una aleación de titanio, forjadas en estampa.

# ANALISIS EXPERIMENTAL DE LOS SUEÑOS

En el Instituto de Psicología de la Universidad de Sarrebruck, Alemania, se está instalando actualmente un laboratorio para el estudio experimental del sueño y de los sueños. Se está creando así un centro experimental psicológico que cobra cada vez más importancia con el transcurso de los últimos años, ya que las mediciones continuas de los procesos cerebrales durante el sueño han demostrado que hay varias formas de sueño, que se alternan de modo cíclico y que se acompañan de reacciones también diferentes.

Una importancia especial para el equilibrio somático-psíquico tiene el llamado "sueño onírico" o sueño pensante, cuya duración se logra determinar por los rápidos movimientos de los ojos, de que va acompañado.

En el citado Instituto se está estudiando de una manera sistemática la influencia de los estímulos ambientales sobre el sueño y el pensamiento onírico. Mientras que el sueño puede registrarse mediante mediciones fisiológicas, suelen utilizarse modalidades distintas de estímulos ópticos y acústicos para determinar hasta qué punto se altera el curso del sueño y se pasa a la vida onírica o mundo de los ensueños. Estos problemas están íntimamente relacionados con los que plantean los trastornos del sueño, los cuales disminuyen considerablemente la sensación de bienestar y la capacidad de trabajo de la persona afectada.

# ACTIVIDAD ASTROFISICA DE LA LUNA

Al efectuar unas observaciones espectrométricas de la Luna, en el Observatorio Astronómico de Pulkovo, el Prof. Nikolai Kozirev, basándose en un espectrograma de la Montaña Central del cráter Alfonso, ha demostrado la presencia de carbono molecular en los gases que salen de él. Por su espectro de absorción determinó que la nube de humo volcánico en dicho cráter lunar es análogo al humo de los volcanes de Kamchatka, en el Lejano Oriente Soviético.

Sin embargo, no todos los especialistas apoyaban la opinión del científico Kozirev acerca de la actividad volcánica de la Luna, que durante largo tiempo fue muy discutida. Ahora, una comisión de expertos de la Unión Internacional Astronómica le da la razón y le ha otorgado la medalla de oro.

Los datos obtenidos por Nikolai Kozirev demuestran que la Luna es un cuerpo celeste activo y que su relieve se sigue formando a causa de los procesos provocados por la energía interna lunar. Este descubrimiento es de singular importancia para las investigaciones astrofísicas futuras del sistema planetario y de la cosmonáutica.



**EL RELOJ MAGICO**

**En Wuppertal, República Federal de Alemania,** acaba de celebrar su XIII Aniversario, el Museo de Relojes, único en su género, que da reputación universal a la ciudad, conjuntamente con su ferrocarril aéreo. Con ocasión del aniversario, el fundador y director del Museo, Aberle, presentó por primera vez este reloj llamado "El Misterioso". El nombre lo tiene con razón. Fue hecho por Robert Houdini, rey de los magos que también era relojero. La máquina es misteriosamente accionada y su aguja no tiene ninguna comunicación aparente con el mecanismo. Houdini inauguró en 1845, en París en la Palais Royal su teatro de magia, iniciando con sus aparatos de construcción ingeniosa una época nueva del arte mágico.

**PROLONGANDO EL VERANO**

**Según comprobaron los meteorólogos** desde hace más de un siglo el otoño de Europa Central no fue tan caluroso y soleado como en 1971. De la permanente sequedad con temperaturas casi veraniegas sacaron provecho los cafés callejeros y los restaurantes con jardín. Para prolongar aún más la temporada, un comerciante ingenioso de un suburbio de Francfort adquirió mantas eléctricas que puso a disposición de sus parroquianos deseosos de comer al aire libre en días frescos.

# LA SEMANA CIENTIFICA

Por el Dr. FERNANDO CASASBELLAS

# LA ENORME TRASCENDENCIA DE LA SALUD

Los éxitos de las ciencias naturales y técnicas han permitido abrir nuevas perspectivas en el diagnóstico, curación y profilaxis de las enfermedades. A su vez, la medicina ejerce asimismo gran influencia, en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, en el progreso técnico-científico.

Mediante la óptica electrónica podemos ahora tener un nuevo concepto sobre la estructura de las células pues con la ayuda del microscopio electrónico se pueden observar detalladamente los malignos virus. Incluso la técnica del microelectrodo ofrece facilidades para comprender las leyes del funcionamiento del sistema nervioso central humano.

La técnica moderna permite estudiar el organismo vivo sin alterar su actividad normal, con la ayuda de captadores sensibles que se introducen en el cuerpo. En la práctica clínica se emplean también tales métodos de investigación como el sondeo del corazón y de las arterias y el registro de fenómenos sonoros y eléctricos en ellos.

El establecimiento de las funciones del organismo del paciente con ayuda del riñón artificial, de la reanimación y estimulación eléctrica del corazón y la circulación sanguínea artificial se emplean ampliamente en las clínicas soviéticas y de otros países.

Han adquirido gran difusión las intervenciones quirúrgicas cardíacas y el reemplazo de las válvulas dañadas por otras artificiales. Por otra parte, sin la revolución técnico-científica actual habría sido imposible solucionar el problema del trasplante de órganos, uno de los más impresionantes de la medicina moderna.

El profesor Vladimir Timakov, a este respecto señala que el desarrollo de la nueva medicina influye en el progreso de las ciencias y de las técnicas. Es así como la sanidad soviética conserva la salud de sus habitantes y aumenta su capacidad de trabajo. Por ejemplo, con el exterminio de la malaria en la URSS millones de seres no sólo se liberaron de esta grave dolencia, sino que adquirieron capacidad para el útil trabajo social.

En la actualidad adquieren importancia primordial el estudio y la elaboración de medios eficientes de protección del ambiente exterior. Este problema, indica el prof. Timakov, es plenamente solucionable en las condiciones del socialismo, por cuanto la contaminación de la atmósfera, del agua, del suelo y de las capas vegetales, es impedida por los nuevos adelantos técnicos. El aprovechamiento más intenso de la naturaleza plantea, ante la medicina, problemas radicalmente nuevos, como el de la adaptación del ser humano a las condiciones del ambiente exterior y de la producción mutable.

El quid reside en que la naturaleza ambiente y las propiedades fisiológicas del hombre, formados en el curso de muchos milenios no pueden cambiar con la misma rapidez con que lo hace la tecnología de la producción. El desequilibrio entre dichos procesos suele conducir a la ruptura entre la biología del hombre y la del ambiente exterior. El problema de la adaptación tienen particular importancia en la Unión Soviética, con sus diversas condiciones geográfico-climáticas, que abarcan a Siberia, Extremo Oriente y extremo Norte del país.

En el plano de las nuevas investigaciones se ven a gran luz los problemas de la memoria y de las emociones, que adquieren mucha importancia en la actividad profesional. Enorme cantidad de informaciones se recibe por diversos canales: la prensa, la radio y la televisión. Por lo tanto, la preocupación por el perfeccionamiento de la memoria se convierte en una gran tarea de la medicina asumida en Rusia por las Academias científicas. Este progreso está encauzado no sólo a crear bienes materiales para la sociedad, sino las condiciones en que la gente pueda gozar de una vida libre, larga y alegre. Por eso, los médicos soviéticos, atribuyen tan enorme trascendencia a la conservación y prolongación de la existencia humana y de la capacidad del trabajo.

*En el Instituto de Medicina "Pirogov" el Prof. soviético Nicolái Lopatkin realiza una operación de trasplante del riñón.*

## LA BUSQUEDA DE LA VIDA EN MARTE Y EN OTROS MAS REMOTOS PLANETAS

Desde la primera vez en que el hombre observó los cielos y supo que había mundos más allá del suyo, buscó la respuesta al interrogante de la existencia de vida en otros planetas. Esta determinación está cobrando amplio vuelo en estos días.

Convencidos de que la vida no existe en la Luna, soviéticos y norteamericanos, se están concentrando en el planeta Marte, mediante el Mariner 9 y los dos Marte. A más de 140 millones de kilómetros distantes, estos últimos están provistos con instrumentos para muestrear el suelo y la atmósfera marcianas, noticiándose si hay vida.

Al mismo tiempo los científicos en Norteamérica están preparando al Pioneer F, un buque espacial que partirá en febrero próximo para un viaje de casi 700 días hasta el Planeta Júpiter, que podrían poseer seres vivientes. El **Pioneer** enviará fotos e informaciones mientras vuele junto al más grande de los nueve planetas del sistema Solar.

Marte será pronto sometido a mayor escrutinio, pues la Unión Soviética enviará allí nuevos barcos en 1973 y 1975, en tanto que Norteamérica contribuirá con dos Vikings para detectar la vida en la superficie marciana.

Tan enormes contribuciones en recursos y energía están contribuyendo al crecimiento de una ciencia enteramente nueva llamada EXOBIOLOGIA. En laboratorios y gigantescos radio-observatorios las mentes más conspicuas de nuestra época están enfocadas en la nueva disciplina. En Septiembre de este año por ejemplo, docenas de eminentes astrónomos, se juntaron en el Observatorio Astrofísico Byurakan de la Armenia Soviética, bajo los auspicios de las academias científicas de Rusia y Norteamérica para analizar una sorprendente proposición: el estudio de los mensajes venidos de otros mundos.

Los delegados de Rusia, Norteamérica, Checoslovaquia, Hungría y Gran Bretaña llegaron al acuerdo de efectuar la investigación de la inteligencia extrarrestre mediante representantes de toda la humanidad. En sus discusiones, muchos exobiólogos sugieren que el Universo está plagado de seres inteligentes aunque estos no existan en los otros ocho planetas de nuestro Sistema Solar.

Sin embargo, si hay razas inteligentes o tecnológicas en algunos de estos planetas o de sus lunas, seguramente nos están enviando mensajes no descifrados o nos han visitado en alguna ocasión. Y esto es lo que ahora se intenta aclarar aprovechando nuevos aparatos científicos nunca antes empleados.


nd la nacion dominical

Santiago, Domingo 26 de Diciembre de 1971

DIRECTOR:
Orlando Cabrera Leyva

COORDINADORA:
Licha Ballerino

REDACTORES:
Sara Vial (en Valpso.)
Nano Cabrera
Rosa Robinovitch

DISEÑO GRAFICO:
Leopoldo Cabrera Z.

ILUSTRACIONES:
Arturo de la O

DIBUJO:
Franklin Mancilla G.
Alejandro Burgos S.

LABORATORISTA:
Amanda Iturriaga

LABORATORIO-COLOR:
Eugenio Urbina
Daniel Rivas
Juan Robledo


# EL SUSPENSO

*Por RADO GARBO*

**EL SUSPENSO**, cuya puesta en marcha muchos atribuyen a Alfred Hitchcock, ya era un género "demodé" cuando el inquietante director lo empleó en "La Sospecha" y en "Rebeca". Cuando yo estudiaba en Santiago de Compostela, muchos escritores que pretendían vivir de su producción literaria habían descubierto una mina en las llamadas novelas por entrega, denominación que correspondía a un simple cuadernillo de una novela determinada; estos cuadernillos eran entregados a domicilio, semanalmente, a los suscritores. El quid del asunto era que el contenido del cuadernillo estuviera calculado exactamente para que el último párrafo terminara dejando pendiente una situación angustiosa, el villano que amenazaba al padre de la niña con el puñal en la diestra y la hipoteca de la casa en la siniestra, el joven bueno amarrado al tronco de un aserradero mientras el bandido ponía en marcha la sierra circular, que habría de cortarlo en canal. Todas estas situaciones terminaban con un interrogante y un llamado de advertencia: **"¿Se salvará el joven Agapito? Espere el jueves temprano, a la puerta de su casa la entrega correspondiente... y ponga sus cuentas al día para que no le falle".**

Como estos cuadernillos se entregaban semanalmente, en día fijo y la casi totalidad de las familias de la localidad estaban suscritas al novelón, los lectores angustiados solían reunirse al día siguiente de la entrega, para comentar las incidencias del folletín y hacer cábalas sobre la suerte que esperaba a la heroína o al villano que la tenía amenazada. Muchos lectores incapaces de contener sus nervios hasta la próxima semana escribían al encargado del reparto pidiéndole datos sobre lo que iba a ocurrir, o rogándole intercediera con el autor para que apagara a tiempo el motor a leña de la sierra circular que amenazaba la vida del joven Agapito. **¡Por favor... haga que salven a Agapito!... Se lo pide una madre angustiada... y el grupo de suscritores de la Rua del Villar... que vienen pagando religiosamente las entregas. P.D. El señor cura párroco también se suscribe a este pedido angustioso y promete conceder al autor benévolo 300 días de indulgencias.**

Los títulos de los novelones explotados en los cuadernillos por entregas, eran de los más tremebundos, y por sí solos predisponían a mantener durante meses con el alma en un hilo a los ingenuos y crédulos lectores que, prácticamente vivían las incidencias de aquellas obras de implacable suspenso: El Reloj de la Muerte, La Sepultada Viva, ¡Madre mía... madre mía...! Escritores que marcaban el paso con obras ramplonas y adocenadas, empezaron a explotar la mina de las novelas por entrega y a sacar jugosa yerba de su potrero de secano. Escritoras mediocres como Carolina Invernizzio y Carlota Braeme-las Corín Tellado de la época- eran traducidas apresuradamente para cubrir la demanda de folletines.

Los explotadores que escudriñaban por el mundo nuevos filones, no terminaron en descubrir a dos aristócratas franceses que mataban su aburrimiento emborronando cuartillas por deleite del círculo de sus amistades. Estos eran Xavier de Montepín, de una familia de rancio abolengo de A premont (Alto Saona), y el otro el vizconde Pierre Alexis Ponson du Terrail, que llevaba una lánguida vida literaria hasta que lanzó a la circulación al famoso Rocambole.

Xavier de Montepín, favorito de las midinettes y de las señoras de la cocina de la Villa Lumiere, escribía novelas de amor y aventuras de una siutiquería alarmante, como las que, en la actualidad se las pelean para el radio-teatro, sus títulos lo dicen todo: "Los dramas del adulterio", "La bruja rubia", "Su Majestad el dinero", "Los amores provincianos", "La Panadera", La dama de compañía "Los Misterios de la India", "El Médico de las locas".

Por su parte, el inefable vizconde Ponson du Terrail, tras someter a cruel tormento a la literatura con unos bodrios espantosos, tuvo el feliz acierto de inventar el famoso aventurero Rocambole, cuyas aventuras tenían tanta base real como la de los Flinstone en el medio cavernícola en que los sitúa su imaginativo creador. Lo cierto es que el tal Vizconde era tan desconocido como el caviar en la Corte de los Milagros, hasta que a un avisado, libretista de novelas por entregas se le ocurrió llevar al folletín semanal, Las Aventuras de Rocambole que al principio estaba destinado a un solo tomo. Pero junto con la palabra fin en el cuadernillo N° 527 empezaron a llegarle al autor los millares de cartas de las nostálgicas familias provincianas que no se resignaban a ver perderse en el olvido el dinámico personaje que había amenizado las aburridas noches de Aix-la Chapelle, de Puebla, del Carrimiñal y de Castuerza de Abajo. Y así a las Aventuras de Rocambole sucedieron la Vuelta de Rocambole, La Muerte de Rocambole, la Resurrección de Rocambole, La última palabra sobre Rocambole, el Retorno de **Rocambole, la desaparición** de Rocambole, y así hasta llegar al infarto definitivo del ya millonario autor que dejó alrededor de 148 tomos y miles de cuadernillos sin encuadernar que, hasta el tercer decenio del siglo, criaban telas de araña en los anaqueles de las viejas casonas provincianas.



# UN AUTOR

Por OLGA ARRATIA

**ARMANDO MENEDIN.**— Con su apariencia tranquila, con una voz que expresada a lo chileno parece "una taza de leche", es, no se engañen, el hombre de tempestades interiores que buscó en el teatro —en el decir y el quehacer de las tablas— una salida a su intranquila mirada al mundo. Ya en 1943 la Casa del Teatro de Buenos Aires estrenó su comedia "HACIA EL MAR". En 1945 dirige el Teatro del Pueblo del Perú y el Teatro Universitario de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. En 1948 el Teatro Experimental estrena su comedia "Los Tiempos Felices" y luego es nombrado Director del Teatro Infantil del Ministerio de Educación de Chile. Crea Editoriales donde publica más de cincuenta autores nacionales. Ha publicado: "Los Seres Extraños", cuentos; "Lo que no puede morir", novela; "Alicia ya no sueña", en colaboración con Teófilo Cid. Crea la Colección "El Viento en la Llama", en la que publica a muchos poetas chilenos. Gana el "Premio Gabriela Mistral" y el "Pedro de Oña" con "Las Manzanas del Miedo", teatro. Sus últimas obras son "Laura" y "La Crucifixión de los Magos". Ha corroborado sus ansiedades encabezando Conjuntos de Títeres y, aunque estos ya no le gritan "verdades" en sus ratos de soledad o euforia, Armando Menedin sigue tras los fantasmas que caminan por la vida diaria y, también, por los que agujerean su paz entregándole lo humano, lo divino y demoníaco de la obra que vive diferente siempre a la de otros.

# UN LIBRO

"COLLAGE". Cuentos. Editorial HUDA. Colección Fabiola. 1971.

Aparecen en este libro dos cuentos a los que entregaré este espacio que me permite soslayar algo de su contenido. "AZUL", mantiene en su relato una tensa complejidad emocional. Nos ahoga la rebeldía en contra de ese destino ciego que ahorca a dos seres, desconocidos entre ellos, en una tela mortal. Están atrapados. Sin salvación posible pasan las horas dentro de un ascensor de las Torres en construcción de la Remodelación San Borja. Es la celebración de Fiestas Patrias y el edificio permanecerá abandonado por esos días. Armando Menedin, con sugerencias hábiles y "raconto" que nos entregan la vida de los dos prisioneros, nos hace vivir el terror del hombre y la muchacha, metidos en reducido espacio interior que los asfixiará. En esos largos minutos, últimos, sienten un poder comunicante que en ellos existe en un espacio interior grande, inmenso, tierno y desconocido que los aproxima sin quererlo. El hombre y la muchacha se van acercando en la oscuridad. El relato es como una marea influyente en que el amor y la muerte bate su oleaje negro entre una inaudible canción de ternura y piedad por lo que no pudo ser. Este solo cuento bastaría para no olvidar el libro y el nombre de Armando Menedin. Está escrito desde las entrañas del dolor, con una angustia soterrada. El autor apenas la describe. Ahí reside su fuerza y aparece su oficio. Sólo sugerencias hábiles para dar la tragedia sin gritos. Esa angustia sostenida está muy lograda por el escritor. El hilo se rompe, sí, pero sin describir la muerte. Ella la transforma en un estallido simbólico de luces, de globos de color, de risas de niños mientras "ellos" salen jubilosos del ascensor que se abrirá para esos cuerpos de alegría, transfigurados en el símbolo del amor y la muerte que está en esos globos encendidos que soltaron las manos de los niños cuando: **"el ascensor en un momento dado empezó a vibrar como si de los costados le nacieran dos grandes alas. Con suavidad planeó sobre el cielo de la ciudad. Dio varias vueltas al cerro Santa Lucía y los niños que jugaban en la terraza abrieron las manos dejando escapar los globos cautivos que sostenían. Luego voló sobre la Avenida Providencia... Y visitó el Zoológico".**

"LAURA", es un elaborado cuento de ciencia ficción bien trabajado por la fantasía del poeta, el realismo del escritor y la inquietud del malabarista que yace adormecida tras la apariencia de frialdad que refleja el rostro de Armando Menedin. Cuando la ficción, como en este cuento, bordea los límites emocionales de la realidad, el autor ha logrado aquello tan difícil en literatura: hacer real un sueño.

# UNA PREGUNTA

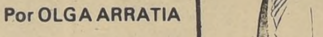
**—¿Cómo relacionas tu anterior oficio de titiritero con el de escritor? ¿Interfiere el uno al otro?**

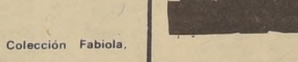
—"Los oficios que entregan un medio de vida para quienes lo ejercen, en manera alguna, interfieren la vida del escritor, siempre y cuando este sienta pasión por la literatura y la obra que está realizando. Ya que la pasión da un caudal de vitalidad que todo supera, no creo en las lamentaciones para justificar imposibilidades que sólo a uno le pertenecen.

Hay escritores de singular talento que se adiestran mal y otros de escaso brillo lo hacen con tal perfección que aparecen dando muestras de una sabiduría que no poseen. Los hay emergentes que utilizan la literatura para buscar un medio social superior y desde allí lograr algún pellizco en el banquete de la sociedad aristocrática o burguesa.

Nunca he vivido de la literatura ni lo intentaré. No soy el tipo de escritor que se preocupa de tal cosa. Siempre me he ganado la vida en oficios que nada tienen que ver con el arte. Siento horror de mezclar estos dos términos. Si me dediqué a ejercer la profesión de titiritero lo hice porque me permitía viajar sin medios económicos. Eugenio O'Neill fue vagabundo, marinero y peón en los muelles de Buenos Aires.

Siempre estoy [illegible] medio de los acontecimientos, no para hacerme presente con grandilocuencia sino para observar en silencio y más en esta hora en que Chile camina hacia la revolución soportando, por desgracia, muchos obstáculos. Durante muchos años ha recorrido varios países, especialmente Chile, donde los sucesos [illegible] mucho con mi espectáculo y, de vez en cuando, pagaban la entrada".





# EL RECACHANTE

*Por MANUEL CARRACEDO CONTADOR*

EL RESULTADO fue bien claro. Había salido reprobado en su tercer examen, no quedándole más remedio que el de repetir curso.

—¡Cadete! Lo siento mucho, pero usted debe repetir el curso. Se le avisará oportunamente a sus padres; queda desde ahora en carácter de condicional.

Aquellas palabras sonaron como un trueno en su joven cerebro, algunas lágrimas rebeldes quisieron salir a pasear, delatando su pesar. Afuera, el resto del curso esperaba ansioso que les dijera el resultado y, una vez que hubo salido, afrontó las preguntas de sus compañeros.

—¿Cómo te fue...?

—¡Mal!

La pregunta y respuesta se fueron repitiendo tantas veces como cadetes había al alcance de su mano.

Siguió caminando, tenía deseos de llorar. ¡Pero no! ¿Qué dirían los demás?

Un brigadier se le acercó, lanzándole la clásica pregunta con metálica voz.

—¿Cómo le fue, cadete?

—¡Mal, mi brigadier!

¿Cómo, salió mal? ¿En qué se maquineó el perno?

En Historia..., mi briga...

—¡En Historia! ¿Es tonto, usted, acaso? ¿Cómo se le ocurre salir mal en Historia? Cuando yo estaba en su curso, me saqué un nueve en el examen. ¿No ve que es tonto? ¡Cuánto le apuesto que fue el único!

—No, mi brigadier; fuimos tres en total los que salimos mal.

—¿Quiénes son los otros?

—Son del Cepo, mi brig...

—¡Salir mal en Historia! ¡Qué aberración! Empiece a flectar por diuca.

Estuvo haciendo preparaciones, hasta que el brigadier, un joven no mayor que él, se hubo cansado de vigilarle.

"¿Qué le importará a ese tonto que yo salga mal en un ramo y quede recachando. Estos marinos son todos unos cuadrados. ¡Mejor, me retiro! No aguanto un día más aquí. ¿Qué culpa tengo de no ser demasiado crujiente con los estudios? Le escribiré a mis padres contándoles todo: que salí mal, que no soy muy inteligente y, que si se me hubiera dado... tiempo de estudio, no habría recachado!". Se decía lleno de amargura.

Empezó a caminar en dirección a los dormitorios, iba furioso, y, en muy mala hora, se le acercó su más fiel amigo, haciéndole la pregunta clave:

—¿Cómo te fue...?

—Mal, me quedé recachando.

—¡Saliste mal! ¿Qué harás? ¿Te retiras?

—Sí, me retiro. Esto no da para más. ¡Fíjate! Salí mal en el último examen. Las preguntas eran difíciles. Después, todos me preguntaban cómo me había ido. Algunos se reían, y... un brigadier, muerto de risa, por mi mala suerte, me hizo preparaciones. ¿No crees que será justo todo eso?

—¡Así es que te piensas retirar! No seas tonto. Todavía no obtienes tu Licencia Naval. Además, ¿qué harás afuera? Espera algunos años más y te vas.

—¡No importa! No aguanto más.

...nombres. Quedó solo. Se metió en una sala de clases, lloró, sin saber si de rabia o de pena.

La formación para entrar en los comedores le cayó como bomba. Durante la comida con nadie habló. Se maquineó con un brigadier. Lo castigaron con un plantón 10. Y todo eso se fue sumando a otras cosas que le sucedían, sin acordarse de lo bueno.

"Es injusto, me pararon plantón 10 por topear a un brigadier y no pedirle perdón inmediatamente. ¡No hay caso! ¡Me persiguen!

Cuando sea paisa, a ese brigadier, que es el más denso de la división, le voy a romper la cara. Ya veremos si es tan muca como se cree. ¡Chicoco de porquería! Va a ver no más quién soy yo".

Anduvo todo el día aperrado, triste, abatido, sin deseos de aspecie alguna. Llegó la noche, y mientras estaba plantón 10, el tiempo transcurría lentamente, como suele pasar cuando se cumple ese tipo de castigo, pero el tiempo, al fin y al cabo, pasó. Entonces pudo fondearse. Llevó su toalla a los lavatorios. Le sacó pasta de dientes a su vecino y se lavó la dentadura, mirándose en un espejo.

"¿Qué pensarán mis padres cuándo se los diga? ¿Se enojarán? ¿Se sentirán tristes? Y pensar lo feliz que estaba antes de ingresar, no hallando la hora de encontrarme aquí, y hoy no hallo la hora de estar afuera. ¡Bueno! ¿Quién iba a pensar que se pasara tan mal aquí? Afuera tendré que empezar de nuevo y entrar otra vez al colegio o irme a trabajar".

Rezongando, convenciéndose, haciendo planes futuros y resignándose hasta que el cansancio le venció haciéndole dormir.

Soñó con todas las cosas que haría. ¡Qué linda se veía la vida civil! Y cuando llegó el día, salió a peticiones.

—Permiso para hablar con usted, mi Teniente.

—¡Bien! —Concedió este parcamente.

—Permiso para tramitar retiro —continuó el cadete.

¡Cómo! ¿Está seguro de que quiere irse? ¿Por qué lo hace?

—Bueno, es que salí mal en tres exámenes. Me quedé repitiendo. No me siento capaz de soportar otro año igual. Empezar de nuevo, con nuevos compañeros, y además me he dado cuenta de que tengo otras aspiraciones, mi Teniente.

Escucha, cadete! ¿Por qué no lo piensa bien y calmadamente durante las vacaciones? Viendo si en realidad le gusta o no la carrera, para que usted no tenga que arrepentirse más tarde. Así es que ya sabe, piénselo bien. Al principiar las clases hable conmigo y me dice: "Me quedo o no me quedo".

Pasaron algunos días, hasta que al fin llegó la fecha tan esperada por los cadetes.

Todos prepararon sus maletas y nuestro cadete tomó la suya. Cuando cruzaba el Portalón, sin saber si lo volvería hacer, se dirigió al paradero de micros, tras saludar la bandera. Paró un bus, el que tomó, yéndose a sentar en la última corrida, en donde se quedó como estatua escuchando las conversaciones de los demás.

—¡Qué rico! Pase claro. Así es que podré gozar de unas excelentes vacaciones en el campo. Y tú ¿adónde irás?

—¡Al Sur!

Todos hablaban de lo mismo, teniendo por temas a las niñas, a las playas, a las fiestas, habiendo nadie que hablara de otra cosa.

Se quedó triste mirando como desfilaban los edificios a través de la ventanilla.

"¡Ah! Si hubiera pasado de curso. Estaría con mis compañeros, feliz, pensando en gozar de unas regias vacaciones. Y no en retirarme de la Escuela. En el fondo, creo que después de todo me gusta la Marina".

Ahora, su ánimo era mucho mejor. Se sentía más calmado, juicioso, reflexivo, hasta que, en muy mala hora, vio a un compañero de civil.

—¡Hola! ¿Por qué te retirastes?

—Me chorie. Y porque, al fin y al cabo, no soy ningún tonto —le contestó este demostrando que...taba feliz de dejar la Escuela.

—¿Por qué no quisistes pensarlo durante las vacaciones? —preguntó el recachante, a quien sus compañeros ya le apodaban de esa forma.

—Así me dijeron que lo hiciera, pe... quise. ¡Ya no aguantaba más! —El ánimo volvió a decaer y, mirando a través de la ventanilla del micro en que iba, se dijo: "Yo también me retiraré".

El tiempo pasó volando. Navidad y Año Nuevo no fueron más que dos fechas llenas de fiestas... Conoció nuevas amistades, algunas de extrañas ideas. Escuchó hablar de los hippies. La nueva música entró por sus oídos, aplastando todos los vestigios de las viejas marchas militares. Se dejó arrastrar por las nuevas corrientes ideológicas venidas de Europa. Esas malditas falanges fueron destruyendo todas las viejas tradiciones legadas por sus abuelos para su mayor felicidad. Ya no pensaba en otra cosa que no fuera el pasarlo bien. Se codeó con niñas de las más extrañas costumbres, de extravagante vestimenta, de grandes peinados, lindos adornos y poco cerebro.

El pelo le caía sobre sus orejas. Sus pies olvidaron lo que eran las rudas botas de infantería. Fue, poco a poco, prefiriendo vestirse con una moda que nada tenía de parecido con la que deben llevar los varones.

Con el transcurrir de los días, se fue acercando la fecha de la recogida, y las cortas vacaciones que gozan los cadetes terminaban. Entonces, se acordó de lo que era. Volvió a pensar. Nuevos dolores de cabeza. Se acordó de sus viejos compañeros. Se vio combatiendo solo contra enemigos implacables. No hallaba qué hacer. Salió a la calle. Vio un desfile, una peluquería a la cual se asomó, encontrándola casi vacía, a no ser por un hombre de edad avanzada que estaba cortándose el cabello.

Pasaron los días. Un hippie murió, y en una vieja sala de clases un grupo de jóvenes uniformados escuchaba atentamente a su profesor, mientras este pasaba lista.

—¡Bien! Veamos ahora las caras conocidas. ¡Vaya! ¿Usted aquí? ¿Que no se iba a retirar? Yo ya lo hacía convertido en un perfecto paisano melenudo. ¿Qué le pasó?

Hubo un silencio y una sola respuesta:

—Me arrepentí, señor... Sí, me arrepentí no más.

Los cadetes nuevos, que aún no pasaban su revista de reclutas, se miraron entre sí, como queriendo decirse: "¡Qué tonto...!"

**Este cuento fue escrito durante la guardia de dormitorios, en una noche de mayo de 1968.**

**RECACHANTE**: Apodo que se les da en la Escuela Naval a los cadetes repitentes de curso.

ENVIÓN · PERVERSA · CARA, CUTIS · EXISTE · ALFA · 5 · CONCEPTO · 7 · NOBELIO · PREMIO DE CINE · NHY · AMOR DE TORO · 1 · JAI... (VASCOS) · 6 · MANILLA

CONFIN · HIGUERAS · MEJICANO · PRONOMBRE RELATIVO · COLISTAS · ABRASO · 3 · IRLANDA · TREMOLINA · MEMBRANAS DE PECES · 2 · COSA ANTICUADA · 4

FUE SEDE PAPAL · ABUR · DESCANSO · ACUSADO · LAYAS · CONVITE MERIENDA · PÉNDOLA · SILENCIABA · ALFA · VARIOS · CARRERA EN BOTES · POSESIVOS · CAPITAL ASIÁTICA · MERCOMARA · CIUDAD DE ITALIA · PATRÓN · MAGIA NEGRA · TAO · OVA · DOS VOCALES · SIGLA POLÍTICA · DANUBIO AZUL · APREMIE · JERGA · ARTÍCULO · CANTOR ARGENTINO · SALADO · GAMMA · VIVIENDA ESQUIMAL · LLEVAD · SEQUEMABA · CLASES, PELAJES · SE DIRIGE · ARTIMAÑA · CALCIO · ISLA DE TURISMO · CALLEJEAR · PREPOSICIÓN · ARTÍCULO · AUTILLO · LÍMPIDAS · R · CLUB TANO · SIESO · VOLCÁN DE ITALIA · FIN (INGLÉS) · FESTEJA · FLUOR, DELTA · QUERES · MEDIDA · CARBONO BETA · ÁRBOL DE ORIENTE · PANAMEÑO (ANV.) · ARTÍCULO · MONO · DESPUÉS DE P · IMPAR · HUESO DE LA CADERA · IOTA · URANIO



# la nación dominical

Domingo 26 de Diciembre de 1971

## AMERICA ESTA EN CRISIS (PAGS. 8 y 9)

## LILAS, AMAPOLAS Y POLVORA

El mundo acaba de vivir una nueva Navidad. Alegre cual ninguna en nuestro Chile, porque hubo juguetes, regalos y alegría para todos.

Ningún pequeño quedó olvidado ni ningún zapatito amaneció vacío la mañana navideña. Porque esta Pascua fue esencialmente para la niñez. Había que hacer realidad sus sueños infantiles. Llenar sus brazos con muñecas, pelotas, aviones, autos y golosinas. Iluminar sus rostros y hacer abrir inmensos sus ojos a un presente que les es promisor porque hay un Gobierno y un pueblo que tiene conciencia que elloa, los niños, son nuestro futuro. Fue una Pascua chilena y florida, en que se afincó muy hondo, que todos tienen igual derecho al regalo navideño. En el Chile Nuevo se está formando una nueva infancia, más sana y más feliz.

# Cámara de Diputados

## Sesión 30a. Extraordinaria, en Miércoles 22 de Diciembre de 1971

## DE 16 A 19,02 HORAS

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANHUEZA, DON FERNANDO Y DE LA SEÑORA RETAMAL, DOÑA BLANCA

## Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl; Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

## (VERSION OFICIAL)

V.– TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 25a. y 26a., extraordinarias, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

### 1.– CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1.– El que modifica la ley Nº 7.821, sobre remisión condicional de la pena;

2.– El que establece normas sobre el funcionamiento de los centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios;

3.– El que crea un Centro Universitario dependiente de la Universidad de Chile en el departamento Presidente Aguirre Cerda;

4.– El que crea la Comisión de Instrumentos Históricos;

5.– El que faculta a la Junta de Adelanto de Arica para constituir e integrar sociedades, y

6.– El que establece un sistema nacional de prestaciones familiares.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

### 2.– PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar, hasta el 31 del presente, el plazo de que dispone la Comisión de Relaciones Exteriores para informar el proyecto que modifica la ley Nº 15.266, en lo relativo al personal que envía al extranjero el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada esta proposición.

Acordado.

### 3.– PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Cardemil ha solicitado un minuto para hacer una petición, y el señor Aylwin, don Andrés, ha solicitado cuatro minutos para formular unas observaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala se concederán estos tiempos solicitados.

Acordado.

### 4.– FACULTADES INVESTIGADORAS A LA COMISION DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION PARA ABOCARSE AL ESTUDIO DE UNA DENUNCIA SOBRE UNA PROPUESTA PRIVADA PARA LA INTERNACION DE CHASIS MARCA "MERCEDES BENZ".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Cardemil, don Gustavo.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, sólo quiero solicitar el asentimiento de la Sala a fin de facultar a la Comisión de Economía.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, sólo quiero solicitar se recabe el asentimiento de la Sala a fin de facultar a la Comisión de Economía para que investigue una denuncia respecto a una propuesta privada de internación de mil chasis marca "Mercedes Benz", para la locomoción colectiva particular y para la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Esta petición, que vuelvo a formular, la hice ayer al iniciarse la Hora de Incidentes. Eso es todo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Diputado, excúseme ¿Por cuánto tiempo se otorgarían estas facultades?

El señor CARDEMIL.— Por sesenta días.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se accedería a lo solicitado por el señor Cardemil otorgándose un plazo de sesenta días a la Comisión.

Acordado.

### 5.– ANULACION DEL ULTIMO CONGRESO CELEBRADO POR LA CONFEDERACION "TRIUNFO CAMPESINO" POR UNA RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO.– OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Aylwin, don Andrés.

El señor AYLWIN (don Andrés). Señor Presidente, en el diario "La Nación" del último domingo, se ha informado que la Dirección General del Trabajo ha dictado una resolución, la Nº 773, en virtud de la cual se declararía nulo el último Congreso de la Confederación Triunfo Campesino, celebrado en Santiago los días 27 al 30 de noviembre. Según esta misma resolución, se dispondría que debería celebrarse un nuevo Congreso dentro del plazo de 60 días, contados desde su notificación.

Pensamos que ésta es una resolución abiertamente arbitraria y claramente ilegal.

Como no se ha notificado tal resolución y no hemos podido conseguir una copia de ella tenemos dudas de que efectivamente se haya dictado. Pero como el Diario Oficial del Gobierno informa sobre esto, dando el número de la resolución, tenemos temores de que efectivamente exista.

En tal sentido, pedimos que se oficie por petición del Comité Demócrata Cristiano, si fuera posible de toda la Cámara, al señor Ministro del Trabajo, para que a la brevedad posible se sirva informar sobre los siguientes puntos:

Sobre si efectivamente se ha dictado la resolución Nº 773, de la Dirección General del Trabajo que anula el Congreso de la Confederación Triunfo Campesino;

Sobre las disposiciones legales y reglamentarias que autorizarían a la referida Dirección para dictar una resolución de esta especie;

Sobre los motivos que se tuvo para dictar tal resolución sin siquiera escuchar a la Confederación afectada; Sobre las razones por las cuales la Dirección del Trabajo se ha negado a recibir a la directiva de la Confederación Triunfo Campesino, que representa a 100.000 trabajadores, no obstante que ésta ha solicitado audiencia;

Sobre los fundamentos en que se basa tal Dirección para constituirse en Tribunal, lo que la ley no autoriza, y arrogarse facultades directivas o de imperio, procediendo a quitarles a los dirigentes elegidos por las bases su calidad de tales; Y, por último, para que informe sobre los motivos que ha tenido para atribuirse funciones que no posee al retener durante dos meses fondos sindicales que le pertenecen exclusivamente a la Confederación y de los cuales el Fisco es sólo depositario.

Queremos hacer presente que la calidad de dirigentes sindicales en Chile no está sujeta a resoluciones administrativas del Gobierno y ninguna ley autoriza a la Dirección del Trabajo para suplantar a los trabajadores y dirigir las organizaciones sindicales. Como es este principio el que está en juego, desearía que este oficio se dirigiera en nombre de toda la Cámara.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el ofico a que ha hecho mención el señor Aylwin, don Andrés.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excúsenme, señores Diputados.

Si le parece a la Sala, se concedería la palabra, antes de tomar el acuerdo, al señor Guastavino, don Luis, que quiere referirse a la misma materia.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor GUASTAVINO. Señor Presidente, sólo para decirle a la Cámara y a los señores Comités de los distintos partidos políticos, que nosotros hemos dado la anuencia para que intervinieran los señores Diputados, pensando siempre que se trataba de problemas de estos típicos que corresponde plantearlos a propósito de la buena voluntad y unanimidad de los señores Comités en estos minutos que se conceden antes del tratamiento de la Tabla.

Pero el problema planteado por el Diputado señor Aylwin, y él estará de acuerdo conmigo, es típicamente de la Hora de Incidentes. Ahora, aquí ha habido una especie de acuerdo tácito y a veces expreso, en el sentido de que cuando un Comité quiere que intervenga uno de sus Diputados sobre un problema de estos que pueden ser admitidos a esta hora, con dos, tres o cinco minutos, lo consulte con los demás Comités y lo vean; pero resulta bastante desagradable que de pronto, sorpresiva y súbitamente, uno tenga que abocarse a la disyuntiva de decir sí o no cuando un señor Diputado pide estos dos, tres o cuatro minutos. Entonces ¿por qué no nos ponemos de acuerdo entre nosotros?. Yo quiero decir concretamente a Sus Señorías que respecto de aquellos problemas que pertenezcan a la Hora de Incidentes, sobrado tiempo tienen para exponerlos tanto el Partido Demócrata Cristiano como el Partido Nacional. Disponen de mucho más tiempo del que las tendencias políticas democráticamente expresadas en las últimas elecciones les concederían para que hagan uso de la palabra...

—Risas.

El señor GUASTAVINO—... respecto de estas materias...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor GUASTAVINO.— Nada sacan.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señores Diputados, ruégoles guardar silencio! ¡Señor Pareto!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Pareto, le ruego a Su Señoría hacer apuestas fuera de la Sala!

El señor GUASTAVINO.— Le ruego que haga respetar mi derecho, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, sírvanse Sus Señorías guardar silencio.

¡Señor Cabello!

Puede continuar el señor Guastavino.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Por favor, señores Diputados!

El señor GUASTAVINO.— Yo quiero hacer un llamado a la serenidad, porque estoy planteando con mucha calma y muy razonablemente las cosas.

Si he hecho este alcance absolutamente adjetivo y tangencial, ha sido porque...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Señores Diputados, por más que se grite o no se grite, las últimas elecciones, especialmente, han señalado que no es representativo ni democrático el número de minutos que tiene la Oposición y el Gobierno dentro de la Cámara de Diputados.

El señor RODRIGUEZ.— ¡Tiene mala memoria Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— En consecuencia, quiero decirles que juntos: Democracia Cristiana, Democracia Radical y Partido Nacional no deberían usar más minutos que los que pueden ocupar los parlamentarios de Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Guastavino, ha llegado el término...

El señor KLEIN.— ¿Por qué nos mete en este baile?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— La unanimidad de la Cámara...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor KLEIN.— Aquí no ha hablado nadie...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Por favor, señor Klein...

Señor Guastavino, lamento comunicarle que el tiempo solicitado por Su Señoría ha terminado.

El señor GUASTAVINO.— ¿Perdón...?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ha terminado su tiempo.

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuánto tiempo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tres minutos.

El señor GUASTAVINO.— No, señor Presidente: a mí se me concedió tiempo sin limitación. Yo no pedí unos minutos: yo pedí el uso de la palabra y la Cámara unánimemente me la concedió.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— De modo que no hay acuerdo de que yo hable uno, tres o cinco minutos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— No obstante, voy a terminar, pero quiero dejar puntualizadas las cosas.

No he pedido un número determinado de minutos y haré respetar mi derecho.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Ahora bien, quiero decir que frente a las razones, a los argumentos...

Un señor DIPUTADO.— Hágase respetar señor Presidente.

El señor GUASTAVINO.—... y a la logicidad que tiene de carácter irredarguible, lo que estoy manifestando, no queda sino el chivateo de los señores Diputados...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— ... pero, así y todo, las cosas son como las estoy planteando.

Por lo tanto, y con referencia al problema concreto que planteó el señor Aylwin...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GUASTAVINO.— ...debo expresar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GUASTAVINO.— ...que hemos dado la anuencia para que se envíe el oficio...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Klein!.

El señor GUASTAVINO.— ...pero pongámonos de acuerdo. Mientras los Comités no convengamos en que un señor Diputado pueda usar de la palabra en forma previa, nosotros terminantemente nos tendremos que oponer.

El señor RODRIGUEZ.— ¡Qué bien!

El señor GUASTAVINO.— Así hemos operado y hemos actuado con el señor Engelberto Frías, cuando ha estado como Comité Nacional. Así hemos operado en otras oportunidades.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Simplemente quería hacer este alcance, que creo es absolutamente razonable, más allá o más acá del erizamiento que en la epidermis de algunos señores Diputados produzcan estas palabras.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN.— No hemos pedido nada.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Klein, por favor...

La Mesa cree interpretar que habría unanimidad para enviar el oficio que ha solicitado el Diputado señor Aylwin.

A cordado

Se enviará el oficio, en los términos que ha señalado el señor Aylwin.

### ORDEN DEL DIA

### 6.– MODIFICACION DE LA LEY Nº 15.386 EN LO RELATIVO AL FONDO ESPECIAL DE REVALORIZACION DE PENSIONES DE PERIODISTAS JUBILADOS.– OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Entrando en la Tabla del Orden del Día, corresponde despachar, en primer término el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", en segundo trámite reglamentario e informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que modifica la ley Nº 15.386, que estableció un fondo especial de revalorización de pensiones para los periodistas jubilados.

Diputado informante es el señor Mario Mosquera.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 866-71-3, es el siguiente:

ARTICULO 1º.- Agrégase el siguiente Nº 6 al artículo 11 bis de la ley Nº 15.386, modificada por la ley Nº 17.254:

6º con cargo a los excedentes que produzca en cada ejercicio el Fondo Especial que se crea en el Nº 1, la Caja formará una reserva para el ejercicio del año siguiente destinada a compensar los déficit de caja que pueda experimentar dicho Fondo dentro del respectivo ejercicio. El monto de esta reserva de estabilización se fijará previa estimación de los ingresos del Fondo Especial y de las variaciones estacionales del rendimiento del impuesto de la letra c) del Nº 1 dentro de cada ejercicio. El acuerdo que adopte el Consejo de la Caja deberá ser sometido a la aprobación de la Superintendencia de Seguridad Social".

"ARTICULO 2º.- Declárase que el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha podido anticipar recursos de sus fondos generales para absorber déficit de Caja del Fondo Especial de Revalorización de Pensiones para periodistas establecidos en la ley Nº 17.254, siempre que con ello no resulte perjudicado el cumplimiento de las demás obligaciones de dicho Departamento y debiéndo, en todo caso, el Fondo Especial restituir el anticipo".

El señor SANHUEZA (Presidente).- En discusión el artículo 1º del proyecto.

El señor MOSQUERA.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Mosquera, don Mario.

El señor MOSQUERA.- Señor Presidente, la Comisión de Trabajo despachó por unanimidad y en forma muy rápida este proyecto en su primer informe, porque así entendimos que debía ser después de escuchar las explicaciones dadas por el señor Subsecretario de Previsión Social. Como algunos colegas Diputados hicieron presentes, dudas en el sentido de que los periodistas jubilados no estarían de acuerdo con esta iniciativa, para mayor claridad, considerando la norma de la Comisión de Trabajo de que los proyectos que trate cuenten, ojalá, con la opinión de los gremios, se acordó mandarlo a segundo informe.

Analizados los antecedentes con la presencia del señor Subsecretario de Previsión Social, el primer informe quedó a firme y, en consecuencia, el segundo informe no tiene ninguna modificación.

Además, se consideró que las indicaciones presentadas por el colega Arnello sólo eran redundancia ya que las materias estaban muy claras en los artículos originales del proyecto. Por eso, la Comisión las rechazó y la iniciativa fue aprobada por unanimidad.

Como es un proyecto sencillo, que no afecta en absoluto la previsión que en la actualidad tienen los periodistas jubilados, que tiende a ordenar administrativamente el Fondo por la Caja, para soluccionar problemas de hecho que hoy día existen, en nombre de la Comisión solicito a la Cámara que sea aprobado sin mayor debate, por la claridad del mismo y las razones dadas en el informe.

Nada más, señor Presidente.

El señor MILLAS.- Pido la palabra.

El señor RIOS (don Héctor).- Pido la palabra.

El señor CARDEMIL.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Millas don Orlando; a continuación, el señor Ríos, don Héctor y el señor Cardemil.

El señor MILLAS.- Señor Presidente, en relación a este proyecto se ha producido un error de parte de algunos sectores parlamentarios.

Este proyecto tiende a resolver un problema concreto, como lo ha expuesto el señor Diputado informante. Se trata de que el Fondo Especial destinado a mejorar la situación previsional, los beneficios de los periodistas jubilados, se va integrando cada año en forma estacional, se van produciendo los aportes a él, en cambio, tiene que pagarse mensualmente sus pensiones a los periodistas jubilados, incluyendo el aporte que debe obtenerse de dicho Fondo, a pesar de que en él todavía no se ha recibido, y teniendo, sí, la certeza de que se integra en los períodos correspondientes, en el transcurso del año.

En estas condiciones, ha preocupado a todos los sectores parlamentarios el que haya atraso en el pago de tales pensiones.

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas no podía resolver legalmente esta situación que se le creaba objetivamente, y en 1971 el Gobierno procedió a autorizarla para que hiciera uso de sus fondos generales, los cuales se han recuperado en el transcurso del año. Se ha demostrado que el sistema era operativo.

Aquí se trata de dar una solución, definitiva a esto. Por el artículo 2º, que consideraremos a continuación, se sanea lo que se ha hecho, estableciendo que estos anticipos deben ser restituidos a los fondos generales de la Caja. Y en el artículo 1º, que es el que está en debate, se da una solución definitiva, con los excedentes que se producen cada año; se autoriza el establecimiento de un Fondo Especial que permita subvenir el pago mientras se integran en el curso de este año los fondos que van a permitir financiar en definitiva tales beneficios para los jubilados.

Esta es una situación muy clara, que no admite mayor discusión, ya que la experiencia ha demostrado que el problema se puede resolver así, con lo cual se evitan, grandes dificultades y penurias a las familias de los periodistas jubilados.

Hay otro problema diferente que preocupa a todos los sectores que los periodistas jubilados, con mucha razón, han hecho notar: el sistema concebido en la ley Nº 17.254 ha demostrado ser imperfecto.

El señor MOSQUERA.- ¿Me permite, señor Diputado?

El señor MILLAS.- Oportunamente, cuando se discutió el proyecto respectivo, hice notar en la Cámara que iba a haber deficiencias en el funcionamiento, que no iba a ser suficientemente operante que los beneficios no iban a ser los que nosotros queríamos establecer; pero este es otro problema que no se puede resolver en este proyecto de ley.

El señor Diputado informante me ha pedido una interrupción y se la doy con mucho gusto.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Con la venia del señor Millas, puede hacer uso de la palabra el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.- Señor Presidente, sobre lo que está planteando el colega Millas, el señor Subsecretario, ante los argumentos entregados por los miembros de la Comisión, donde Diputados de los distintos bancos le hicieron ver la grave situación de los periodistas, se comprometió a enviar dentro de poco un proyecto de tipo general para solucionar este problema, en el cual vendría este grupo de pensionados y jubilados que está en muy malas condiciones. Hay este ofrecimiento, oficial del Gobierno, a través del señor Subsecretario en la Comisión.

Nada más y muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Puede continuar el señor Millas, don Orlando.

El señor MILLAS.- Señor Presidente, lo señalado por el colega Mosquera Diputado informante de este proyecto, en nombre de la Comisión de Trabajo, ratifica el criterio unánime de la Cámara en el sentido de abocarse a considerar, en definitiva, el problema de los periodistas jubilados.

Los Diputados comunistas estamos convencidos de que en relación a las modificaciones legales que han mejorado el sueldo base imponible de los periodistas se ha producido una situación según la cual su aporte al fondo previsional permite mejorar su sitema de jubilación sin afectar, de ninguna manera, a los demás imponentes del Departamento.

Hay asuntos pendientes que van a ser resueltos en buenas condiciones en el proyecto que se está estudiando sobre la materia, como es la situacción derivada de que muchos periodistas jubilados, después de treinta años de ejercicio profesional, por el hecho de tener cualquier otro trabajo, de desempeñar cualquiera otra función, no tienen en la actualidad derecho a la pensión mínima, lo cual es una injusticia; pensión mínima, de ninguna menera, excesiva, porque es una pensión mínima modesta, en relación al trabajo, a las imposiciones de toda una vida que, como los demás colegas, efectúan en conjunto los periodistas profesionales al Fondo del Departamento de Periodistas de la Caja.

El hecho concreto es que se requiere resolver este problema en una forma que signifique atender las necesidades de los periodistas jubilados, a través de una modificación previsional, sin caer en las improvisaciones o errores en que se incurrió en la ley Nº 17.254; sin crear, de ninguna manera, fricciones innecesarias y preocupaciones en los demás sectores de imponentes, que reciben sus beneficios con cargo a los fondos del Departamento de Periodistas y que, indudablemente, se preocupan al establecer cualquier legislación en relación a algunos de ellos.

Los Diputados comunistas estamos ciertos, como lo ha señalado el Diputado Mosquera, de que esto va a ser bien resuelto. Conocemos la preocupación que sobre la materia tienen el propio Presidente de la República, el Ministro del Trabajo, el Subsecretario de Previsión y el Director del Departamento de Periodistas de la Caja de Empleados Públicos. Por èso, nos parece oportuno que no se retraso más el despacho de este proyecto, porque si la ley alcanza a promulgarse antes de fin de año, el Fondo Especial puede entrar a funcionar a partir de enero de 1972, con lo cual se evitarán serias dificultades a los periodistas.

He dicho señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor).- Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a aprobar este proyecto, que modifica la ley Nº 15.386, que estableció un Fondo Especial de revalorización de Pensiones para los periodistas jubilados.

El proyecto consta de dos artículos. Por el primero se agrega un número 6º al artículo 11 bis de la ley Nº 15.386, para que "Con cargo a los excedentes que produzca en cada ejercicio el Fondo Especial, que se crea en el Nº 1, la Caja formará una reserva para el ejercicio del año siguiente, destinada a compensar los déficit de caja... ".

Respecto del artículo 2º, en realidad, el Departamento de Periodistas ha adelantado fondos para pagar a los beneficiados. A nuestro juicio, destinar dineros de otros ítem, aunque sea humano es un mal hábito. En opinión de la Contraloría significa malversación de fondos. Nosotros creemos que no se trata de ese delito, sino, más bien, de una mala inversión. Siempre el Legislativo tiene que aprobar los traspasos de un ítem a otro que hacen las cajas de previsión, en general, para adelantar dinero. Eso no está bien. Quería dejar constancia de esta situación, para que no se repitan los traspasos de dinero de un ítem a otro, aunque sea muy humano.

De todos modos, aunque ya se hizo, estamos de acuerdo en aprobar los anticipos dados por el Departamento de Periodistas de la Caja de Empleados Públicos.

Como dije en un comienzo, los Diputados radicales vamos a aprobar este proyecto de ley, porque beneficia a los periodistas jubilados.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Cardemil, don Gustavo.

El señor RIOS (don Héctor).- Señor Presidente, me había pedido una interrupción el colega...

El señor SANHUEZA (Presidente)- Lamentablemente, señor Diputado, había terminado de hacer uso de la palabra.

El señor OLAVE.- Pido la palabra.

El señor GUERRA.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Cardemiil, don Gustavo, a continuación, el señor Olave y el señor Guerra.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, solo para dejar establecido que la Comisión consideró la solicitud de los periodistas jubilados, en cuanto a que próximamente se va a mejorar la situación previsional a que se encuentran abocados, porque ellos entendían que mediante este proyecto podía satisfacerse esa aspiración y pedían hacerle numerosas indicaciones; pero el señor Subsecretario de Previsión Social fue muy claro al establecer que a través de esta iniciativa se corregiría un aspecto administrativo de contabilización de dineros en la Caja de Empleados Públicos, que reconocía que había que mejorar la situación previsional de ellos y que el Supremo Gobierno enviaría otro proyecto.

La Comisión aprobó el proyecto tal como estaba en el primer informe. Rechazó las indicaciones para no atrasar la solución del problema que se presente en la Caja de Empleados Públicos.

Los Diputados democratacristianos vamos a mantener nuestra actitud y nuestra conducta de la Comisión, y vamos a dar nuestros votos favorables para que este proyecto sea despachado.

Además, queremos hacer presente a la Sala que la Comisión de Trabajo está despachando rápidamente todas las materias de orden previsional que se han enviado en los últimos tiempos, porque entendemos que todas ellas son de extraordinario interés para los sectores de imponentes de las diversas Cajas, ya que tienden a acelerar de manera importante los trámites administrativos en la obtención de los beneficios.

Es así como prácticamente la mayoría de los proyectos despachados ayer corresponden a materias que la Comisión de Trabajo había aprobado anteriormente, y en esta sesión y en las próximas sucederá igual, porque hay sólo un proyecto, el de nivelación de las asignaciones familiares, que también será tratado con un régimen especial, en el ánimo de acelerar todos estos beneficios previsionales.

El señor SANHUEZA (Presidente — Tiene la palabra el señor Olave, don Hernán.

El señor OLAVE— Señor Presidente, como es sabido por la Honorable Cámara, el proyecto volvió en segundo trámite a la Comisión de Trabajo para conocer ciertas indicaciones hechas por algunos parlamentarios y que, en su creencia, iban a garantizar la estabilidad de los periodistas jubilados. Pero, en honor a la verdad, se trataba simplemente de un trámite dilatorio con el fin de conocer la opinión de los propios periodistas jubilados y de los personeros de Gobierno frente a esta materia.

Para los integrantes de la Comisión de Trabajo quedó perfectamente claro que este es un proyecto exclusivamente de tipo administrativo, para establecer la cuestión contable y resguardar los derechos de los trabajadores actualmente inactivos y que son jubilados de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas; resguardar los derechos, por cuanto el que no se haya percibido oportunamente los impuestos de servicios del 8%, correspondientes a los concesionarios de los Canales de televisión y empresas exhibidoras cinematográficas por concepto de avisos y propaganda comercial de cualquier especie, ha traído como consecuencia un desfinanciamiento del Fondo Especial, el que ha tenido que solventarse con aportes de recursos generales de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Como ésta es una situación anormal que no se puede seguir prolongando, el Ejecutivo, en la forma más rápida, envió un proyecto de normalización con el fin de que estos hechos no se vuelvan a repetir.

De ahí que los Diputados socialistas estamos acordes en aprobar favorablemente estas disposiciones legales que, insistó sólo tienden a normalizar la situación irregular en que se encontraba este Fondo Especial, que entrega recursos, también especiales, a los periodistas jubilados.

En cuanto a la aspiración de los periodistas en lo que se refiere a sus beneficios previsionales, especialmente los señalados por el colega Millas respecto de la incompatibilidad que existe para recibir pensión mínima cuando se ejerce otra función y acerca de la rebaja de edad para gozar de la misma pensión mínima, el Gobierno se ha comprometido, por intermedio del señor Subsecretario de Previsión Social, a entregar soluciones definitivas a través de los proyectos de reajustes de sueldos y salarios del próximo año y del que crea el Fondo Unico de Pensiones, a lo que los parlamentarios de los bancos socialistas concurriremos gustosos con nuestros votos, porque creemos que con ello se hará justicia a un gremio postergado, por muchos años.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)– Tiene la palabra el señor GUERRA, don Bernardino.

El señor GUERRA– Señor Presidente, los Diputados nacionales vamos a apoyar este proyecto de ley, por cuanto viene a dar solución, por la vía administrativa, a los pagos de las pensiones de los señores periodistas jubilados.

Bien, sabemos que en la Caja de Empleados Públicos opera un departamento llamado Departamento de Periodistas, el que siempre pasa desfinanciado e imposibilitado de pagar las pensiones de su personal jubilado, no obstante que en diferentes ocasiones hemos despachado leyes para que estos profesionales tengan una pensión mínima. Me parece que hace más o menos un año y medio despachamos un proyecto de ley para darles como renta mínima dos sueldos vitales, y hasta la fecha a gran parte de los periodistas de provincia no se les ha cancellado, con la protesta de ellos por cuanto los pagos se suspenden a mitad de año.

Por eso vamos a apoyar este proyecto, y ojalá que el Gobierno nos envíe otro, para regularizar definitivamente esta situación porque estamos escuchando constantemente las quejas de los periodistas, especialmente de provincia. A los que están en Santiago no les cuesta nada pagarse, porque van allá y reclaman permanentemente; pero los de provincia tienen que recurrir a los parlamentarios para que influyan y siquiera les puedan pagar antes de ciertas festividades de tipo nacional, o de Pascua o Año Nuevvo.

De ahí que los Diputados nacionales solicitamos al Gobierno que envíe un proyecto de ley a la brevedad para regularizar definitivamente esta situación de los periodistas de nuestro país.

El señor SANHUEZA (Presidente)– Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA– Señor Presidente iba a conceder una interrupción al colega Fuentes.

El señor SANHUEZA (Presidente)– Lamentablemente Su Señoría había terminado con el uso de la palabra.

El señor FUENTES (don Samuel)—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).

Tiene la palabra el señor Fuentes

El señor FUENTES (don Samuel)—Señor Presidente, me parece bien el Mensaje enviado por el Ejecutivo -le daré mi voto favorable -para dar solución al problema del Departamento de Periodistas Sección Jubilados, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Creo que valdría la pena hacerle presente al Ejecutivo el grave problema que tiene este Departamento de Periodistas en lo que dice relación con el desahucio. Mientras el resto de los funcionarios de la Administración Pública recibe 24 meses de desahucio, especialmente los afectos a la Caja de Empleados Públicosn equivalentes al último sueldo mensual, a los periodistas se les entrega un desahucio de un sueldo vital del año en que empezaron a servir; es decir, si uno de estos profesionales empezó a trabajar en el año 1940, le dan su mes de desahucio equivalente a un sueldo vital de ese año.

Creo conveniente que la Sala de Diputados acuerde solicitar al Presidente de la República que envíe un Mensaje, o considerarlo en la reforma previsional, para que el Departamento de Periodistas entregue a sus jubilados y a sus integrantes un mes de desahucio en iguales condiciones que el resto de la Administración Pública, especialmente de los funcionarios afectos al régimen de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al Ejecutivo.

El señor SANHUEZA (Presidente). Si le parece a la Sala, se enviará el oficio solicitado por el señor Fuentes, don Samuel.

El señor OLAVE. ¿Que oficio? No se escuchó bien.

El señor SANHUEZA (Presidente)– El oficio a que ha hecho mención el señor Fuentes es para solicitar al Ejecutivo que envíe a la brevedad un Mensaje que contemple las disposiciones que faltan en este proyecto.

El señor FUENTES (don Samuel)– Relacionadas con el desahucio.

El señor SANHUEZA (Presidente)- También lo relacionado con el desahucio.

Si hubiera acuerdo, se enviaría

el oficio solicitado por el señor Fuentes, don Samuel.

**Acordado.**

El señor BUZETA.— Con esa explicación, lo entendimos todos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, el artículo 1º.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

**Aprobado.**

En discusión el artículo 2º.

Ofrezco la palabra.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, no hay nada más que agregar, porque todo se ha dicho por la parte informante. Por lo tanto, pido que votemos.

El señor ZANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

Despachado el proyecto.

**7.— NUEVAS NORMAS PARA LA CONSTITUCION DE CONSEJOS DIRECTIVOS Y DIRECTORIOS DE DIVERSAS INSTITUCIONES DE PREVISION.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— En seguida, corresponde despachar la modificación introducida por el Honorable Senado en el proyecto aprobado por la Cámara, que establece nuevas normas para la constitución de los Consejos Directivos y Directorios de diversas Instituciones de Previsión.

**—La modificación, impresa en el boletín Nº626-71-S, es la siguiente:**

La que consiste en sustituir su texto por el siguiente:

"Artículo 1º.— Los Consejos Directivos de las Instituciones a que se refiere esta ley estarán integrados por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, que los presidirá y cuyo voto dirimirá los empates que se produzcan; por el Vicepresidente Ejecutivo o Director Ejecutivo de la respectiva Institución, que los presidirá en ausencia del Ministro, y por el Superintendente de Seguridad Social, en los términos del artículo 36 de la ley Nº16.395, y por las personas que se indican en los artículos siguientes para cada Institución.

Artículo 2º.— El Consejo del Servicio de Seguro Social estará formado por:

a) Un representante de los imponentes designado por la Central Unica de Trabajadores;

b) Un representante de los obreros agrícolas de cada una de las tres Confederaciones Nacionales de Trabajadores Agrícolas más representativas;

c) Siete representantes de los imponentes elegidos por los directores de los sindicatos formados exclusivamente por obreros afiliados al régimen previsional establecido por la ley Nº10.383 y que tengan más de cincuenta asociados;

d) Un representante patronal designado por los directores de sindicatos patronales que cuenten con más de cincuenta asociados, el que sólo tendrá derecho a voz;

e) Dos representantes de los pensionados elegidos por sus Federaciones Nacionales y Provinciales o sus respectivas Asociaciones si aquellas no existieren;

f) Un representante del personal de la Institución elegido por éste.

Artículo 3º.— El Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares estará formado por:

a) Un representante designado por la Confederación de Empleados Particulares de Chile;

b) Siete representantes de los imponentes elegidos por los directores de los sindicatos formados exclusivamente por empleados particulares afiliados a la Institución y que cuenten con más de veinticinco asociados;

c) Un representante de los empleadores elegido por los directores de los sindicatos de empleadores que cuenten con más de veinticinco asociados, el que sólo tendrá derecho a voz;

d) Dos representantes de los pensionados elegidos por sus Federaciones Nacioales y Provinciales o sus respectivas Asociaciones si aquellas no existieren;

e) Un representante del personal de la Institución elegido por éste.

Artículo 4º.— El Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas estará formado por:

a) Un representante designado por la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF);

b) Un representante designado por la Agrupación Nacional de Trabajadores Semifiscales (ANATS);

c) Tres representantes de los empleados de la Administración Civil del Estado, elegidos por los dirigentes de las Asociaciones Nacionales de Funcionarios de los Servicios de la Administración Civil del Estado;

d) Tres representantes de los empleados de las Instituciones Semifiscales y de las Empresas Autónomas del Estado, elegidos por los dirigentes de las Asociaciones Nacionales de Empleados y Obreros de las Instituciones Semifiscales y Empresas Autónomas del Estado formadas por imponentes de la Caja;

e) Un representante de los trabajadores de la Prensa y Fotograbadores, elegido por los directores de los sindicatos formados por ellos;

f) Un representante de los trabajadores de Imprentas de Obras, elegido en la forma indicada en la letra precedente;

g) Un representante del Colegio de Periodistas, elegido por él mismo;

h) Un representante del Colegio de Abogados, elegido por éste;

i) Dos representantes de los pensionados, elegidos por sus Federaciones Nacionales y Provinciales o sus respectivas Asociaciones si aquellas no existieren;

j) Un representante del personal de la Institución, elegido por éste;

k) Un representante de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, y

l) Un representante del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación.

Artículo 5º.— El Consejo de la Sección Oficiales y Empleados de la Caja de la Marina Mercante Nacional estará formado por:

a) Un representante de los Oficiales Náuticos;

b) Un representante de los Oficiales Ingenieros y Oficiales de Administración;

c) Un representante de los Oficiales Radiotelegrafistas y de Sanidad;

d) Tres representantes de los empleados afectos al régimen de previsión de la Caja;

e) Un representante de los Empleados de Bahía, elegido por éstos;

f) Un representante de los Empleados Navieros, elegido por éstos;

g) Un representante de los pensionados de la Institución elegido por sus Federaciones Nacionales Provinciales o sus respectivas Asociaciones si aquella no existieren;

h) Un representante del personal de la Institución, elegido por éste;

i) Un representante patronal designado, de común acuerdo, por la Asociación Nacional de Armadores y la Cámara Marítima de Chile, el que sólo tendrá derecho a voz.

Artículo 6º.— El Consejo de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos estará formado por:

a) Un representante designado por la Confederación Marítima de Chile (COMACH);

b) Dos representantes de los obreros marítimos, elegidos por éstos;

c) Dos representantes de los tripulantes de naves, elegidos por éstos;

d) Dos representantes de los pensionados de la Sección, elegidos por sus Federaciones Nacionales y Provinciales o sus respectivas Asociaciones si aquellos no existieren;

e) Un representante del personal de la Sección, elegido por éste;

f) Un representante patronal designado de común acuerdo por la Asociación Nacional de Armadores y la Cámara Marítima de Chile, el que sólo tendrá derecho a voz.

Artículo 7º.— El Consejo de la Caja de Obreros Municipales de la República estará formado por:

a) Un representante designado por la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión de Obreros Municipales de Chile;

b) Cinco representantes de los obreros imponentes de la Caja, elegidos por ellos;

c) Un representante de los pensionados de la Caja, elegido por sus Federaciones Nacionales y Provinciales o sus respectivas Asociaciones si aquellas no existieren;

d) Un representante designado por la Confederación Nacional de Municipalidades;

e) Un representante del personal de la Institución, elegido por éste.

Artículo 8º.— El Consejo del Departamento de Indemnización de Obreros Molineros y Panificadores estará formado por:

a) Cuatro representantes de los obreros beneficiarios, elegidos por los directores de los sindicatos que agrupen exclusivamente a obreros imponentes del Departamento;

b) Un representante de los industriales, designado por la Confederación de la Producción y del Comercio, el que sólo tendrá derecho a voz;

c) Un representante del personal de la Institución, elegido por éste.

Artículo 9º.— El Consejo de la Caja de Ahorros y Retiros de los Empleados del Club Hípico de Concepción, estará formado por:

a) Tres representantes de los imponentes;

b) Un representante de los pensionados de la Sociedad, y

c) Un representante del Directorio de la Sociedad Club Hípico de Concepción, el que sólo tendrá derecho a voz.

El Consejo de la Caja de Ahorros y Retiros de Preparadores y Jinetes del Club Hípico de Concepción estará formado por:

a) Un representante de los Preparadores;

b) Un representante de los Jinetes;

c) Un representante de los cuidadores de caballos o empleados de corral;

d) Un representante de los pensionados, y

e) Un representante del Directorio de la Sociedad Club Hípico de Concepción, el que sólo tendrá derecho a voz.

Artículo 10.— Todas las elecciones que corresponda efectuar en conformidad a lo dispuesto en los artículos precedentes se harán en forma directa y secreta, de acuerdo con las normas que determine el Reglamento.

Artículo 11.— En los casos de elecciones en que deban intervenir los directores sindicales, cada elector tendrá un número de votos equivalente a la quinta parte del total de miembros del respectivo sindicato al último día hábil del mes antepreced ente al que corresponda hacer la elección.

Cada elector votará por un sólo nombre y se considerarán elegidos los que obtengan las primeras mayorías hasta enterar el número de cargos por elegir.

Los que obtengan las siguientes mayorías serán designados suplentes y remplazarán, según el orden de precedencia determinado por los votos obtenidos, a los propietarios que cesen en sus cargos hasta la expiración de los respectivos períodos.

En los sindicatos agrícolas tendrán derecho a voto únicamente los cinco directores beneficiados con la inamovilidad a que se refiere el artículo 8º de la ley Nº 16.625.

Artículo 12.— Corresponderá a la Superintendencia de Seguridad Social conocer y resolver los reclamos que puedan formularse relacionados con las elecciones ordenadas por esta ley, realizar los escrutinios generales de ellas y proclamar a las personas elegidas.

Artículo 13.— Para ser designado consejero será necesario haber sido imponente o funcionario de la respectiva Institución durante los cinco años anteriores a la fecha de la elección, salvo en el caso de los representantes de los pensionados y los patronales.

Artículo 14.— Los miembros de los Consejos Directivos señalados en los artículos 2º a 8º de la presente ley durarán tres años y podrán ser reelegidos.

Artículo 15.— Reemplázase el artículo 4º de la ley Nº 15.283 por el siguiente:

"Las Cajas de Compensación de Asignación Familiar serán administradas por un Consejo integrado por siete personas, cinco de las cuales serán representantes obreros, un representante patronal designado por la Asociación patronal fundadora de la Caja, el que sólo tendrá derecho a voz, y un Presidente designado por el Presidente de la República, a propuesta en terna del respectivo Consejo.

Los cinco representantes de los obreros beneficiarios serán elegidos en forma secreta y de acuerdo con el siguiente procedimiento: los trabajadores beneficiarios pertenecientes a cada empresa adherente a una Caja de Compensación deberán elegir, por votación directa y secreta, realizada ante un Inspector del Trabajo, a uno de ellos para que los represente en la Junta General que elegirá a los cinco consejeros. Este representante tendrá derecho a un número de votos igual a la cantidad de trabajadores perteneciente a la empresa en el mes antepreced ente a la fecha de la elección.

La Junta General, compuesta por los representantes de los trabajadores de cada una de las empresas adherentes a la Caja de Compensación, elegirá, mediante votación secreta, fiscalizada por un Inspector del Trabajo, a los cinco consejeros representantes de los obreros beneficiarios."

Artículo 16.— Los Vicepresidentes o Directores Ejecutivos de las Instituciones a que se refiere esta ley serán designados por el Presidente de la República, a propuesta en terna de los respectivos Consejos.

Integrarán la terna las personas que obtengan las tres primeras mayorías en una única votación secreta, en que cada consejero votará por una sola persona, realizada en sesión especialmente convocada al efecto y que reúnan, a lo menos, un tercio de los votos emitidos. Si quedaren lugares de la terna sin llenar, se efectuará una nueva votación; y si ninguna persona obtuviere el número de votos antes señalado, se propondrá al Presidente de la República a las personas que lo hubieren reunido.

Artículo 17.— Los Fiscales y los Gerentes de las Instituciones a que se refiere esta ley serán designados por los respectivos Consejos, a propuesta de los Vicepresidentes o Directores Ejecutivos.

Artículo 18.— Los Vicepresidentes Ejecutivos o Directores y los Gerentes de las Instituciones a que se refiere esta ley, durarán en sus funciones mientras cuenten con la confianza de los respectivos Consejos y podrán ser removidos con el voto conforme de los dos tercios de los consejeros en ejercicio y en sesión especialmente convocada al efecto.

Artículo 19.— Agréganse al artículo 2 del DFL. Nº 278, del 1960, las siguientes letras:

"p) Acordar los traslados que impliquen cambios de residencia, las comisiones y destinaciones del personal, a propuesta del Vicepresidente.

q) Designar a los representantes o delegados de la Institución en los Consejos Directivos o Juntas Administrativas de las instituciones o sociedades en que ella tenga interés o representación y designar a los demás representantes de ella que fueren necesarios".

Artículo 20.— Intercálase, en la letra d) del artículo 6º del DFL. Nº 278, de 1960, entre las palabras "ejercer" y "respecto", la siguiente frase entre comas (,): "sin perjuicio de lo dispuesto en la letra p) del artículo 2º".

Artículo 21.— Deróganse las disposiciones que declaran que los Vicepresidentes Ejecutivos o Directores, Fiscales y Gerentes de las Instituciones a que se refiere esta ley son funcionarios de la confianza del Presidente de la República.

Artículo 22.— Un Reglamento dictado por el Presidente de la República determinará los procedimientos a que se sujetarán las elecciones de consejeros a que se refiere la presente ley, los que deberán permitir la representación proporcional de las diferentes corrientes de opinión.

Artículo 23.— La presente ley se aplicará a las siguientes instituciones:

1º.— Servicio de Seguro Social;

2º.— Caja de Previsión de Empleados Particulares;

3º.— Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

4º.— Secciones Oficiales y Empleados, y Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional;

5º.— Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de la República;

6º.— Departamento de Indemnización a Obreros Molineros y Panificadores;

7º.— Cajas de Compensación de Asignación Familiar;

8º.— Caja de Ahorros y Retiros de los Empleados del Club Hípico de Concepción, y

9º.— Caja de Ahorros y Retiros de Preparadores y Jinetes del Club Hípico de Concepción.

Artículo 1º transitorio.— La primera elección de los nuevos consejeros deberá realizarse dentro de los 120 días siguientes a la publicación del Reglamento de la presente ley en el Diario Oficial.

Los actuales consejeros cesarán en sus cargos el día primero del mes siguiente a aquel en que hayan sido elegidos sus respectivos reemplazantes en cada institución, entendiéndose prorrogadas las funciones de aquellos cuyos períodos terminen antes de ella por un lapso máximo de 120 días contado desde la publicación del Reglamento de esta ley en el Diario Oficial.

Artículo 2º transitorio.— Los Vicepresidentes o Directores Ejecutivos, Fiscales y Gerentes de las Instituciones a que se refiere esta ley cesarán en sus cargos treinta días después de la constitución de los nuevos Consejos Directivos."

El señor SANHUEZA (Presidente).— El Senado ha sustituido todo el proyecto por el texto que aparece en el boletín que está a disposición de los señores Diputados.

En discusión la modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el Senado ha modificado prácticamente todo el proyecto enviado por la Cámara. Observando sus modificaciones, la verdad que algunas de ellas mejoran la redacción y el contexto mismo del articulado, salvo algunas referencias que se hacen a organizaciones sindicales de más de 25 asociados. Veinticinco asociados es la cantidad mínima que exige el Código del Trabajo para la formación de sindicatos, de manera que no es de mayor validez esa modificación.

A continuación, considera todos los organismos de previsión, desde el Servicio de Seguro Social, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, la Caja de Empleados Públicos, la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, etcétera, de tal suerte que todos sus Consejos, en el futuro, van a estar constituidos por los propios imponentes y por representantes de los personales de ellas.

Nos parece que las modificaciones del Senado son aceptables y, en consecuencia, estaríamos por aprobarlas. De tal manera que si la Sala estimara conveniente a pesar de que son bastante extensas, podríamos votaria en un solo acto y facilitar el trámite del proyecto de ley.

Eso es todo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor RIOS (don Héctor). Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Mosquera; a continuación, el señor Ríos, don Héctor.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, en la Comisión de Trabajo, hay un criterio muy claro de los representantes del Gobierno, ya sea del Ministerio del Trabajo, de las Cajas de Previsión o del propio Subsecretario, acerca de los proyectos que nos envían. Generalmente se votan y aprueban tal como vienen. Sin embargo, vemos con mucha preocupación el hecho de que, vueltos del Senado, haya cambios de criterio. Hay proyectos que vienen totalmente distintos.

En el caso concreto de este proyecto, nosotros vamos a estar con el Senado, pero no nos gusta que esta Cámara, especialmente la Comisión Técnica que tiene que estudiar los proyectos, aparezcan como irresponsables. Al Ejecutivo parece que no le interesa la Cámara de Diputados, y se entiende sólo con el Senado. Yo no estoy hablando nada del Senado, sino que del problema de que hay que tener un solo criterio en esta situación.

Nosotros vamos a votar con el Senado, pero nos parece sumamente grave que un proyecto aprobado sin mayores modificaciones en la Cámara de Diputados, porque los antecedentes que se entregaron fueron los que se conocieron en esa Comisión, hoy día venga totalmente distinto. Quisiera llamar la atención sobre eso, porque no es serio, ¡perdónenme la franqueza!, estar preocupados como lo ha estado la Comisión de Trabajo respecto de cada uno de los proyectos y, posteriormente, devolvernos iniciativas totalmente diferentes.

Los Diputados democratacristianos vamos a votar por las modificaciones, introducidas por el Senado.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Ríos, el señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor RIOS (don Héctor).— Se la concedo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Ríos, tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, las palabras del colega Mosquera me inducen a hacer uso de esta interrupción.

La verdad es que las modificaciones del Senado, en el fondo...

Yo quisiera mirar de vez en cuando al señor Mosquera para contestarle, pero el colega Klein...

Un señor DIPUTADO.— No es transparente.

El señor ACEVEDO.— Exacto, no es transparente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Terminó señor Acevedo?

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, las observaciones del colega Mosquera, repito, me llaman a intervenir.

En verdad, las modificaciones del Senado no son de fondo: se refieren a las mismas materias que aprobó la Comisión de Trabajo de la Cámara casi en el mismo sentido. Como ejemplo, voy a señalar un caso. El artículo 1º del Senado dice: "Los Consejos Directivos..."; o sea, comienza igual que el artículo 2º aprobado por la Cámara, que expresa: "Los Consejos Directivos de las Instituciones de Previssión...", etcétera. El Senado solamente lo cambia de ubicación. En los artículos siguientes se va repitiendo un procedimiento similar. Parece que ha hecho un ordenamiento del articulado para que tenga mejor presentación jurídica.

Eso era todo.

Gracias, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a aprobar la modificación del Senado referente a la constitución de los Consejos Directivos y Directorios de las diversas instituciones de previsión, ya aprobada anteriormente por la Cámra.

La observación que hizo el Diputado Mosquera es efectiva. Como aquí se trata de una modificación de forma y no de fondo, las vamos a aprobar, pero, en general, es un mal hábito que el Senado modifique todo lo que ha hecho la Cámara de Diputados, sobre todo cuando en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social ponemos el mayor esmero para que salga, no digo perfecto, pero, por lo menos, completo, cualquier proyecto de ley de esta naturaleza. En consecuencia, los Diputados radicales, vuelvo a repetir, vamos a aprobar la modificación del Senado, pero dándole la razón al Diputado Mosquera, en cuanto a que la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados se preocupa enormemente de su trabajo en estos proyectos de ley sobre seguridad social.

Este proyecto beneficiará a diversas instituciones, como el Servicio de Seguro Social, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Secciones Oficiales y Empleados y Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, la Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de la República, Departamento de Indemnización a Obreros Molineros y Panificadores, Cajas de Compensación de Asignación Familiar y Caja de Ahorros y Retiros de los Empleados del Club Hípico de Concepción.

Concedo una interrupción al Diputado señor Fuentes.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Ríos, tiene la palabra el señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, el Senado ha agregado algunas Cajas de Previsión y ha eliminado otras. Por ejemplo, ha eliminado la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, donde existe un Consejo; la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, de mucha importancia; la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Valparaíso, de mucha importancia; la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago. Ha agregado, en cambio, la Caja de Ahorros y Retiros de los Empleados del Club Hípico de Concepción, que debe ser mucho más importante que la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado; ha agregado, también, la Caja de Ahorros y Retiros de Preparadores y Jinetes del Club Hípico de Concepción, la cual a mi no me parece que sea más importante que la Caja de Retiro de los Empleados Municipales de la República.

Por eso propongo que aceptemos la modificación del Senado al artículo 23, pero agregando las instituciones que figuraban en este proyecto cuando lo despachamos en primer trámite, es decir, las que ha eliminado el Senado: la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República y las Cajas de Previsión Social de los Empleados Municipales de Valparaíso y Santiago. Eso ya lo habíamos aprobado. Como debemos tener un solo criterio frente a la materia, propongo que las Cajas eliminadas por el Senado sean agregadas nuevamente.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, el Senado deja las Cajas que el señor Fuentes dice que elimina, puesto que la Cámara, en su artículo 1º establece: "Suprímense en los actuales Consejos Directivos de las Instituciones de Previsión los cargos de Consejeros...", y señala la norma. En cambio, el Senado, expresa: "La presente ley se aplicará a las siguientes instituciones:", y las enumera. En las que no enumera, rigen las normas actuales, no se les aplica esta ley; es decir, van a quedar los Consejos tal cual están constituidos a la fecha. Esto lo hizo el Senado, porque estas instituciones, a través de los representantes de los empleados y obreros, señalaron que ellas querían continuar con la norma actual y no con la que desea establecer el Ejecutivo.

Esta aclaración quería hacer.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor ACEVEDO.— En un solo acto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Así corresponde, señor Diputado.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la modificación del Senado.

**Aprobado**

Despachado el proyecto.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Señores Diputados, sin perjuicio de que se realice normalmente la Hora de Incidentes, me permitiré citar a los señores Comités a una reunión en la Sala de la Presidencia en conformidad con lo dispuesto en el número 11 del artículo 55 del Reglamento, al término del Orden del Día, o sea, a las 17 horas 45 minutos.

**8.— AUTORIZACION PARA QUE LA COMISION DE HACIENDA SESIONE SIMULTANEAMENTE CON LA SALA.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados se ha hecho presente a la Mesa que la Comisión de Hacienda aprobó en la mañana de hoy, en Comités algunos proyectos, cuyas urgencias vencen el día 24 del presente.

Si le parece a la Cámara se autorizará a la Comisión de Hacienda para que, sin que se cumpla el plazo de citación de cuatro horas, pueda sesionar simultáneamente con la Sala durante la presente sesión, con el objetivo de ratificar esos acuerdos y despachar los referidos proyectos.

El señor PARETO.— Para sesionar.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Para sesionar, señor Diputado.

¿Habría acuerdo sobre esta materia?

**Acordado**

Se entiende que los informes quedarán incorporados a la cuenta de la presente sesión, con el objeto de que puedan ser tratados dichos proyectos.

El señor ACEVEDO.— Hay algunos proyectos que deben tratarse ahora.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Así es señor Diputado.

**9.— SINDICACION DE LOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde a continuación, despachar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto, aprobado por la Cámara que otorga el derecho a sindicarse a los funcionarios dependientes del Ministerio de Educación Pública.

**— Las modificaciones introducidas por el Senado, impresas en el boletín Nº 328-69-S, son las siguientes:**

**ARTICULO I**

Ha reemplazado su inciso segundo por los siguientes:

"El Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación hará el registro de sus estatutos ante el Director del Trabajo y gozará de personalidad jurídica desde la fecha de dicho registro.

Los estatutos del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación deberán ceñirse a las disposiciones constitucionales y legales vigentes y contendrán a lo menos las siguientes especificaciones:

1º.— Denominación o razón social de la organización.

2º.— La expresión de las finalidades sociales que justifican su creación, y declaración expresa de que ellas no podrán ser de orden político - partidista o electoral;

3º.— Denominación y duración de los cargos de la directiva y

4º.— Generación democrática de las Directivas Locales, Provinciales y Nacionales, a través de sistemas que establezcan su elección directa por todas las bases sindicales, en votación personal, indelegable, secreta y uninominal, que garantice la representación proporcional de todas las corrientes, mediante el sistema de cifra repartidora conforme a las reglas de la ley general de elecciones."

**ARTICULO 2º**

Ha sido rechazado.

En seguida, como artículos 2º y 3º, nuevos, ha consultado los siguientes:

"Artículo 2º.— Son socios del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (S. U. T. E.) todos los funcionarios dependientes del Ministerio de Educación Pública que estén designados en propiedad o interinato a la fecha de la publicación de la presente ley y los que se nombren en esas mismas calidades en el futuro.

Asimismo, podrán ser socios todos los trabajadores de la Enseñanza Particular.

Artículo 3º.— Las cuotas ordinarias que los socios del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación deban pagar a la organización local, provincial o nacional, serán descontadas a través de las planillas de sueldos. Las autoridades correspondientes darán instrucciones a los habilitados o pagadores para el cumplimiento de esta disposición".

A continuación como artículo transitorio, ha agregado el siguiente nuevo:

"Artículo transitorio.— Las nuevas autoridades nacionales, provinciales y locales, del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, se elegirán dentro del plazo de un año contado desde la publicación de la presente ley".

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a la primera modificación del Senado.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado propone reemplazar el inciso segundo del artículo 1º por los siguientes:

"El Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación hará el registro de sus estatutos ante el Director del Trabajo y gozará de personalidad jurídica desde la fecha de dicho registro.

Los estatutos del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación deberán ceñirse a las disposiciones constitucionales y legales vigentes, y contendrán a lo menos las siguientes especificaciones:

1º.— Denominación o razón social de la organización;

2º.— La expresión de las finalidades sociales que justifican su creación, y declaración expresa de que ellas no podrán ser de orden político-partidista o electoral;

3º.—Denominación y duración de los cargos de la directiva, y

4º.— Generación democrática de las Directivas Locales, Provinciales y Nacionales, a través de sistemas qué establezcan su elección directa por todas las bases sindicales, en votación personal, indelegable, secreta y uninominal, que garantice la representación proporcional de todas las corrientes, mediante el sistema de cifra repartidora conforme a las reglas de la ley general de elecciones".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión la primera modificación del Senado.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, efectivamente el Senado ha sustituido el inciso segundo del artículo 1º, original, aprobado unánimemente por la Cámara, en razón de que las nuevas disposiciones constitucionales así lo exigen. Cuando presenté este proyecto, del cual soy autor, para darle legalidad al Sindicato Unico de los Trabajadores de la Educación, no regían las nuevas disposiciones constitucionales; de ahí que se colocó en el inciso segundo el reconocimiento por ley de la personalidad jurídica para este sindicato.

Las disposiciones que el Senado ha agregado me parecen lógicas por lo que merecen la aprobación de la Cámara. Vale también esto para el inciso segundo del artículo 1º, ya que el punto 4º amplía y perfecciona el primitivo artículo 2º, que el Senado ha suprimido.

Los democratacristianos vamos a aprobar el artículo 1º como viene del Senado, y rechazaremos el artículo 2º de la Cámara, que, tiene, que ver con el artículo 1º, nuevo.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Solís, a continuación el señor Ríos, don Héctor.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas estamos de acuerdo en aprobar, en conjunto, las observaciones del Senado, que coinciden plenamente con el espíritu de lo que planteó el colega Koenig durante la discusión del proyecto original. Digo esto, porque aquí se reconoce a un organismo que viene funcionando desde hace muchos años, primero como Federación de Educadores, y después como Sindicato Unico de la Esneñanza. Pese a que el Código del Trabajo prohibe sindicalizarse a los empleados u obreros que prestan servicios al Estado, como asimismo, a los de las municipalidades y a los que pertenezcan a empresas fiscales, en el hecho, los empleados, los obreros, como así también los trabajadores de la Educación, se organizaron para poder luchar por sus conquistas. Lo que se hace hoy día no es más que reconocer, por derecho, algo que ya está en funcionamiento, algo que ya está ejercitando su función como Sindicato Unico de la Enseñanza.

Tengo conocimiento de que el Ejecutivo y los partidos de la Unidad Popular, que durante mucho tiempo han estado planteando que se reconozca por derecho la sindicalización de los empleados y de los funcionarios públicos, van a presentar ya patrocinar un proyecto que termine con esta discriminación que se hace con los funcionarios públicos, porque se reconoce la realidad, se reconoce el derecho.

Por lo demás, creo que es conveniente decir que cada una de las conquistas, de los logros del Magisterio Nacional, se ha debido, justamente, a su

El señor FUENTES (don César Raúl).—Señor Presidente, la verdad es que el artículo 1º, que tiene relación íntima con lo que han dicho algunos colegas respecto del artículo 2º, como quedaría en el proyecto, se está refiriendo a los funcionarios del Ministerio de Educación Pública, y por tales se debe entender a todos aquellos que tengan éste carácter. Si la cosa es muy clara. Y tienen este carácter aquellos funcionarios que están en propiedad o interinato. Es más, yo creo que puede extenderse este carácter inclusive a aquellos que tienen la calidad de suplentes, que sería una situación que habría que aclarar en todo caso, porque en virtud de los términos restrictivos del artículo 2º, estaría dejando afuera todos los que tienen la calidad de suplentes, que son numerosos en el Ministerio de Educación, y que, muchas veces, por problemas de orden presupuestario o por la forma como están configuradas las plantas sucede que hay personas que están en tal calidad por muchos años, porque resulta que alguien, que es propietario del cargo, salió con una beca, por ejemplo, al extranjero. Entonces le nombran un suplente, y muchas veces va a ese cargo una persona que tenía otro cargo en propiedad. Y se nombra un suplente, porque no hay vacante propiamente tal, porque hay alguien que está sirviendo ese cargo ya sea en propiedad o en interinato. De manera que, en primer lugar, a nuestro juicio, el artículo 2º es limitativo. Pero hay una segunda cuestión que quisiera plantear con entera franqueza.

Recuerdo sí, antes, que el problema planteado está solucionado por la redacción del artículo 1º, ya que habla de funcionarios del Ministerio de Educación Pública. "La única diferencia con el artículo 2º que propone el Senado es la de funcionarios dependientes del Ministerio en carácter de propietario o interinato. Es más amplio para los funcionarios el artículo 1º, porque no rigen disposiciones sobre limitación para sindicalizarse. Esa es la única diferencia, además de que es más amplio.

Pero lo que quisiéramos consultar en términos absolutamente claros es lo siguiente: AL SUTE no pertenecen todos los trabajadores de la educación fiscal. Pertenecen solamente una parte de ellos, y tengo entendido que minoritaria. Hago la consulta para que se me aclare. No pertenecen todos los trabajadores. Pero en virtud de lo que dispone el inciso primero del artículo 2º que nos propone el Senado, se hace obligatoria la pertenencia al SUTE de todos los trabajadores de la Educación. Yo no sé por qué, mientras se ha constituido el SUTE, no pertenecen todos los trabaradores a él. Hay un ingreso de carácter voluntario a este sindicato. ¿Por qué hay una diferencia tan sustancial: de ingreso de carácter obligatorio? Yo ignoro cuál es el fundamento, la finalidad de hacer obligatoria una disposición para todos y hacer, al mismo tiempo, una discriminación, que no se trein- de, con los trabajadores de la Enseñanza Particular, para los cuales, sin embargo, sería optativo. Realmente, hay una cuestión que no entendemos. Por eso, sin perjuicio de poder escuchar las observaciones que nos hagan los colegas; sin perjuicio inclusive de revisar nuestro criterio, con el objeto de no intervenir de nuevo en el caso que no sea necesario, pedimos división de la votación para votar separadamente el inciso primero del artículo 2º y la expresión "Asimismo" del inciso segundo de este mismo artículo.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Salvo, don Camilo.

El señor SALVO.— La verdad de las cosas, señor Presidente, es que ésta no es una cuestión de tipo doctrinario, y el deseo de todos los colegas aquí presente es que este organismo goce de personalidad jurídica.

Por eso a mí me parece también que el inciso primero del artículo 2º, en la modificación introducida por el Senado, es limitante y es bueno suprimirlo, dejando tan sólo la disposición amplia del artículo 1º del proyecto aprobado por la Cámara, que permitiría, entonces, el ingreso de todos los funcionarios del Ministerio de Educación Pública. Porque entiendo que el artícilo 2º hace tan sólo referencia a los en propiedad o interinos, y más bien dice relación con los profesores y no con todos los trabajadores de la educación.

Por eso, salvo algunas otras observaciones de importancia que se hagan al respecto, sería partidario de suprimir el inciso primero del artículo 2º.

Eso es todo.

El señor KLEIN.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Klein, don Evaldo.

El señor KLEIN.— Una duda, señor Presidente, respecto a los artículos 2º y 3º.

El 2º dice que podrán ser socios todos los trabajadores de la enseñanza particular, pero el 3º se refiere a la manera de cobrar la cuota..

Hay profesores particulares y particulares. El cobro de las cuotas ordinarias de los socios del Sindicato Unico de Trabajadores es muy fácil en la Administración Pública: se descuentan por planilla. Pero aquellos profesores que trabajen solos en una escuela particular y pasen a ser socios, ¿cómo la pagarán? Porque ahí no hay planillas. Donde hay varios proofesores, con sueldos, con previsión, las cuotas se descuentan por planilla. ¿Y los que trabajan solos? Esa es la duda. No sé si alguien me la puede absolver.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Solís, don Tomás.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, pese a que hay coincidencia entre el artículo 1º y el artículo 2º, son dos cosas diferentes. En el artículo 1º se habla de dejar exentos de las disposiciones contenidas en el artículo 368 del Código del Trabajo a los funcionarios de la educación, de tal manera, de permitirles sindicalizarse, mientras que el artículo 2º se refiere a la organización misma del Sindicato Unico de la enseñanza. Por eso, al decir "son socios del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación", emplea un término mucho más amplio; no se refiere sólo al cuerpo docente administrativo que trabaja en la educación, sino a todos los organismos que tienen que ver con la educación.

Por lo tanto, coincido con la observación que hacía el profesor Tejeda en cuanto a que si se eliminara esa parte, en relación con el artículo 1º, en el hecho todos los trabajadores de la educación pública no quedarían incluidos para formar el Sindicato Unico de la enseñanza, cosa que no corresponde. De ahí que estimo que debemos aprobar el artículo 2º tal cual viene del Senado.

Pero con respecto al otro problema, la indicación que hiciéramos nosotros fue que toda la educación pudiera sindicalizarse en un solo organismo. Entonces, en aquella oportunidad se planteó que no todos los colegios particulares tienen un mismo tratamiento, es decir, hay variedad de colegios particulares. Por lo tanto, se deja entonces, como no obligatorio: "podrán ser socios todos los trabajadores de la Enseñanza Particular."

De ahí que nosotros estemos totalmente de acuerdo en que se vote el artículo tal cual viene del Senado, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido división de la votación.

En votación la primera parte del artículo 2º, que es el inciso primero más la palabra "Asimismo", del inciso segundo.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 21 votos.**

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la primera parte.

En votación la segunda parte del artículo 2º.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación se dará por aprobada.

**Aprobada.**

En discusión la cuarta modificación del Senado, que consiste en agregar un artículo 3º, nuevo.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Klein, don Evaldo.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, yo hice una pregunta denantes.

El señor ACEVEDO.— ¡Otra vez. . .!

El señor KLEIN.— No se enoje, colega Acevedo,. Usted habla harto; déjeme hablar a mí también.

Manifestaba que el profesorado de la Administración Pública no tiene problemas, porque los habilitados van a cobrar la cuota. Pero yo preguntaba: ¿Y los particulares que pasen a ser socios y que no trabajen en colegios con muchos profesores imponentes? Me refería a aquellos profesores que trabajan solos, aquí y en la quebrada del ají, o sea, como quien dice en sectores rurales, donde tienen que andar tres días a caballo. A esos profesores, preguntaba yo, por si hay alguien me pudiera absolver la duda; ¿cómo se les va a cobrar? ¿O se verán obligados a no pasar a ser socios?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, creo que el colega Klein tiene razón en la consulta, por cuanto todos los profesores de la enseñanza particular tienen que esperar un año para que les paguen, de acuerdo con el actual sistema; es decir, no se pagan mes a mes.

Por eso, la Cámara aprobó, no hace mucho, un proyecto de ley, que está en el Senado de la República donde se establece que se les va pagar cada seis meses. Entonces, cada seis meses podrían ellos aportar al SUTE. Porque aquí el inciso solamente dice: "Asimismo, podrán ser socios. . .". Es decir, es una facultad. Pero la verdad es que el colega Klein tiene razón, porque esta gente no se emplanilla, porque le cancelan una vez al año. Como este proyecto de ley, de todas maneras, va a salir se les va a pagar cada seis meses. Entonces esos profesores particulares podrán aportar la cuota que les corresponde para el sindicato, para que puedan ser socios. Pero tiene razón el colega.

El señor KLEIN.— Conforme con la respuesta. Correcta la explicación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide de votación se dará por aprobada esta modificación del Senado.

**Aprobada.**

En discusión el artículo transitorio, nuevo, propuesto por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

Despachado el proyecto.

## 10.- NUEVAS NORMAS SOBRE EL COLEGIO DE ASISTENTES SOCIALES DE CHILE.

El señor SANHUEZA (Presidente).- A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley, originado en una moción, que establece nuevas normas por las que deberá regirse el Colegio de Asistentes Sociales de Chile.

Diputada informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es la señorita Saavedra, doña Wilna.

**—El proyecto, impreso en el boletín Nº 666 (71) - 2, es el siguiente:**

### TITULO I

Artículo 1º.- El Colegio de Asistentes Sociales de Chile se regirá por las disposiciones de la presente Ley.

Su sede será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de los domicilios de los diversos Consejos Regionales.

Formarán parte del Colegio de Asistentes Sociales las personas que estén en posesión del título de Asistente Social Profesional, otorgado por la Universidad de Chile u otras Universidades reconocidas por el Estado, y que se encuentren inscritas en los Registros del Consejo General.

Para hacer uso de los derechos que esta Ley confiere, los colegiados, deberán estar al día en el pago de sus cuotas ordinarias, extraordinarias y otras.

### TITULO II

OBJETIVOS Y FUNCIONES

Artículo 2º.- El Colegio de Asistentes Sociales tiene por objeto:

a) Velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de Asistentes Sociales y por su regular y correcto ejercicio;

b) Procurar el perfeccionamiento, la protección económica, social y gremial de los Asistentes Sociales;

c) Promover las transformaciones de la profesión de acuerdo a las necesidades del país y a los nuevos contenidos que aportan las ciencias sociales;

d) Representar al Servicio Social Profesional ante los Organismos Nacionales e Internacionales, pudiendo delegar su representación en los organismos profesionales de Servicio Social que determine el Consejo General.

Artículo 3º.- Para el cumplimiento de estos objetivos las funciones del Colegio serán:

a) Estimular las investigaciones científicas de interés social y organizar Congresos Nacionales e Internacionales.

b) Promover, informar y cooperar con los poderes públicos en los proyectos de Ley que tengan relación con la política social.

c) Participar en las reformas de Servicio Social Profesional y sus programas de estudios.

d) Patrocinar becas y participar en la selección de los postulantes a ellas.

e) Crear y mantener publicaciones, bibliotecas, cursos de pefeccionamiento, divulgación, ciclos de conferencias, premios a trabajos científicos y técnicos, a estudiantes y profesionales de Servicio Social y en general, propiciar cualesquiera otros medios de perfeccionamiento científico de sus colegiados.

f) Crear y mantener un Fondo de Solidaridad Social, hogares sociales, cooperativas, mutuales de ayuda económica de los colegiados y sus familiares.

g) Cooperar con la Justicia y las autoridades en la represión del ejercicio ilegal de la profesión.

h) En general, ejecutar todas aquellas acciones tendientes a obtener el logro de los objetivos del Colegio.

### TITULO III.

DE LOS CONSEJOS

Artículo 4º.- El Colegio será regido por el Consejo General, con sede en Santiago, y jurisdicción sobre todo el país y por los Consejos Regionales, con asiento en las ciudades que se indican y con la jurisdicción que en cada caso se señala:

1.- Arica, que comprenderá la provincia de Tarapacá.

2.- Antofagasta, que comprenderá la provincia de Antofagasta.

3.- Serena, que comprenderá las provincias de Atacama y Coquimbo.

4.- Valparaíso, que comprenderá las provincias de Aconcagua y Valparaíso.

5.- Santiago, que comprenderá las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua.

6.- Talca, que comprenderá las provincias de Talca, Curicó, Maule y Linares.

7.- Chillán, que comprenderá la provincia de Ñuble.

8.- Concepción, que comprenderá las provincias de Concepción, Bío Bío y Arauco.

9.- Temuco, que comprenderá las provincias de Malleco y Cautín.

10.- Valdivia, que comprenderá las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé.

11.- Punta Arenas, que comprenderá las provincias de Aysen y Magallanes.

No obstante lo anterior, podrá dividirse la jurisdicción de un Consejo Regional y formarse los Consejos respectivos a iniciativa del Consejo General, de un Consejo Regional o a petición de un grupo no inferior a 25 colegiados, en aquellas provincias que registran un número de colegiados superior a 25 y cuyas condiciones geográficas así lo encuentran aconsejable. La sede de estos Consejos estará en la ciudad cabecera de la provincia respectiva y en ningún caso podrá haber más de un Consejo Regional en cada provincia.

En las localidades apartadas de las sedes de los Consejos Regionales podrá constituirse un grupo de colegiados para desarrollar actividades profesionales en relación con los objetivos del Colegio.

Estos grupos tendrán un representante ante los Consejos Regionales con derecho a voz.

Artículo 5º — El Consejo General y los Consejos Regionales se compondrán de 11 y de 9 o 7 miembros respectivamente, según lo indique el Reglamento.

El Consejo General estará integrado además por un representante de cada Consejo Regional.

Artículo 6º — Tendrán derecho a elegir y ser elegidos Consejeros los colegiados que estén al día en el pago de sus cuotas y que se encuentren inscritos en el Registro General hasta 30 días antes de la elección.

Para ser elegido Consejero se requerirá además no haber sido objeto de la aplicación de las medidas disciplinarias de censura o suspensión en los últimos tres años de ejercicio profesional.

Artículo 7º — Los Consejeros deberán ser elegidos por el sistema de la cifra repartidora en conformidad a la Ley General de Elecciones y disposiciones del Reglamento de la presente Ley.

Artículo 8º — Se efectuarán elecciones de todos los Consejeros cada 2 años, pudiendo ser reelegido sólo por un período consecutivo; transcurridos 2 años podrán ser nuevamente elegidos.

Artículo 9º — Cada Consejo en su primera sesión designará Presidente al Consejero que haya obtenido la primera mayoría; además elegirá de entre sus miembros un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario y un Tesorero en votación separada y secreta.

El Secretario tendrá el carácter de Ministro de Fe para todos los efectos de esta LEY.

Artículo 10— Una vez efectuada la elección de los Consejeros se comunicará por escrito esta designación al Jefe del Servicio, instituciones o empresas donde se desempeñe cada uno de ellos.

Por el hecho de ser elegido Consejero gozará de los siguientes derechos:

1— Aquellos Consejeros que se desempeñen en el Sector Público, no podrán ser removidos de sus cargos funcionarios o empleos sino por la aplicación de una medida disciplinaria impuesta como consecuencia de un sumario previo y encontrándose debidamente tramitado por la Contraloría General de la República el Decreto o Resolución correspondientte.

En el caso de los que se desempeñen en el sector privado les será aplicable el artículo 10 de la Ley Nº 16.455.

Esta inamovilidad se entenderá prorrogada hasta seis meses después de haber dejado el cargo de Consejero, siempre que la cesación en él no se deba a censura u otra medida disciplinaria aplicada por el Colegio.

2— El tiempo que ocupen de sus respectivas jornadas de trabajo en el desempeño de estas labores, será considerado como efectivamente trabajado para todos los efectos legales. Las calificaciones funcionarias o laborales de los Consejeros, cuando procedan no serán afectadas por ese desempeño.

3— No podrán ser trasladados de localidad o de la función que desempeñen sin su aceptación por escrito.

Artículo 11— Las elecciones ordinarias de los Consejos Regionales y del Consejo General se verificarán, respectivamente, en la primera quincena del mes de abril y marzo del año que corresponda.

Artículo 12— Las vacantes de Consejeros que se produzcan serán llenadas por el Consejo respectivo y por el tiempo que faltare para completar el período correspondiente en la forma que determina el Reglamento.

Artículo 13— En caso de renuncias colectivas que no afecten al quórum de un Consejo y proceda la renovación del mismo antes de 6 meses, podrá continuar actuando con los miembros que restan hasta el término de dicho período, sin completar los cargos vacantes.

En caso de renuncia de un número de Consejeros que afecten al quórum de un Consejo Regional, el Secretario no podrá abandonar sus funciones, debiendo convocar dentro de un plazo de 30 días a los colegiados de su jurisdicción a una Asamblea General a fin de que se pronuncien sobre las renuncias.

El resultado de esta Asamblea deberá ser comunicado de inmediato al Consejo General quien podrá ejercer las facultades que le otorgan los artículos 18, inciso décimo segundo, y 19, inciso b).

Si la renuncia es aceptada se procederá a la elección de nuevos Consejeros por el tiempo que faltere para competar el período dentro del plazo de 30 días a contar de dicha aceptación.

Si esta situación se produjera en el Consejo General, la Mesa Directiva deberá permanecer en funciones y convocar a elección de nuevos Consejeros en un plazo máximo de 60 días de presentadas las renuncias.

Artículo 14— En los casos en que la renuncia haya comprendido el cargo de Presidente deberá procederse a una nueva designación de Mesa Directiva, ocupando el cargo de Presidente el Consejero que hubiere tenido la mayoría siguiente del que cese en el cargo y los demás miembros de la Mesa se eligirán en la forma señalada en el artículo 9º. En el caso de que ningún Consejero acepte la Presidencia se deberá llamar a elecciones para proceder a la renovación total del Consejo, quedando inhabilitados los Consejeros para ir a la reelección.

Artículo 15— Los Consejos tedrán sesiones ordinarias por lo menos una vez al mes y podrán ser convocados a sesión extraordinaria por su Presidente o a peticion de la tercera parte de sus miembros. En todo caso la Mesa Directiva se reunirá por lo menos dos veces al mes.

El quórum para sesionar será la mayoría absoluta de sus miembros con derecho a voto.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de votos; en caso de empate decide el voto del Presidente.

Artículo 16— Los Consejos podrán imponer, en su beneficio, multas a aquellos Consejeros que sin justificar causal lleguen atrasados o dejen de asistir a más de tres sesiones seguidas o a seis sesiones o más durante el año.

Las multas no podrán ser inferiores a un cuarto de sueldo vital mensual, escala A, del departamento de Santiago.

Artículo 17— Los Consejeros cesarán de inmediato en el ejercicio de sus cargos, en los siguientes casos:

a) Cuando se le haya impuesto más de una multa y reincida en ausencia injustificada.

b) Cuando el Consejo acoja un reclamo sobre su conducta profesional y le aplique una de las medidas disciplinarias señaladas en las letras b y c del artículo 38.

Artículo 18— Cualquier Consejo podrá reclamar de la conducta de uno o más miembros del Consejo, cuando estime que ha actuado en contra de los objetivos de la Institución o se ha excedido en sus facultades, comprometiendo los intereses del Colegio o del respectivo Consejo.

La reclamación que sea aceptada por los dos tercios de los Consejeros en ejercicio dará lugar a una amonestación.

Cuando a juicio de la unanimidad de los Consejeros, no objetados, la conducta irregular del Consejero sea acreedora de una sanción más grave, se iniciará el correspondiente proceso disciplinario.

Artículo 19— Serán funciones y atribuciones del Consejo General:

1— Llevar un Registro de los colegiados del país.

2— Supervigilar y coordinar el funcionamiento de los Consejos Regionales.

3— Velar por el cumplimiento de los objetivos y funciones del Colegio, señalados en los artículos 2º y 3º de la presente ley.

4— Administrar los bienes del Consejo General y disponer de ellos de acuerdo al Reglamento.

5— Aceptar las donaciones que se hagan al Colegio.

6— Formular anualmente el presupuesto de entradas y gastos, modificarlo cuando las circunstancias lo requieran y rendir cuenta de su gestión en la primera Asamblea Ordinaria Bienal.

7— Dictar un arancel de honorarios mínimos que sirva de guía a los colegiados para el ejercicio liberal de la profesión.

8— Proponer al Presidente de la República los Reglamentos de la presente ley y las modificaciones y complementaciones que estime necesarias.

9— Fijar los derechos de inscripción de título profesional en el Registro General.

10— Fijar el monto de la cuota ordinaria que deberán pagar los colegiados del país.

11 — Acordar el monto de los aportes económicos con que los Consejos Regionales contribuirán al Consejo General.

12— Asumir las funciones de los Consejos Regionales según lo estipulado en los artículos 12 y 19.

ARTICULO 20— El Consejo General podrá asumir las funciones de un Consejo Regional en los siguientes casos:

a) En las regiones donde aún no está constituido el Consejo Regional respetivo.

b) En aquellos casos en que habiéndose constituido el Consejo Regional éste no tenga un funcionamiento regular, sea por ausencia o falta del número de Consejeros o por cualquier otra causa que impida su normal ejercicio, debidamente calificado por el Consejo General.

Esta decisión podrá adoptarla el Consejo General de oficio o a petición de un 10% de los colegiados en aquellos Consejos cuyas inscripciones sean 500 o más y de un 20% cuando el número sea inferior a esta cifra.

ARTICULO 21— Son atribuciones y obligaciones de los Consejos Regionales:

1— Las indicadas en las letras a), b) y c) del artículo 2º y letras a), e) f) g) y h) del artículo 3º.

2.- Solicitar al Consejo General la aprobación de las cuotas extraordinarias que el Consejo estime conveniente establecer para la región de su jurisdicción.

3— Administrar el patrimonio del Consejo Regional.

4— Nombrar un delegado ante el Consejo General con derecho a voz y voto.

En aquellos Consejos en que no sea posible asegurar la asistencia ante el Consejo General de un Consejero en calidad de delegado, se procederá a su designación eligiéndose en la primera Asamblea que se celebre después de las elecciones.

Esta elección se realizará mediante el sistema de votación directa y secreta, quedando elegido el que obttenga la primera mayoría.

### TITULO IV DE LAS ASAMBLEAS GENERALES

ARTICULO — 22.— La Asamblea General Ordinaria del Consejo General se celebrará cada dos años, 30 días después de las elecciones.

En ella el Consejo saliente presentará una Memoria de su labor bienal y un balance económico.

El Consejo electo presentará su programa de trabajo.

Las Asambleas ordinarias de los Consejos Regionales se efectuarán en la primera quincena del mes de mayo de año par. En ella presentará una memoria de su labor anual, un balance económico y su programa de trabajo. El año impar, de acuerdo al artículo 22.

ARTICULO 23.— En las Asambleas ordinarias los colegiados deberán proponer a la consideración de los Consejos las materias que creyeran de interés para la profesión.

ARTICULO 24.— Habrá Asamblea extraordinaria cuando lo acuerde el Consejo, la Mesa Directiva o lo pida por escrito al Presidente, indicando su objetivo, un número de colegiados que represente a lo menos el 10% de los inscritos en el Registro respectivo en aquellos Consejos cuyas inscripciones suman un número superior a 500 y el 20% para aquellos Consejos en que el número sea inferior a esta cifra.

En ellas sólo podrá tratarse los asuntos indicados en la Convocatoria.

**Artículo 25.—** En cada Asamblea General el quórum para sesionar será el 20% de los colegiados en primera citación; no habiendo quórum la Asamblea se verificará 30 minutos después de la primera citación con los colegiados que concurran.

**Artículo 26.—** El aviso de la Convocatoria para Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se hará por medio de una publicación en un diario de la ciudad asiento del Consejo, a lo menos 8 días antes, con indicación del día y lugar en que debe verificarse la Asamblea y además por carta dirigida a los miembros del Colegio al domicilio que hayan fijado en el Registro.

**Artículo 27.—** En casos graves o urgentes, calificados por los Consejos, éstos podrán citar a reunión extraordinaria mediante aviso por una publicación que se hará en un plazo inferior al señalado en el artículo anterior.

### TITULO V

### DEL EJERCICIO DE LA PROFESION

**Artículo 28.—** Para ejercer la profesión de Asistentes Sociales, se requiere:

a) Estar en posesión del título de Asistente Social, otorgado por los organismos académicos del Servicio Social Profesional y reconocidos por el Estado.

Esta disposición se entenderá sin perjuicio de lo establecido en los Convenios internacionales.

b) Estar inscrito en el Registro General del Colegio de Asistentes Sociales y no estar suspendido por medida disciplinaria.

c) Estar al día en el pago de sus cuotas en el Consejo General.

**Artículo 29.—** La Dirección de cada Organismo Académico de Servicio Social remitirá anualmente al Consejo General y a la Contraloría General de la República la nómina de los profesionales titulados en el respectivo organismo, con individualización completa de ellos.

**Artículo 30.—** El Consejo General otorgará a los colegiados distintivos especiales que acrediten su calidad de Asistente Social, a fin de facilitarles su identificación y el libre acceso a los lugares donde tengan que concurrir en ejercicio de sus actividades profesionales.

**Artículo 31.—** A partir de la vigencia de la presente ley, en los cargos de Jefatura de los Departamentos y Servicios de Bienestar Social de los Organismos Fiscales, Semifiscales o de Administración Autónoma, Municipales y Particulares, sólo podrá designarse a los profesionales que poseen el Título de Asistente Social.

**Artículo 32.—** El Asistente Social que cambie de territorio jurisdiccional deberá solicitar al Consejo Regional respectivo su traslado al nuevo Consejo, dentro de los plazos y normas que establezca el Reglamento.

**Artículo 33.—** Los Asistentes Sociales no podrán tener una jornada de trabajo superior a 33 horas semanales.

Esta jornada será compatible con un máximo de 15 horas semanales en otras Instituciones, Servicios o Empresas, previa autorización del Consejo Regional respectivo.

El Reglamento establecerá las normas de control de esta obligación y las multas en caso de omisión.

**Artículo 34.—** Toda persona que ejerza la profesión de Asistente Social, en forma remunerada o no, sin estar en posesión del título profesional será sancionada con las penas que contempla el artículo 213 del Código Penal.

El que ocupa o contrata a una persona que no tenga el título de Asistente Social para realizar funciones de tal, incurrirá en las multas establecidas en la disposición citada en el inciso anterior.

Dichas multas se aplicarán a beneficio del Colegio de Asistentes Sociales.

**Artículo 35.—** Sólo el Colegio de Asistentes Sociales, a través de los respectivos Consejos podrá denunciar las infracciones a la presente ley y ejercer la acción correspondiente.

**Artículo 36.—** Los Asistentes Sociales que estén en posesión del Título y ejerzan sin estar inscritos en el Colegio de Asistentes Sociales, serán sancionados con una multa correspondiente a 5 sueldos vitales, Escala A) de la Provincia de Santiago, que incrementará los fondos del Colegio, distribuyéndose en un 50% para el Consejo General y un 50% para el Consejo Regional respectivo.

Los egresados de los Organismos Académicos de Servicio Social podrán ejercer en forma remunerada siempre que estén supervisados por un Asistente Social en ejercicio y por el plazo que fije el Reglamento.

**Artículo 37.—** Los colegiados que se encuentren atrasados tres meses o más en el pago de sus cuotas, deberán cancelarlas reajustadas, al valor de las cuotas vigentes en el momento del pago. El incumplimiento de esta obligación será sancionado en la forma que lo establezca el Reglamento.

### TITULO VI

### DE LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS

**Artículo 38.—** Sin perjuicio de las facultades que corresponden a los Tribunales de Justicia, el Consejo General o los Consejos Regionales, dentro del territorio de su respectiva jurisdicción, podrán imponer al Asistente Social que incurra en cualquier acto desdoroso para la profesión abusivo de su ejercicio o incompatible con la dignidad las sanciones que en seguida se indican:

a) Amonestación.

b) Censura.

c) Suspensión del ejercicio de la profesión, por un plazo no superior a seis meses.

La aplicación de cualquiera de estas medidas requerirá de un sumario o investigación previa, salvo en el caso del artículo 18 en que la amonestación podrá imponerse sin investigación previa.

**Artículo 39.—** Las medidas disciplinarias deberán ser acordadas por mayoría de votos de los Consejeros en ejercicio, salvo la señalada en la letra c) del artículo anterior, que requerirá el voto conforme de los dos tercios de los Consejeros en ejercicio.

**Artículo 40.—** Será sancionado con la suspensión del ejercicio de la profesión por el término de seis meses, el Asistente Social que ampare con su título a una persona no autorizada legalmente para ejercer la profesión de Asistencia Social.

**Artículo 41.—** Antes de aplicar cualquiera medida disciplinaria los Consejos deberán oír verbalmente o por escrito al Asistente Social inculpado, a quien se citará con cinco días de anticipación, a lo menos, por medio de una carta certificada dirigida a su domicilio. Si el domicilio estuviera fuera de la ciudad asiento del Consejo respectivo, el plazo para la comparescencia será de quince días Transcurrido el plazo indicado, el Consejo procederá, comparezca o no el inculpado, salvo, que en este último caso, concurra causa legítima de excusa calificada por el Consejo.

**Artículo 42.—** El sumario podrá iniciarse de oficio por el respectivo Consejo o por reclamo o denuncia de un colegiado o de cualquiera otra persona.

La iniciación de la investigación se resolverá por el Consejo respectivo, el que designará a uno de sus miembros como fiscal instructor.

Será incompatible la calidad de fiscal con la de denunciante.

**Artículo 43.—** Cualquiera de las personas interesadas podrá impugnar la designación del fiscal instructor o la composición de los Consejos, cuando éstos hayan de resolver sobre alguna reclamación o sobre la aplicación de medidas disciplinarias, a fin de que dejen de intervenir en el conocimiento y fallo del asunto aquellos miembros que se encuentren en algunos de los siguientes casos:

1— Ser ascendiente o descendiente legítimo, padre, hijo natural, o adoptado de algunas de las partes, o estar ligado con ellas por parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado.

2— Ser socio de alguna de las partes o sus acreedores o deudores, o tener, de alguna manera análoga, dependencia o preeminencia sobre dicha parte.

3— Tener interés directo o indirecto en la materia de que se trata.

4— Haber emitido opinión con publicidad sobre el asunto.

5— Tener enemistad o amistad manifiesta con el inculpado o con el denunciante.

Conocerá de las impugnaciones un tribunal compuesto por tres miembros del Consejo, elegidos por sorteo, con exclusión de los afectados.

**Artículo 44.—** La impugnación debe ser presentada en el plazo de tres días de haber notificado al inculpado la iniciación del sumario y la designación del fiscal instructor.

Si aceptadas las impugnaciones el Consejo queda sin número para funcionar se integrará sólo para estos efectos y hasta su totalidad, por colegiados elegidos por sorteo de entre los que tengan los requisitos necesarios para ser Consejeros, siempre que a su vez no estén comprometidos en alguna de las causales de impugnación de los incisos anteriores.

**Artículo 45.—** El sumario será secreto. No obstante, una vez formulados los cargos tendrán acceso a él, el inculpado o su abogado.

Los denunciantes no podrán intervenir durante el sumario, a menos que el fiscal instructor o el Consejo los cite a ratificar la denuncia a aclararla o presentar pruebas de sus afirmaciones.

**Artículo 46.—** Cuando el sumario se inicia por denuncia, ésta deberá ser presentada en forma clara, precisa y limitada, previa consignación de un depósito, cuyo monto será fijado anualmente por el Consejo General.

**Artículo 47.—** El fiscal dispondrá de un plazo de 30 días para efectuar las diligencias del sumario, vencido este plazo deberá declarar cerrado el sumario y formular cargos, los que serán notificados por carta certificada al inculpado, quien dispondrá de un plazo de 5 días para contestarlos, con su respuesta o sin ella el fiscal informará al

Consejo para que resuelva sobre la medida a aplicar.

En casos calificados el Consejo respectivo podrá prorrogar los plazos a que se alude en este artículo.

**Artículo 48.**— Los plazos contemplados en este título se entenderán que son de días hábiles.

**Artículo 49.**— Las facultades que se conceden a los Consejos por los artículos 35, 36 y 38 no podrán ser ejercitados después de transcurrido un año, contado de que se ejecutaron los actos que se trata de juzgar.

**Artículo 50.**— Como consecuencia de un sumario no podrá aplicarse más de una medida disciplinaria cada vez.

**Artículo 51.**— Se puede apelar de las resoluciones del Consejo Regional dentro del plazo de quince días, ante el Consejo General, el que tendrá el plazo de treinta días para resolver con audiencia del inculpado y dejando testimonio por escrito de su defensa.

Esta apelación se podrá establecer aún por telégrafo. Mientras se resuelva la apelación, se suspenderán los efectos de la medida.

Artículo 52.— El Consejo General conociendo de una reclamación a requerimiento del Consejo Regional respectivo o de oficio podrá acordar la cancelación de la inscripción en el registro del Colegio de Asistentes Sociales por los 4/5 de los miembros del Consejo en ejercicio, siempre que motivos graves lo aconsejen.

Artículo 53.— La resolución a que se refiere el artículo anterior será apelable ante la Corte Suprema dentro de los 30 días hábiles siguientes a su notificación.

La apelación será vista por dicho Tribunal en pleno y la resolución del Consejo sólo podrá ser conformada por el voto de los dos tercios de los miembros presentes.

Artículo 54.— Se considerarán con motivos graves los siguientes:

a) Haber sido suspendido el inculpado, a lo menos tres veces;

b) Haber sido condenado por pena aflictiva ejecutoriada, y

c) Ser reincidente en la comisión del delito de amparar bajo su título profesional a una persona no autorizada legalmente para ejercer la profesión de Asistente Social.

Artículo 55.— En el caso en que el sumario haya sido resuelto en primera instancia por el Consejo General; la apelación será conocida y resuelta por una Comisión integrada por tres miembros elegidos por sorteo de entre los Colegiados de todo el país; con los requisitos necesarios para ser Consejeros.

Artículo 56.— Una vez ejecutoriada la resolución que suspende a un Asistente Social del ejercicio de la profesión o que le cancela su título, será comunicado a cada uno de los diferentes Consejos Regionales del país, a la Contraloría General de la República y a las autoridades correspondientes para su cumplimiento. En el caso de cancelación del título será borrado de los Registros del Colegio.

Artículo 57.— Los funcionarios judiciales o administrativos que tengan a su cargo instrumentos, expedientes o archivos relacionados con las materias o reclamos en que intervenga el Colegio de Asistentes Sociales, estarán obligados a dar facilidades con el fin de que éste pueda imponerse de dichos antecedentes, salvo los casos de un sumario judicial.

Para este efecto el Fiscal respectivo podrá obtener copia autorizada de los instrumentos, expedientes o archivos.

TITULO VII
DEL PATRIMONIO

Artículo 58.— El aporte mensual que deberán pagar los miembros del Colegio de Asistentes Sociales, incrementará el patrimonio de los Consejos Regionales respectivos, sin perjuicio de ello el Consejo General determinará anualmente el aporte con que los Consejos Regionales contribuirán a su mantenimiento.

Artículo 59.— El patrimonio del Consejo General está formado por:

a) El pago de los derechos de inscripción del título profesional en el Registro General según el arancel que se fijará anualmente;

b) El aporte de los Consejos Regionales;

c) Los bienes que adquiere a cualquier título, y

d) Las subvenciones y otros aportes que se le otorguen.

Artículo 60.— El patrimonio de los Consejos Regionales estará formado por:

a) Los derechos de inscripción en los Registros Regionales;

b) Las cuotas ordinarias;

c) Las cuotas extraordinarias que el Consejo General establezca para fines determinados;

d) Subvenciones que se le otorguen y otros aportes, y

e) Los bienes que se adquieran a cualquier título.

Artículo 61.— Los bienes del Colegio de Asistentes Sociales sólo podrán aplicarse a los siguientes fines:

a) A la adquisición o arrendamiento de un local para el Colegio, los Consejos o sus dependencias;

b) A la adquisición de mobiliario, útiles de escritorio y demás elementos necesarios para su funcionamiento;

c) A la inversión de bonos y acciones;

d) Al pago de las remuneraciones correspondientes y cumplimiento de las obligacines legales con respecto a los funcionarios que el Colegio necesite contratar para sus finalidades;

e) A las modificaciones, reparaciones y transformaciones que sea necesario introducir en los locales arrendados o adquiridos;

f) Al cumplimiento de los gravámenes o modalidades que afecten a las donaciones o asignaciones aceptadas por el Consejo General y el pago o servicios de las demás deudas, legalmente contraídas por la Institución;

g) Al pago de Contribuciones;

h) Al otorgamiento de premios para obras relacionadas con estudios sociales;

i) Becas;

j) Estímulos;

k) Acciones de bienestar de los Consejos Regionales;

l) Gastos de representación, y

m) En general a cualquier otra acción que signifique el cumplimiento de los objetivos del Colegio.

Artículo transitorio.— Derógase la ley N° 11.934 de 1955 y toda otra disposición contraria a la presente ley.

Facúltase al Presidente de la República para dictar el Reglamento de la presente ley dentro de los noventa días siguientes a su publicación en el Diario Oficial".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

La señorita SAAVEDRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra la señorita Saavedra, doña Wilna.

La señorita SAAVEDRA.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia estudió este proyecto, cuyos autores, representantes de todos los partidos políticos están presentes en la Sala y que cuenta incluso con el respaldo del Ejecutivo para hacer una indicación en el momento oportuno, referente al sueldo mínimo de la asistente social, lo que ha sido pedido en forma especial por el Colegio de Asistentes Sociales.

Este proyecto tiende a modificar sustancialmente la ley del Colegio de Asistentes Sociales, dictada en el año 1955. Con ello se pretende colocar a esta institución más al día, ya que se considera que en estos 16 años la profesión de servicio social se ha profundizado sustancialmente y está en este momento seriamente comprometida con el proceso de cambios.

En esta ley, desde luego, se tiende a darle mucho mayor operatividad al Colegio; se trata de llenar vacíos que presentaba la ley anterior; se trata de especificar las funciones y objetivos que va a cumplir el Colegio de Asistentes Sociales.

En la Comisión se trabajó en dos oportunidades en sesiones de comités. Allí las asistentes sociales que asistieron a informar y a dar su opinión sobre este proyecto, tuvieron oportunidad de recoger las inquietudes de distintos señores parlamentarios, tendientes a perfeccionar la iniciativa que habíamos presentado. En este sentido, por ejemplo, se recogió la inquietud de que no solamente debía especificarse la sede del Consejo General, que está en Santiago, sino establecerse también en qué lugares iban a funcionar los distintos Consejos Regionales, que en este momento son siete a través del país y, como están organizándose tres más, llegarán a un total de diez. Una de las cosas importantes en esta ley es que se dan posibilidades de renovación a las distintas Consejeras de los Colegios Regionales en general, ya que para poder se elegida Consejera, aparte de tener el título profesional y estar inscrita en el Colegio respectivo, es necesario haber estado inscrita durante un mes anterior, a la elección y no haber estado sometida a ninguna medida de tipo disciplinario durante los últimos tres años. Con esto se tiende a tratar de incorporar asistentes sociales jóvenes en la dirección del Consejo General y de los distintos Consejos Regionales.

Se modifica también el sistema de elección, ya que se hace de acuerdo con la Ley General de Elecciones y con el sistema de cifra repartidora.

Se establece un fuero especial para la asistente social elegida Consejera, disponiéndose que no podrá ser removida de su cargo mientras tenga tal calidad y hasta seis meses después de haber terminado sus funciones. Las horas que ella dedique al ejercicio de sus funciones como Consejera, se considerará que las está cumpliendo como jornada de trabajo. También, en cuanto al sector privado, estará sujeta a la ley de inamovilidad. Esta inamovilidad se entenderá prorrogada hasta seis meses después de dejado el cargo, siempre que la cesación no se deba a censura o a otra medida disciplinaria aplicada por el Colegio.

La asistente social tampoco podrá, por el hecho de estar en ejercicio como Consejera, ser afectada en su calificaciones. No podrá ser trasladada de localidad o función, sin aceptación previa por escrito de ella misma.

Una de las cosas importantes en esta ley es el artículo 31, que dice: "a partir de la vigencia de la presente ley, en los cargos de Jefatura de los Departamentos y Servicios de Bienestar Social de los Organismos Fiscales, Semifiscales o de Administración Autónoma, Municipales y Particulares, sólo podrá designarse a los profesionales que poseen el Título de Asistencia Social".

Queda bien en claro que esto rige para el futuro; de tal manera que aquellas personas que desempeñan el cargo de jefe de bienestar, en este momento, y que no estén en posesión del cargo de asistente social, no deben sentir ninguna intranquilidad por lo que pueda significar la aplicación de esta ley en el futuro.

Se establece que la jornada de trabajo de la asistente social no podrá ser superior a 33 horas semanales, y serán compatibles con un máximo de 15 horas semanales en otras instituciones, servicios o empresas, previa autorización del Consejo Regional respectivo.

Se establece también en el artículo 34, otro de los artículos importantes de esta ley, que toda persona que ejerza la profesión de asistente social, remunerada o no, sin estar en posesión del título profesional, será sancionada con las penas establecidas en el artículo 213 del Código Penal. Lo mismo ocurrirá a la persona que contrate a alguien para esas funciones sin estar en posesión del título de asistente social.

Esas son, en líneas generales, señor Presidente, las innovaciones más importantes que se hacen en lo que esperamos que sea la nueva ley que rija al Colegio de Asistencia Sociales.

Yo quiero agradecer especialmente a todos los sectores políticos que han puesto su mejor disposición en el despacho de esta ley, y confiamos en que el Ejecutivo cumpla la promesa en el sentido de establecer el sueldo mínimo de asistente social en el momento oportuno, esto es, en los trámites que faltan para poder despachar esta ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MATURANA.— Pido la palabra.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Maturana, don Fernando. A continuación, el señor Campos.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, este proyecto lleva prácticamente la firma de parlamentarios de todos los sectores políticos y fue estudiado y debatido en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia con un criterio de perfeccionamiento técnico.

Es así como, prácticamente, el proyecto que hoy día está conociendo la Sala tiene el mérito de que cada una de sus disposiciones fue aprobada por unanimidad. Como es natural, su texto difiere un poco del que primitivamente se conoció, ya que él recoge observaciones que fueron acogidas con mucha sensibilidad por las personas interesadas en la tramitación de este proyecto, concretamente la directiva del Colegio de Asistentes Sociales. De suerte que las pequeñas discrepancias o dudas que existieron en la Comisión, a mi juicio, han sido salvadas satisfactoriamente.

Es necesario tener presente que este proyecto adecúa la situación de las asistentes sociales a normas que hoy día están en vigencia prácticamente, en todos los colegios profesionales cuya constitución u organización es moderna. En el caso de las asistentes sociales, la ley actualmente en vigencia tenía más de 15 años y, en consecuencia, la importancia de esa profesión era muy inferior entonces al tremendo desarrollo y significación que ha alcanzado hoy día.

Creo que son importantes algunas cosas que ha mencionado la Diputada informante, que nos complacemos en reconocer que ha sido la gran impulsora de este proyecto, en orden a que las disposiciones, que en general corresponden a la orientación de los colegios profesionales, para reservar ciertos cargos que requieren la competencia profesional a la gente del colegio no afectan, en absoluto, a las personas que, de acuerdo con la legislación vigente, están desempeñando esos cargos. Por ejemplo, el artículo 31 dice que en los cargos de jefatura de los departamentos de bienestar social sólo podrá designarse a los profesionales que poseen el título de asistente social, pero eso no pone en peligro las funciones de las personas que las están ejerciendo en este momento.

Otra cosa importante sobre la que diversos sectores de la Cámara manifestamos reparos en un comienzo y que, dada la redacción, ha quedado salvada es el artículo 34, que, es necesario reconocerlo, cumple con la característica de todos los colegios profesionales, que tratan de impedir el ejercicio, marrón, ilegal, ilegítimo de la profesión por gente que se atribuye la calidad de profesional sin tener el título. Esta disposición del artículo 34 precisamente vela por que nadie ejerza la profesión de asistente social como tal sin serlo, pero en manera alguna significa amagar —esto quedó claro en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, pero creo necesario decirlo para la historia de la ley— la actuación de la gente que, sin pretender presentarse como asistente social, pudiera en un momento dado ejercer labores que parecieran similares. Es el caso, por ejemplo de los presidentes o directivos de un centro de madres o de una junta de vecinos que, en un momento dado, por el desempeño de su cargo, tienen que realizar funciones de encuestamiento, de inspección de resolución de problemas sociales, que muy bien pudieran estimarse de asistencia social. Pero como estas personas van a actuar precisamente en su carácter de directivos de centros de madres y no de asistente social, ninguna de estas disposiciones les es aplicable. Se citó también el ejemplo de las "damas de rojo" en los hospitales, que cumplen la función de servir de nexo entre el enfermo y los familiares, no sólo en el aspecto médico sino también en los problemas humanos, como sucede a veces en las maternidades, con las madres solteras, donde es necesario obtener el reconocimiento del hijo o el matrimonio, en caso de situación irregular del enfermo.

La función de estas "damas de rojo", o podría ser alguna funcionaria, incluso, del hospital, podría tener una similitud con la de una Asistente Social. Sin embargo, no hay ningún riesgo de que esta disposición les aplicable, porque esta gente va a actuar en su carácter de funcionario del hospital, de voluntaria, como las "damas de rojo" o de la Cruz Roja, o, como en el caso citado, de miembros representativos de un centro de madres o de cualquier organismo de carácter social, pero no en el ejercicio ilegal de la profesión de asistente social.

Así, si alguien tiene dudas sobre esta disposición, el estudio concordado de otras disposiciones, que castigan al que contrate como visitadora a aquella persona que no lo sea, y sancionan a la que, sin estar en posesión del título, ejerza estas funciones, demuestra que, en realidad, ninguno de estos artículos lesiona a nadie que esté realizando una función legítima, sino solamente impide una suerte de rabulismo aplicado a la asistencia social o de curanderismo en materia de medicina. Tampoco significa prohibir el sentido social que tiene el desempeño de ciertos cargos, en que se va mucho más allá a veces, del deber profesional para realizar labores de tipo humanitario, que se parecen mucho a las actividades de una asistente social.

Los Diputados del Partido Nacional vamos a votar favorablemente todos y cada uno de los artículos de este proyecto, que estimamos constructivo, para hacer justicia a una profesión que ha ido adquiriendo importancias. Tenemos clara conciencia de que las disposiciones sobre su horario y otras en apariencia discriminatorias y de protección de la carrera de asistente social corresponden a una realidad. Es una profesión distinta, no se puede ejercer liberalmente como la medicina, la bogacía o la arquitectura, y no es concebible en el Chile de hoy sino a través de grandes instituciones. De tal suerte que, en el hecho, cada asistente social para un cabal desarrollo de su profesión, tiene que ser funcionaria de un organismo privado o público.

En consecuencia, estas disposiciones tienden a proteger la calidad de funcionarias profesionales de las asistentes sociales.

Por estas razones, nosotros votaremos y apoyaremos con el mayor entusiasmo este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Campos, don Héctor.

El señor CAMPOS.—Señor Presidente, por razones muy personales, conozco muy claramente la función que han desarrollado a través de muchos años las asistentes sociales en Chile.

Quisiera referirme, muy brevemente al artículo 34, al que ha hecho mención al colega Maturana, que en el inciso segundo dice:

"El que ocupa o contrata a una persona que no tenga el título de Asistente Social para realizar funciones de tal, incurrirá en las multas establecidas en la disposición citada en el inciso anterior".

Yo quiero referirme a un hecho. Sabemos de la enorme y gran escasez de asistentes sociales en Chile.

Entiendo que el Colegio de Asistentes Sociales estima en más de 3.000 el déficit actual de asistentes sociales. Hay zonas, especialmente las rurales, donde los hospitales de tipo B carecen de esta clase de profesionales. En las provincia de Curicó, por ejemplo, en el Hospital Provincial existen solamente tres asistentes sociales. En los hospitales de tipo rural o de tipo b), como los llamamos nosotros, existe sólo una para el resto de la provincia.

Esto me llama a recordar lo que propiciaba, hace dos años, la jefa de servicio social del Servicio Nacional de Salud, en el sentido de formar ayudantas de servicio social, y justamente de aquí viene la pregunta que quiero hacerle a la colega Saavedra. Se propició un curso que iba a contar con más o menos 60 alumnas, que trabajarían al lado de la asistente social, para realizar ese trabajo más simple de escribir a máquina, de preguntar a la gente algunos datos, que le quitan mucho tiempo a la profesional asistente social. Yo no sé si ellas incurrirían en lo establecido en el inciso segundo del artículo 34, porque estarían realizando, en parte, una función de asistente social. No debemos olvidar que la asistente social de un hospital, del Servicio de Seguro Social, tiene que realizar visitas, tiene que realizar encuestas a domicilio y, prácticamente, ésta es a veces una labor un poco de rutina. Por eso, la idea que propiciaba esta jefa de servicio social era formar ayudantas, tal como existe una auxiliar para el médico, que serían auxiliares para la asistente social. Yo quiero que la colega diga si estarían incluidas en esa sanción por el hecho de trabajar en parte en funciones de servicio social.

La señorita SAAVEDRA.—Con mucho gusto le contesto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Campos, tiene la palabra la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA.—Con mucho gusto, colega.

En realidad, existe en este momento como profesión la de auxiliar social, que es preparada precisamente a través del Colegio Profesional de Servicio Social. De tal manera que no hay incompatibilidad, porque no es el título de asistente social el de ella, sino que es el título de auxiliar social que, como muy bien lo ha descrito el señor Campos, es una colaboradora de la profesional.

El señor CAMPOS.—Muchas gracias.

El señor TEJEDA.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.—Señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo en aprobar el proyecto tal como viene. Oportunamente concurrimos a la Comisión de Constituciodn, Legislación y Justicia, hicimos las observaciones correspondientes y la mayoría de ellas fueron acogidas y están consideradas en el proyecto. Sin embargo, no nos satisface el artículo 34. Si no vamos a formular indicaciones es, únicamente, para evitar que esta iniciativa vuelva a un segundo trámite de Comisión. Pero tengo el deseo, y la esperanza, de que el Senado corrija el error que hay en este artículo.

Al señor Mosquera parece que no le gusta mucho que el proyecto vaya al Senado en estas condiciones, pero creo que es mucho más rápido que esto pase así al Senado y después veamos la corrección.

La idea central de este artículo 4...

El señor PONTIGO.—¿Me concede una interrupción, colega?

El señor TEJEDA.—Muy bien.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Con la venía de Su Señoría, tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO.—Señor Presidente, deseo solicitar de la Mesa que recabe la venía de la Sala para prorrogar el tiempo del Orden del Día, ya que estamos al término de ella, a fin de que se pueda votar este proyecto.

El señor SANHUEZA (Presidente).—¿Me excusa, señor Diputado?. Este proyecto corresponde despacharlo hoy. De acuerdo con el artículo 213 del Reglamento, terminado el Orden del Día, el tiempo de éste se prorrogará hasta que hagan uso de la palabra todos los Comités que aún no lo han hecho en la discusión general, después, se procedera a votarlo.

El señor PONTIGO.— Perfectamente. Eso no más.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Puede continuar el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.—Señor Presidente, la idea central de este artículo 34 fue tratar de castigar a la persona que se atribuyera la calidad de asistente social sin serlo. Este fue el fondo de la idea. ¿Por qué?. Porque, desgraciadamente, no se ha definido cuáles son las funciones de la asistente social.

El Diputado Maturana explicaba algunos de los casos en que hay funciones muy similares, muy parecidas, pero que no pueden ser de las que están reservadas a las asistentes sociales. Nosotros hubiéramos preferido que se hubiera dicho en el artículo que el que ocupe o contrate a una persona que no tenga el título de asistente social para realizar funciones que las leyes reservan a las asistentes sociales tenga una sanción. En esa forma quedaría, entonces, solucionado el problema.

¿Puedo continuar?.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar en el tiempo del Comité Comunista.

El señor TEJEDA.—Entonces, en el fondo, repito, de lo que se trata es de que nadie se atribuya una profesión que no tiene. Pero no están definidas cuáles son las funciones que corresponden a las Asistentes Sociales. Esto, por una parte, puede ser inoperante; y, por otra, puede incurrirse en algunas injusticias. Dejo señalado esto únicamente para que, cuando vaya esta iniciativa al Senado la misma colega Wilna Saavedra, que ha representado el sentir del Colegio de Asistentes Sociales, lleve este problema para que se solucione allí, y nosotros aprobaremos las rectificaciones que allá se hagan.

Termino manifestando que votaremos favorablemente el proyecto, en general y en particular. El señor SANHUEZA (Presidente).—Señores Diputados, como ha llegado a su término el Orden del Día, corresponde ofrecer la palabra a los Comités que no han hecho uso de ella, hasta por diez minutos.

El señor TAVOLARI.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Tavolari, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor MERINO.—Pido la palabra.

El señor TAVOLARI.—Señor Presidente, nosotros, con las mismas reservas del colega Tejeda vamos a darle nuestros votos a este proyecto.

Sin embargo, reconocemos que tiene ciertas deficiencias, que tendrán que ser superadas en el Senado.

Respecto de la observación de un colega, que es médico, en el sentido de que sería posible que en aquellas partes en que no hubiere Asistentes Sociales éstas fueren reemplazadas por auxiliares, cabría preguntarse si acaso esa misma lógica o causa no existiría en el caso, por ejemplo, de algunas islas o lugares apartados del territorio donde algunos practicantes podrían desempeñar las funciones de médico. Creo que por esta vía se va a permitir dejar la puerta abierta a una serie de anomalías.

No sé si los colegas saben que en las escuelas profesionales, las que antes se llamaban Técnicas Femeninas y que ahora son "Escuelas Especializadas", se terminaron, por resolución del gobierno pasado, los ramos de peluquería, de modas y de todo lo que era típico dentro de un carácter profesional — artesanal, y se han reemplazado por una serie de profesiones raras, que no tinen ninguna experiencia o proyección práctica; por ejemplo, ésta de ser ayudante de asistente social". En la práctica, las industrias, sobre todo con el objeto de evitar tener una profesional, máxime cuando el Ejecutivo como es de esperar, como decía la colega Wilna Saavedra con mucha razón, plantee aquí, por alguna vía, la obligación de que haya un mínimo de honorarios, que se ha determinado en 6 sueldos vitales del departamento de Santiago. Entonces, estas industrias van a buscar todas las maneras posibles para no tener una profesional y cancelarles esto, sino una ayudante o auxiliar de Servicio Social.

De allí, entonces que, frente a la peligrosidad de un problema de esta naturaleza, vamos a tener que esperar que el Senado modifique, mejore esta situación; como también, indudablemente, tendrá que verse la manera en que las profesionales o los profesionales, ya que ahora también hay varones, tengan cabida dentro de las industrias con un mínimo de operarios o de personas que trabajen o laboren en ella.

Ustedes comprenderán que, a través de los años, ésta profesión se ha ido modificando, a tal extremo que ahora ya se está hablando del "trabajador social"; de modo entonces que, hechas las reformas y habiéndose dado los cambios que nosotros hemos podido advertir en estos últimos tiempos, sobre todo con el Gobierno de la Unidad Popular, y ¿por qué no decirlo?— incluso con el advenimiento, en el período pasado, de la Democracia Cristiana, ha habido cierta evolución en la profesión de Asistente Social, ya que tanto el obrero como el empleado -el hombre de trabajo— ha adquirido una responsabilidad mayor, trabajando en forma colegiada en las fábricas o en los talleres, y ha ido —si así se pudiera decir— cercenando un tanto las funciones que antes desempeñaba la Visitadora, con un conocimiento, si no más profesional, por lo menos más cabal, ya que se ha adentrado en el problema mismo de sus compañeros. De ahí que la Asistente Social ha tenido que ir encontrando en otros campos que no dejan de ser difíciles la fundamentación, o la razón de ser de su propia profesión. De aquí que, como decía el Diputado Maturana, haya sido muy interesante que, después de 16 años, se haya venido a modificar la estructura de este Colegio. Entonces, podremos estar un tanto tranquilos, cuando este proyecto sea ley, de que se dé un trato adecuado y serio a estas profesionales.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En el tiempo del Comité Demócra Cristiano, tiene la palabra el señor Merino.

El señor CAMPOS.— ¿Me parmite?

El señor SANHUEZA (Presidente).—Excúseme, señor Merino. El señor Campos desea una interrupción.

El señor MERINO.—Con todo gusto...

El señor SANHUEZA (Presidente).—Con la venia del señor Merino, tiene la palabra el señor Campos.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, cuando expresé aquello de que se podía tener auxiliares para el Servicio Social, dejé bien en claro que estas auxiliares trabajarían siempre bajo la dirección y según los conocimientos de las asistentes sociales. Entiendo perfectamente la pregunta del colega Tavolari. Hay practicantes, hay auxiliares de enfermería, pero jamás esos funcionarios trabajan por su cuenta. Si están en zonas rurales, trabajan con el médico que, periódicamente o semanalmente, hace sus visitas; pero jamás, actúan solos, salvo el caso de una emergencia en las que, por supuesto, tendrán que realizar alguna cosa mínima, cuando no hay profesional disponible.

Por eso, digo que la auxiliar de Servicio Social trabajará siempre bajo las órdenes de una Asistente Social. Es así como en el caso de una industria, éstas no podrán tener auxiliares de Servicio Social para desempeñarse como Asistentes Sociales. Y sólo así podrán tener auxiliares. Quiero dejar bien en claro el sentido de lo que he expresado.

Por lo demás, quiero decir que en otros países se están asociando algunas profesiones. Y es así cómo, mientras en Chile, por ejemplo, ha habido una gran discusión en torno de la profesión de enfermera y a la de matrona, hay países de gran desarrollo social donde una profesional cumple ambas funciones. Yo he sostenido, en más de una oportunidad, que en Chile, donde hay una gran escasez de profesionales, debería establecerse la profesión de enfermera matrona, como existe en Inglaterra, porque no podemos darnos el lujo de tener en un pequeño hospital, de cabecera de comuna, por ejemplo, una enfermera y una matrona, cuando no tenemos profesionales suficientes, ni los vamos a tener en diez o quince años más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excúseme, señor Diputado. El Señor Merino desea recuperar su derecho.

El señor CAMPOS.— Quisiera anunciar los votos favorables de los Diputados de la Democracia Radical para este proyecto, sin perjuicio de las modificaciones que se le podrán hacer después en el Senado, para no alargar su discusión.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Merino.

El señor MERINO.— Yo solicité recuperar el uso de la palabra, porque, desgraciadamente, el tiempo de que disponemos es tan escaso, que nos podía dejar sin expresar la opinión de la Democracia Cristiana sobre este proyecto. Le ruego al señor Campos que me excuse.

Los Diputados demócrata cristianos queremos expresar la gran satisfacción con que concurrimos a dar nuestros votos favorables a este proyecto, que responde a una necesidad del país mismo y, también favorece a estas profesionales cada vez han ido teniendo mayor importancia en el desarrollo y en la vida de la nación.

Estoy de acuerdo con las objeciones que se hacen al artículo 34. Pero, consultadas las profesionales en la Comisión misma, cuando debatimos el problema nos expresaron que era muy difícil determinar claramente cuáles eran las funciones que específicamente les correspondían; porque, incluso, esas funciones iban aumentando cada día más por las transformaciones misma que la vida del país y la sociedad van experimentando con el correr del tiempo. De tal manera que nosotros preferimos dejar el artículo tal como estaba propuesto, sobre la base de que, en el momento determinado, sean los Tribunales de Justicia los que determinan a la luz de los antecedentes precisos del caso, si acaso existe o no ejercicio ilegal de la Asistente Social.

Creemos nosotros que el restringir en un texto legal las atribuciones de ella, podría incluso entrabar la labor tan importante que ellas tienen que desarrollar, especialmente cuando se refiere al sector de los trabajadores.

Por eso, nosotros preferimos dejarlo tal como está en el articulado. Y termino señor Presidente manifestando y reiterando la votación favorable de los Diputados democratacristianos en este proyecto.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

Como no ha sido objeto de indicaciones, también se da por aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

## 11.- MODIFICACION DE LA PLANTA DE LA REDACCION DE SESIONES DEL SENADO

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde, en seguida, despachar el proyecto que modifica la planta de la Redacción del Senado, informado favorablemente por la Comisión de Hacienda.

**—El proyecto, impreso en el boletín 909 - 71 - 2, es el siguiente:**

"**Artículo 1°**.- Reemplázase en el artículo 1° de la ley N° 16.365, en la línea correspondiente a "Subjefe de la Redacción" el guarismo "(1)" por "(2)"; en la correspondiente a "Redactor 3°", el guarismo "(2)" por "(3)"

Traspásase desde el ítem 03/01/01.003 "Sobresueldos" del Poder Judicial, a los ítem 02/01/01.001 y 02/01/01.002, "Sueldos" y "Sobresueldos" del Senado de la República, todos del Presupuesto de la Nación para el año 1971, las sumas que sean necesarias para financiar este artículo.

**Artículo 2°**.— Creasé, a contar del 1° de enero de 1972, el cargo de Oficial 3° de la Redacción de la Cámara de Diputados, con la renta correspondiente al cargo de Oficial 3° de Secretaría de dicha Corporación".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se da también por aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

## 12.— MODIFICACIÓN DEL DFL. N° 1, DE 1968, QUE FACULTO AL EJECUTIVO PARA FIJAR EL NUMERO DE OFICIALES DE LINEA DE LAS FUERZAS ARMADAS QUE PASARA A ESCALAFONES DE COMPLEMENTO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se podrá despachar también, de inmediato y sin debate, el proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 1968, que faculta al Presidente de la República para fijar el número de Oficiales de Línea de las Fuerzas Armadas que pasara a los Escalafones de Complemento.

Este proyecto ha sido despachado favorablemente por las Comisiones de Hacienda y Defensa, y su plazo constitucional vence el día 24 del mes en curso.

¿Habría acuerdo para despacharlo de inmediato?

El señor PONTIGO.— Desde luego.

El señor SANHUEZA (Presidente).— **Acordado.**

El señor CARRASCO.— Se despacharía en general, y volvería en un segundo trámite.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Vence el plazo constitucional el día 24.

Un señor DIPUTADO ¿Hay que despacharlo ahora?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Hay que despacharlo en el día de hoy. Si no, la Mesa tendría que citar a una sesión especial para hacerlo.

Un señor DIPUTADO.— Sin debate.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Habría acuerdo para despacharlo de inmediato y sin debate?

**Acordado.**

**—El proyecto, impreso en los boletines N° 912-71-2 y 3, es el siguiente:**

"**Artículo 1°**.— Sustitúyese el artículo 230 del D. F. L. N° ... de 1968, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, por el siguiente:

"Artículo 230.— El mayor gasto que demande el mantenimiento de los Escalafones de Complemento a que se refiere el artículo anterior, se financiará con cargo a los fondos que para estos efectos se contemplen en la Ley de Presupuestos de la Nación para las Subsecretarías de Guerra, de Marina y de Aviación".

**Artículo 2°**.— Agrégase el siguiente inciso segundo, nuevo, a la letra a) del artículo 115 del D. F. L. N° 1, de 1968, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra.

"Los Oficiales del Escalafón Auxiliar Técnico, provenientes del personal del Cuadro Permanente de Maestranza de la Fuerza Aérea, conservarán el derecho a disfrutar del sobresueldo señalado en el inciso anterior, del que se hallaban en posesión antes de ingresar a dicho escalafón".

**Artículo 3°**.— Sustitúyese en el D. F. L. N° 1, de 1968, sobre Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas, el Escalafón de Complemento "ARMADA" contemplado en el artículo 229, por el que a continuación se indica:

**ARMADA**

Capitanes de Navío
Capitanes de Fragata
Capitanes de Corbeta
Tenientes 1°s

**—Las modificaciones de la Comisión de Hacienda son las siguientes:**

Agregar, como artículo nuevo, el siguiente:

"Artículo ... — A partir del 1° de enero de 1972 auméntase en las siguientes cantidades los grados de los escalafones que se indican en el título V capítulo I "Ejército" del Artículo 220:

A.— Oficiales de Línea

Oficiales de Armas:

—Generales de Brigada ...
—Coroneles ...
—Mayores ...
—Tenientes y Subtenientes

Oficiales de Complemento:

—Coronel ...

Oficiales de Intendencia:

—Coronel ...
—Tenientes - Coroneles ..
—Mayor

Oficiales de Transporte:

—Capitán

B.— Oficiales de los Servicios

Oficiales de Justicia (J):
—Mayor ...

Oficiales de Sanidad (S):

—Capitán o Mayor
Oficiales de Sanidad Dental (SD)
—Capitanes o Mayores

Total aumento de planta ... 110

Agrégase al final del capítulo IV, "Subsecretaría de Guerra", artículo 226 "Personal que no forma Escalafón", lo siguiente:

C.— Empleados Civiles:

1 Jefe de difusión y RR. PP. ... IV. C...

1 Subjefe ... V. C...

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación general el proyecto. Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto.

**Aprobado.**

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular, con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

**Aprobado.**

Despachado el proyecto.

Señores Diputados, reitero nuevamente la invitación formulada a los señores Comités para reunirse brevemente en la Sala de la Presidencia.

Solicito el asentimiento de la Sala para que pase a presidir la señora Retamal, doña Blanca.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

**Acordado.**

## INCIDENTES.

## 13.— RETIRO DE BASE AEREA DE BALMACEDA (AISEN) — OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Carrasco.

No existe tampoco, para los estudiantes, ni un techo cubierto que los cobije en las horas de recreo en los crudos inviernos.

Solicito que se oficie al señor Ministro de Educación y al señor Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para que se inicien los trabajos a principios de 1972, que es la época en que ya se puede trabajar; no sacamos nada con empezar en abril o mayo, porque allí, en esos meses, deben suspenderse los trabajos. Deseamos que durante el mes de enero próximo se inicien los trabajos de construcción del nuevo Liceo de Coyhaique, a fin de que sus alumnos puedan contar con ese establecimiento para prepararse y educarse.

Por último, solicito que se envíe oficio al señor Secretario General de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, a fin de que ordene al Secretario General de la misma institución en la provincia de Aisén, que dicte el reglamento que establece la ley, aprobada y promulgada, hace dos meses, aproximadamente, y publicada en el Diario Oficial, que otorga pasajes gratuitos a los estudiantes de la provincia de Aysén que deben viajar al resto del país para proseguir sus estudios. Muchos estudiantes podían haber gozado de ese beneficio, en esta época de diciembre, para regresar a sus hogares; y por ser de muy escasos recursos, ahora no podrán visitar su pueblo, ni ver a sus padres ni hermanos, porque este reglamento, quiero decirlo muy claro, no ha sido dictado por desidia, perjudicándose con ello notablemente a los estudiantes pobres que deben hacer uso de esta ley.

Cedo una interrupción al colega Tolentino Pérez.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Los oficios solicitados por Su Señoría se enviarán a los señores Ministros de Defensa Nacional y Educación.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidente accidental).— ...en su nombre y en el del señor Klein.

**16.— MEDIDAS ADOPTADAS POR EL ACTUAL GOBIERNO EN RELACION CON LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— OFICIOS.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Pérez, don Tolentino.

El señor PEREZ.— Señora Presidenta, da la casualidad de que debo referirme a un problema que afecta a las provincias del austro chileno.

Ningún chileno que conozca su patria puede negar la importancia que para el presente y futuro del país tiene el territorio patagónico austral. Ya O'Higgins y Bulnes visionaron esta trascendencia. Gobiernos recientes, especialmente los de Carlos Ibáñez del Campo y de don Eduardo Frei, empezaron a consolidar, con medidas de excepción, la economía y el arraigo humano en esa zona, que son los estímulos imprescindibles para desencadenar el desarrollo integral de la Patagonia y para lograr el aprovechamiento del fabuloso potencial de riqueza que significa el austro chileno, prácticamente inexplorado.

El gobierno de Frei, junto con iniciar importantes y serios proyectos de industrialización y desarrollo minero, dotó a esa zona de organismos autónomos para que, con criterio regional, iniciaran los programas de desarrollo de las tres provincias australes. Es así como nacieron el Instituto CORFO de Chiloé y Aisén y la Corporación de Magallanes.

Estas instituciones, especialmente la Corporación de Magallanes, orientaron sus pasos hacia el examen de la infraestructura de las provincias, y han hecho los estudios correspondiente y prospecciones del potencial de reservas que tiene Chile en esa vasta tierra inexplorada.

Toda esta política generó, en la provincia de Magallanes, un progreso y una esperanza que, en los últimos quince años, califican a nuestra provincia como una de las zonas más pujantes y promisorias del país.

Al advenimiento de este Gobierno, los magallánicos —debemos confesarlo con bastante hidalguía— vimos también redobladas nuestras esperanzas, frente al hecho de que al actual Presidente de la República era Senador representante de esa zona. En uno de sus primeros Mensajes a la provincia de Magallanes, el señor Allende, a través del señor Intendente, expresaba precisamente durante su período la provincia de Magallanes iba a ser la regalona de su Gobierno. Gran alegría, gran satisfacción de todo el mundo, porque más allá de las consideraciones políticas, nosotros somos profundamente regionalistas y encariñados con nuestra tierra; pero por desgracia, los hechos han venido a demostrar que la frase presidencial fue un sacarmo burlón, pues, hasta la fecha, ninguna medida del actual Gobierno ha significado algo positivo para Magallanes. Y lo digo sin exagerar. Voy a citar algunos casos.

El otro día dábamos cuenta, en esta Cámara, de la forma cómo la nueva política cambiaria del dólar había afectado a la provincia de Magallanes. La nuestra constituye una zona donde la importación es esencial en todos los rubros, razón por la cual es sensible a cualquier cambio del comercio exterior. Esta medida va a significar para la provincia de Magallanes, a través de sus elementos de importación esenciales un aumento, en el costo de la vida, más allá del 60%.

Mencionemos otra medida. El señor Hugo Fazio, que ha visitado Magallanes en estos últimos meses y solamente para dar a conocer instrucciones o acuerdos del Banco Central de Chile, sorprendió a todos los magallánicos cuando, en una conferencia de prensa, señaló que se iba a poner en marcha la Empresa Estatal del Comercio Exterior. Esto significa que todo el comercio magallánico tendrá que cerrar sus puertas, porque la idea del señor Fazio, allí expuesta, es crear una gran empresa con toda la burocracia que ello implica, para eliminar al comerciante pequeño comerciante de Magallanes y qúe vive de las importaciones, y, además significa crear en el país un inmenso problema de cesantía para más de 500 mil personas, según los primeros cálculos. En líneas generales, esta medida de estatizar el comercio exterior es novedosa y realmente ha golpeado a todos los sectores de Magallanes, pues sus consecuencias en este momento, siendo graves, son imprevisibles para toda la economía regional.

Pero hay otras medidas de este Gobierno que afectan a Magallanes, provincia que, repito, en un comienzo se dijo iba a ser su regalona. Por ejemplo, la Línea Aérea Nacional, que para Magallanes es vital en sus comunicaciones con el resto del país —es el único medio de transporte que tienen los magallánicos para vincularse con el centro del país y con todo el país—, y que, además, debe cumplir una función de vinculación del territorio nacional, ha anunciado la suspensión de los créditos que se otorgaban, a través de la ANEF, a los empleados y obreros fiscales que viajaban a Santiago. Estos créditos, establecidos en el Gobierno del Presidente Frei, permitían pagar los pasajes a diez o más meses plazo, según el caso. Imprevistamente, con un criterio muy centralista, sin pensar en lo que va a significar esto para el habitante de Magallanes, que lo va a aislar definitivamente del resto del país, se han cortado estos créditos y con esto la posibilidad de que los empleados públicos y los obreros fiscales viajen a Santiago.

El colega Carrasco señalaba la paradoja de que en su provincia existía el problema de la carne. Y digo paradoja porque Aisén y Magallanes, como lo señalaba denantes el Diputado, eran las provincias que enviaban carne al resto del país y también la exportaban a otros países. Pero ahora con la política que se delineó sin ninguna base técnica, incluso con medidas de orden demagógico, en Magallanes no existe carne en este momento. Solicitó que se aceleren, a través de los Ministerios de Agricultura y de Economía, los estudios para solucionar este problema, para lo cual pido se envíen los oficios correspondientes a sus titulares con el fin de que impartan en forma inmediata instrucciones para solucionar este problema a la brevedad.

Pero todo este rosario de medidas contra Magallanes, que, insisto, iba a ser la provincia regalona de este Gobierno por ser el actual Presidente Senador por esa zona, viene a coronarse ahora con el anuncio de la Empresa Marítima del Estado de que va a elevar sus fletes en un 50%. Están en vigencia desde el 1º. de diciembre las nuevas tarifas de los fletes marítimos de los barcos mercantes de la flota nacional, de acuerdo con un decreto de la Subsecretaría de transportes con esa fecha en el Diario Oficial. El reajuste de tarifas significa aproximadamente un 50% de alza, pues de 612 escudos que se pagaba por kilo hasta el 30 de noviembre aumento a 918 escudos con lo que el mayor cobro alcanza a 306 escudos por kilo.

Yo solicito que la Subsecretaría de Transportes reconsidere esta medida —porque ya son muchas las que ha tomado este Gobierno en contra de la provincia de Magallanes— de modo que las tarifas de los fletes marítimos queden en los valores que tenían al 1º de diciembre.

Eso, no más.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviarán lo oficios solicitados a los señores Ministros de Agricultura y de Obras Públicas sobre la materia indicada por Su Señoría.

**17.— TOMA DE UN PREDIO AGRICOLA EN SAN CARLOS (ÑUBLE). OFICIO.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— En el tiempo de la Democracia Cristiana, ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señora Presidenta para señalar en forma muy breve que he recibido un telegrama de un mediero agricultor don Juan Machuca Faúndez, propietario del fundo "Huenutil del Peumo", de San Carlos. Me manifiesta que hace dos o tres meses fue tomado su predio, por personas ajenas a él y que lamentablemente, después de haberse llegado a una solución, ha sido tomado nuevamente, por lo que está solicitando protección de las autoridades de San Carlos. Agrega que éstos hasta el momento no han acudido a su llamado. Por eso, en términos oficiales, pido que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, con el objeto de que se cumplan con las disposiciones legales y se otorgue debida protección a una persona que la merece y la necesita. Por lo demás, estos hechos ya están en conocimiento del Ministerio del Interior, desde hace ya mucho tiempo, de modo que no abundaré en ellos mayormente.

El señor DE LA FUENTE.— Y en nombre del Comité Nacional.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría y del Comité Nacional.

**18.— CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA ESCUELA Nº 101 DE SAN CARLOS (ÑUBLE). OFICIO.**

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Cuánto tiempo queda, señora Presidente?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Quedan cinco minutos, señor Diputado.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señora Presidente, salicito que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tome conocimiento oficial acerca de la necesidad de la pronta construcción de la Escuela Nº 101 de San Carlos. Esta escuela se creó hace pocos años y está funcionando en la sede de un sindicato. Este sindicato, que es el de la Compañía Arrocera Tucapel de San Carlos, no puede hacer aprovechamiento integral de su sedé, que es bastante modesta. El número de educandos es elevadísimo, está el terreno para construir la escuela, pero, lamentablemente, hasta el momento no hemos logrado una respuesta favorable de parte de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Se nos ha dado la esperanza de incluir esta obra en el programa tentativo para el año 1972, pero hemos sabido que este organismo le dará preferencia a las construcciones para el sistema de enseñanza media, no tanto de la básica, y esta es una escuela de enseñanza básica. Sin embargo, por la urgencia que tiene esta construcción, por las condiciones muy poco adecuadas del actual local para el desempeño de las labores escolares, me permito solicitar que se dirija un oficio al señor Ministro de Educación Pública para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales encare la construcción de este edificio durante 1972.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública.

**19.— CONSTRUCCION DE HOTELES DE TURISMO EN COBQUECURA Y QUIRIHUE (ÑUBLE). OFICIO.**

El señor FUENTES, don (césar Raúl).— También quisiera reiterar una petición que he formulado a HONSA —petición que debe hacerse a través del Ministerio de Economía— en el sentido de que construya un hotel de turismo en Cobquecura y otro en Quirihue. Existe, desde hace bastante tiempo, el ánimo de construir un hotel de turismo en ambas partes.

Cobquecura es uno de los balnearios de playa más importantes de la zona central. Tiene bellezas naturales que han sido puestas de relieve por los turistas que lo han visitado, pero no ofrece las comodidades que este necesita. Está ubicado en la comuna de Quirihue, departamento de Itata, en la provincia de Ñuble. Hemos hecho esta petición a HONSA, porque sabemos que está interesada en este asunto. Sin embargo, es necesario que cuanto antes destinen los recursos suficientes para comprar una propiedad y construir un hotel allí.

Al mismo tiempo, HONSA ya adquirió unos terrenos en Quirihue para edificar un hotel. Quirihue es un lugar de tránsito, pero, por cierto, se justifica la construcción de un hotel para los turistas que se dirijan a Cobquecura o a otras partes. Por eso, solicito que se envíe un oficio haciendo presente estas observaciones.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado al señor Ministro de Economía.

**20.— CONSTRUCCION DE UN PUENTE Y PAVIMENTACION DE DOS CAMINOS EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIOS**

El señor FUENTES (don César Raúl).— Quisiera también reiterar una petición que hemos hecho para que se construya el puente "El Ala", sobre el río Ñuble en el camino de Chillán a Portezuelo. El actual está en muy malas condiciones. Cada vez que me toca pasar por él realmente lo hago como pidiendo salvación, porque da la impresión de que se puede caer de un momento a otro. No existen posibilidades claras de reparación.

Aparte de esto, es necesario pavimentar un camino donde se han hecho todas las obras de infraestructura para llegar a su pavimentación, como es el de Chillán-Portezuelo-Ñipas. Tiene el estabilizado, que está hecho con un material bastante duro, pero lamentablemente se quedó en la etapa del estabilizado por falta de recursos. Es necesario pavimentar este camino, porque, como el estabilizado es bastante duro, se gastan los neumáticos y no es posible pasar la máquina en condiciones satisfactorias. En fin es un camino que está en pésimo estado. Por eso, pido que se envíe oficio con esta petición al señor Ministro de Obras Públicas.

Al mismo tiempo pido se le haga presente a este Secretario de Estado la necesidad de continuar la pavimentación del camino San Carlos a San Fabián. En este momento se está terminando la pavimentación de los primeros cinco kilómetros pero es necesario continuarla hasta por lo menos, el lugar llamado Cachapoal, es decir, hasta el kilómetro 20, de modo que se justifiquen esos cinco kilómetros. Porque como este es un camino por el que transitan los camiones de los productores de remolacha, no les servirá mucho a ellos tener cinco kilómetros pavimentados antes de llegar San Carlos si sus vehículos deben recorrer quince kilómetros de tierra de un camino que en invierno con el tránsito practicamente se hace pedazos. De manera que incluyo esta petición de que se pavimente el camino de San Carlos hasta Cachapoal.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado al señor Ministro de Obras Públicas.

**21.— CONSTRUCCION DE UN CANAL PARA EL TRANQUE DIGUA EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIO**

EL SEÑOR FUENTES (don César Raúl).— Una última petición. Es necesario construir un canal entre el tranque Digua, que está ubicado en Parral y el río Perquilauquén y el Ñiquen, para poder llevar las aguas de este tranque hasta la comuna de Ñiquén y beneficiar a agricultores que en conjunto cultivan una extensión de alrededor de 5 a 8 mil hectáreas. De manera que sería sumamente importante que esta obra comprendida en los planes de 1970 y con llamado a propuesta pública en ese mismo año pudiera salir en definitiva. Pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole la ejecución de este canal que beneficiará a pequeños propietarios.

He dicho.

La señora RETAMAL (Presidenta Occidental).— Se enviará oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

**22.— REALIZACION DE ENCUENSTA EN LA CIUDAD DE ANGOL (MALLECO).— OFICIO.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente le corresponde al Comité Nacional.

El señor de LA FUENTE.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señora Presidenta, acabo de recibir una comunicación telefónica de la ciudad de Angol, en que me hacen una denuncia. En una citroneta andan cuatro muchachos jóvenes, bien vestidos, haciendo una encuesta en nombre del Partido Nacional. Tienen formularios y con éstos se han acercado ya a dos industriales, a un pequeño agricultor y a un comerciante. En primer lugar, les consultan en qué forma se pueden defender en caso necesario. La primera pregunta es cuántos perros tienen en la casa para defenderse; después viene una segunda pregunta, acerca de cuántas armas hay; si tienen metralleta, si tienen revólver, si tienen pistola o si tienen carabina. Y la tercera pregunta, cuántos hombres hay en la casa.

Quiero hacer aquí la denuncia, señora Presidenta, porque el Partido Nacional jamás ha hecho encuestas de esta naturaleza; jamás se ha preocupado de lo que tengan o no tengan en la casa los industriales, los comerciantes o los pequeños agricultores. Creo que esto tiene algún fondo que nosotros no alcanzamos a comprender. No entendemos qué se pretende; si se pretende hacer algún robo en esta zona, o si se pretende hacer algún asalto. O bien, si el Gobierno pretende hacer un "show" para decir después "esto se está haciendo en tal parte", porque me han informado que las anotaciones que estos jóvenes hacen no tienen nada que ver con las respuestas y se colocan a voluntad de los encuestadores.

Por eso, solicito que se oficie al señor Ministro del Interior, para que él, a su vez, informe a Carabineros e Investigaciones de la provincia de Malleco y de todas las provincias del sur de Chile— porque han manifestado que van a continuar haciendo esta encuesta hacia el sur— lo que se está haciendo, y se proceda a la detención de esta gente, para establecer quién los manda y en qué andan.

Eso es todo lo que quería pedir, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

**23.— FALLAS EN PLANTA DE YODO DE LA OFICINA SALITRERA "VICTORIA" DE IQUIQUE.— TARAPACA — OFICIO.**

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL.— (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Partido Nacional.

El señor GUERRA.— Señora Presidenta, acabo de llegar de la Oficina Salitrera Victoria, del departamento de Iquique, donde he podido comprobar que se hundió la planta de yodo por falla de construcción y actualmente esta oficina está produciendo yodo con la planta antigua.

Como es evidente el perjuicio enorme que ocasiona el hundimiento de esta planta, que sólo alcanzó a trabajar cinco meses, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Minería, en nombre del Comité Nacional, con el fin de que se destaquen ingenieros o técnicos especialistas en la materia y se trasladen rápidamente a este centro salitrero para regularizar la producción de yodo. Y al mismo tiempo, se informe a la Cámara, respecto a las causas de la falla que ha originado el hundimiento de esta planta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Guerra al Señor Ministro de Minería.

El senor GUERRA.— En nombre del Comité Nacional.

La señora Retamal (Presidenta accidental).— En nombre del Comité Nacional.

**24.— ADQUISICION Y EXPLOTACION DE UNA RADIOEMISORA EN LA CIUDAD DE CALAMA POR LA COMPAÑIA DE COBRE CHUQUICAMATA— OFICIO.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— En el tiempo del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señora Presidenta, he recibido un telegrama despachado desde Calama por el ex Senador señor Juan Luis Maurás, en que me informa que el día domingo 19, alrededor de las 18.30 horas, salió al aire una nueva radioemisora. El permiso se pidió a nombre del señor Ricardo Wilhem, pero no se publicaron los avisos correspondientes en los diarios locales de la zona. Se dice que esta radio era de propiedad de la Sociedad Periodística y Radiodifusora "El Loa Limitada", la que posteriormente traspasó sus derechos a la Compañía de Cobre Chuquicamata. Por lo tanto, se habrían infringido una serie de disposiciones legales, incluso no se habría respetado el articulado de la ley de Servicios Eléctricos.

El problema frente a esta nueva radio —cuyo canal habría sido cedido por el Gobierno— es que no sólo no se ha cumplido con esta ley fundamental en Servicios Eléctricos, sino que, parece que se ha hecho una inversión extraordinariamente alta. No se sabe cuál es la cantidad de miles de escudos que se están invirtiendo en ella, pero lo que parece muy extraño, es que esta industria de cobre Chuquicamata, que tiene grandes pérdidas, esté invirtiendo dinero en establecer nuevas radioemisoras en la zona, en circunstancias que ya existen radios que cumplen con la finalidad correspondiente. Como es de público conocimiento, los obreros de Chuquicamata han presentado un pliego de peticiones para que se les eleven sus emolumentos y el Gobierno se ha mostrado muy parco con ellos. Los obreros han pedido un 50% que equivale, aproximadamente, al alza del costo de la vida en el año y medio de duración que lleva el pliego pasado. Es decir, mientras el Gobierno les niega posibilidades económicas a los obreros y sólo se les quiere dar un 20% de reajuste, por otro lado se están gastando cantidades cuantiosas de dinero en algunas radios que, realmente no llenan ninguna necesidad, porque en esa localidad ya existen otras.

Pido que se envíe oficio al Señor Ministro del Interior para que imparta instrucciones al señor Director de Servicios Eléctricos a fin de que informe si esta nueva radio, cuya concesión se pidió a nombre de don Ricardo Wilhem y que al parecer ahora la está explotando la Compañía de Cobre Chuquicamata, ha cumplido o no con todos los trámites legales a que obliga la Dirección de Servicios Eléctricos.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado al señor Ministro del Interior.

**25.— DESCONOCIMIENTO POR PARTE DE UN FUNCIONARIO DE LA LINEA AEREA NACIONAL DE PRERROGATIVAS PARLAMENTARIAS.— OFICIO.**

La señora RETAMAL (Presidenta occidental).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señora Presidenta, yo quiero denunciar un hecho ante esta Corporación.

El viernes pasado viajamos en avión a la ciudad de Valdivia, entre otra personas iba el senador Don Julio Durán, y en Concepción nos comunicaron que había necesidad de cancelar el vuelo a Valdivia por mal tiempo. Pero a su vez, tuvimos conocimiento de que había buen tiempo en Temuco y como habían muchos pasajeros que iban hasta Valdivia solicitamos al encargado del despacho, señor Adolfo Leefhelm, de Concepción, que tuviera la gentileza de comunicarse con su superior con el objeto de que si fuera posible en vez de pasar a Valdivia el vuelo pasara a Temuco para que descendieran los pasajeros de Valdivia, cosa a la que no accedió el funcionario, ni siquiera consideró la petición que le formuláramos.

Al regreso el día lunes, en compañía del Diputado señor Olave, llegamos a Concepción y ocurre que, al partir en esa ciudad el avión tuvo que descender bruscamente porque se había echado a perder uno de sus motores. Como ya tenemos mucha expedición los Diputados que vivimos a más de 800 kilómetros de distancia de esta capital, fuimos a inscribirnos inmediatamente en un próximo vuelo para llegar a Santiago y se nos dijo que nos dejaban en lista de espera. Vino el jefe de LAN hasta el aeropuerto y nos manifestó que esperáramos salida del próximo Caravelle que estaba completo, pero que nos dejaría en lista de espera con la primera prioridad.

La sorpresa nuestra, señora Presidenta ha sido de que, en el momento que se dio la salida al Caravelle el señor Adolfo Leefhelm ha colocado a ocho pasajeros de Avro y nos ha dejado a los parlamentarios señor Hernán Olave y al que habla sin tomar el avión. Evidentemente esto ha sido un atropello a esta honorable Corporación porque despreció a los parlamentarios que pedimos que nos incluyeran en un vuelo ubicando a ocho personas que no estaban inscritas para realizar el viaje.

En consecuencia solicito que se dirija oficio al señor Presidente de Línea Aérea Nacional con las observaciones que he formulado pidiéndole que instruya de inmediato un sumario contra el señor Leefhelm, encargado del despacho de LAN en Concepción y que se le envíe copia de este oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Transporte. Además, que se le solicite al señor Presidente de LAN que tenga la gentileza de que en un plazo no superior a 15 días conteste a esta Corporación.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Acuña al señor Ministro de Obras Públicas.

**26.— AMPARO POR UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO A UN REGIDOR QUE HABRIA ACTUADO EN FORMA DELICTUAL EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.— OFICIO.**

El señor ACUÑA.— Debo denunciar un hecho que ha ocurrido en la provincia de Valdivia, comuna de Los Lagos, el día 19 del mes en curso.

El regidor de esa comuna, señor Bassay, de filiación comunista entró a la casa del señor Carlos Angulo, quien denunció este hecho agregando que le había pintado su casa y que al requerirle que se retirara, el Regidor le disparó dos balazos. Los carabineros del Retén Los Lagos, se constituyeron en el lugar de los hechos pero el Regidor tomó un auto y huyó rápidamente. En su huida chocó el automóvil del presidente del Partido Nacional de esa comuna, señor Sergio Urrutia, infiriendo daños de gravedad en el coche y lesionando al señor Urrutia.

Todo lo mencionado hasta este momento pareciera que no tuviera la gravedad que requiere un caso para merecer un análisis como el que estoy haciendo pero ocurre que nuevamente en la provincia de Valdivia un representante del Gobierno del Subdelegado de la Comuna, amparó al señor Regidor en su casa e impidió su detención, siendo necesario que el Cuerpo de Carabineros diera cuenta al señor Juez de Letras, quien dio una orden de detención contra el Regidor, el que fue puesto a disposición de la justicia ordinaria el día de ayer.

Yo pido, señora Presidenta, que se envíe oficio al señor Ministro del Interior para que a su vez dé instrucciones a los señores Intendentes, Gobernadores, Delegados e Inspectores en el sentido de que no deben amparar a gente que esté cometiendo delitos, y sobre todo, en la provincia de Valdivia, donde ya anteriormente el Gobernador señor Lautaro Hodges, de filiación radical, había amparado al "Comandante Pepe", impidiendo su detención. Hoy un Subdelegado de filiación comunista ampara a un Regidor comunista que dispara contra un dueño de casa, a quien le viola su domicilio.

Estas inquietudes, señora Presidenta, quiero que tenga la gentileza de hacerlas llegar en nombre del Partido Nacional al señor Ministro del Interior, solicitándole que por la tranquilidad del país es conveniente que los representantes del Gobierno asuman la responsabilidad de su autoridad y no hagan estas cosas, que dejan mucho que desear y causan en toda la población una desilusión tremenda.

Muchas Gracias.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado en nombre del Comité Nacional.

El señor KOENIG.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Y en nombre del señor Eduardo Koenig.

El señor LAEMMERMANN.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Y en nombre del señor Laemmermann.

**27.— DIFICULTADES DE LOS COMERCIANTES ACOGIDOS A LOS BENEFICIOS DE LA LEY Nº 17.416, SOBRE NORMALIZACION TRIBUTARIA, PARA CUMPLIR SUS EXIGENCIAS.— OFICIOS.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Silvio Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ.— Señora Presidenta, yo deseo hacerme eco de la solicitud de comerciantes de la provincia de Talca y del país, para referirme a un problema que está hoy viviendo ese amplio sector de la comunidad.

Antes del día 30 del presente mes, debe declararse y cancelarse en Tesorería la diferencia del Impuesto Mínimo de Compraventa y Servicios establecidos en la ley Nº 17.416, y que dice relación con la Normalización tributaria.

En pocas palabras, la ley 17.416 tuvo como principal finalidad la de brindar la oportunidad de regularizar la situación tributaria de los contribuyentes del país que hubieren eludido la tributación normal que les afectaba por sus rentas y/o capitales omitidos, pagando en reemplazo de dicha tributación normal otra menos onerosa, sin intereses, multas ni sanciones personales.

La ley otorgó beneficios, pero requirió del contribuyente obligaciones que específicamente en el caso de los comerciantes se resumen así:

**Beneficios:** Aparte de eximir al contribuyente de toda sanción personal o pecuniaria presumió de derecho el correcto cumplimiento hasta el año tributario 1971 de todas las obligaciones provenientes de la Ley de Impuesto a la Renta y demás leyes impositivas relativas al giro normalizado, distinguiendo un tratamiento especial para los impuestos de compraventa y/o servicios, los que pueden ser fiscalizados en los libros a través de las operaciones contabilizadas en ellos y lo que implica obviamente una revisión. De tal manera que la presunción de cumplimiento correcto está dada para aquellos no contabilizados. También existe un tratamiento especial para los impuestos de retención, como Segunda Categoría sobre sueldos y salarios los que serán revisados se encuentren o no contablizados.

**Obligaciones:** a) Contabilizar las rentas y/o capitales omitidos.

b) Los contribuyentes deben encontrarse al 31 de diciembre de 1971 al día en el cumplimiento del pago de todos sus impuestos y contribuciones de cualquier naturaleza, tanto fiscales o municipales, incluyendo también todos los convenios diferentes al de la consolidación establecida por la Ley de Normalización, los que deberán estar totalmente pagados el día 31 de diciembre de 1971, aunque hayan cuotas que venzan después de esta fecha.

c) Pago del impuesto mínimo de renta de Primera Categoría equivalente al impuesto de esta categoría que les haya correspondido pagar en 1970 reajustado en un 34.9% más un 50% de aumento y/o pago de impuestos únicos; pago de impuestos mínimos de ventas y/o servicios, y que consiste en la obligación de pagar un impuesto de ventas y/o servicios iguales a los que el comerciante debió pagar en 1970, reajustados en un 34.9% y aumentados, según el caso, en un 10% o en un 20%. Este mayor impuesto pudo cumplirse a través de la gestión misma del negocio o por el pago de la diferencia de los mínimos en fechas determinadas.

Toda esta situación de beneficios y obligacio-nes, conocidas por el contribuyente a la fecha de acogerse a la normalización parecía clara y por ello el ánimo de corregir su situación tributaria, a pesar del alto costo de los mínimos, lo hizo arriesgarse a cumplir con las obligaciones citadas.

Sin embargo, a medida que transcurrió el año 1971 el comerciante se fue encontrando con situaciones que repercutieron en perjuicio del cumplimiento de sus obligaciones.

a) Falta de crédito y pago al contado de la mercadería que le proporcionó el industrial productor, hecho que indudablemente restringió sus operaciones de compra y stock, y, por ende, influyó en una menor venta, no logrando entonces, por medio del desarrollo de la gestión de su giro, cumplir con el impuesto mínimo de compraventas. b) Por lo manifestado en la letra anterior, el comerciante no pudo, como era su obligación, cumplir con los pagos de los convenios, pagos de impuestos mínimos y otras obligaciones de la ley Nº 17.416, aparte de los compromisos por compra de mercaderías que implican su subsistencia.

c) Fijación de Impuestos Unicos a la base con lo que se eximió de la obligación de retener y pagar impuestos de Compraventas a una serie de productos de gran demanda y, entre ellos, al vino, cervezas, etcétera. Como el comerciante no supo que podría aprovechar también el impuesto de esta venta para paliar el que por el mismo concepto pagó en el año 1970 dejó, en muchos casos, de adquirir esta mercadería, bajando sus ventas. Dejo si constancia de que se trata del aprovechamiento de la venta de un máximo de dos meses: octubre y noviembre de 1971.

Basta con que señale estos cuatro problemas para entender cuál es la crítica posición de muchos comerciantes ante esta situación de pagos obligados al 31 de diciembre de 1971, so pena de perder los beneficios de la normalización.

A más de lo anterior, quiero hacer presente que el Fisco ha emitido instrucciones publicadas en el Boletín de Impuestos Internos, entre las cuales se encuentran las siguientes, que en forma sucinta daré a conocer en sus partes interesantes:

**Suplemento 6 (12)-280 de 10-8-1971:** "Los contribuyentes "acogidos a la normalización tributaria siguen obligados a conservar los libros de contabilidad documentación, los cuales pueden ser objeto de revisión por parte del Servicio".

En el Nº 2, letra b), manifiesta: "Los beneficios de la normalización tributaria no alcanzan en ningún caso a los impuestos de retención adeudados por los contribuyentes ni a los impuestos de compraventa, servicios y en general cualquier otro tributo de traslación o recargo que correspondan a operaciones, transacciones o prestaciones contabilizadas (Nº 3 del artículo 40). Por consiguiente, el Servicio está en la obligación de fiscalizar el correcto ingreso en arcas fiscales de los impuestos aludidos para lo cual, obviamente, tendrá que revisar la contabilidad y documentación del contribuyente".

El gran riesgo del comerciante está en la posible pérdida de la normalización si es que en estas fiscalizaciones se encuentran diferencias que debieron también pagarse en el año 1971.

**Suplemento 6(12)-280 de 2-9-1971:** Esta instrucción dictamina que es inadmisible el desestimiento de la normalización por haber aceptación entre Fisco y contribuyente de obligaciones recíprocas, por cuyo motivo el contribuyentte que se desista deberá pagar los mínimos de impuestos de compraventa a los Servicios y Rentas y, además, los que se deriven de la fiscalización

que el Servicio de Impuestos Internos efectuará por haberse perdido los beneficios de la normalización.

Como usted comprenderá, existe un muy alto número de comerciantes que por las situaciones señaladas no podrá dar fiel cumplimiento a las obligaciones que impone la normalización, quedando afectado por fiscalizaciones que se verán facilitadas por cuanto el propio contribuyente ha dado ha conocer al Fisco sus rentas y/o capitales omitidos.

Todo el mundo del comercio entiende la buena disposición que han tenido el Ejecutivo y el Legislativo en la aprobación de una ley con evidentes beneficios, pero con obligaciones drásticas que se verán incumplidas por cuestiones de fuerza mayor como las que cité y que serán tan fuertemente afectadas por la imposibilidad de desistimiento que les mantiene los cobros de impuestos mínimos y por el alcance de las nuevas fiscalizaciones.

Por ello es que vengo a solicitar de usted se sirva enviar oficio al señor Ministro de Hacienda y al señor Presidente de la República, con el objeto de pedir lo siguiente:

1º— Sea concedida una prórroga del plazo para cumplir con las diferencias de impuestos mínimos de renta, ventas y/o servicios en un plazo no inferior a 120 días o bien en nuevas cuotas.

2º— Sea solicitado al Servicio de Impuestos Internos un dictamen que establezca que aquellas diferencias de impuestos de ventas, servicios y de impuesto de retención que este organismo determine por futuras revisiones, no influyan en la pérdida de la normalización por no estar los impuestos pagados al día 21 de diciembre de 1971.

3º— Sea solicitado del Servicio de Tesorería el envío a los contribuyentes, y con un plazo no inferior a 30 días al vencimiento del plazo de los mínimos, un detalle acabado de todos los impuestos y contribuciones adeudados por él, a fin de que no se pierda la normalización por falta de conocimiento de algún impuesto o contribución.

4º— Se obligue a los contribuyentes a presentar un estudio de deflactación de las ventas efectuadas durante 1971 para relacionarlas con las de 1970 y eximir a aquellos cuyos montos alcancen un nivel menor o igual al del último año citado.

5º— Por último, se conceda una nueva prórroga del plazo para consolidar, condonar por pago contado o transar reclamos tributarios por considerar que las situaciones mencionadas influyeron también en la falta de aprovechamiento de estas medidas.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda.

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la pálabra.
El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.
Ofrezco la palalabra.
Ofrezco la palabra.

**28.— NECESIDAD DE CONSTRUIR CAMINO DE TUBUL A LLICO (ARAUCO). OFICIOS.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana, que lo ha cedido al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMANN.— Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer la gentileza que ha tenido la Izquierda Cristiana para cederme los minutos que le corresponden en esta sesión.

Señora Presidenta, con fecha 10 de noviembre del presente año distraje la atención de la Honorable Cámara para referirme a un camino de vital importancia para el desarrollo económico de la provincia de Arauco, especialmente para todo el litoral del golfo del mismo nombre. Este camino se denomina de Arauco-Tubul a Llico, cuyo estudio y trazado están en su totalidad terminados, y los puentes a través de los ríos de Raqui y Tubul, cuya inversión en estos últimos años asciende a más de seis millones de escudos, de acuerdo con el programa de ejecución de la firma Arellano y Bacarreza, deben estar finalizados, el mes de abril próximo. Mientras no se ordena los fondos para el camino de Tubul a Llico, esos puentes van a ser inoperantes. Desgraciadamente, hasta la fecha el señor Ministro de Obras Públicas no ha respondido a la Honorable Cámara para saber cuál es el programa, que tiene para el año 1972 con respecto a este camino, como he dicho, de vital importancia.

El señor Rector de la Universidad de Concepción, don Edagardo Enríquez Frödden, se ha dirigido con fecha reciente al señor Ministro de Obras Públicas, al señor Director General de Vialidad y al señor Director de Obras Públicas, para recalcar la importancia de Director de Obras Públicas, la importancia de este camino en la misma forma como aquí lo ha hecho de manera reiterada el Diputado que habla. El señor Rector se ha dirigido en los siguientes términos:

"Señor Ministro:

"Me permito dirigirme a US. con el objeto de referirme a la viva preocupación e interés que asiste a la Universidad de Concepción porque se construya el camino de Tubul a Llico, que es de vital importancia para el desarrollo de la Provincia de Arauco y la realización de importantes tareas que lleva a cabo y proyecta esta Casa de Estudios".

"Sobre este particular, puedo hacer presente a US. que la Universidad posee en la región nombrada el Fundo Llico, en el que además de vitales cultivos, plantaciones, investigaciones científicas y crianzas, se ha edificado una Escuela con una matrícula superior a los cien estudiantes, la que junto con prestar a los niños del lugar el inapreciable servicio de la educación, es utilizada durante el verano para las colonias escolares.

"Las diversas obras y actividades que tiene nuestra Corporación en el predio, representan una inversión del orden de los E° 4.445.405.

"Por otra parte, es significativo señalar que la ENAP debe iniciar labores de sondaje de petróleo en el Fundo Llico, para lo cual es indispensable contar con una vía de acceso adecuada que permita trasladar la maquinaria necesaria y debido a cuya ausencia esa Empresa no ha podido empezar los trabajos.

"La construcción del camino de Llico a Tubul, permitiría a la Universidad, junto con realizar algo tan importante como lo anterior, ampliar sus actividades agrícola-ganaderas, de trascendencia para la zona, y las de orden cultural y educativo, que tanto significan en una provincia que se caracteriza por el estaddo de abandono en que se encuentra.

"En este mismo sentido, vale la pena indicar también que incluso desde el punto de vista humano la presencia de la Universidad en la región ha tenido un gran valor: así, antes de hacerse cargo del Fundo Llico, los trabajadores no habían celebrado nunca una Pascua ni habían percibido, jamás su salario en dinero.

"Es evidente que en todo sentido, la presencia de la Universidad constituye un estímulo para la zona, que de sernos posible extender nuestras tareas puede representar una contribución valiosísima en favor del desarrollo de Arauco. A modo de ejemplo, podemos señalar que tenemos convenios con los agricultores, relativos a asistencia técnica, a los que es imposible por el momento darles la amplitud que quisiéramos a fin de impactar fuertemente en el aumento de la producción agrícola-ganadera.

"Nuestras posibilidades se encuentran limitadas de manera infranqueable por la falta de esa vía de acceso, que permitiría habilitar por lo mennos una décima parte de la Provincia de Arauco.

"Pongo en su digno conocimiento, señor Ministro, que estimé conveniente, una nota similar a los funcionarios ya indicados y también, al Presidente de la República.

"Le adjunto un mapa en que se subraya el recorrido de este camino.

"Por los importantes motivos señalados en lo precedente, la Universidad de Concepción viene en solicitar a US. que el Supremo Gobierno inicie la construcción del camino a Tubul a Llico.

"Agradecido de antemano por la elevada atención que el señor Ministro, de Obras Públicas se sirva dispensar a lo expuesto, me valgo de la oportunidad para manifestarle las expresiones de mi más distinguida consideración.

Saluda muy atentamente a US.,

Edgardo Enríquez Frodden,
Rector".

Como hasta la fecha el señor Ministro de Obras Públicas no ha dado respuesta, pido que estas observaciones sean transcritas también a Su Excelencia el Presidente de la República, porque yo tengo mucha fe en que va a tomar debida nota de la petición de la Universidad de Concepción. Cuando fue candidato, prometió transformar a la provincia de Arauco en una zona de gran desarrollo económico. Está muy grato y muy agradecido con ella, ya que en sus varias campañas presidenciales siempre obtuvo una votación extraordinaria, la primera de la región.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).- Señor Diputado, lamentablemente, terminó el tiempo del Comité de la Izquierda Cristiana. Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor LAEMMERMANN.— Muchas gracias, señora Presidenta.

**29.—PROBLEMA QUE AFECTA A ADQUIRENTES DE PARCELAS O ACCIONES FORESTALES.— OFICIO.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señora Presidenta, quiero aprovechar el tiempo de la Hora de Incidenttes de esta sesión para plantear un problema que afecta a muchos ciudadanos de las provincias centrales y del norte del país.

Desde hace muchos años se han organizado o constituidos empresas o sociedades anónimas con el exclusivo objeto de comprar fundos o predios de tierras no cultivables, aptas sólo para la forestación, con el objeto de venderlas después en forma de parcelas o mediante acciones. Muchas de estas empresas, a través de un plano, han subdividido los predios en parcelas o han constituido sociedades anónimas, para venderlas o colocar las acciones entre gente muy modesta, principalmente funcionarios públicos y gente que trabaja en las minas del norte, que en una etapa transitoria de su vida las han comprado con el fin de formarse un porvenir. La mayoría de las parcelas o acciones vendidas se encuentran colocadas en las provincias de Coquimbo, Atacama, Antofagasta y Tarapacá.

Cuando los interesados han querido ubicar y conocer sus parcelas han viajado al sur y se han encontrado con que materialmente imposible, porque existe un completo desorden; no hay quien las muestre ni tampoco nadie que esté al ciudado de los predios. Las empresas que subsisten están, en la práctica entregadas a un completo desorden y la mayoría de ellas ha quebrado. Al quebrar, de hecho han estafado a los modestos ciudadanos que compraron acciones o parcelas. Sólo tienen un alto de papeles inútiles sin ningún valor; las acciones, prácticamente, no son convertibles en nada.

Vuelvo a repetir, esto constituye una verdadera estafa.

Hace algunos días, en una sesión de la Comisión Mixta do Presupuestos en que se encontraba el señor Ministro de Agricultura, don Jacques Chonchol, le hice presente esta situación porque considero que en este Gobierno hay que tomar algunas medidas en contra de esta gente audaz que se ha constituido en empresario con el objeto de ganar dinero fácil. Le pedí que se hiciera un estudio para expropiar todos estos predios, principalmente aquellos que han sido ya objeto de quiebra y que han constituido una estafa para los ciudadanos que he señalado. Yo creo que este es un problema muy importante.

El Ministro mostró muy buena voluntad para estudiar el problema. Considero necesario que se tomen medidas con el objeto de devolver los valores, una vez expropiados los predios, a los interesados, o materializar, en forma definitiva, la compra de las acciones o parcelas.

Aprovechando la buena voluntad que el señor Ministro de Agricultura demostró en aquella ocasión, solicito se envíe un oficio al señor Chonchol con el objeto de recordarle la petición que le formulé en la Comisión Mixta de Presupuestos, para que a la brevedad posible tome todas las medidas necesarias tendientes a expropiar las empresas que han estafado a gran parte de nuestra ciudadanía.

He dicho.

La señorá RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Agricultura, con la materia citada.

En el tiempo del Comité Radical, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Independiente de Izquierda.

Ofrezco la palabra
Ofrezco la palabra

**30.- TERMINACION DEL PUENTE CUPAÑO, EN LA COMUNA DE LOS ALAMOS (ARAUCO). OFICIO.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Señora Presidenta, en esta ocasión quiero referirme a un puente denominado Cupaño, de la comuna de Los Alamos.

Este puente tiene una historia muy simpática.

Es el puente inconcluso más antiguo de Chile. Su construcción se inició el año 1954, y hasta la fecha no se ha terminado.

El año pasado el Diputado que habla obtuvo 100 mil escudos para la terminación de este puente. Tengo la impresión de que su ejecución es tan lenta que creo que pueden pasar algunos años más sin que la comuna de Los Alamos goce de el.

Por eso, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas a fin de que indique cuando la Dirección o el Departamento de Puentes va a dar término a la construcción a este famoso puente que, como he dicho, se llama Cupaño.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado al señor Ministro de Obras Públicas.

**31.- PAVIMENTACION DEL CAMINO DE LOS ALAMOS A LEBU (ARAUCO). OFICIO.**

El señor LAEMMERMANN.— Señora Presidenta, como es sabido, la provincia de Arauco tiene una capital que se llama Lebu. Pero llegar a Lebu desde Los Alamos es verdaderamente una odisea, porque las une un camino de tierra en tan mal estado, que creo que en sus 23 kilómetros de extensión hay unos 500 millones de hoyos.

La empresa Flecha Verde ha notificado al Ministerio de Obras Publicas y Transportes que si este camino no se arregla o no se pavimenta, va a suprimir el recorrido Santiago-Concepción-Lebu, lo cual perjudicaría enormemente a la provincia por el daño que significaría volver nuevamente al aislamiento trágico y cruel en que ha vivido siempre.

Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, a fin de que, de una vez por todas, este camino se pavimente, porque es una vergüenza que la capital de la provincia de Arauco esté tan abandonada y tan aislada.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

En virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 197 del Reglamento, se levanta la sesión.

**Se levantó la sesión a las 19 horas 2 minutos.**

**ROBERTO GUERRERO GUERRERO**

**Jefe de la Redacción de Sesiones**



# AVISOS ECONOMICOS AVISOS

## 1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidacion total, traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117, Matucana 26-D. Importadora Cycles Victoria.

## 6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheques serie B-ZZ-1 Nº 1459476 al 1459500, Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-26-6

HABIENDOSE extraviado libreta Nº 991644 del Banco del Estado (Central) queda anulada.

A-26-6

HABIENDOSE extraviado cheques N°s. 1494022 al 1494025, Serie BZZ-1, Banco Nacional del Trabajo, se declaran nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

A-26-6

EN SANTIAGO, a 22 de diciembre de 1971 en calle Dieciocho 182 ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, señores Jorge González Valenzuela, y Alfredo Seguel Fernández se llevó a efecto la Elección Complementaria de dos directores del Sindicato Profesional de OO. de Estaciones de Servicios Servicentros y bombas bencineras de la provincia de Santiago, quedando la Mesa Directiva como sigue: Presidente, Froilán Urra Talavera, Secretario Manuel Vargas Pinochet; Tesorero Aurelio Ramírez Poblete, Directores Alberto Paredes Soto, y Jorge Soto Soto, se hace la publicación según el Art. Nº 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-27-6

CON FECHA 16 diciembre 1971, el Sindicato Profesional de Choferes Particulares, de Santiago, ante la presencia de los inspectores Sres. Iván A. Rojas Gajardo y Luis Ureña; Espinoza, eligió su directiva por el período 1971-1972, saliendo los siguientes. Presidente, Juan Campos C., Secretario Domingo Paredes, Tesorero, Octavio Adriazola T. Directores, Oscar Vargas F. y Gilberto Vilches G.

A-27-6

HABIENDOSE extraviado libreta 1080717 Banco del Estado perteneciente, a Nydia Teresa Venegas K. queda nula por aviso.

A-27-6

HABIENDOSE extraviado Libreta N° 10140765 Bco. Estado Suc. Ahumada, queda nula dado el aviso correspondiente.

A-27-6

CON fecha 22 de Diciembre de 1971 ha quedado constituido el Sindicato de Comerciantes Detallistas, Pescados y Mariscos ante los inspectores del Trabajo Srs. Héctor Tudela Barraza e Iván Rojas Gajardo, siendo sus dirigentes los señores: Presidente Vicente Vásquez Salas; Secretario Alfredo Salas Delfín; Tesorero Néstor Vega Salazar y Directores Luis Núñez Donoso y Miguel René Díaz Díaz.

A-26-27-28-6

## 8 CITACIONES

LA COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Lo Aranjuez" Ltda. cita a sus socios a Junta General Extraordinaria a continuación de la Junta General Ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre y en el mismo lugar para tratar la siguiente tabla. 1— Lectura acta anterior. 2— Sorteo de sitios. 3— Varios. El Consejo de Administración.

A-26-8

LA COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Lo Aranjuez", Ltda. de Talca, cita a sus socios a Junta General Ordinaria para el jueves 30 de diciembre 1971, en calle 5 Sur Nº 1078, a las 19,30 y a las 20 horasen primera y segunda citación respectivamente, para tratar la siguiente tabla. 1— Lectura acta anterior. 2— Cuenta y memoria del Presidente. 3— Aprobación del Balance del ejercicio al 30 de junio de 1971. 4— Elección parcial del Consejo de Administración, general de Junta de Vigilancia, y de Comité Educación. 5— Varios. El Consejo de Administración.

A-26-8

## 18 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquinas de escribir portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Teléfonos 85479-89927-497288

A-9-18

# GUIA PROFESIONAL

## MEDICOS

**Dr. NORBERTO SAINZ RECIO**
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñon
Estómago, Obesidad
San Antonio 427 Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono N. 35361

**Dr. JOSE FROIMOVICH**
Especialista en vejez
Avenida Buines 377, Departamento 605
Teléfono N. 67176

**VARICES**
**DOCTOR OYANEDEL**
Trata sin reposo, eczemas y úlceras varicosas, crónicas
Huérfanos 1022, Depto. 706
Teléfono N. 83964

**Dr. SERGIO PUENTE GARCIA**
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P/M.
Mac Iver 142, 2. piso, Oficina 204
Teléfono N. 716972

**Dr. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de niños. Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, 2. piso, Oficina 204
Teléfono N. 393601
Pediatría Lunes, Miércoles, y Viernes
Domicilio Fono N. 496745

## OCULISTAS

**DOCTORA TOBAR**
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono N. 64837
Consulta de 18 a 19.30 horas
Sábado de 12 a 13 horas

## PRACTICANTES

**LUIS ALDUNATE**
Edificio Waldorf. Ahumada 131. Depto. 916
Teléfono N. 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

**AVILES**
Inyecciones. Prescripciones venereas. Profilaxis. Teatinos 371 Of. 612
87596 - 710761

# EDIFICIOS UNCTAD

## Registro Especial para concesión de los servicios de Restaurant, Cafetería y Bar

Llámase a inscripción para postular a las propuestas de concesión de los servicios mencionados que funcionarán en los Edificios de Unctad III.

Deberá atenderse a aproximadamente 1.200 personas diarias durante 2 meses (1º de Abril al 31 de Mayo de 1972).

Los interesados deberán solicitar por escrito inscripción en estos registros a Empresa Constructora Desco S. A., Avda. Providencia 199 - 6º Piso, acompañando certificados que acrediten su competencia profesional.

Las inscripciones se recibirán hasta el día Miércoles 5 de Enero de 1972.

## CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

# PROPUESTAS RETIRO DE BASURAS

Llámase a propuestas por el servicio de retiro diario de basuras en distintos grupos habitacionales de dominio de la Institución.

Los antecedentes podrán retirarse desde el día 27 de diciembre de 1971, en las oficinas del Departamento de la Vivienda, calle Agustinas Nº 1185, 2º piso, of. Nº 26.

**ASIGNATARIOS DE GRUPOS HABITACIONALES "EMPART"**

# FENATS

El Consejo Directivo Nacional convoca en forma urgente al Consejo Directivo Nacional Ampliado, compuesto por los Presidentes Zonales de los Trabajadores de la Salud, para el próximo martes 28 del presente, a las 9.30 horas.

**Polo Salinas M.**
SECRETARIO DE ORGANIZACION

# LA ELECCION DE PRESIDENTE DE SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

El mismo día en que debía elegirse Presidente de SONAMI, el diario "El Mercurio" se permitió informar que los candidatos al cargo, don Alejandro Noemí y el infrascrito, representaban a la oposición y al oficialismo, respectivamente.

Este comentario, fundado en la declaración de un supuesto "Frente Gremialista", ha provocado con posterioridad a la elección diversas interpretaciones acerca del alcance político del acto eleccionario.

No ha estado dentro de mis posibilidades evitar tales interpretaciones y comentarios, pero es mi deber manifestar públicamente que SONAMI es una organización gremial y que seguirá siéndola.

Es mi deber también destacar que don Alejandro Noemí Huerta fue totalmente ajeno a la declaración y existencia del auto-calificado "frente gremialista" y que su participación en SONAMI, desde hace más de 20 años jamás estuvo orientada o inspirada por intereses políticos de ninguna especie. Tanto es así que intercambiamos cartas antes de la elección precisando el sentido gremial de nuestras postulaciones.

En consecuencia, los únicos responsables de que la elección de Presidente de SONAMI haya tenido interpretaciones políticas, son los pocos integrantes del presunto "frente gremialista".

Ellos son quienes querían convertir a SONAMI en una trinchera de oposición partidista.

Ellos son, por lo tanto, los que perdieron políticamente, porque en la lucha gremial verdadera no hay vencedores ni vencidos.

**SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA**
Norberto Bernal F., Presidente

Santiago, 26 de diciembre de 1971.